



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34298

Acta Sesión Ordinaria N°41-2023

Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y uno del dos mil veintitrés, a las diecinueve horas con seis minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea, el lunes nueve de octubre del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad.

1. Presidente: Fernando Chavarría Quirós.

2. Vicepresidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga.

3. Regidores Propietarios: Carolina Araúz Durán, Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Ángel Rodolfo Muñoz Valverde y William Rodríguez Román.

4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Max Rojas Maykall, Andrea Chaves Calderón, Jesús Vindas Durán, Melissa Valdivia Zúñiga, José Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Adolfo Brade Salazar.

5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez Mora, David Tenorio Rojas, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris Vargas Soto.

6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Luis Barrantes Guerrero, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva.

7. Alcalde/Alcaldesa: Irene Campos Jiménez.

8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal.

9. Ausentes:

10. Asistentes por Invitación:

El Presidente Municipal manifiesta, al ser las diecinueve horas con seis minutos damos inicio a la sesión ordinaria 41-2023 del nueve de octubre de 2023, seguimos con el orden del día, oración, doña Xinia están amable de acompañarnos con la oración, gracias.

ARTÍCULO I.

Orden del día.

Aprobación Actas Sesiones Ordinaria N°40-2023 y Extraordinaria 24-2023

Presidente del Concejo Municipal PM 41-2023



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34299

- 1 **Asuntos Urgentes.** -----
- 2 **Recordatorio Convocatoria a Sesión Extraordinaria.**-----
- 3 **Informes de Auditoría.** -----
- 4 **Audiencias.** -----
- 5 **Dictámenes de Comisiones.** -----
- 6 **Mociones.** -----
- 7 **Control Político.** -----
- 8 **Cuestión de orden**-----

9 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez manifiesta, señor Presidente  
 10 yo quisiera solicitar de la forma más respetuosa y considerada un minuto de silencio  
 11 para hacer, hacer ese minuto de silencio porque falleció la señora doña Nelly Villalobos  
 12 Ortiz, una gran dirigente comunal, una ex regidora, ex sindica, que vivía en San  
 13 Francisco, yo quisiera hacer un minuto de silencio porque este Concejo y el Cantón le  
 14 debe, esta señora fue una gran filántropa, una gran mujer una gran dama, una mujer  
 15 que siempre dio lo mejor por aquellas personas que menos tenían y por el desarrollo de  
 16 su distrito, que hay algunas obras todavía que llevan su sello, así que quisiera solicitarle  
 17 ese minuto de silencio para doña Nelly Villalobos Ortiz, gracias-----

18 El Presidente del Concejo Municipal indica, muchas gracias don Carlos antes de  
 19 someter a votación su petición, quería indicarles que hoy tenemos interpretación de  
 20 lesco, a partir de ahora ya se logró poder sacar la contratación, está en el tema de las  
 21 audiencias, por lo que les pediría que hablemos un poco más despacio, en vista de lo  
 22 apresurado que tiene la persona agarrar el tema de la interpretación y para que sea más  
 23 accesible para todos y cada uno de nosotros, entonces vamos a someter en este  
 24 momento la petición de don Carlos Murillo.-----

25 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación realizar un minuto**  
 26 **de silencio por el fallecimiento de la señora Nelly Villalobos Ortiz, el cual por**  
 27 **unanimidad se aprueba.**-----

28 **Se procede hacer el minuto de silencio.** -----

29 **ARTÍCULO II**-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34300

1 APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIA N°40-2023 Y EXTRAORDINARIA 24-  
2 2023 -----

3 El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión  
4 Ordinaria N°40-2023.-----

5 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del  
6 Acta de la Sesión Ordinaria N°40-2023, la cual por unanimidad se aprueba. -----

7 ACUERDO N°1 -----

8 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°40-  
9 2023.-----

10 El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión  
11 Extraordinaria N°24-2023. -----

12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del  
13 Acta de la Sesión Extraordinaria N°24-2023, la cual por unanimidad se aprueba.

14 ACUERDO N°2 -----

15 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN  
16 EXTRAORDINARIA N°24-2023.-----

17 ARTÍCULO III -----

18 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 41-2023. -----

19 "Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de  
20 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e Instituciones  
21 Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que sean trasladadas  
22 a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía municipal. -----

23 Concejo Municipal -----

	NOMBRE	SOLICITUD	TRASLADAR A
1	Ronald Porta Asociación de Promoción y de Emprendimientos Korobó de	Señores Alcaldía y Autoridades Municipales: ----- En nombre de la Asociación de Promoción y de Emprendimientos Korobó de Goicoechea, en mi	Trasladar a la Administración para brinde informe al Concejo-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34301

1	Goicoechea-----	calidad de Presidente, Álvaro	Municipal-----
2	-----	Barrios Fernández, cédula de	-----
3	-----	identidad No. 1-0495-0883, le	-----
4	-----	saludamos cordialmente,	-----
5	-----	deseándole que goce de perfecta	-----
6	-----	salud. -----	-----
7	-----	Por este medio le exponemos lo	-----
8	-----	siguiente, para darle seguimiento	-----
9	-----	a los asuntos pendientes de: ----	-----
10	-----	1-El Parque Este del	-----
11	-----	Entubamiento Acequia Tanques	-----
12	-----	contiguo al Salón Comunal de	-----
13	-----	Korobò y Templo Católico de	-----
14	-----	Korobò, con respecto a los dos	-----
15	-----	huecos (cráteres) de	-----
16	-----	hundimiento, del entubado de	-----
17	-----	acequia tanques, costado noreste	-----
18	-----	del templo católico, desde el	-----
19	-----	parquecito, atravesando la malla,	-----
20	-----	de la porción del parque de	-----
21	-----	perros. Estos hundimientos año	-----
22	-----	con año se forman debido a los	-----
23	-----	grandes aguaceros, que saturan	-----
24	-----	en la acequia, además de las	-----
25	-----	cochinadas, muebles y cosas que	-----
26	-----	botan detrás, en la boca de la	-----
27	-----	tubería, los indigentes y	-----
28	-----	delincuentes que se filtran en el	-----
29	-----	parquecito, saturando la tubería y	-----
30	-----	haciéndola colapsar. Miércoles	-----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34302

1	-----	27 de Setiembre 2023. Hora	-----
2	-----	12:19 pm, reportado por doña	-----
3	-----	Lorena Miranda y la Asociación	-----
4	-----	de Promoción y de	-----
5	-----	Emprendimientos Korobò de	-----
6	-----	Goicoechea. Miércoles 27 de	-----
7	-----	Setiembre 2023. Hora 16:50 pm,	-----
8	-----	se hizo presente el Ingeniero	-----
9	-----	Mario Iván al lugar para la	-----
10	-----	inspección con la Policía	-----
11	-----	Municipal de Goicoechea. Jueves	-----
12	-----	28 de Setiembre 2023. A	-----
13	-----	temprana Hora vino Don Juan	-----
14	-----	Carlos Badilla y la cuadrilla de la	-----
15	-----	Comisión de Obras Públicas junto	-----
16	-----	con la persona del back hoe para	-----
17	-----	atender la emergencia. Por favor	-----
18	-----	solicitamos que se intervenga	-----
19	-----	todo el sector del parquecito	-----
20	-----	detrás del Muro Este del Templo	-----
21	-----	Católico de Korobó, lado sur de	-----
22	-----	donde botan estas cochinas,	-----
23	-----	tubería- alcantarilla sanitaria del	-----
24	-----	AyA, tomando en cuenta la	-----
25	-----	pendiente inclinada a la salida del	-----
26	-----	Rocío, que hay un montazal,	-----
27	-----	donde se esconde los	-----
28	-----	delincuentes en los laberintos y	-----
29	-----	provoca la inseguridad de la	-----
30	-----	región, además se cree que una	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34303

1	-----	señora quiso entrar por ahí y la	-----
2	-----	asesinaron, dada la condición del	-----
3	-----	lugar, del montazal, los laberintos	-----
4	-----	y características del lugar. ----	-----
5	-----	2-De calle central ubicada entre	-----
6	-----	canchas deportivas y salón	-----
7	-----	comunal de Korobó, y avenida 1	-----
8	-----	que va al Colegio Salvador	-----
9	-----	Umaña, que se inunda cuando	-----
10	-----	llueve. Miércoles 27 de Setiembre	-----
11	-----	2023. Hora 15:50 pm. Vino Don	-----
12	-----	Juan Carlos Badilla y la cuadrilla	-----
13	-----	de la Comisión de Obras	-----
14	-----	Públicas. Favor tramitar y dar	-----
15	-----	instrucciones al respecto.-----	-----
16	-----	Por favor se requiere que se	-----
17	-----	revisen las alcantarillas del lugar.	-----
18	-----	3-Inundación al final de la	-----
19	-----	alameda 4, entre casa esquinera	-----
20	-----	norte y la malla de canchas	-----
21	-----	deportivas. Casa que se inunda.	-----
22	-----	Miércoles 27 de Setiembre 2023.	-----
23	-----	Hora 15:50 pm. A temprana Hora	-----
24	-----	vino Don Juan Carlos Badilla y la	-----
25	-----	cuadrilla de la Comisión de Obras	-----
26	-----	Públicas para atender la	-----
27	-----	emergencia. Casa que se inunda	-----
28	-----	Se recomienda y se requiere abrir	-----
29	-----	espacio en muro para que las	-----
30	-----	aguas no se reposen, sino que	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34304

1	-----	tenga salida hacia las aguas de la	-----
2	-----	acequia. Favor tramitar y dar	-----
3	-----	instrucciones al respecto.-----	-----
4	-----	4-El Parque Oeste del	-----
5	-----	Entubamiento Acequia Tanques,	-----
6	-----	contiguo al Templo Evangélico de	-----
7	-----	Korobó, completar trabajo de	-----
8	-----	relleno, y arreglo a las	-----
9	-----	quebraduras de las canchas	-----
10	-----	deportivas. El botadero de	-----
11	-----	escombros y otros materiales, en	-----
12	-----	este lugar.-----	-----
13	-----	Por favor se requiere que se le	-----
14	-----	dé seguimiento a los trabajos	-----
15	-----	pendientes. 5-Mejoras y	-----
16	-----	equipamiento de juegos infantiles	-----
17	-----	en Parque Infantil Play Ground de	-----
18	-----	Korobó.-----	-----
19	-----	Por favor se requiere que se le dé	-----
20	-----	seguimiento a los trabajos	-----
21	-----	pendientes. 6-Chapeo de zonas	-----
22	-----	verdes, en lo que queda de los	-----
23	-----	parques y zonas verdes.-----	-----
24	-----	7-Recolección de basura no	-----
25	-----	tradicional. Por favor se requiere	-----
26	-----	que se le dé seguimiento a este	-----
27	-----	asunto en la Urbanización	-----
28	-----	Korobó, Korobó viejo o primera	-----
29	-----	etapa, Korobó Ampliación y -----	-----
30	-----	-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34305

1	-----	comunidades aledañas a Korobó	-----
2	-----	8-Todo lo expuesto en MG-AG-	-----
3	-----	04437-2023 del 20 de setiembre	-----
4	-----	2023 del Señor Alcalde Don	-----
5	-----	Rafael Ángel Vargas Brenes. Los	
6	-----	oficios-Oficio SM ACUERDO	
7	-----	02589-2023 del Concejo	
8	-----	Municipal, del 19 de setiembre	
9	-----	2023, SM-ACUERDO-0987-	
10	-----	2023, Sesión Ordinaria No. 38-	
11		2023 del 18 de Setiembre 2023	
12		del Concejo Municipal de	
13		Goicoechea, Oficio SM	
14		ACUERDO 02360-2023 del	
15		Concejo Municipal, del 29 de	
16		agosto 2023,	
17		REFERENCIAASOPROEMPRE	
18		KOROBÒ 2023-08-21, del 21 de	
19		Agosto 2023, DICTAMEN 056-	
20		2023 de la Comisión de Obras	
21		Públicas del 1 de Agosto 2023,	
22		carta a la Municipalidad de	
23		Goicoechea según -----	
24		-REFERENCIAASOPROEMPRE	
25		KOROBÒ 2023-07-25 del 25 de	
26		Julio 2023, SM-0512-2023 del 27	
27		de febrero 2023, Sesión Ordinaria	
28		No.09-2023 del Concejo	
29		Municipal de Goicoechea del 27	
30		de febrero 2023,	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34306

1			REFERENCIAASOPROEMPRE	
2			KOROBÒ 2023-02-20, del 20 de	
3			febrero 2023. Por favor se	
4			requiere que se le dé	
5			seguimiento, a lo tratado en estas	
6			correspondencias. -----	
7			Desde ya, agradecemos su fina	
8			atención y sus buenos oficios a fin	
9			de darle seguimiento a los	
10			problemas que nos aqueja desde	
11			hace tiempo.-----	
12			Muchas Gracias. -----	
13	2	Lic. Luis Alfredo	Atentamente se hace remisión	Comisión
14		del Castillo Marín	documento correspondiente a La	Hacienda y
15		Junta -----	Formulación del Presupuesto	Presupuesto
16		Administrativa de	Ordinario 2024, visto y aprobado	para estudio y
17		Cementerios de	por la Junta en Sesión	dictamen-----
18		Goicoechea	Extraordinaria # 13-2023, Artículo	-----
19		JADCG ADM-	1° celebrada el 18 de setiembre	-----
20		0221-2023-----	de 2023. Se adjunta Presupuesto	-----
21		-----	Ordinario 2024.-----	-----
22	3	María José	Adjunto fotos del vecino de la	Comisión de
23		Valverde-----	casa B4 en Mozotal, Karla María	Obras Públicas
24		-----	primera alameda,	para estudio y
25		-----	lamentablemente irrespetando	dictamen-----
26		-----	las directrices de la Municipalidad	-----
27		-----	e Ingeniería poniendo de nuevo el	-----
28		-----	poste de retención, favor abrir de	-----
29		-----	nuevo el caso siempre	-----
30		-----	salvaguardando la Ley 7600.-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34307

1			De igual forma adjunto la	
2			resolución en Julio del 2023. El	
3			señor se llama Maynor el número	
4			de celular es el 8306-4404.-----	
5			Cualquier duda nos puede	
6			localizar a los teléfonos 6060-	
7			9391 Ana Valverde y María José	
8			Valverde 6061-1030.-----	
9	4	Carlos Quintero---	Reciban un cordial saludo, con el	Trasladar a la
10		Asociación -----	mayor placer y honor les informo	Administración
11		Beraca-----	que apoyados con el señor Adres	para brinde
12			Vargas, profesionales,	informe al
13			voluntarios y como beneficiarios	Concejo-----
14			inicia con treinta niños y jóvenes,	Municipal -----
15			el entrenamiento de grupos de	
16			distintos grupos de barrios.	Comisión -----
17			Descripción del Proyecto:	Asuntos -----
18			PROYECTO DE IMPULSO AL	Culturales para
19			FUTBOL Y DEPORTE INFANTIL	estudio y
20			El fútbol por su arraigo popular,	dictamen -----
21			masificación y aspectos	
22			socializantes ha adquirido un rol	
23			de relevancia en todos lados y en	
24			especial en nuestra sociedad. Por	
25			tal motivo es de fundamental	
26			importancia que los organismos	
27			estatales e Institucionales tengan	
28			una participación más activa en el	
29			mismo. Los procesos socio-	
30			culturales y desarrollo de	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34308

1	-----	expansión de las urbanizaciones	-----
2	-----	de nuestra ciudad han disminuido	-----
3	-----	sustancialmente los espacios de	-----
4	-----	práctica del fútbol en forma	-----
5	-----	espontánea y gratuita.	-----
6	-----	Reduciendo así las horas de	-----
7	-----	juego y convirtiendo a los clubes	-----
8	-----	o Equipos de barrio casi en la	-----
9	-----	única opción para este deporte.	-----
10	-----	por lo cual vemos la necesidad de	-----
11	-----	impulsar un proceso de	-----
12	-----	reformulación del fútbol infantil en	-----
13	-----	sus aspectos metodológicos,	-----
14	-----	competitivos y del entorno. A	-----
15	-----	partir de esto la Asociación	-----
16	-----	Beraca y el señor Entrenador	-----
17	-----	Andrés Vargas, Profesionales y	-----
18	-----	voluntarios. Con conocimiento en	-----
19	-----	el Deporte y cabeza de Grupos	-----
20	-----	Infantiles impulsamos el presente	-----
21	-----	proyecto de apoyo al fútbol	-----
22	-----	infantil. OBJETIVOS	-----
23	-----	GENERALES 1. Promover la	-----
24	-----	práctica del fútbol infantil como	-----
25	-----	una eficaz herramienta en la	-----
26	-----	formación integral. 2. Promover	-----
27	-----	una metodología de trabajo, en	-----
28	-----	nuestro medio, con condiciones	-----
29	-----	mínimas para su labor Tanto en	-----
30	-----	las Instituciones consolidadas	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34309

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

-----	(Clubes) como en los Equipos de	-----
-----	Barrio. 3. Generar la Gestión de	-----
-----	Espacios Físicos y de	-----
-----	consecución de las condiciones	-----
-----	básicas para el trabajo con niños.	-----
-----	( Gestión de Seguros, Materiales,	-----
-----	Capacitaciones etc.). 4. Buscar el	-----
-----	Crecimiento de los equipos de	-----
-----	Barrio para la mejor contención	-----
-----	de los chicos, Eliminando el	-----
-----	Asistencialismo (No regalando	-----
-----	cosas) sino generando	-----
-----	herramientas para la consecución	-----
-----	de Recursos. 5. Aumentar el	-----
-----	número de niños/as que practican	-----
-----	fútbol, y otros deportes, por ende	-----
-----	alejándolos de malos hábitos y	-----
-----	Optimizar el Trabajo social que se	-----
-----	hace hoy día. OBJETIVOS	-----
-----	ESPECIFICOS 1. > Caminar	-----
-----	hacia el logro de una metodología	-----
-----	de trabajo a nivel distrital y	-----
-----	cantonal con un sustento técnico-	-----
-----	pedagógico que permita crecer el	-----
-----	futbol infantil. 2. > Propiciar la	-----
-----	adquisición de un bien cultural	-----
-----	"no solo para ahora sino también	-----
-----	para futuro". 3. > Mejorar la	-----
-----	formación de base. 4. >	-----
-----	Involucrar y comprometer a los	-----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34310

1	-----	órganos de gobierno cantonal e	-----
2	-----	Institucionales. 5. > Concientizar	-----
3	-----	sobre la importancia del futbol	-----
4	-----	Base en Clubes y Barrios. 6. >	-----
5	-----	Propiciar la utilización de	-----
6	-----	modelos competitivos y	-----
7	-----	recreativos que busquen estar en	-----
8	-----	actividad la mayor parte del año.	-----
9	-----	7. > Servir de nexo entre las	-----
10	-----	diferentes áreas que abarca el	-----
11	-----	proyecto en la búsqueda de	-----
12	-----	objetivos y acciones coordinadas	-----
13	-----	para el desarrollo personal,	-----
14	-----	educativo, cultural y deportivo de	-----
15	-----	los niños. ÁREAS DE ACCIÓN 1.	-----
16	-----	Apoyo crítico constructivo y	-----
17	-----	renovador al deporte federado y	-----
18	-----	no federado. 2. Contribuir a	-----
19	-----	fortalecer el deporte infantil en	-----
20	-----	Clubes y en los Barrios. 3.	-----
21	-----	Generar desarrollo integral	-----
22	-----	mediante las experiencias	-----
23	-----	deportivas, culturales y	-----
24	-----	educativas que ofrecemos. 4.	-----
25	-----	Promover la especialización y	-----
26	-----	formación permanente de todos	-----
27	-----	aquellos que están vinculados a	-----
28	-----	estas actividades. 5. Gestionar la	-----
29	-----	adquisición y el mejoramiento de:	-----
30	-----	infraestructura, espacios para	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34311

1	-----	jugar, materiales, servicios	-----
2	-----	médicos, personal especializado	-----
3	-----	en las diferentes áreas, etc.	-----
4	-----	LINEAMIENTOS DE TRABAJO	-----
5	-----	EN ÁREA DEL FUTBOL	-----
6	-----	INFANTIL Y JUVENIL *	-----
7	-----	Realización de talleres con	-----
8	-----	“orientadores técnicos”	-----
9	-----	destinados al trabajo en aspectos	-----
10	-----	tales como: fundamentos de	-----
11	-----	trabajo en el deporte con niños,	-----
12	-----	metodología y técnicas	-----
13	-----	específicas del fútbol infantil, los	-----
14	-----	sí y los no del trabajo con niños,	-----
15	-----	planificación y periodización de	-----
16	-----	los procesos de enseñanza,	-----
17	-----	fases sensibles de desarrollo,	-----
18	-----	especialización temprana, etc. *	-----
19	-----	Trabajos con padres destinados	-----
20	-----	a: inculcar la verdadera esencia y	-----
21	-----	los objetivos del fútbol infantil, rol	-----
22	-----	de los padres, riesgos de los	-----
23	-----	procesos erróneos en la	-----
24	-----	formación deportiva, etc. * Apoyo	-----
25	-----	a la gestión dirigencial a través	-----
26	-----	de: - Formación específica para la	-----
27	-----	función. - Estudio, análisis,	-----
28	-----	evaluación y reformulación de	-----
29	-----	instancias competitivas (arbitraje,	-----
30	-----	normas disciplinarias, sistemas	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34312

1	-----	de disputa, etc. LINEAMIENTOS	-----
2	-----	DE TRABAJO EN EL DEPORTE	-----
3	-----	COMUNITARIO El fútbol infantil	-----
4	-----	en los barrios. a. Crear instancias	-----
5	-----	de participación en las que el	-----
6	-----	niño/a juegue dentro de su	-----
7	-----	entorno barrial, cimentando	-----
8	-----	vínculos socio-familiares. b.	-----
9	-----	Involucrar a la familia facilitándole	-----
10	-----	el acompañar al pequeño	-----
11	-----	deportista. c. Fortalecimiento y/o	-----
12	-----	creación de estructuras	-----
13	-----	organizativas barriales a partir del	-----
14	-----	fútbol infantil. d. Generar y	-----
15	-----	sistematizar instancias de	-----
16	-----	encuentros deportivos (que	-----
17	-----	muchas veces existen) entre los	-----
18	-----	barrios. e. Promover el fútbol	-----
19	-----	femenino. f. Incentivar el	-----
20	-----	surgimiento de líderes deportivos.	-----
21	-----	g. Intentar reflotar y/o alimentar	-----
22	-----	viejas instituciones barriales	-----
23	-----	ociosas (culturamemoria popular	-----
24	-----	colectiva- etc.). h. Remodelación	-----
25	-----	y mejoramiento de áreas	-----
26	-----	adecuadas de juego. Este	-----
27	-----	proyecto estará destinado a	-----
28	-----	intermediar y administrar la	-----
29	-----	ejecución de un programa como	-----
30	-----	el que nosotros planteamos, es	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34313

1		decir promover el apoyo, gestión	-----
2		y asesoramiento para el fútbol	-----
3		infantil y juvenil de las clases de	-----
4		menos oportunidades, y la	-----
5		promoción de eventos deportivos	-----
6		de esta área como los servicios y	-----
7		experiencias que ofrecemos. El	-----
8		proyecto está planteado para que	-----
9		sea posible buscar una	-----
10		financiación autónoma para cada	-----
11		una de las actividades a realizar	-----
12		hasta alcanzar el grado óptimo, lo	-----
13		cual tenemos varias alternativas	-----
14		para trabajar aportes Públicos.	-----
15		Estamos convencidos de que la	-----
16		labor a desarrollar es importante	-----
17		y de hecho, el proyecto se	-----
18		enmarca dentro de: - Los	-----
19		Objetivos de Desarrollo de	-----
20		cualquier sociedad y mucho más	-----
21		en el distrito de Purrál. - Las	-----
22		líneas estratégicas prioritarias de	-----
23		cualquier política social basada	-----
24		en la educación, salud y	-----
25		desarrollo deportivo aportaciones	-----
26		privadas creemos firmemente en	-----
27		el compromiso social de las	-----
28		empresas, y somos conscientes	-----
29		del crecimiento imparable de las	-----
30		acciones de Responsabilidad	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34314

1		Social Corporativa en los	-----
2		Órganos de Gestión y Pensamos	-----
3		que un proyecto de esta	-----
4		naturaleza puede "enganchar" a	-----
5		muchos Directivos y en particular,	-----
6		a las Empresas o negocios que	-----
7		quieren aportar al crecimiento del	-----
8		deporte zonal y además teniendo	-----
9		en cuenta que los beneficiarios	-----
10		son una gran cantidad de niños. -	-----
11			-----
12			-----
13			-----
14			-----
15	5	Alcalde Municipal	Comisión de
16		MG-AG-04571-	Obras Públicas
17		2023-----	para estudio y
18		-----	dictamen -----
19		-----	-----
20		-----	-----
21		-----	-----
22		-----	-----
23		-----	-----
24		-----	-----
25		-----	-----
26		-----	-----
27		-----	-----
28		-----	-----
29		-----	-----
30		-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34315

1			<u>asoproempkorobo@gmail.com,</u>	
2			<u>ronalporta@gmail.com”.</u>	
3			Al respecto, me permito anexar el	
4			oficio DH-0319-2023 suscrito por	
5			el Dr. Luis Hidalgo Pereira	
6			Director de Desarrollo Humano,	
7			quien hace referencia a este	
8			punto.	
9	6	Diana Benavides	En seguimiento a la coordinación	Trasladar a la
10		León	del trabajo con respecto a la	Administración
11			disposición de las aguas	para brinde
12			residuales de Rancho Redondo,	informe al
13			quisiera saber que ha resuelto la	Concejo
14			Municipalidad, esto con fin de dar	Municipal
15			continuidad a la situación	
16			denunciada por la Sra. Marianela	Comisión
17			Fournier.	Asuntos
18				Ambientales
19				para estudio y
20				dictamen
21	7	Carlos Felipe	De acuerdo con la Encuesta	Comisión de
22		García Molinan	Nacional de Microempresas de	Proyectos de
23		Vanessa de Paul	los Hogares 2020, se estima en	Ley para estudio
24		Castro Mora	355 266 el total de personas	y dictamen
25		Lesley Rubén	trabajadoras independientes, un	
26		Bojorges León	4,0% menos que en el 2019, y en	
27		Horacio Alvarado	367 911 el total de	
28		Bogantes	microempresas de los hogares en	
29		Alejandro	el país. La cantidad de personas	
30		Pacheco Castro	independientes y microempresas	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34316

1	Carlos Andrés	estimadas en la Enameh es	-----
2	Robles Obando---	diferente debido a que estas	-----
3	Melina Ajoy Palma	personas pueden tener uno o	-----
4	David Lorenzo	más negocios.-----	-----
5	Segura Gamboa--	Del total de personas autónomas,	-----
6	Diputados y	el 68,3% son hombres y 31,7%	-----
7	diputadas-----	son mujeres. Esta distribución por	-----
8	-----	sexo no se aleja mucho de la	-----
9	-----	distribución de personas	-----
10	-----	ocupadas en el país, según cifras	-----
11	-----	de la Encuesta Continua de	-----
12	-----	Empleo (ECE)3/, el 62,5% son	-----
13	-----	hombres y 37,5% son mujeres.	-----
14	-----	Esto significa que las diferencias	-----
15	-----	en la participación por sexo de los	-----
16	-----	dueños de las microempresas se	-----
17	-----	explican principalmente por el	-----
18	-----	aporte total que tiene la mujer en	-----
19	-----	el mercado de trabajo, y no es	-----
20	-----	una característica estricta de esta	-----
21	-----	condición de empleo	-----
22	-----	independiente.-----	-----
23	-----	Respecto a la edad, se estima	-----
24	-----	que alrededor del 71,2% de las	-----
25	-----	personas dueñas de estos	-----
26	-----	negocios está entre los 35 y 64	-----
27	-----	años, mientras que los más	-----
28	-----	jóvenes (de 34 o menos años)	-----
29	-----	representan el 19,3%, de estos	-----
30	-----	solo 3,9 pp son menores de 25	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34317

1	-----	años. El restante 9,6%	-----
2	-----	corresponde a personas adultas	-----
3	-----	mayores (ver cuadro 4.2). -----	-----
4	-----	La edad promedio de los	-----
5	-----	trabajadores independientes es	-----
6	-----	de 47,5 años. El 49,1% de las	-----
7	-----	mujeres microempresarias tienen	-----
8	-----	45 años o más, mientras que, en	-----
9	-----	el caso de los hombres es el 61	-----
10	-----	%. La edad promedio de las	-----
11	-----	mujeres es de 45,1 años y la de	-----
12	-----	los hombres es de 48,6 años.---	-----
13	-----	La pandemia por el covid-19 y	-----
14	-----	consecuentemente la	-----
15	-----	declaratoria de emergencia,	-----
16	-----	obligó a que se tomaran una serie	-----
17	-----	de medidas restrictivas y de	-----
18	-----	aislamiento social, generó un	-----
19	-----	fuerte impacto en el estatus	-----
20	-----	económico, laboral y social de	-----
21	-----	muchas familias costarricenses. -	-----
22	-----	Esto ocasionó que, durante el	-----
23	-----	año 2020, muchas de estas	-----
24	-----	familias que se dedicaban a los	-----
25	-----	emprendimientos y	-----
26	-----	microempresas tuvieran que	-----
27	-----	cerrar sus puertas o reinventarse	-----
28	-----	ante los nuevos desafíos que	-----
29	-----	planteaba el año anterior.—	-----
30	-----	-----	-----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34318

1	-----	Según esta encuesta entre 2019	-----
2	-----	y 2020: la cantidad de personas	-----
3	-----	independientes con	-----
4	-----	microempresas pasó de 355.266	-----
5	-----	a 370.174, aumentó los	-----
6	-----	porcentajes de personas que	-----
7	-----	mantienen la actividad	-----
8	-----	independiente o microempresas	-----
9	-----	por necesidad (del 46% al 49,5%)	-----
10	-----	o tradición (de 13% a 14%),	-----
11	-----	disminuyeron quienes alegan que	-----
12	-----	realizan actividades	-----
13	-----	independientes por oportunidad	-----
14	-----	(41% a 36%) y, por último,	-----
15	-----	aumentaron las personas que	-----
16	-----	realizan solas su actividad de	-----
17	-----	cuenta propia (pasó de 70% a	-----
18	-----	73%).	-----
19	-----	La situación tan compleja que	-----
20	-----	suscitó la pandemia por el covid -	-----
21	-----	19 tiene rostro de mujer, siendo	-----
22	-----	las mujeres jefas de hogar un	-----
23	-----	sector vulnerable y mayormente	-----
24	-----	golpeado, donde se debe enfocar	-----
25	-----	la atención de las políticas	-----
26	-----	públicas del gobierno nacional,	-----
27	-----	pero con mayor preponderancia	-----
28	-----	los gobiernos locales. ---	-----
29	-----	Ante este panorama tan	-----
30	-----	complejo, los gobiernos locales	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34319

1		iniciaron un rol protagónico en la	
2		recuperación de la economía	
3		local. En el año 2020, se inició el	
4		proceso de las Mesas de Diálogo	
5		Multisectorial con el objetivo de	
6		orientar al Gobierno a generar	
7		una propuesta equilibrada y	
8		consciente de la realidad que	
9		enfrenta el país, por medio de la	
10		escucha de los sectores que	
11		nutren la sociedad, este proceso	
12		concluyó con 58 acuerdos para	
13		reducir el déficit en 3,16% del	
14		PIB. -----	
15		Aunado a ello, en setiembre de	
16		2020, se realizó el encuentro:	
17		“Aportes para la recuperación	
18		económica: Nueva normalidad	
19		con perspectiva de Desarrollo	
20		Local”, con la participación de	
21		instituciones del Régimen	
22		Municipal, Cámara de Comercio	
23		de Costa Rica, Cámara Nacional	
24		de Comerciantes Detallistas y	
25		Afines, Cámara Costarricense de	
26		la Construcción (en materia de	
27		simplificación de trámites) y el	
28		Banco Popular y de Desarrollo	
29		Comunal.-----	
30		-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34320

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

-----	De manera conjunta y	-----
-----	coordinada, estos actores	-----
-----	definieron una propuesta de	-----
-----	prioridades en: líneas de acción,	-----
-----	protocolos y metodologías para	-----
-----	poder llevar a cabo las tareas de	-----
-----	reactivación y reconversión, que	-----
-----	la recuperación económica	-----
-----	requiere, incluyendo los recortes,	-----
-----	racionalización en el gasto de	-----
-----	cada institución de acuerdo con	-----
-----	las condiciones que sus propias	-----
-----	realidades les imponen, entre una	-----
-----	de esas propuestas se	-----
-----	encontraba la simplificación y	-----
-----	digitalización de trámites.	-----
-----	Este panorama suscitado por la	-----
-----	pandemia, y por las medidas	-----
-----	sanitarias de aislamiento social,	-----
-----	generó el cambio del concepto	-----
-----	anticuado que la vivienda es	-----
-----	únicamente el lugar para hacer	-----
-----	vida familiar, sino que también la	-----
-----	vivienda puede ser el lugar para	-----
-----	trabajar.	-----
-----	Al darse un cambio de paradigma	-----
-----	la relación laboral entre la	-----
-----	persona empleadora y la persona	-----
-----	trabajadora, así como de las	-----
-----	personas emprendedoras, que	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34321

1	-----	efectuaban sus labores desde	-----
2	-----	otro lugar distinto del	-----
3	-----	establecimiento u oficina, siendo	-----
4	-----	principalmente la vivienda,	-----
5	-----	convirtiéndose este último	-----
6	-----	inclusive en el nuevo	-----
7	-----	establecimiento comercial de	-----
8	-----	estas personas ante la reducción	-----
9	-----	de ingresos y la imposibilidad de	-----
10	-----	pagar arrendamientos.	-----
11	-----	También, existe un gran sector de	-----
12	-----	la población que, desde siempre,	-----
13	-----	e inclusive antes de la pandemia	-----
14	-----	ha laborado desde su vivienda,	-----
15	-----	principalmente trabajos y	-----
16	-----	emprendimientos que no tienen	-----
17	-----	relación con las tecnologías de la	-----
18	-----	información y comunicación, sino	-----
19	-----	aquellas personas que desde su	-----
20	-----	casa produce bienes y presta	-----
21	-----	servicios. -----	-----
22	-----	Ejemplos claros de ellos	-----
23	-----	mascarillas fabricadas en una	-----
24	-----	casa, peluquerías y servicios de	-----
25	-----	belleza, establecimientos de	-----
26	-----	comida producidos en casa, pero	-----
27	-----	comercializados mediante	-----
28	-----	teléfono o por redes sociales,	-----
29	-----	ropa, artículos entre otros, que	-----
30	-----	han encontrado su mercado en	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34322

1	-----	las redes sociales y su logística	-----
2	-----	bajo la modalidad exprés.-----	-----
3	-----	Sin embargo, todas estas	-----
4	-----	actividades podrían estar	-----
5	-----	prohibidas de acuerdo a las	-----
6	-----	normativas reguladoras del uso	-----
7	-----	del suelo. Con la legislación	-----
8	-----	actual estas actividades estarían	-----
9	-----	dentro del sector informal de la	-----
10	-----	economía, es casi un <i>modus</i>	-----
11	-----	<i>vivendi</i> clandestino, que invita a	-----
12	-----	la informalidad y frena el	-----
13	-----	crecimiento de los	-----
14	-----	emprendimientos y el sustento	-----
15	-----	económico de muchas familias	-----
16	-----	costarricenses.-----	-----
17	-----	Para el año 2020, la presidenta	-----
18	-----	ejecutiva del Inamu anunció el	-----
19	-----	otorgamiento de unos fondos no	-----
20	-----	reembolsables para mujeres que	-----
21	-----	quisieran emprender, pero	-----
22	-----	(porque así lo establece la ley)	-----
23	-----	debían contar con la patente	-----
24	-----	municipal, para lo cual requerían	-----
25	-----	primero del uso de suelo y luego	-----
26	-----	del permiso de funcionamiento	-----
27	-----	del Ministerio de Salud,	-----
28	-----	imposibilitando el acceso a	-----
29	-----	muchas mujeres emprendedoras	-----
30	-----	jefas de hogar. -----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34323

1	-----	Lo anterior, ocasionando una	-----
2	-----	situación de desigualdad e	-----
3	-----	impotencia para muchas mujeres	-----
4	-----	que podían realizar una actividad	-----
5	-----	económica desde sus casas pero	-----
6	-----	que iban a encontrarse con un	-----
7	-----	ordenamiento jurídico inflexible e	-----
8	-----	incompatible con sus situaciones	-----
9	-----	y realidades actuales, porque en	-----
10	-----	muchos de los casos, la solicitud	-----
11	-----	del uso de suelo iba a ser	-----
12	-----	denegada, porque los planes	-----
13	-----	reguladores podían establecer	-----
14	-----	que la zona donde están	-----
15	-----	ubicados sus hogares era de	-----
16	-----	naturaleza "residencial".	-----
17	-----	Existen una gran cantidad de	-----
18	-----	actividades económicas que no	-----
19	-----	generan ninguna molestia a su	-----
20	-----	entorno inmediato y que pueden	-----
21	-----	realizarse desde los hogares de	-----
22	-----	las personas emprendedoras, el	-----
23	-----	permitirlas reconociendo la	-----
24	-----	realidad que hoy por hoy existe,	-----
25	-----	es también promover la	-----
26	-----	formalización de	-----
27	-----	emprendimientos que podrán	-----
28	-----	pagar impuestos, cargas	-----
29	-----	sociales, pero sobre todo optar	-----
30	-----		-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34324

1	-----	por financiamiento para crecer y	-----
2	-----	hasta generar empleo.-----	-----
3	-----	Para identificar cuáles	-----
4	-----	actividades pueden realizarse	-----
5	-----	desde el hogar que no generen	-----
6	-----	una molestia inaceptable a las	-----
7	-----	zonas residenciales, es una labor	-----
8	-----	del que se puede realizar	-----
9	-----	mediante un estudio de las	-----
10	-----	municipalidades para su posterior	-----
11	-----	reglamentación. -----	-----
12	-----	Esta propuesta de ley, construida	-----
13	-----	desde la Unión Nacional de	-----
14	-----	Gobiernos Locales, tiene como	-----
15	-----	objeto adicionar un párrafo final al	-----
16	-----	artículo 88 de la Ley N.°7794,	-----
17	-----	Código Municipal de 30 de abril	-----
18	-----	de 1998 y reforma del artículo 29	-----
19	-----	de la Ley de Planificación	-----
20	-----	Urbana, Ley N.°4220, de 15 de	-----
21	-----	noviembre de 1968, para que el	-----
22	-----	uso de suelo no sea un requisito	-----
23	-----	para las actividades que pueden	-----
24	-----	enlistarse mediante un decreto	-----
25	-----	ejecutivo, de esta manera hacer	-----
26	-----	justicia para todas esas personas	-----
27	-----	que trabajan desde sus hogares	-----
28	-----	produciendo bienes o prestando	-----
29	-----	servicios, aportando a la	-----
30	-----		-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34325

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

-----	economía de sus familias y del	-----
-----	país. -----	-----
-----	Por las razones expuestas,	-----
-----	someto a su consideración el	-----
-----	presente proyecto de ley.	-----
-----	LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	-----
-----	DE LA REPÚBLICA DE COSTA	-----
-----	RICA DECRETA:-----	-----
-----	<b>LEY DE REFORMA DEL</b>	-----
-----	<b>ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO</b>	-----
-----	<b>MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE</b>	-----
-----	<b>30 DE ABRIL DE 1998, Y</b>	-----
-----	<b>REFORMA DEL ARTÍCULO 29</b>	-----
-----	<b>DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN</b>	-----
-----	<b>URBANA, LEY N.º 4240, DE 15</b>	-----
-----	<b>DE NOVIEMBRE DE 1968 -----</b>	-----
-----	ARTÍCULO 1- Se adiciona	-----
-----	un párrafo final al artículo 88 de la	-----
-----	Ley 7794, Código Municipal, de	-----
-----	30 de abril de 1998, para que se	-----
-----	lea de la siguiente manera:	-----
-----	[...].-----	-----
-----	En caso de actividades	-----
-----	unipersonales lucrativas que por	-----
-----	su naturaleza no tienen	-----
-----	afectación negativa en su entorno	-----
-----	o a terceros que puedan	-----
-----	realizarse en casas de	-----
-----	habitación, podrán ser realizadas	-----
-----	en estos lugares y sí requerirán	-----





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34326

1	-----	de licencia municipal, mas no de	-----
2	-----	uso de suelo. Los gobiernos	-----
3	-----	locales determinarán, a partir de	-----
4	-----	sus condiciones, la lista taxativa	-----
5	-----	de las actividades a las que les	-----
6	-----	aplica este párrafo. -----	-----
7	-----	ARTÍCULO 2- Se reforma el	-----
8	-----	artículo 29 de la Ley de	-----
9	-----	Planificación Urbana, Ley N.º	-----
10	-----	4240, de 15 de noviembre de	-----
11	-----	1968, para que se lea de la	-----
12	-----	siguiente manera:	-----
13	-----	Artículo 29- Sin el certificado de	-----
14	-----	uso correspondiente, no se	-----
15	-----	concederán patentes para	-----
16	-----	establecimientos comerciales o	-----
17	-----	industriales. En caso de	-----
18	-----	contravención, se procederá a la	-----
19	-----	clausura del local, sin perjuicio de	-----
20	-----	la responsabilidad penal en que	-----
21	-----	se incurra. Se exceptúa lo	-----
22	-----	establecido en el párrafo final del	-----
23	-----	artículo 88 de la Ley 7794, Código	-----
24	-----	Municipal, de 30 de abril de 1998.	-----
25	-----	Esta excepción no incluye la	-----
26	-----	comercialización de bebidas con	-----
27	-----	contenido alcohólico regulada en	-----
28	-----	la Ley 9047 de 25 de junio de	-----
29	-----	2012. -----	-----
30	-----	TRANSITORIOS -----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34327

1		TRANSITORIO ÚNICO-----	-----
2		Los gobiernos locales del país	-
3		tendrán un plazo de seis meses a	-----
4		partir de la entrada en vigencia de	-----
5		esta ley para elaborar una	-----
6		reforma al reglamento de	-----
7		patentes de cada municipalidad,	-----
8		donde se incluyan las	-----
9		condiciones en las cuales se	-----
10		autorizará licencia para las	-----
11		actividades unipersonales	-----
12		lucrativas. -----	-----
13		Rige a partir de su publicación. --	-----
14	8	Alberto Cabezas--	Trasladar a la
15		-----	Administración
16		-----	para brinde
17		-----	informe al
18		-----	Concejo-----
19		-----	Municipal-----
20		-----	-----
21		-----	-----
22		-----	-----
23		-----	-----
24		-----	-----
25		-----	-----
26		-----	-----
27		-----	-----
28		-----	-----
29		-----	-----
30		-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34328

1	-----	Según la información	-----
2	-----	proporcionada, esta situación ha	-----
3	-----	generado graves problemas para	-----
4	-----	una mujer identificada como	-----
5	-----	Yerica Alvarez Ledezma tel:	-----
6	-----	7165-03-45 y sus tres hijos, ya	-----
7	-----	que su vivienda se inunda y se ve	-----
8	-----	afectada por los malos olores.----	-----
9	-----	La gravedad de esta denuncia	-----
10	-----	nos preocupa profundamente, y	-----
11	-----	como medio de comunicación,	-----
12	-----	estamos comprometidos con	-----
13	-----	informar a la comunidad sobre	-----
14	-----	asuntos de interés público.-----	-----
15	-----	Por lo tanto, solicitamos	-----
16	-----	amablemente su cooperación en	-----
17	-----	proporcionarnos información	-----
18	-----	sobre las medidas tomadas hasta	-----
19	-----	el momento para abordar esta	-----
20	-----	denuncia de contaminación	-----
21	-----	ambiental, así como cualquier	-----
22	-----	acción futura planificada para	-----
23	-----	resolver esta situación.-----	-----
24	-----	Además, requerimos detalles	-----
25	-----	sobre las responsabilidades y	-----
26	-----	competencias de cada entidad	-----
27	-----	involucrada en la gestión de este	-----
28	-----	tipo de problemas y cualquier	-----
29	-----	regulación vigente que pueda	-----
30	-----	aplicarse en este caso.-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34329

1		Entendemos que la transparencia	
2		y la colaboración son esenciales	
3		para abordar estas	
4		preocupaciones ambientales,	
5		sociales, y esperamos que nos	
6		brinden la información necesaria	
7		para informar adecuadamente a	
8		la comunidad de Goicoechea	
9		sobre este tema.-----	
10		Quedamos a su disposición para	
11		cualquier entrevista o declaración	
12		que puedan proporcionarnos con	
13		respecto a esta denuncia. -----	
14		Agradecemos su atención a esta	
15		solicitud y esperamos una pronta	
16		respuesta.-----	
17	9	Alcaldesa-----	Comisión de
18		Municipal MG-AG-	Asuntos -----
19		04592-2023-----	Sociales para
20		-----	estudio y
21		-----	dictamen -----
22		-----	
23		-----	
24		-----	
25		-----	
26		-----	
27		-----	
28		-----	
29		-----	
30		-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34330

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

	-----	Licenciatura en Ingeniería Civil en	-----
	-----	la Universidad Central, esto	-----
	-----	según detalla en su documento	-----
	-----	las materias que cursará y el	-----
	-----	precio para el segundo	-----
	-----	Cuatrimestre del 2023. -----	-----
10	Alcaldesa----- Municipal MG-AG- 04590-2023-----	Anexo oficio DRH 01181-2023, recibido el 29 de setiembre de 2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, jefa del Departamento de Recursos Humanos, referente a traslado de nota recibida el día 25 de setiembre de 2023, suscrita por la señora Carolina Mora Leandro funcionaria de Servicios Generales, donde acorde a lo estipulado en la Convención Colectiva artículo 37, relacionado con el otorgamiento de becas para los trabajadores de la Municipalidad de Goicoechea, solicita dicho beneficio para cursar la carrera de diplomado en Administración de Empresas en la Universidad Estatal a Distancia. Detalla en su documento las materias matriculadas para el III	Comisión de Asuntos ----- Sociales para estudio y dictamen -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34331

1		cuatrimestre del 2023 y el monto	
2		de las mismas.	
3	11	Alcaldesa----- Municipal MG-AG- 04589-2023-----	Comisión de Asuntos ----- Culturales para conocimiento---
4		Anexo oficio DAD 02901-2023,	
5		recibido el 29 de setiembre de	
6		2023, suscrito por el Lic. Sahid	
7		Salazar Castro, Director	
8		Administrativo-Financiero,	
9		referente a traslado de nota SM-	
10		ACUERDO 2591-2023, que	
11		comunica acuerdo tomado por el	
12		Concejo Municipal en Sesión	
13		Ordinaria N° 38-2023, celebrada	
14		el 18 de setiembre de 2023,	
15		artículo VIII XXXIV, donde se	
16		aprueba dictamen de la Comisión	
17		de Asuntos Culturales N° 41-	
18		2023, autorizando el cierre de	
19		vías cantonales para las	
20		actividades por realizarse en el	
21		mes de Diciembre de 2023 en el	
22		Distrito de Ipís, por parte de la	
23		Asociación Cívica, Cultural y	
24		Recreativa-----	
25	12	Alcaldesa----- Municipal MG-AG- 04581-2023-----	Comisión de Asuntos ----- Sociales para estudio y dictamen -----
26		Anexo oficio DRH 01183-2023,	
27		de fecha 29 de setiembre de	
28		2023, suscrito por la Licda. Arlene	
29		Cordero Fonseca, jefa el	
30		Departamento de Recursos	
		Humanos, referente a traslado de	
		nota fechada 19 de setiembre del	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34332

1			2023, suscrita por el señor	
2			Guillermo Vindas Miranda,	
3			Inspector de la Dirección de	
4			Ingeniería, Operaciones y	
5			Urbanismo, quien solicita se le	
6			apruebe solicitud de beca de	
7			estudios en la carrera de	
8			Licenciatura en Ingeniería Civil en	
9			la Universidad Central, esto	
10			según detalla en su documento	
11			las materias que cursará y el	
12			precio para el Tercer	
13			Cuatrimestre del 2023. -----	
14	13	Alcaldesa-----	Me permito saludarles y a la vez	Integrantes del
15		Municipal MG-AG-	indicarles que mediante	Concejo -----
16		04587-2023-----	Resolución 0122023 de fecha 02	Municipal para
17			de octubre del presente año, la	conocimiento --
18			suscrita Alcaldesa Municipal	
19			resuelve delegar en el señor	
20			Leonardo Chavarría Barrientos,	
21			Primer Vice Alcalde Municipal,	
22			funciones propias y de acuerdo a	
23			los objetivos estratégicos	
24			contenidos en el Plan de	
25			Gobierno de la Municipalidad de	
26			Goicoechea 2020-2024, las	
27			cuales en lo literal señalan. -----	
28			1) El Despacho de la Alcaldesa	
29			de Goicoechea, coordinara con la	
30			Primera Vice alcaldía la	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34333

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

-----	supervisión del trabajo y las	-----
-----	acciones técnicas que se deriven,	-----
-----	de los acuerdos emitidos en las	-----
-----	Sesiones del Concejo Municipal	-----
-----	de Goicoechea. para su	-----
-----	ejecución, seguimiento y	-----
-----	evaluación correspondiente, al	-----
-----	interior de la Municipalidad. -----	-----
-----	2) El Primer Vicealcalde de	-----
-----	Goicoechea, además de las	-----
-----	funciones anteriores, asumirá las	-----
-----	responsabilidades de	-----
-----	representación internas y	-----
-----	externas que la suscrita	-----
-----	Alcaldesa Municipal le designe.	-----
-----	3) Delegar en el señor	-----
-----	Chavarría Barrientos, la	-----
-----	tramitación y suscripción de las	-----
-----	acciones de personal	-----
-----	provenientes del Departamento	-----
-----	de Recursos Humanos, referidas	-----
-----	a vacaciones, anualidades.	-----
-----	recargos de funciones, licencias,	-----
-----	incapacidades, así como las que	-----
-----	se originan en la aplicación de la	-----
-----	legislación Laboral o de la	-----
-----	Convención Colectiva de Trabajo,	-----
-----	quedando siempre bajo	-----
-----	competencia de la suscrita	-----
-----	delegante, las que se refieren a	-----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34334

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

-----	nombramientos, despidos,	-----
-----	permisos con y sin goce de	-----
-----	salario, ascensos,	-----
-----	reasignaciones y sanciones	-----
-----	disciplinarias.-----	-----
-----	6) Delegar en el señor	-----
-----	Chavarría Barrientos, la firma de	-----
-----	las Cajas Chicas que se emitan	-----
-----	en la Municipalidad, bajo el	-----
-----	procedimiento establecido y a la	-----
-----	luz del Reglamento que rige la	-----
-----	materia.-----	-----
-----	7) Delegar en el señor	-----
-----	Chavarría Barrientos, la atención,	-----
-----	inspección y resolución de	-----
-----	solicitudes, denuncias y quejas,	-----
-----	relacionadas con la limpieza de	-----
-----	las vías cantonales, en	-----
-----	coordinación con la Dirección de	-----
-----	Gestión Ambiental.-----	-----
-----	De todo lo anterior, deberá el	-----
-----	señor Chavarría Barrientos,	-----
-----	brindar informe al Despacho de la	-----
-----	Alcaldía Municipal, la ultima	-----
-----	semana de cada mes, sobre lo	-----
-----	realizado.-----	-----
-----	En todo momento el aquí	-----
-----	delegado, deben actuar en	-----
-----	acatamiento al principio de	-----
-----	legalidad que rige el quehacer de	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34335

1			la administración pública, en	
2			protección y satisfacción del	
3			interés público en sus decisiones.	
4			La presente delegación se realiza	
5			sin detrimento de que la suscrita	
6			pueda abocarse en cualquier	
7			momento a resolver alguno de los	
8			asuntos aquí delegados, así	
9			como delegar cualquier otra	
10			función al señor Chavarría	
11			Barrientos. " (sic)	
12	14	Karolina Araya	Un gusto saludarle, remito	Comisión de
13		Ruiz	solicitud para su conocimiento y	Asuntos
14			valoración.	Educativos
15			Los adjuntos es solicitud de	para estudio y
16			sumaria de acuerdo a situación	dictamen
17			expuesta y actas # 6, # 7 y # 8,	
18			que respaldan lo dicho.	
19	15	Cristopher	La presente es para solicitar	Comisión del
20		Jiménez Montero	amablemente el envío del	Ecosistema
21			siguiente documento de	Emprendedor
22			propuesta para la Comisión del	proceda según
23			Ecosistema Emprendedor del	corresponda
24			Cantón de Goicoechea. De	
25			necesitar más información, quedo	
26			atento para poder darles	
27			respuesta de manera pronta y	
28			oportuna.	
29	16	Karolina Araya	Un gusto saludarle, remito	Comisión de
30		Ruiz	solicitud enviada a la supervisión	Asuntos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34336

1			del Liceo Salvador Umaña Castro	Educativos ----
2			sobre una situación con la señora	para estudio y
3			Gretel Vargas, propuesta dentro	dictamen -----
4			de la terna para ser reelegida en	-----
5			la Junta Administrativa.-----	-----
6			En caso de requerir las actas	-----
7			mencionadas, con mucho gusto	-----
8			se las facilito.-----	-----
9	17	Flor Sánchez	La Comisión Permanente de	Comisión -----
10		Rodríguez Jefe de	Asuntos Hacendarios ha	Proyectos de
11		Área VI Asamblea	dispuesto consultarles el criterio a	Ley para estudio
12		Legislativa AL-	todas las municipalidades sobre	y dictamen ----
13		CPAHAC-0218-	el proyecto de Ley Expediente N.º	-----
14		2023-----	23.177, "SIMPLE I:	-----
15			SIMPLIFICACIÓN DE	-----
16			IMPUESTOS PARA LEVANTAR	-----
17			LA EFICIENCIA Y LA	-----
18			COMPETITIVIDAD FASE I", el	-----
19			cual le adjunto.-----	-----
20			De conformidad con lo que	-----
21			establece el artículo 157 del	-----
22			Reglamento de la Asamblea	-----
23			Legislativa se le agradece	-----
24			evacuar la consulta en el plazo de	-----
25			ocho días hábiles, el cual vence	-----
26			el 16 de octubre de 2023 y, de ser	-----
27			posible, enviar el criterio de forma	-----
28			digital.-----	-----
29			Si necesita información adicional,	-----
30			le ruego comunicarse por medio	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34337

1	-----	de los teléfonos 2243-2418,	-----
2	-----	2243-2419, 2243-2258 o al	-----
3	-----	correo electrónico	-----
4	-----	<a href="mailto:fsanchez@asamblea.go.cr">fsanchez@asamblea.go.cr</a> ;	-----
5	-----	<a href="mailto:victoria.vicente@asamblea.go.cr">victoria.vicente@asamblea.go.cr</a> .	-----
6	-----	De no confirmar el recibido de	-----
7	-----	esta consulta se tendrá por	-----
8	-----	notificado a partir de su envío,	-----
9	-----	siendo este correo comprobante	-----
10	-----	de la transmisión electrónica,	-----
11	-----	para todos los efectos legales. La	-----
12	-----	seguridad y manejo de las	-----
13	-----	cuentas destinatarias son	-----
14	-----	responsabilidad de las personas	-----
15	-----	interesadas.-----	-----
16	18 Alcaldesa -----	En atención a oficio SM	Comisión -----
17	Municipal MG-AG-	ACUERDO 2407-2023, que	Gobierno y
18	04605-2023-----	comunica acuerdo tomado en	Administración
19	-----	Sesión Ordinaria N° 35-2023,	para estudio y
20	-----	celebrada el día 28 de agosto de	dictamen -----
21	-----	2023, artículo VIII.IV., donde se	-----
22	-----	aprobó el Por Tanto del Dictamen	-----
23	-----	N° 89-2023, de la Comisión de	-----
24	-----	Gobierno y Administración, que	-----
25	-----	solicita criterio técnico a la	-----
26	-----	Dirección de Desarrollo Humano,	-----
27	-----	según recomendación de la	-----
28	-----	Dirección Jurídica mediante oficio	-----
29	-----	MG-AG-DJ-054-2023,	-----
30	-----	relacionado a la solicitud de	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34338

1			suscripción de convenio por parte	
2			de la Asociación Agenda para el	
3			Desarrollo Accesible sin	
4			Fronteras, me permito anexar	
5			nota DH 0323-2023, recibida el	
6			02 de octubre de 2023, suscrita	
7			por el Dr. Luis Hidalgo Pereira,	
8			Director de Desarrollo Humano.	
9	19	Licenciada Ana	La Comisión Especial de	Comisión -----
10		Julia Araya Alfaro	Infraestructura, en virtud del	Proyectos de
11		Jefa de Área	informe de consulta obligatoria	Ley para estudio
12		Área de	del Departamento de Servicios	y dictamen-----
13		Comisiones	Técnicos, dispuso consultarles su	
14		Legislativas II AL-	criterio sobre el proyecto de ley,	
15		CE23144-0161-	"PROMOCION DE UNA	
16		2023-----	PLANIFICACIÓN URBANA	
17			AMBIENTALMENTE	
18			EQUILIBRADA. ADICIÓN DE UN	
19			ARTÍCULO A LA LEY DE	
20			PLANIFICACIÓN URBANA, LEY	
21			N° 4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE	
22			DE 1968 Y SUS REFORMAS",	
23			Expediente N.º 23.851, el cual me	
24			permito copiar de forma adjunta.	
25			De conformidad con lo que	
26			establece el artículo 157 del	
27			Reglamento de la Asamblea	
28			Legislativa se les agradece	
29			evacuar la consulta en el plazo de	
30			ocho días hábiles que vence el 17	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34339

1			de octubre y, de ser posible,	
2			enviar el criterio de forma digital.	
3			De requerir información adicional,	
4			favor comunicarse por los	
5			teléfonos 2243-2427 2243-2426 o	
6			2243-2421, o bien, al correo	
7			electrónico area-comisiones-	
8			ii@asamblea.go.cr donde con	
9			todo gusto se la brindaremos. ---	
10			De no confirmar el documento	
11			que se adjunta se tendrá por	
12			notificado a partir de su envío,	
13			siendo este correo comprobante	
14			de la transmisión electrónica,	
15			para todos los efectos legales. La	
16			seguridad y manejo de las	
17			cuentas destinatarias son	
18			responsabilidad de las personas	
19			interesadas.-----	
20	20	Ana Patricia	La suscrita Secretaria del	Comisión -----
21		Murillo Delgado	Concejo Municipal de Belén, le	Proyectos de
22		Dpto. Secretaría	notifica el acuerdo tomado, en la	Ley para estudio
23		del Concejo	Sesión Ordinaria No.55-2023,	y dictamen -----
24		Municipal -----	celebrada el diecinueve de	
25		Municipalidad de	setiembre del dos mil veintitrés y	
26		Belén -----	ratificada el tres de octubre del	
27		REF.5537/2023---	año dos mil veintitrés, que litera l	
28			mente dice: CAPÍTULO VII-----	
29			LECTURA, EXAMEN Y	
30			TRAMITACIÓN DE LA	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34340

1	-----	CORRESPONDENCIA.-----	-----
2	-----	-Artículo 37. se conoce el Oficio	-----
3	-----	AL-CPSESEG-083-2023 de	-----
4	-----	Daniella Agüero Bermúdez Jefa	-----
5	-----	Área Legislativa VII, Asamblea	-----
6	-----	Legislativa, correo electrónico	-----
7	-----	dab@asamblea.go.cr,nayraelizo	-----
8	-----	ndo@asamblea.go.cr. ASUNTO:	-----
9	-----	Consulta Obligatoria Expediente	-----
10	-----	23.755. La Comisión Permanente	-----
11	-----	Especial de Seguridad y	-----
12	-----	Narcotráfico, en virtud del Oficio	-----
13	-----	AL- DEST-CO-286-2023 sobre	-----
14	-----	las consultas obligatorias remitido	-----
15	-----	por el Departamento de Servicios	-----
16	-----	Técnicos a esta Comisión, se	-----
17	-----	solicita el criterio de la	-----
18	-----	municipalidad, del texto del	-----
19	-----	proyecto de Ley Expediente N.0	-----
20	-----	23.755" LEY PARA	-----
21	-----	INCORPORAR MAYORES	-----
22	-----	MEDIDAS DE SEGURIDAD EN	-----
23	-----	LA IDENTIFICACIÓN DE	-----
24	-----	VEHICULOS TIPO BICIMOTOS,	-----
25	-----	MOTOCICLETAS, IJTV, el cual	-----
26	-----	se adjunta. De conformidad con	-----
27	-----	lo que establece el artículo 157	-----
28	-----	del Reglamento de la Asamblea	-----
29	-----	Legislativa se te agradece	-----
30	-----	evacuar la consulta en el plazo de	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34341

1	-----	ocho días hábiles que vence el 26	-----
2	-----	de setiembre, 2023 y, de ser	-----
3	-----	posible, enviar el criterio de forma	-----
4	-----	digital. A los correos:	-----
5	-----	dab@asamblea.go.cr,nayraelizo	-----
6	-----	ndo@asamblea.go.cr -----	-----
7	-----	Si necesita información adicional,	-----
8	-----	le ruego comunicarse por medio	-----
9	-----	de los teléfonos 2243-2265,	-----
10	-----	2432430. De no confirmar el	-----
11	-----	recibido de esta consulta se	-----
12	-----	tendrá por notificado a partir de su	-----
13	-----	envío, siendo este correo	-----
14	-----	comprobante de la transmisión	-----
15	-----	electrónica, para todos los	-----
16	-----	efectos legales. La seguridad y	-----
17	-----	manejo de las cuentas	-----
18	-----	destinatarias son responsabilidad	-----
19	-----	de las personas interesadas, ----	-----
20	-----	La Regidora Propietaria Zeneida	-----
21	-----	Chaves, detalla que yo creo que	-----
22	-----	el descontrol que se ha después	-----
23	-----	de la pandemia, que cualquier	-----
24	-----	transformaba una bicicleta con un	-----
25	-----	motor, esa zacateras y es una	-----
26	-----	contaminación terrible,	-----
27	-----	contaminación sónica, no tienen	-----
28	-----	regulación. El tráfico no le puede	-----
29	-----	hacer un parte, es muy difícil	-----
30	-----	porque se acogen hacer ciclistas,	-----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34342

1			pero cometen imprudencias de	
2			un motorizado sin	
3			responsabilidad. Yo de verdad les	
4			digo, apoyemos y se lo suplico. --	
5			SE ACUERDA POR	
6			UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar	
7			por recibido el oficio	
8			ALCPESEG03-2023 de Daniella	
9			Agüero Bermúdez jefa Área	
10			Legislativa VII, Asamblea	
11			Legislativa. SEGUNDO: Apoyar	
12			el proyecto de ley. TERCERO:	
13			Notificar a la Asamblea	
14			Legislativa. CUARTO: Notificar a	
15			las Municipalidades del país	
16			solicitando el apoyo.-----	
17	21	Nancy Vilchez	La Comisión Permanente	Comisión -----
18		Obando	Ordinaria de Asuntos	Proyectos de
19		Jefe de Área	Económicos, según consulta	Ley para estudio
20		Sala de	obligatoria, ha dispuesto	y dictamen-----
21		Comisiones	consultarles su criterio sobre el	
22		Legislativas V	proyecto de Ley Expediente N.º	
23		Comisión Asuntos	23687: "LEY PARA VISIBILIZAR	
24		Económicos-	A LA PERSONA	
25		Asamblea	EMPRENDEDORA", el cual se	
26		Legislativa AL-	adjunta. De conformidad con lo	
27		CPOECO-0522-	que establece el artículo 157 del	
28		2023-----	Reglamento de la Asamblea	
29			Legislativa se le agradece	
30			evacuar la consulta en el plazo de	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34343

1	-----	ocho días hábiles que vence el 18	-----
2	-----	de octubre y, de ser posible,	-----
3	-----	enviar el criterio de forma digital.	-----
4	-----	Si necesita información adicional,	-----
5	-----	le ruego comunicarse por medio	-----
6	-----	de los teléfonos 2243-2422,	-----
7	-----	2243-2423 o al correo electrónico	-----
8	-----	COMISION-	-----
9	-----	ECONOMICOS@asamblea.go.cr	-----
10	-----	.De no confirmar el recibido de	-----
11	-----	esta consulta se tendrá por	-----
12	-----	notificado a partir de su envío,	-----
13	-----	siendo este correo comprobante	-----
14	-----	de la transmisión electrónica,	-----
15	-----	para todos los efectos legales. La	-----
16	-----	seguridad y manejo de las	-----
17	-----	cuentas destinatarias son	-----
18	-----	responsabilidad de las personas	-----
19	-----	interesadas.-----	-----
20	22 Alcaldesa -----	Visto oficio SM ACUERDO	Comisión de
21	Municipal MG-AG-	02735-2023, que comunica	Obras Públicas
22	04630-2023-----	acuerdo tomado en Sesión	para estudio y
23	-----	Ordinaria N° 40-2023, celebrada	dictamen -----
24	-----	el día 02 de octubre de 2023,	-----
25	-----	artículo VIII,IV., donde se aprobó	-----
26	-----	el Por Tanto del Dictamen N° 061-	-----
27	-----	2023 de la Comisión de Obras	-----
28	-----	Públicas, que señala: -----	-----
29	-----	"Solicitar a la administración una	-----
30	-----	prórroga más dado a que con	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34344

1			base a la respuesta emitida por la	
2			Contraloría de Servicios la	
3			comisión desea revisar varia	
4			documentación referente al caso	
5			de alamedas que utilizan en otros	
6			municipios y que recientemente	
7			nos fue remitida y deseamos	
8			analizarla con el fin de ver si cabe	
9			la posibilidad y apegados al	
10			bloque de legalidad poder	
11			aplicarla en este municipio." -----	
12			Dado lo anterior este Despacho	
13			avala prórroga por espacio de 30	
14			días calendario.-----	
15			Asimismo. en este acto se insta a	
16			la Dirección de Ingeniería y	
17			Operaciones tomar en	
18			consideración la prórroga e esta	
19			Administración -----	
20	23	Alcaldesa -----	Visto oficio SM ACUERDO	Comisión -----
21		Municipal MG-AG-	02744-2023, que comunica	Municipal de
22		04645-2023-----	acuerdo tomado en Sesión	Accesibilidad y
23			Ordinaria N° 40-2023, celebrada	Discapacidad
24			el día 02 de octubre de 2023,	COMAD para
25			artículo VIII.XXXII., donde se	conocimiento --
26			aprobó el Por Tanto del Dictamen	
27			N° 04-2023 de la Comisión	
28			Municipal de Accesibilidad y	
29			Discapacidad COMAD, que	
30			señala: -----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34345

1	-----	"Se le informe a la Administración	-----
2	-----	que esta comisión continua a la	-----
3	-----	espera de la respuesta por parte	-----
4	-----	del Departamento de Ingeniería	-----
5	-----	al oficio MG-AG-0358-2023	-----
6	-----	fechado el día 19 de julio de 2022	-----
7	-----	2 Se le solicite al Ing. Mario Iván	-----
8	-----	Rojas la respuesta al oficio MG-	-----
9	-----	AG-0358-2023 fechado el día 19	-----
10	-----	de julio de 2022.-----	-----
11	-----	3. Que la Administración y el	-----
12	-----	Departamento de Ingeniería	-----
13	-----	suministren un informe de las	-----
14	-----	aceras recientemente	-----
15	-----	construidas en de Calle	-----
16	-----	Gutiérrez, las cuales al parecer	-----
17	-----	no cumplen con la Ley 7600 4	-----
18	-----	Que la Administración y el	-----
19	-----	Departamento de Ingeniería nos	-----
20	-----	informen qué posibilidades hay	-----
21	-----	de construir unas aceras en la	-----
22	-----	parte derecha de Calle Gutiérrez.	-----
23	-----	5. Que la Administración y el	-----
24	-----	Departamento de Ingeniería	-----
25	-----	suministren un informe sobre lo	-----
26	-----	solicitado por el señor William	-----
27	-----	Pérez Gutiérrez.-----	-----
28	-----	Me permito muy	-----
29	-----	respetuosamente informarles que	-----
30	-----	en nuestros registros no existe	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34346

1			oficio	MG-AG-0358-2023,	
2			fechado el día 19 de julio de 2022,		
3			dirigido al Ing. Rojas Sánchez,		
4			por lo que solicito aclaración para		
5			mejor resolver sobre este tema. -		
6	24	Cristina Arias	Con instrucciones del diputado	Comisión -----	
7		Chacón Área	Yonder Salas Durán, Presidente	Proyectos de	
8		Comisiones -----	de la Comisión Permanente	Ley para estudio	
9		Legislativas VIII	Especial de Asuntos de	y dictamen-----	
10		Departamento ---	Discapacidad y Adulto Mayor, le		
11		Comisiones -----	comunico que en la sesión N.° 06		
12		Legislativas AL-	celebrada el 04 de octubre de		
13		CPEDIS-0512----	2023, dicho órgano legislativo		
14		2023-----	aprobaron las mociones que a		
15			continuación le transcribo:-----		
16			Moción N.° 06-03 del diputado		
17			Vindas Salazar:-----		
18			Para que se convoque en		
19			audiencia a la Municipalidad de		
20			Goicoechea para que se refiera al		
21			proyecto de ley en cuestión.-----		
22			En razón de lo anterior, me		
23			permiso convocarlos en audiencia		
24			el miércoles 11 de octubre, a las		
25			09:00 a.m, para que se refieran a		
26			la moción en mención. La sesión		
27			se llevará a cabo en en la sala		
28			Plena II, ubicada en el Nivel -1 del		
29			edificio central.-----		
30					



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34347

1	-----	Agradecemos que en el momento	-----
2	-----	de la confirmación nos	-----
3	-----	suministren nombre completo y	-----
4	-----	número de identificación de las	-----
5	-----	personas que asistirán a esta	-----
6	-----	audiencia, a efectos de realizar	-----
7	-----	los trámites de acceso	-----
8	-----	pertinentes, así como un número	-----
9	-----	telefónico de contacto.-----	-----
10	-----	Es importante mencionar que	-----
11	-----	tendrán la oportunidad de realizar	-----
12	-----	una presentación durante la	-----
13	-----	audiencia, en caso de ser así,	-----
14	-----	agradecemos nos faciliten la	-----
15	-----	misma con suficiente tiempo de	-----
16	-----	anticipación. -----	-----
17	-----	De requerir información adicional	-----
18	-----	y con el fin de confirmar su	-----
19	-----	asistencia, favor comunicarse por	-----
20	-----	medio del correo AREA-	-----
21	-----	COMISIONES-	-----
22	-----	VIII@asamblea.go.cr, o vía	-----
23	-----	telefónica a los teléfonos 2243-	-----
24	-----	2217, 2243-2432 o 2243-2445. --	-----
25	-----	Le solicito dar acuse de recibo a	-----
26	-----	la presente nota. De no confirmar	-----
27	-----	el recibido de esta convocatoria,	-----
28	-----	se tendrá por notificado a partir de	-----
29	-----	su envío, siendo este correo	-----
30	-----	comprobante de la transmisión	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34348

1		electrónica para todos los efectos	
2		legales. La seguridad y manejo	
3		de las cuentas destinatarias son	
4		responsabilidad de las personas	
5		interesadas.-----	
6	25	Carlos Luis Murillo	Integrantes del
7		Rodríguez -----	Concejo -----
8		Presidencia COM-	Municipal para
9		GOB Y ADM 12-	conocimiento ---
10		2023-----	
11		Propietarias: Carlos Luis Murillo	
12		Rodríguez, Fernando Chavarría	
13		Quirós y Rodolfo Muñoz	
14		Valverde, donde se acordó por	
15		unanimidad conformar el	
16		directorio de esta Comisión,	
17		quedando de la siguiente	
18		manera:-----	
19		Carlos Luis Murillo Rodríguez----	
20		----- Presidencia. -----	
21		Fernando Chavarría Quirós	
22		Vicepresidencia. -----	
23		Rodolfo Muñoz Valverde -----	
24		Secretario. -----	
25		Se estableció el horario de	
26		reuniones de la Comisión para los	
27		primeros y terceros lunes de cada	
28		mes a las 5:00 p.m.-----	
29		Agradeciendo su colaboración,	
30		suscribe.-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34349

1	26	Daniela Agüero	La Comisión Permanente de	Comisión -----
2		Bermúdez-----	Asuntos Jurídicos, en virtud del	Proyectos de
3		Jefa, Área	informe del Departamento de	Ley para estudio
4		Legislativa VII-----	Servicios Técnicos, ha dispuesto	y dictamen-----
5		Comisiones -----	realizar consulta obligatoria a su	-----
6		Legislativas-----	representada sobre el Texto Base	-----
7		AL-CPJUR-0718-	del proyecto de ley, ""REFORMA	-----
8		2023-----	DE LOS ARTÍCULOS 89, 105,	-----
9		-----	136, 138, 140, 143, 145, 177,	-----
10		-----	205, 273, 274, 278, 281, 283,	-----
11		-----	284, 288, 301, 310 DEL CÓDIGO	-----
12		-----	DE TRABAJO, LEY N°2 DEL 27	-----
13		-----	DE AGOSTO DE 1943, LEY	-----
14		-----	PARA LA REDUCCIÓN DE LA	-----
15		-----	JORNADA ORDINARIA",	-----
16		-----	Expediente N° 23.905, el cual se	-----
17		-----	adjunta. -----	-----
18		-----	De conformidad con lo que	-----
19		-----	establece el artículo 157 del	-----
20		-----	Reglamento de la Asamblea	-----
21		-----	Legislativa, se le agradece	-----
22		-----	evacuar la consulta en el plazo de	-----
23		-----	ocho días que vencen el 18 de	-----
24		-----	octubre de 2023 y, de ser posible,	-----
25		-----	enviar el criterio de forma digital.	-----
26		-----	Si requiere de información	-----
27		-----	adicional, le ruego comunicarse	-----
28		-----	por medio de los teléfonos 2243-	-----
29		-----	2890, 2243-2430 o a los correos	-----
30		-----	electrónicos -----	-----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34350

1			mvalladares@asamblea.go.cr /	
2			dab@asamblea.go.cr .-----	
3			De no confirmar el recibido de	
4			esta consulta, se tendrá por	
5			notificado a partir de su envío,	
6			siendo este correo comprobante	
7			de la transmisión electrónica para	
8			todos los efectos legales. La	
9			Seguridad y manejo de las	
10			cuentas destinatarias son	
11			responsabilidad de las personas	
12			interesadas.-----	
13	27	Nancy Vílchez	La Comisión Especial de	Comisión -----
14		Obando-----	Puntarenas, en virtud del informe	Proyectos de
15		Jefe de Área-----	de consulta obligatoria del	Ley para estudio
16		Área de	Departamento de Servicios	y dictamen-----
17		Comisiones -----	Técnicos, ha dispuesto	
18		Legislativas V-----	consultarles su criterio sobre el	
19		AL-CE23120-----	texto dictaminado del proyecto de	
20		0328 - 2023-----	Ley Expediente N.º 23358:	
21			"DESARROLLO Y	
22			CONSTRUCCIÓN DE	
23			EMBARCADEROS	
24			VECINALES", el cual se adjunta.	
25			De conformidad con lo que	
26			establece el artículo 157 del	
27			Reglamento de la Asamblea	
28			Legislativa se le agradece	
29			evacuar la consulta en el plazo de	
30			ocho días hábiles que vence el 18	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34351

1			de octubre y, de ser posible,	
2			enviar el criterio de forma digital.	
3			Si necesita información adicional,	
4			le ruego comunicarse por medio	
5			de los teléfonos 2243-2422,	
6			2243-2423 o al correo electrónico	
7			COMISION-	
8			ECONOMICOS@asamblea.go.cr	
9			De no confirmar el recibido de	
10			esta consulta se tendrá por	
11			notificado a partir de su envío,	
12			siendo este correo comprobante	
13			de la transmisión electrónica,	
14			para todos los efectos legales. La	
15			seguridad y manejo de las	
16			cuentas destinatarias son	
17			responsabilidad de las personas	
18			interesadas.-----	
19	28	Nancy Vílchez	La Comisión Permanente	Comisión -----
20		Obando-----	Ordinaria de Asuntos	Proyectos de
21		Jefe de Área-----	Económicos, según consulta	Ley para estudio
22		Área de	obligatoria, ha dispuesto	y dictamen-----
23		Comisiones -----	consultarles su criterio sobre el	
24		Legislativas V-----	proyecto de Ley Expediente N.º	
25		AL-CE23120-----	23342: "LEY DE VIVIENDA	
26		0524 - 2023-----	PRODUCTIVA DE INTERÉS	
27			SOCIAL (ORIGINALMENTE	
28			DENOMINADO: LEY DE	
29			VIVIENDA PRODUCTIVA)", el	
30			cual se adjunta.-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34352

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

		De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 18 de octubre y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital. Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2422, 2243-2423 o al correo electrónico COMISION - ECONOMICOS@asamblea.go.cr De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas.	
29	Licenciada Ana Julia Araya Alfaro Jefa de Área Área de Comisiones Legislativas II	La Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultarles su criterio sobre el texto dictaminado del proyecto de ley, "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS	Comisión Proyectos de Ley para estudio y dictamen



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34353

1	AL-CE23144-	ASOCIACIONES	-----
2	0193-2023-----	ADMINISTRADORAS DE	-----
3	-----	ACUEDUCTOS Y	-----
4	-----	ALCANTARILLADOS (ASADAS)	-----
5	-----	EN EL TERRITORIO	-----
6	-----	NACIONAL”, Expediente N.º	-----
7	-----	23.164, el cual me permito copiar	-----
8	-----	de forma adjunta. -----	-----
9	-----	De conformidad con lo que	-----
10	-----	establece el artículo 157 del	-----
11	-----	Reglamento de la Asamblea	-----
12	-----	Legislativa se les agradece	-----
13	-----	evacuar la consulta en el plazo de	-----
14	-----	ocho días hábiles que vence el 18	-----
15	-----	de octubre y, de ser posible,	-----
16	-----	enviar el criterio de forma digital.-	-----
17	-----	De requerir información adicional,	-----
18	-----	favor comunicarse por los	-----
19	-----	teléfonos 2243-2427 2243-2426 o	-----
20	-----	2243-2421, o bien, al correo	-----
21	-----	electrónico area-comisiones-	-----
22	-----	ii@asamblea.go.cr donde con	-----
23	-----	todo gusto se la brindaremos.-----	-----
24	-----	De no confirmar el documento	-----
25	-----	que se adjunta se tendrá por	-----
26	-----	notificado a partir de su envío,	-----
27	-----	siendo este correo comprobante	-----
28	-----	de la transmisión electrónica,	-----
29	-----	para todos los efectos legales. La	-----
30		seguridad y manejo de las	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34354

1		cuentas destinatarias son	
2		responsabilidad de las personas	
3		interesadas.	
4	30	Guiselle	Comisión
5		Hernández	Proyectos de
6		Aguilar Jefa de	Ley para estudio
7		Área a.i.	y dictamen
8		Comisiones	
9		Legislativas III	
10		AL-CPGOB-0493-	
11		2023	
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34355

1			única prórroga que esta comisión	
2			autorizará.-----	
3			Si necesita información adicional,	
4			le ruego comunicarse por medio	
5			de los teléfonos 2243-2437,	
6			2243-2194, 2243-2438 o al	
7			correo electrónico	
8			lhernandezb@asamblea.go.cr---	
9			De no confirmar el recibido de	
10			esta consulta se tendrá por	
11			notificado a partir de su envío,	
12			siendo este correo comprobante	
13			de la transmisión electrónica,	
14			para todos los efectos legales. La	
15			seguridad y manejo de las	
16			cuentas destinatarias son	
17			responsabilidad de las personas	
18			interesadas.-----	
19	31	Luis Fdo. Solano	Estimados señores por este	Trasladar a la
20		Montero-----	medio se les informa que en	Administración
21		Presidente -----	sesión ordinaria de junta directiva	para brinde
22		ASMAGO-----	de la asociación celebrada el 5 de	informe al
23			octubre de 2023, Artículo 3, se	Concejo-----
24			acordó que los representantes de	Municipal-----
25			nuestra asociación con voz y voto	
26			en la Asamblea a celebrarse el 8	
27			de noviembre para la elección de	
28			los dos miembros de	
29			asociaciones deportivas para la	
30			junta directiva del Comité	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34356

1		-----	Cantonal de Deportes y	-----
2		-----	Recreación de Goicoechea son:--	-----
3		-----	• Luis Fdo. Solano Montero,	-----
4		-----	Presidente, cédula 109470640----	-----
5		-----	• Johnny Barrientos Núñez,	-----
6		-----	Vicepresidente, cédula	-----
7		-----	108730860-----	-----
8	32	Guiselle -----	La Comisión Permanente	Comisión -----
9		Hernández -----	Especial de Asuntos Municipales,	Proyectos de
10		Aguilar Jefa de	en virtud del informe de consulta	Ley para estudio
11		Área a.i.	obligatoria del Departamento de	y dictamen-----
12		Comisiones -----	Servicios Técnicos, ha dispuesto	-----
13		Legislativas III-----	consultarles su criterio sobre el	-----
14		AL-CPGOB-1037-	proyecto de ley, REFORMA AL	-----
15		2023-----	ARTÍCULO 5 DE LA LEY N° 833	-----
16		-----	"LEY DE CONSTRUCCIONES"	-----
17		-----	expediente N.° 23.910, el cual se	-----
18		-----	adjunta. -----	-----
19		-----	De conformidad con lo que	-----
20		-----	establece el artículo 157 del	-----
21		-----	Reglamento de la Asamblea	-----
22		-----	Legislativa se le agradece	-----
23		-----	evacuar la consulta en el plazo de	-----
24		-----	ocho días hábiles que vence el 19	-----
25		-----	de octubre de 2023 y, de ser	-----
26		-----	posible, enviar el criterio de forma	-----
27		-----	digital. -----	-----
28		-----	La Comisión ha dispuesto que, en	-----
29		-----	caso de requerir una prórroga,	-----
30		-----	nos lo haga saber respondiendo	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34357

1	-----	este correo, y en ese caso,	-----
2	-----	contará con ocho días hábiles	-----
3	-----	más, que vencerán el día 31 de	-----
4	-----	octubre de 2023. Esta será la	-----
5	-----	única prórroga que esta comisión	-----
6	-----	autorizará.-----	-----
7	-----	Si necesita información adicional,	-----
8	-----	le ruego comunicarse por medio	-----
9	-----	de los teléfonos 2243-2595,	-----
10	-----	2243-2194, 2243-2438 o al	-----
11	-----	correo electrónico	-----
12	-----	roxana.vargas@asamblea.go.cr -	-----
13	-----	De no confirmar el recibido de	-----
14	-----	esta consulta se tendrá por	-----
15	-----	notificado a partir de su envío,	-----
16	-----	siendo este correo comprobante	-----
17	-----	de la transmisión electrónica,	-----
18	-----	para todos los efectos legales. La	-----
19	-----	seguridad y manejo de las	-----
20	-----	cuentas destinatarias son	-----
21	-----	responsabilidad de las personas	-----
22	-----	interesadas.-----	-----
23	33 Alcaldesa -----	Anexo oficio DAD 02963-2023,	Comisión de
24	Municipal MG-AG-	recibido el 06 de octubre de 2023,	Hacienda y
25	04690-2023-----	suscrito por el Lic. Sahid Salazar	Presupuesto
26	-----	Castro, Director Administrativo	para estudio y
27	-----	Financiero, donde remite la	dictamen -----
28	-----	Modificación 04-2023, por la	-----
29	-----	suma de cuatrocientos noventa y	-----
30	-----	dos millones ochocientos	-----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34358

1			cuarenta y siete mil doscientos	
2			sesenta y seis colones con	
3			41/100 (¢492.847.266.41), con	
4			las justificaciones que se detalla,	
5			así como adjunta el Plan Anual	
6			Operativo ajustado acorde a la	
7			variación presupuestario	
8			detallada en el citado documento.	
9			Lo anterior para su estudio y	
10			aprobación, así como e solicita	
11			con dispensa de trámite de	
12			comisión. -----	
13	34	Alcaldesa -----	Remito el documento oficio N	Trasladar a la
14		Municipal MG-AG-	009559-2023-DHR, suscrito por	Administración y
15		04674-2023-----	el Lic. Roberto De Prado Lizano,	adjuntar la
16			Dirección de Admisión y Defensa	información del
17			Sumaria Jefe Oficina Regional	Oficio MG-CM-
18			Central de la Defensoría de los	AI-110-2023
19			Habitantes, el cual realiza	contestado por
20			solicitud de ampliación de	la Auditoría en
21			información, respecto a la	la Sesión
22			denuncia del señor Steven	Ordinaria N°34-
23			Alonso Zamora Guzmán, según	2023-----
24			se detalla. -----	
25			El caso fue atendido por este	
26			Despacho mediante el	
27			documento MG-AG-03738-2023,	
28			sin embargo, señalan qué	
29			algunos puntos de vital	
30			importancia para la investigación	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34359

1		no quedan lo suficientemente	
2		claros, razón por la cual se	
3		requiere ampliación de la	
4		información, concretamente lo	
5		siguiente: -----	
6		1. Se detalla en el oficio que "la	
7		Auditoría Interna había	
8		presentado una solicitud de	
9		prórroga y y fue aprobada del	
10		Concejo Municipal", por lo cual se	
11		solícita presentar la resolución	
12		respectiva sobre la valoración	
13		realizada por la Auditoría	
14		Municipal, así como los acuerdos	
15		tomados al respecto de la	
16		denuncia planteada.-----	
17		Además informar las acciones	
18		que se desarrollan en el caso	
19		concreto.-----	
20		Dado lo anterior, este Despacho	
21		agradece, se permitan brindar	
22		informe respecto, a lo solicitado	
23		por parte de la Defensoría de los	
24		Habitantes, a más tardar el día 10	
25		de octubre de 2023, a fin de	
26		cumplir con el plazo otorgado.----	
27	35	Guiselle -----	Comisión -----
28		Hernández -----	Proyectos de
29		Aguilar Jefa de	Ley para estudio
30		Área a.i..	y dictamen-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34360

1	Comisiones -----	consultarles su criterio sobre el -----	-----
2	Legislativas III AL-	texto dictaminado del Ley -----	-----
3	CPEMUN-1039-	Expediente N.°23.203 "ADICIÓN -----	-----
4	2023-----	DE UN NUEVO ARTÍCULO 4 BIS -----	-----
5	-----	A LA LEY ESPECIAL PARA LA -----	-----
6	-----	TRANSFERENCIA DE -----	-----
7	-----	COMPETENCIAS: ATENCIÓN -----	-----
8	-----	PLENA Y EXCLUSIVA DE LA -----	-----
9	-----	RED VIAL CANTONAL Y SUS -----	-----
10	-----	REFORMAS, LEY N.° 9329 DE -----	-----
11	-----	15 DE OCTUBRE DE 2015", el -----	-----
12	-----	cual se adjunta. -----	-----
13	-----	De conformidad con lo que -----	-----
14	-----	establece el artículo 157 del -----	-----
15	-----	Reglamento de la Asamblea -----	-----
16	-----	Legislativa se le agradece -----	-----
17	-----	evacuar la consulta en el plazo de -----	-----
18	-----	ocho días hábiles que vence el 19 -----	-----
19	-----	de octubre y, de ser posible, -----	-----
20	-----	enviar el criterio de forma digital. -----	-----
21	-----	Si necesita información adicional, -----	-----
22	-----	le ruego comunicarse por medio -----	-----
23	-----	de los teléfonos 2243-2438, -----	-----
24	-----	2243-2437, 2243-2194 o al -----	-----
25	-----	correo electrónico -----	-----
26	-----	ghernandez@asamblea.go.cr ----	-----
27	-----	De no confirmar el recibido de -----	-----
28	-----	esta consulta se tendrá por -----	-----
29	-----	notificado a partir de su envío, -----	-----
30	-----	siendo este correo comprobante -----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34361

1	-----	de la transmisión electrónica,	-----
2	-----	para todos los efectos legales. La	-----
3	-----	seguridad y manejo de las	-----
4	-----	cuentas destinatarias son	-----
5	-----	responsabilidad de las personas	-----
6	-----	interesadas.-----	-----

7 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo manifiesta, finalmente se cumple un  
8 acuerdo del Concejo Municipal y eso me alegra mucho, señor Presidente el punto 23  
9 usted lo traslada para comisión estudio y dictamen, pero me parece que lo que la  
10 Alcaldía está solicitando es una aclaración sobre que no encuentran un oficio, entonces  
11 me parecería que es una gestión que se puede realizar a nivel interno de la COMAD sin  
12 necesariamente en sacar un dictamen, entonces tal vez como para corregir eso y  
13 también querían solicitarle si es posible sacar del PM el punto 24 y que se ponga en  
14 primer lugar en asuntos urgentes por un tema de tiempos, entonces si es posible, se los  
15 agradecería. -----

16 El Presidente del Concejo Municipal expresa, punto 23 pasaría ser de  
17 conocimiento y el punto 24 se sacaría de asuntos de PM para verlo en asuntos urgentes.

18 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga manifiesta, es para solicitar  
19 también que el punto 33 del PM se conozca en un segundo punto, después del que dijo  
20 la compañera Nicole, es correspondiente a la modificación 04-2023 en virtud de la  
21 importancia que tiene los recursos ahí incorporados para el gobierno local y no atrasar  
22 su trámite en materia de ejecución presupuestaria, gracias. -----

23 El Presidente del Concejo Municipal expresa, alguna otra persona, al no haber  
24 alguna otra persona, también se incorpora en asuntos urgentes de segundo punto el  
25 tema de DAD 2963- 2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal. -----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los**  
27 **documentos contenidos en el oficio PM 41-2023 con los cambios antes**  
28 **mencionados, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a**  
29 **continuación: -----**  
30 **ACUERDO N°3 -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34362

1 "Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-41-2023, con  
2 el cambio antes mencionados, según se detalla." **COMUNÍQUESE.** -----

3 **ARTÍCULO IV** -----

4 **ASUNTOS URGENTES.** -----

5 **ARTÍCULO IV.I** -----

6 **ALTERACIÓN NOTA ASAMBLEA LEGISLATIVA** -----

7 "Con instrucciones del diputado Yonder Salas Durán, Presidente de la Comisión  
8 Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, le comunico que en  
9 la sesión N.º 06 celebrada el 04 de octubre de 2023, dicho órgano legislativo aprobaron  
10 las mociones que a continuación le transcribo: -----

11 Moción N.º 06-03 del diputado Vindas Salazar: -----

12 Para que se convoque en audiencia a la Municipalidad de Goicoechea para que se  
13 refiera al proyecto de ley en cuestión-----

14 En razón de lo anterior, me permito convocarlos en audiencia el miércoles 11 de octubre,  
15 a las 09:00 a.m., para que se refieran a la moción en mención. La sesión se llevará a  
16 cabo en la sala Plena II, ubicada en el Nivel -1 del edificio central. -----

17 Agradecemos que en el momento de la confirmación nos suministren nombre completo  
18 y número de identificación de las personas que asistirán a esta audiencia, a efectos de  
19 realizar los trámites de acceso pertinentes, así como un número telefónico de contacto.-

20 Es importante mencionar que tendrán la oportunidad de realizar una presentación  
21 durante la audiencia, en caso de ser así, agradecemos nos faciliten la misma con  
22 suficiente tiempo de anticipación.-----

23 De requerir información adicional y con el fin de confirmar su asistencia, favor  
24 comunicarse por medio del correo AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr, o vía  
25 telefónica a los teléfonos 2243-2217, 2243-2432 o 2243-2445.-----

26 Le solicito dar acuse de recibo a la presente nota. De no confirmar el recibido de esta  
27 convocatoria, se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo  
28 comprobante de la transmisión electrónica para todos los efectos legales. La seguridad  
29 y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas."

30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34363

1 El Presidente del Concejo Municipal menciona, a petición de la compañera Nicole  
2 se va a proceder a ver el tema y sería sacarlo, perdón, aprobar la dispensa de trámite e  
3 indicar que los compañeros, creo que estaban mencionando Nicole, Andrea y Carlos  
4 Calderón serían los que van a representar a la Asamblea Legislativa, es así Nicole.

5 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, si gracias, tal vez que lo  
6 dispensen de trámite y yo tengo una propuesta de por tanto para leérselos y que tomen  
7 un acuerdo. -----

8 El Presidente del Concejo Municipal indica, perfecto, vamos a someter la  
9 dispensa de trámite. -----

10 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**  
11 **trámite de la nota suscrita por la Asamblea Legislativa, acogido por el Regidor**  
12 **Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se aprueba.----**

13 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo menciona, sí bueno la propuesta de por  
14 tanto que tendría tal vez, para poner un poco de contexto esa convocatoria que está  
15 realizando la comisión de discapacidad y adulto mayor de la Asamblea Legislativa fue a  
16 raíz de un dictamen que emitimos la compañera Andrea Chaves, el compañero Carlos  
17 Calderón y mi persona en la comisión de especial de proyectos de ley, que es sobre un  
18 proyecto de ley 23545 que modifica las COMAD, a raíz de ese dictamen que ustedes  
19 aprobaron unánimemente, es que la comisión nos está convocando para que amplíemos  
20 sobre el pronunciamiento que ya emitimos, entonces la propuesta de acuerdo que yo  
21 les traigo a la mesa para que lo valoren sería que indique lo siguiente, bueno el primer  
22 por tanto era la dispensa, el segundo se autorice al Regidor Propietario Carlos Calderón  
23 Zúñiga y a las Regidoras Suplentes Andrea Chaves Calderón y Nicole Mesén Sojo  
24 integrantes de la comisión especial de proyectos de ley a ir en representación del  
25 Concejo Municipal a la audiencia convocada por la comisión permanente especial de  
26 asuntos de discapacidad y adulto mayor de la Asamblea Legislativa el día miércoles 11  
27 de octubre del año en curso y el siguiente el por tanto diría la Secretaria Municipal  
28 proceda a enviar la confirmación de participación de las personas supra citadas y el  
29 siguiente por tanto sería se declare la firmeza, esa sería la propuesta que traigo a la  
30 mesa. -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34364

1 El Presidente del Concejo Municipal expresa, don Carlos lo que quería indicar era  
2 posteriormente a esto o es de ese tema, posteriormente este tema, Okay listo eso era,  
3 algún compañero que quiera hacer alguna adición o está en contra de lo propuesto por  
4 la compañera Nicole, no, así se votaría. -----

5 El Regidor Suplente Manuel Vindas Durán manifiesta, no solo una observación al  
6 estar, al tener o contar con esta audiencia y proceder a la asistencia de esa manera la  
7 comisión legislativa es personas con discapacidad y persona adulta mayor, pienso yo  
8 que tal vez sea oportuno sí tal vez sí no soy yo pero alguna persona de la comisión de  
9 adulto mayor que pudiera acompañarlos no sé si a Nicole le parece la idea o sino a los  
10 compañeros de proyectos de ley, pero no sé me gustaría como que lo tomarán en  
11 cuenta, gracias.-----

12 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo señala, yo no tendría problema Manuel,  
13 el problema es que la convocatoria es para un proyecto de ley en específico que modifica  
14 las COMAD y solo nos dan 15 minutos para hablar, ese es el tiempo que nos dan, más  
15 de eso ya nos dijeron que no, entonces no sé o sea yo no tengo problema que alguien  
16 más vaya, nada más que sí tendríamos que acomodarlos porque solo nos darían 15  
17 minutos.-----

18 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, nosotros votaríamos  
19 la propuesta original de Nicole.-----

20 El Presidente del Concejo Municipal indica, sin más recomendaciones, don Manuel  
21 lo va a incluir o no, no okay perfecto solo la propuesta a la compañera Nicole en votación.

22 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio**  
23 **AL CPEDIS 0512-2023, Asamblea Legislativa, el cual por unanimidad se aprueba-**

24 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
25 **tanto del oficio AL CPEDIS 0512-2023, Asamblea Legislativa, la cual por**  
26 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**

27 **ACUERDO N° 4-----**

28 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

29 Se autorice al Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga y a las Regidoras Suplentes  
30 Andrea Chaves Calderón y Nicole Mesén Sojo integrantes de la Comisión Especial de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34365

1 Proyectos de Ley, para ir en representación del Concejo Municipal a la Audiencia  
2 convocada por la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto  
3 Mayor de la Asamblea Legislativa, el día miércoles 11 de octubre del año en curso.  
4 La Secretaría Municipal proceda a enviar la confirmación de participación de las  
5 personas supra citadas. -----

6 Se declare la firmeza." **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

7 **ARTÍCULO IV.II** -----

8 **ALTERACIÓN MG AG 4690-2023** -----

9 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, continuamos segundo el oficio MG  
10 AG 4690-2023 es un DAD firmado por la Alcaldesa Irene Campos, una modificación.

11 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez expresa, yo quería solicitarle  
12 a la mesa, que creo que está en la mesa, una modificación que viene, que la tienen, es  
13 que no sé. -----

14 El Presidente del Concejo Municipal indica, si señor, es esa, don Carlos. -----

15 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez expresa, 400 y resto de  
16 millones, era para dispensarla de trámite, poderla votar y que quedara en firme para que  
17 la Administración pueda trabajar con eso, gracias. -----

18 "Anexo oficio DAD 02963-2023, recibido el 06 de octubre de 2023, suscrito por el  
19 Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, donde remite la  
20 Modificación 04-2023, por la suma de cuatrocientos noventa y dos millones ochocientos  
21 cuarenta y siete mil doscientos sesenta y seis colones con 41/100 (¢492.847.266.41),  
22 con las justificaciones que se detalla, así como adjunta el Plan Anual Operativo ajustado  
23 acorde a la variación presupuestario detallada en el citado documento. -----

24 Lo anterior para su estudio y aprobación, así como se solicita con dispensa de  
25 trámite de comisión." -----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**  
27 **trámite del oficio MG AG 4690-2023, suscrito por la Alcaldesa Municipal, acogida**  
28 **por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se**  
29 **aprueba.**-----

30 -----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34366

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del  
2 oficio MG AG 4690-2023, suscrito por la Alcaldesa Municipal, el cual por  
3 unanimidad se aprueba- -----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
5 tanto del oficio MG AG 4690-2023, suscrito por la Alcaldesa Municipal, al cual por  
6 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

7 **ACUERDO N° 5** -----

8 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

9 "Se aprueba la MODIFICACIÓN 04-2023 conforme las justificaciones aportadas en el  
10 oficio MG-AG-04690-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, el cual traslada DAD-  
11 02963-2023 de la Dirección Administrativa Financiera y los niveles de aprobación del  
12 Concejo Municipal, por un monto de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES  
13 OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS  
14 COLONES CON 41/400 (¢492.847.266,41) según se detalla: -----

15 Se aprueba el **REBAJO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-16 a M-  
16 18 del documento presupuestario del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
17 **GENERAL** por un monto de **¢247.695.646,98**; y del **PROGRAMA II SERVICIOS**  
18 **COMUNALES** por un monto de **¢71.160.784,71**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES**  
19 por un monto de **¢173.990.834,72** ; para un total de **¢492.847.266,41**.-----

20 Se aprueba el **AUMENTO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-19 a  
21 M-21 del documento presupuestario del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y**  
22 **ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢2.123.795,43**; del **PROGRAMA II**  
23 **SERVICIOS COMUNALES**, por un monto de **¢183.961.118,05**; y del **PROGRAMA III**  
24 **INVERSIONES** por un monto de **¢301.762.352,93**; para un total de **¢492.847.266,41**

25 Se apruebe la justificación del **IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO**  
26 **ANUAL**, conforme se detalla en la página M-22. -----

27 Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la  
28 Administración Municipal." **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

29 **A continuación, se detalla la modificación presupuestaria 04-2023** -----

30 -----



1  
2 **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

3  
4 **MODIFICACION 4-2023**

5  
6  
7  
8  
9 **DESPACHO DEL ALCALDE**

10  
11 **DIRECCION ADMINISTRATIVA**



**OCTUBRE 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 4-2023**



**INDICE**

1-	DETALLE GENERAL DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	01
2-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.....	02
3-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.....	03
4-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.....	04
5-	DETALLE GENERAL AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	05
6-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.....	06
7-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.....	07
8-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.....	08
9-	RESUMEN DEL DETALLE GENERAL DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS.....	09
10-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA I.....	10
11-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA II.....	11
12-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA III.....	12
13-	SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA.....	13
14-	DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS.....	14
15-	JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS .....	16
16-	JUSTIFICACION AUMENTO DE EGRESOS .....	19
17-	IMPACTO AL POA.....	22
18-	ANEXOS	

**Cuadro 9. Escala Salarial**  
**ANEXO 1- ESTRUCTURA SIPP**  
**ANEXO 2- NIVELES DE APROBACION**  
**ANEXO 3- DISTRIBUCION**  
**PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO**



M. 1



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**REBAJO DE EGRESOS  
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

	<b>TOTAL REBAJO DE EGRESOS</b>	<b>(492 847 266,41)</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	(70 102 293,50)	14,22 %
1	SERVICIOS	(66 000 000,00)	13,39 %
5	BIENES DURADEROS	(356 744 972,91)	72,38 %

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. 2



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**REBAJO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA I**

	<b>TOTAL REBAJO DE EGRESOS</b>	<b>(247 695 646,98)</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	(33 695 646,98)	13,60 %
1	SERVICIOS	(14 000 000,00)	5,65 %
5	BIENES DURADEROS	(200 000 000,00)	80,74 %

###



**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**REBAJO DE EGRESOS  
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA II**

	<b>TOTAL REBAJO DE EGRESOS</b>	<b>(71 160 784,71)</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	(34 160 784,71)	48,01 %
1	SERVICIOS	(37 000 000,00)	51,99 %



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. 4



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**REBAJO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA III**

<b>TOTAL REBAJO DE EGRESOS</b>	<b>(173 990 834,72)</b>	<b>100 %</b>
0 REMUNERACIONES	(2 245 861,81)	1,29 %
1 SERVICIOS	(15 000 000,00)	8,62 %
5 BIENES DURADEROS	(156 744 972,91)	90,09 %



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. 5



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**AUMENTO DE EGRESOS  
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

<b>TOTAL AUMENTO DE EGRESOS</b>		<b>492 847 266,41</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	25 000 436,62	5,07 %
1	SERVICIOS	179 346 829,79	36,39 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 500 000,00	0,91 %
5	BIENES DURADEROS	284 000 000,00	57,62 %





M. 6



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**AUMENTO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA I**

TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	2 123 795,43	100 %
0 REMUNERACIONES	2 123 795,43	100,00 %



M. 7



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**AUMENTO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA II**

	<b>TOTAL AUMENTO DE EGRESOS</b>	<b>183 961 118,05</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	21 852 614,52	11,88 %
1	SERVICIOS	127 608 503,53	69,37 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 500 000,00	2,45 %
5	BIENES DURADEROS	30 000 000,00	16,31 %



M. 8



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**AUMENTO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA III**

	<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>306 762 352,93</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	1 024 026,67	0,33 %
1	SERVICIOS	51 738 326,26	16,87 %
5	BIENES DURADEROS	254 000 000,00	82,80 %



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. 9



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**SECCION DE EGRESOS  
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

	<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>(0,00)</b>	
0	REMUNERACIONES	(45 101 856,89)	
1	SERVICIOS	113 346 829,79	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 500 000,00	
5	BIENES DURADEROS	(72 744 972,91)	



M. 10



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA I**

<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>(245 571 851,55)</b>	
0 REMUNERACIONES	(31 571 851,55)	
1 SERVICIOS	(14 000 000,00)	
5 BIENES DURADEROS	(200 000 000,00)	



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. 11



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA II**

	<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>112 800 333,34</b>	
0	REMUNERACIONES	(12 308 170,19)	
1	SERVICIOS	90 608 503,53	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 500 000,00	
5	BIENES DURADEROS	30 000 000,00	



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. 12



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA III**

	<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>132 771 518,21</b>	
0	REMUNERACIONES	(1 221 835,14)	
1	SERVICIOS	36 738 326,26	
5	BIENES DURADEROS	97 255 027,09	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA  
MODIFICACION 4-2023



	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III: Inversiones	TOTALES	IMPORTANCIA RELATIVA
<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>(245 571 851,55)</b>		<b>112 800 333,34</b>		<b>132 771 518,21</b>	<b>(0,00)</b>	<b>%</b>
0 REMUNERACIONES	(31 571 851,55)		(12 308 170,19)		(1 221 835,14)	<b>(45 101 856,89)</b>	<b>%</b>
1 SERVICIOS	(14 000 000,00)		90 608 503,53		36 738 326,26	<b>113 346 829,79</b>	<b>%</b>
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-		4 500 000,00		-	<b>4 500 000,00</b>	<b>%</b>
5 BIENES DURADEROS	(200 000 000,00)		30 000 000,00		97 255 027,09	<b>(72 744 972,91)</b>	<b>%</b>

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 4-2023



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	Monto	MONTO A REBAJAR por partida	MONTO A AUMENTAR por partida	APLICACIÓN CLASIFICACION ECONOMICA				
										Corriente	Capital	Transferencias Municipales	Sumas de asignación	
1 1 2 1 01 00 0 0 000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No.7729	13 475 170,85												
			II	03		Mantenimiento de Calles y Caminos vecinales	-0,00							
						Remuneraciones		11 229 309,04						
						Servicios			8 729 309,04		8 729 309,04			
						Materiales y Suministros			2 500 000,00		2 500 000,00			
			III	06	2	Reparaciones Mayores	0,00							
						Remuneraciones		2 245 861,81						
						Servicios		0,00	2 245 861,81	2 245 861,81				
85 1 1 3 3 01 02 0 0 000	Patentes Municipales (recursos libres)	79 890 237,54	I	01		Administración General	29 865 015,76							
						Remuneraciones		17 800 426,22	1 935 410,46	1 935 410,46				
						Servicios		14 000 000,00						
						Materiales y Suministros								
						Transferencias Corrientes			0,00					
			I	05		Auditoría Interna	15 706 835,79							
						Remuneraciones		15 895 220,76	188 384,97	188 384,97				
			II	09		Educativos Y culturales y Deportivos	38 147 658,21							
						Remuneraciones		0,00	6 400 166,67	6 400 166,67				
						Servicios			31 747 491,54	31 747 491,54				
			II	23		Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	(23 599 833,33)							
						Remuneraciones			6 400 166,67	6 400 166,67				
						Servicios		30 000 000,00						
			II	25		Protección Medio Ambiente								
						Remuneraciones		2 194 590,56	2 194 590,56	2 194 590,56				
			III	06	1	Dirección de Ingeniería y	1 024 026,67							
						Remuneraciones			1 024 026,67	1 024 026,67				
			III	06	3	Reparaciones Mayores	30 000 000,00							
						Servicios			30 000 000,00		30 000 000,00			
1 3 1 2 05 01 2 0 000	Servicio de Alcantarillado Pluvial	2 000 000,00	II	30		Alcantarillado Pluvial								
						Remuneraciones		0,00	0,00					
						Servicios		2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00				
						Cuentas Especiales			0,00					
1 3 1 2 05 04 1 0 000	Servicio de Recolección de basura y Aseo	15 950 542,90	II	02		Recolección de Basura y Aseo Residencial	0,00							
						Remuneraciones		10 950 542,80	6 631 427,34	6 631 427,34				
						Servicios		5 000 000,00	7 319 115,57	7 319 115,57				
						Materiales y Suministros			2 000 000,00	2 000 000,00				
1 3 1 2 05 04 2 0 000	Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	9 786 342,21	II	01		Aseo de Vías y Sitios Públicos	0,00							

Municipalidad de Goicoechea



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34382

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	Monto	MONTO A REBAJAR por partida	MONTO A AUMENTAR por partida	APLICACIÓN CLASIFICACION ECONOMICA		
										Corriente	Capital	Transacciones Financieras
						Remuneraciones		8 786 342,21	226 263,28	226 263,28		
						Servicios			9 560 078,93	9 560 078,93		
3 3 1 0 000000 0 000	Vigencias anteriores de saldos de Superavit libre 31/12/2022-PEA	371 744 972,91	I	03		Administración de inversiones propias	200 000 000,00					
						Bienes Duraderos		200 000 000,00				
						Edificios						
			III	01		Mejoras en Cen Cinal de Ana Frank ; cambio de cubierta , Distrito Purral			5 000 000,00			
						Servicios	5 000 000,00				5 000 000,00	
						Instalaciones						
			III	05		Construcción de Instalaciones de Gimnasio del Liceo Virgen Medalla Milagrosa			254 000 000,00			254 000 000,00
86						Bienes Duraderos	254 000 000,00					
						Otros proyectos						
			III	06		Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti		15 000 000,00				
						Rehabilitación de zona verde de Urbanización Ana Frank			8 000 000,00		8 000 000,00	
						Servicios	7 000 000,00					
			III	06	104	Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor, Distrito Purral.			30 000 000,00			
			III	06	109	Construcción de Instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario.			100 000 000,00			
			III	06	111	Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal			26 744 972,91			
			II	09		Bienes Duraderos Educativos Y culturales y Deportivos	156 744 972,91					
						Servicios	98 252 508,46		68 252 508,46	68 252 508,46		
						Bienes Duraderos			30 000 000,00		30 000 000,00	
			III	06	2	Reparaciones Mayores	6 492 464,45					
						Servicios			6 492 464,45	6 492 464,45		
		492 847 266,41					-0,00	492 847 266,41	492 847 266,41	164 817 987,37	338 229 309,04	

Yo Lc. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en la modificación 4-2023

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_

0,00 0,00

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea



34383



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

MODIFICACION 4-2023

JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS

Seguidamente se detalla el REBAJO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

**PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**

**REMUNERACIONES**

Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficios, DRH 1163-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales según plazas vacantes e incapacidades.

**TOTAL REBAJO REMUNERACIONES** ¢ 33 695 646,98

**SERVICIOS**

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, dada la proyección en este rubro para el cierre del Ejercicio Económico, en las Unidades de Tesorería, Cobro, Patentes y Licencias y Catastro Municipal.

**TOTAL REBAJO SERVICIOS** ¢ 14 000 000,00

**BIENES DURADEROS**

Considerando que son recursos originados en el Presupuesto Extraordinario para el proyecto de cambio de plataforma tecnológica y fundamentado en oficio DCE-062-2023, suscrito por la señora Jenny Ulate Rojas, Jefe de la Unidad de Informática, donde expone que debe realizarse un replanteamiento total a en esta materia refiere, tanto por migración como por los efectos colaterales que origina la misma y la transformación de la red interna municipal, que se estima superaría, la suma reservada para ese fin en el presente Ejercicio Económico, por ende no es viable su ejecución y dichos recursos se disponen ante la priorización de necesidades en el presente Ejercicio Económico.

¢ 200 000 000,00

**TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I** ¢ 247 695 646,98



# Municipalidad de Goicoechea

34385

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. 17



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7

## PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

8 Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD, ALCANTARILLADO PLUVIAL

### REMUNERACIONES

10 Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficio, DRH 1163-2023 suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales según plazas vacantes e incapacidades, en los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales y Protección del Medio Ambiente.

14 **TOTAL REBAJO REMUNERACIONES** 34 160 784,71

### SERVICIOS

15 Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, dado a proyección en este rubro para el cierre del Ejercicio Económico, en los servicios de Recolección de Basura y Alcantarillado Pluvial, así como, en el servicio de Seguridad y Vigilancia en la comunidad en la subpartida de otros alquileres, según la proyección de pago por lo que resta del periodo.

18 **TOTAL REBAJO SERVICIOS** \$ 37 000 000,00

19 **TOTAL REBAJO PROGRAMA II** \$ 71 160 784,71

20

## PROGRAMA III INVERSIONES

21

### OTROS PROYECTOS

#### REMUNERACIONES

24 Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficio DRH 1163-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales según plazas vacantes e incapacidades en Reparaciones Mayores

27 **TOTAL REBAJO REMUNERACIONES** \$ 2 245 861,81

28

29

#### SERVICIOS

30 Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en el proyecto denominado : Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti, ya que la obra fue ejecutada como prevención en la época de verano

**TOTAL REBAJO SERVICIOS** \$ 15 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

34386

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M.. 18



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**7 Bienes Duraderos**

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en los proyectos denominados: Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purrál. Construcción de instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario., Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal. conforme que el disponible asignado no permite una ejecución de las obras o proyectos.

<b>TOTAL REBAJO BIENES DURADEROS</b>	€ 156 744 972,91
<b>TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS</b>	€ <u>173 990 834,72</u>
<b>TOTAL REBAJO PROGRAMA III</b>	€ <u>173 990 834,72</u>
<b>TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACION 4-2023</b>	€ <u>492 847 266,41</u>



M.. 19



**DETALLE DE AUMENTO DE EGRESOS**

**PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**

Seguidamente se detalla el AUMENTO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

**REMUNERACIONES**

Se incrementa la partida de Remuneraciones, en proporción de un 5.33% de los funcionarios que se incorporan a la Asociación Solidarista (ASEMGO), en las Unidades Administrativas DE Auditoría y Computo, por la incorporación de las funcionarias Lilliana Ovares Alfaro y Jenny Ulate Rojas, descritas en oficios DRH 1017-2023 y DRH 1060-2023.

Se refuerza la partida de Horas Extra en las Unidades de la Alcaldía de Recursos Humanos acorde a solicitud de la Licda. Arlene Cordero Fonseca, para el desarrollo de funciones propias de las Unidades Administrativas, conforme cambios de normativa.

<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	¢	<b>2 123 795,43</b>
<b>TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I</b>	¢	<b><u>2 123 795,43</u></b>





# Municipalidad de Goicoechea

34389

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2 M.. 21  
3



## PROGRAMA III INVERSIONES:

7 Se incorporan los recursos conforme a las siguientes actividades:

8 01 EDIFICIOS

9 **SERVICIOS**

10 Se incorporan recursos para la ejecución del proyecto: Mejoras en Cen Cinai de Ana Frank ; cambio de cubierta , Distrito Purral que beneficiará a la comunidad del lugar.

11 **TOTAL SERVICIOS** \$ 5 000 000,00

12 **TOTAL EDIFICIOS** \$ 5 000 000,00

13

14 05 INSTALACIONES

15

16

17 **BIENES DURADEROS**

18 Se incorporan recursos para la ejecución de proyecto de Construcción de instalaciones de Gimnasio del Liceo Virgen Medalla Milagrosa, según oficio MG-AG-DI-03213-2022

19 **TOTAL BIENES DURADEROS** \$ 254 000 000,00

20

21 **TOTAL INSTALACIONES** \$ 254 000 000,00

22 06 OTROS PROYECTOS

23 **REMUNERACIONES**

24

25 Se incrementa la partida de Remuneraciones, en proporción a las horas Extra requeridas para la ejecución de funciones y proyectos de la Dirección de Ingeniería y las correspondientes cargas patronales y decimo tercer mes.

26 **TOTAL REMUNERACIONES** \$ 1 024 026,67

27 **SERVICIOS**

28

29 Se incorporan los recursos correspondientes para atención de proyecto Rehabilitación de zona verde de Urbanización Ana Frank, así como para atender las reparaciones de equipo para la prestación oportuna de los servicios municipales, a la comunidad

30 **TOTAL SERVICIOS** 46 738 326,26

**TOTAL OTROS PROYECTOS** \$ 47 762 352,93

**TOTAL DEL PROGRAMA III** 92 301 762 352,93

**TOTAL EGRESOS MODIFICACION 4-2023** \$ 492 847 266,41





- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

M. 22

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**MODIFICACION 4-2023**



**IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL**

Los movimientos que se registran en este documento presupuestario no afectan la programación estratégica de la Municipalidad, NI VARIA LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA INICIAL, AL SER UNA RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS, que origina nuevas metas en el Programa III y refuerzo presupuestario en el resto de actividades propuestas en el documento en cuestión.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**MODIFICACION 4-2023**

**ANEXOS**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA**



**OCTUBRE 2023**



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**MODIFICACION 4-2023**

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			-245 571 851,53
13	ACTIVIDAD 01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	-29 865 015,75
14		REMUNERACIONES	-15 865 015,75
15		Remuneraciones Básicas	-13 906 220,83
16		Sueldos para cargos fijos	-11 189 165,83
17		Servicios especiales	-2 717 055,00
18		Suplencias	0,00
19		Remuneraciones eventuales	1 300 000,00
20		Tiempo extraordinario	1 300 000,00
21		Incentivos Salariales	-1 050 518,40
22		Decimotercer mes	-1 050 518,40
23		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-1 229 106,53
24		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-1 166 075,43
25		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-63 031,10
26		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	-979 169,99
27		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-683 257,17
28		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-378 186,62
29		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-189 093,31
30		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	271 367,12
		Remuneraciones diversas	0,00
		Otras remuneraciones	0,00
		SERVICIOS	-14 000 000,00
		Servicios Comerciales Financieros	-14 000 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-14 000 000,00
25	ACTIVIDAD 02	AUDITORÍA INTERNA	-15 706 835,79
26		REMUNERACIONES	-15 706 835,79
27		Remuneraciones Básicas	-7 359 642,69
28		Sueldos para cargos fijos	-7 359 642,69
29		Incentivos Salariales	-6 092 993,30
30		Retribución por años servidos	-2 022 236,65
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-3 035 938,50
		Decimotercer mes	-1 034 818,15
		salario Escolar	0,00
		Otros incentivos salariales	0,00
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-1 210 737,24
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-1 148 648,15
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-62 089,09
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	-1 043 462,56
		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-673 045,73
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-372 534,54



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. - SIPP 2



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**MODIFICACION 4-2023**

		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-186 267,27
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	188 384,97
		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>0,00</b>
		Otras remuneraciones	0,00
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>03</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS</b>	<b>-200 000 000,00</b>
		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>-200 000 000,00</b>
		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>-200 000 000,00</b>
		Equipo de transporte	0,00
		Equipo de comunicación	0,00
		Equipo y mobiliario de oficina	0,00
		Equipo y programas de cómputo	-200 000 000,00



# Municipalidad de Goicoechea

34394

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. - SIPP 3



## MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS MODIFICACION 4-2023

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS			112 800 333,35
SERVICIO	01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	0,00
		REMUNERACIONES	-9 560 076,93
		Remuneraciones Básicas	-7 645 380,75
		Sueldos para cargos fijos	-7 645 380,75
		Incentivos Salariales	-637 115,06
		Decimotercer mes	-637 115,06
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-745 424,62
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-707 197,72
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-38 226,90
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	-532 158,49
		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-414 379,64
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-229 361,42
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-114 680,71
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	226 263,28
		Remuneraciones diversas	0,00
		Otras remuneraciones	0,00
		SERVICIOS	9 560 078,93
		Mantenimiento y Reparación	9 560 078,93
		Mantenimiento de Edificios y Locales	0,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	9 560 078,93
		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	0,00
SERVICIO	02	RECOLECCIÓN DE BASURA	0,00
		REMUNERACIONES	(4 319 115,57)
		Remuneraciones Básicas	(8 554 888,32)
		Sueldos para cargos fijos	(8 554 888,32)
		Jornales	-
		Servicios especiales	-
		Suplencias	-
		Remuneraciones eventuales	5 000 000,00
		Tiempo extraordinario	5 000 000,00
		Recargo de Funciones	-
		Disponibilidad laboral	-
		Compensación de vacaciones	-
		Incentivos Salariales	(296 240,33)
		Retribución por años servidos	-



Municipalidad de Goicoechea

34395

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. - SIPP 4



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**MODIFICACION 4-2023**

1		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
2		Decimotercer mes	(296 240,33)
3		Salario Escolar	-
4		Otros incentivos salariales	-
5		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>(346 601,61)</b>
6		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(328 827,17)
7		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(17 774,44)
8		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>(121 385,30)</b>
9		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(192 674,95)
10		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(106 646,65)
11		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(53 323,32)
12		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	231 259,62
13		<b>Remuneraciones diversas</b>	-
14		Otras remuneraciones	-
15		<b>SERVICIOS</b>	<b>2 319 115,57</b>
16		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>(5 000 000,00)</b>
17		Información	-
18		Publicidad y propaganda	-
19		Impresión encuadernación y otros	-
20		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	(5 000 000,00)
21		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	-
22		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>7 319 115,57</b>
23		Mantenimiento de Edificios y Locales	-
24		Mantenimiento de vías de comunicación	-
25		Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-
26		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	7 319 115,57
27		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2 000 000,00</b>
28		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>2 000 000,00</b>
29		Combustibles y lubricantes	2 000 000,00
30		Productos farmacéuticos y medicinales	-
	<b>SERVICIO 03</b>	<b>MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES</b>	<b>0,00</b>
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>(11 229 309,04)</b>
		Remuneraciones Básicas	(8 772 669,23)
		Sueldos para cargos fijos	(8 772 669,23)
		<b>Incentivos Salariales</b>	<b>(731 055,77)</b>
		Decimotercer mes	(731 055,77)
		Salario Escolar	-
		Otros incentivos salariales	-
		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>(855 335,25)</b>
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(811 471,90)



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. - SIPP 5



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**MODIFICACION 4-2023**

		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(43 863,35)
		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>(870 248,79)</b>
		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(475 478,67)
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(263 180,08)
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(131 590,04)
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	-
		<b>Remuneraciones diversas</b>	-
		Otras remuneraciones	-
		<b>SERVICIOS</b>	<b>8 729 309,04</b>
		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>8 729 309,04</b>
		Mantenimiento de Edificios y Locales	-
		Mantenimiento de vías de comunicación	-
		Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	8 729 309,04
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2 500 000,00</b>
		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>2 500 000,00</b>
		Combustibles y lubricantes	2 500 000,00
	<b>SERVICIO 23</b>	<b>SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD</b>	<b>-23 599 833,33</b>
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>6 400 166,67</b>
		<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>5 000 000,00</b>
		Tiempo extraordinario	5 000 000,00
		Recargo de Funciones	-
		Disponibilidad laboral	-
		Compensación de vacaciones	-
		<b>Incentivos Salariales</b>	<b>416 666,67</b>
		Retribución por años servidos	-
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	416 666,67
		Salario Escolar	-
		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>487 500,00</b>
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	462 500,00
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25 000,00
		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>496 000,00</b>
		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	271 000,00
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	150 000,00
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	75 000,00
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	-
		<b>Remuneraciones diversas</b>	-
		Otras remuneraciones	99
			(30 000 000,00)
		<b>SERVICIOS</b>	<b>(30 000 000,00)</b>



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

M. - SIPP 6



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**MODIFICACION 4-2023**

		<b>Alquileres</b>	<b>(30 000 000,00)</b>
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-
		Alquiler de equipo de cómputo	-
		Otros Alquileres	<b>(30 000 000,00)</b>
<b>SERVICIO</b>	<b>09</b>	<b>EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS</b>	<b>136 400 166,67</b>
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>6 400 166,67</b>
		<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>5 000 000,00</b>
		Tiempo extraordinario	5 000 000,00
		Recargo de Funciones	-
		Disponibilidad laboral	-
		Compensación de vacaciones	-
		<b>Incentivos Salariales</b>	<b>416 666,67</b>
		Retribución por años servidos	-
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	416 666,67
		Salario Escolar	-
		Salario Escolar	-
		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>487 500,00</b>
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	462 500,00
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25 000,00
		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>496 000,00</b>
		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	271 000,00
		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	150 000,00
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	75 000,00
		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>-</b>
		Otras remuneraciones	-
		<b>SERVICIOS</b>	<b>100 000 000,00</b>
		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>100 000 000,00</b>
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
		Servicios Generales	100 000 000,00
		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>30 000 000,00</b>
		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>30 000 000,00</b>
		Maquinaria y equipo para la producción	-
		Equipo de transporte	-
		Equipo de comunicación	-
		Equipo y mobiliario de oficina	-
		Equipo y programas de cómputo	-
		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	30 000 000,00
		Maquinaria y equipo diverso	-
		100	-





# Municipalidad de Goicoechea

34398

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. - SIPP 7



## MUNICIPALIDAD DE GOICOEHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS MODIFICACION 4-2023

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

9	SERVICIO	25	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	0,00
			REMUNERACIONES	-
			Remuneraciones Básicas	(1 714 479,23)
			Sueldos para cargos fijos	(1 714 479,23)
			Jornales	-
			Servicios especiales	-
			Suplencias	-
			Remuneraciones eventuales	1 714 479,23
			Tiempo extraordinario	-
			Recargo de Funciones	-
			Disponibilidad laboral	-
			Compensación de vacaciones	1 714 479,23
			Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-
			Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-
			Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-
			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	-
			Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-
			Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-
			Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-
			Remuneraciones diversas	-
			Otras remuneraciones	-
19	SERVICIO	30	ALCANTARILLADO PLUVIAL	0,00
			SERVICIOS	-
			Servicios Comerciales Financieros	(2 000 000,00)
			Información	-
			Publicidad y propaganda	-
			Impresión encuademación y otros	-
			Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	(2 000 000,00)
			Servicios de Gestión y Apoyo	-
			Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
			Servicios Generales	-
			Mantenimiento y Reparación	2 000 000,00
			Mantenimiento de Edificios y Locales	-
			Mantenimiento de vías de comunicación	-
			Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-
			Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2 000 000,00
			Mantenimiento y reparación equipo de transporte	-
			Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-

¡CONSTRUIMOS JUNTOS UN MEJOR CANTÓN!



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
MODIFICACION 4-2023

PROGRAMA III: INVERSIONES			132 771 518,20
GRUPO	01	EDIFICIOS	5 000 000,00
		1. SERVICIOS	5 000 000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	5 000 000,00
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5 000 000,00
		<u>Detalle por proyecto</u>	
Proyecto	54	Mejoras en Cen Cinai de Ana Frank ; cambio de cubierta , Distrito Purral	5 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5 000 000,00
GRUPO	05	INSTALACIONES	254 000 000,00
		2. MATERIALES Y SUMINISTROS	-
		2. 03 Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	-
		2. 03. 01 Materiales y productos metálicos	-
		2. 03. 02 Materiales y productos minerales y asfálticos	-
		2. 03. 99 Otros materiales y productos de uso en la construcción	-
		5. BIENES DURADEROS	254 000 000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	254 000 000,00
		5. 02. 07 Instalaciones	254 000 000,00
		<u>Detalle por proyecto</u>	
	07	Instalaciones	254 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	254 000 000,00
Proyecto	58	Construccion de instalaciones de Gimnasio del Liceo Virgen Medalla Milagrosa	254 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	254 000 000,00
Proyecto	06	Otros proyectos 102	37 516 491,11



Municipalidad de Goicoechea

34400

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. - SIPP 9



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
MODIFICACION 4-2023

- 1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Table with 4 columns: Activity, Code, Description, and Amount. It details budget items for 'DIRECCION TECNICA Y ESTUDIO' and 'REPARACIONES MAYORES'.



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
MODIFICACION 4-2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Table with 4 columns: Project ID, Description, Sub-items, and Amount. Rows include 'Contribuciones patronales a fondos de pensiones...', 'Servicios', 'Mantenimiento y Reparación', and specific projects like 'Instalación de muro de contención...' and 'Construcción de crematorio...'



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

M. - SIPP 11



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**MODIFICACION 4-2023**

		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	(100 000 000,00)
Proyecto	111	Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal	(26 744 972,91)
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	(26 744 972,91)
			(0,00)



Municipalidad de Goicoechea

34403

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. SIPP 12

1  
2  
3  
4

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
RESUMEN DE MODIFICACION 4-2023 (RESUMEN SIPP)



NIVELES DE APROBACION POR PROGRAMA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
00	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>31 577 851,55</b>	<b>12 308 170,19</b>	<b>1 221 835,15</b>	<b>(45 101 856,88)</b>
01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>21 265 863,52</b>	<b>26 687 417,53</b>	<b>1 754 533,85</b>	<b>(49 707 814,90)</b>
01	Sueldos para cargos fijos	-18 548 808,52	(26 687 417,53)	(1 754 533,85)	(46 990 759,90)
02	Jornales	0,00	-	-	-
03	Servicios especiales	-2 717 055,00	-	-	(2 717 055,00)
05	Suplencias	0,00	-	-	-
02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>1 300 000,00</b>	<b>16 714 479,23</b>	<b>800 000,00</b>	<b>18 814 479,23</b>
01	Tiempo extraordinario	1 300 000,00	15 000 000,00	800 000,00	17 100 000,00
04	Compensación de vacaciones	0,00	1 714 479,23	-	1 714 479,23
05	Dietas	0,00	-	-	-
03	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>-7 143 511,71</b>	<b>-831 077,83</b>	<b>-79 544,49</b>	<b>(8 054 134,03)</b>
01	Retribución por años servidos	-2 022 236,65	-	-	(2 022 236,65)
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-3 035 938,50	-	-	(3 035 938,50)
03	Decimotercer mes	-2 085 336,56	(831 077,83)	(79 544,49)	(2 995 958,88)
04	Salario Escolar	0,00	-	-	-
99	Otros incentivos salariales	0,00	-	-	-
04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad</b>	<b>-2 439 843,77</b>	<b>-972 361,48</b>	<b>-93 067,05</b>	<b>(3 505 272,30)</b>
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-2 314 723,58	(922 496,79)	(88 294,38)	(3 325 514,75)
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popu	-125 120,19	(49 864,69)	(4 772,67)	(179 757,55)
05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a</b>	<b>-2 022 632,55</b>	<b>-531 792,58</b>	<b>-94 689,76</b>	<b>(2 649 114,88)</b>
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-1 356 302,90	-540 533,26	-51 735,73	(1 948 571,89)
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Com	-750 721,16	(299 188,15)	(28 636,02)	(1 078 545,32)
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-375 360,58	(149 594,07)	(14 318,01)	(539 272,66)
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes P	459 752,09	457 522,90	-	917 274,99
99	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
99	Otras remuneraciones	0,00	-	-	-
01	<b>SERVICIOS</b>	<b>-14 000 000,00</b>	<b>90 608 503,53</b>	<b>36 738 326,26</b>	<b>113 346 829,79</b>
01	<b>Alquileres</b>	<b>0,00</b>	<b>(30 000 000,00)</b>	<b>-</b>	<b>(30 000 000,00)</b>
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	-	-	-
03	Alquiler de equipo de cómputo	0,00	-	-	-
99	Otros Alquileres	0,00	(30 000 000,00)	-	(30 000 000,00)
03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>-14 000 000,00</b>	<b>-7 000 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(21 000 000,00)</b>
01	Información	0,00	-	-	-
02	Publicidad y propaganda	0,00	-	-	-
03	Impresión encuadernación y otros	0,00	-	-	-
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	-14 000 000,00	(7 000 000,00)	-	(21 000 000,00)
04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>0,00</b>	<b>100 000 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100 000 000,00</b>
06	Servicios Generales	0,00	100 000 000,00	-	100 000 000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	0,00	-	-	-
05	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>0,00</b>	<b>27 608 503,53</b>	<b>36 738 326,26</b>	<b>64 346 829,79</b>
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	-	-	5 000 000,00	5 000 000,00
02	Mantenimient,	-	-	-	-
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-	-	(7 000 000,00)	(7 000 000,00)
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de pr	0,00	27 608 503,53	38 738 326,26	66 346 829,79
02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0,00</b>	<b>4 500 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4 500 000,00</b>
01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>0,00</b>	<b>4 500 000,00</b>	<b>-</b>	<b>4 500 000,00</b>
01	Combustibles y lubricantes	0,00	4 500 000,00	-	4 500 000,00

30



Municipalidad de Goicoechea

34404

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

M. SIPP 13

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RESUMEN DE MODIFICACION 4-2023 (RESUMEN SIPP)



NIVELES DE APROBACION POR PROGRAMA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL					
		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
05	<b>BIENES DURADEROS</b>	-200 000 000,00	30 000 000,00	97 255 027,09	(72 744 972,91)
01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	(200 000 000,00)	30 000 000,00	-	(170 000 000,00)
01	Maquinaria y equipo para la producción	-	-	-	-
05	Equipo y programas de cómputo	-200 000 000,00	-	-	(200 000 000,00)
06	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	30 000 000,00	-	30 000 000,00
02	<b>Construcciones, adiciones y mejoras</b>	-	-	97 255 027,09	97 255 027,09
01	Edificios	-	-	-	-
02	Vías de Comunicación terrestre	-	-	-	-
04	Obras marítimas y fluviales	-	-	-	-
06	Obras Urbanísticas	-	-	-	-
07	Instalaciones	-	-	254 000 000,00	254 000 000,00
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	-	-	(156 744 972,91)	(156 744 972,91)
		(0,00)	(245 571 851,55)	112 800 333,35	132 771 518,20
			0,00	0,00	0,00



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**MODIFICACION 4-2023**

**DETALLE DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



**OCTUBRE 2023**





Municipalidad de Goicoechea

34406

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 2  
UNIDAD EJECUTORA 10 ALCALDIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.02.00	<b>REMUNERACIONES</b>		(8 600 570,28)		(8 600 570,28)
1.02.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	(7 219 020,56)		(7 219 020,56)	
01	Sueldos para cargos fijos	(4 501 965,56)		(4 501 965,56)	
02	Jornales			-	
03	Servicios Especiales	(2 717 055,00)		(2 717 055,00)	
05	Suplencias			-	
1.02.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	500 000,00		500 000,00	
01	Tiempo extraordinario	500 000,00		500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.02.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	(559 918,38)		(559 918,38)	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	(559 918,38)		(559 918,38)	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.02.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	(655 104,50)		(655 104,50)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(621 509,40)		(621 509,40)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(33 595,10)		(33 595,10)	
1.02.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	(666 526,84)		(666 526,84)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(364 170,91)		(364 170,91)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(201 570,62)		(201 570,62)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(100 785,31)		(100 785,31)	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
		(8 600 570,28)	(8 600 570,28)	(8 600 570,28)	(8 600 570,28)

29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34407

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 3  
UNIDAD EJECUTORA  
DIRECCION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.03.00	<b>REMUNERACIONES</b>		(2 194 590,56)		(2 194 590,56)
1.03.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	(1 714 479,23)		(1 714 479,23)	
	01 Sueldos para cargos fijos	(1 714 479,23)		(1 714 479,23)	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
1.03.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	-		-	
	01 Tiempo extraordinario			-	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
	05 Dietas			-	
1.03.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	(142 873,27)		(142 873,27)	
	01 Retribución por años servidos			-	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	03 Decimotercer mes	(142 873,27)		(142 873,27)	
	04 Salario Escolar			-	
1.03.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	(167 161,72)		(167 161,72)	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(158 589,33)		(158 589,33)	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(8 572,40)		(8 572,40)	
1.03.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	(170 076,34)		(170 076,34)	
	01 Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(92 924,77)		(92 924,77)	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(51 434,38)		(51 434,38)	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(25 717,19)		(25 717,19)	
	05 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
1.03.01	<b>SERVICIOS</b>				
		(2 194 590,56)	(2 194 590,56)	(2 194 590,56)	(2 194 590,56)



Municipalidad de Goicoechea

34408

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 4  
UNIDAD EJECUTORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.04.00	REMUNERACIONES		(2 860 782,93)		(2 860 782,93)
1.04.00,01	Remuneraciones Básicas	(2 234 928,46)		(2 234 928,46)	
01	Sueldos para cargos fijos	(2 234 928,46)		(2 234 928,46)	
1.04.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.04.00,03	Incentivos Salariales	(186 244,04)		(186 244,04)	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	(186 244,04)		(186 244,04)	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.04.00,04	Contribuciones patronales al cesarrollo y la seguridad social	(217 905,52)		(217 905,52)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(206 730,88)		(206 730,88)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(11 174,64)		(11 174,64)	
1.04.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(221 704,90)		(221 704,90)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(121 133,12)		(121 133,12)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(67 047,85)		(67 047,85)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(33 523,93)		(33 523,93)	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
		(2 860 782,93)	(2 860 782,93)	(2 860 782,93)	(2 860 782,93)



Municipalidad de Goicoechea

34409

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 5

UNIDAD EJECUTORA

AUDITORIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.05.00	<b>REMUNERACIONES</b>		(15 706 835,79)		(15 706 835,79)
1.05.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	(7 359 642,69)		(7 359 642,69)	
01	Sueldos para cargos fijos	(7 359 642,69)		(7 359 642,69)	
05	Suplencias			-	
1.05.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	(6 092 993,30)		(6 092 993,30)	
01	Retribución por años servidos	(2 022 236,65)		(2 022 236,65)	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	(3 035 938,50)		(3 035 938,50)	
03	Decimotercer mes	(1 034 818,15)		(1 034 818,15)	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.05.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	(1 210 737,24)		(1 210 737,24)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(1 148 648,15)		(1 148 648,15)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(62 089,09)		(62 089,09)	
1.05.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	(1 043 462,56)		(1 043 462,56)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(673 045,73)		(673 045,73)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(372 534,54)		(372 534,54)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(188 267,27)		(188 267,27)	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	188 384,97		188 384,97	
1.05.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	-		-	
99	Otras remuneraciones			-	
		(15 706 835,79)	(15 706 835,79)	(15 706 835,79)	(15 706 835,79)

30



Municipalidad de Goicoechea

34410

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



1  
2  
3  
4  
5 **Municipalidad de Goicoechea**  
6 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
7 **MODIFICACION 4-2023**

8  
9 **PROGRAMA 1**  
10 **SUBPROGRAMA 0**  
11 **ACTIVIDAD 6**  
12 **UNIDAD EJECUTORA**

**DIRECCION JURIDICA**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.06.00	<b>REMUNERACIONES</b>		(940 538,81)		(940 538,81)
1.06.00.01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	(734 776,81)		(734 776,81)	
01	Sueldos para cargos fijos	(734 776,81)		(734 776,81)	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.06.00.02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.06.00.03	<b>Incentivos Salariales</b>	(61 231,40)		(61 231,40)	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	(61 231,40)		(61 231,40)	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.06.00.04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	(71 640,74)		(71 640,74)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(67 966,85)		(67 966,85)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(3 673,88)		(3 673,88)	
1.06.00.05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	(72 889,86)		(72 889,86)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(39 824,90)		(39 824,90)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(22 043,30)		(22 043,30)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(11 021,65)		(11 021,65)	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
		(940 538,81)	(940 538,81)	(940 538,81)	(940 538,81)



Municipalidad de Goicoechea

34411

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea  
 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
 MODIFICACION 4-2023

PROGRAMA 1  
 SUBPROGRAMA 0  
 ACTIVIDAD 8  
 UNIDAD EJECUTORA

TESORERIA

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.08.00,99	Remuneraciones diversas	-		-	
1.08.01	99 Otras remuneraciones			-	
1.08.01	SERVICIOS		(3 000 000,00)		(3 000 000,00)
1.08.01.03	Servicios Comerciales Financieros	(3 000 000,00)		(3 000 000,00)	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	(3 000 000,00)		(3 000 000,00)	
		(3 000 000,00)	(3 000 000,00)	(3 000 000,00)	(3 000 000,00)



Municipalidad de Goicoechea

34412

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023

PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 6  
UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION JURIDICA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.06.00	<b>REMUNERACIONES</b>		(940 538,81)		(940 538,81)
1.06.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	(734 776,81)		(734 776,81)	
	01 Sueldos para cargos fijos	(734 776,81)		(734 776,81)	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
1.06.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	-		-	
	01 Tiempo extraordinario			-	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
	05 Dietas			-	
1.06.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	(61 231,40)		(61 231,40)	
	01 Retribución por años servidos			-	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	03 Decimotercer mes	(61 231,40)		(61 231,40)	
	04 Salario Escolar			-	
	99 Otros incentivos salariales			-	
1.06.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	(71 640,74)		(71 640,74)	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(67 966,85)		(67 966,85)	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(3 673,88)		(3 673,88)	
1.06.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	(72 889,86)		(72 889,86)	
	01 Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(39 824,90)		(39 824,90)	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(22 043,30)		(22 043,30)	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(11 021,65)		(11 021,65)	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
		115 (940 538,81)	(940 538,81)	(940 538,81)	(940 538,81)



Municipalidad de Goicoechea

34413

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 13  
UNIDAD EJECUTORA Recursos Humanos

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.13.00	<b>REMUNERACIONES</b>		1 024 026,67		1 024 026,67
1.13.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	800 000,00		800 000,00	
	01 Tiempo extraordinario	800 000,00		800 000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
	05 Dietas			-	
1.13.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	66 666,67		66 666,67	
	01 Retribución por años servidos			-	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	03 Decimotercer mes	66 666,67		66 666,67	
1.13.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	78 000,00		78 000,00	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	74 000,00		74 000,00	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	4 000,00		4 000,00	
1.13.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	79 360,00		79 360,00	
	01 Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	43 360,00		43 360,00	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	24 000,00		24 000,00	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	12 000,00		12 000,00	
	05 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
		1 024 026,67	1 024 026,67	1 024 026,67	1 024 026,67





Municipalidad de Goicoechea

34414

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 15  
UNIDAD EJECUTORA

COMPUTO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.15.00	REMUNERACIONES		271 367,12		271 367,12
1.15.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	271 367,12		271 367,12	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-		-	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-		-	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-		-	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	271 367,12		271 367,12	
1.15.00,99	Remuneraciones diversas	-		-	
99	Otras remuneraciones			-	
1.15.05	BIENES DURADEROS		(200 000 000,00)		(200 000 000,00)
1.15.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	(200 000 000,00)		(200 000 000,00)	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo	(200 000 000,00)		(200 000 000,00)	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		(199 728 632,88)	(199 728 632,88)	(199 728 632,88)	(199 728 632,88)



Municipalidad de Goicoechea

34415

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea  
 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
 MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA 1  
 SUBPROGRAMA 0  
 ACTIVIDAD 17  
 UNIDAD EJECUTORA

CATASTRO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.17.01	SERVICIOS		(5 000 000,00)	-	(5 000 000,00)
1.17.01.03	Servicios Comerciales Financieros	(5 000 000,00)		(5 000 000,00)	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	(5 000 000,00)		(5 000 000,00)	
		(5 000 000,00)	(5 000 000,00)	(5 000 000,00)	(5 000 000,00)



Municipalidad de Goicoechea

34416

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 1  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.01.00	REMUNERACIONES		(9 560 078,93)		(9 560 078,93)
2.01.00,01	Remuneraciones Básicas	(7 645 380,75)		(7 645 380,75)	
01	Sueldos para cargos fijos	(7 645 380,75)		(7 645 380,75)	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.01.00,03	Incentivos Salariales	(637 115,06)		(637 115,06)	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	(637 115,06)		(637 115,06)	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(745 424,62)		(745 424,62)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(707 197,72)		(707 197,72)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(38 226,90)		(38 226,90)	
2.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(532 158,49)		(532 158,49)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(414 379,64)		(414 379,64)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(229 361,42)		(229 361,42)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(114 680,71)		(114 680,71)	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	226 263,28		226 263,28	
2.01.01	SERVICIOS		9 560 078,93		9 560 078,93
01	Seguros			-	
02	Reaseguros			-	
2.01.01,08	Mantenimiento y Reparación	9 560 078,93		9 560 078,93	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	9 560 078,93		9 560 078,93	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
		0,00	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de Goicoechea

34417

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



**PROGRAMA II**  
**SUBPROGRAMA 0**  
**ACTIVIDAD 2**  
**PROYECTO**  
**UNIDAD EJECUTORA**

**RECOLECCION DE BASURA**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.02.00	<b>REMUNERACIONES</b>		(4 319 115,57)		(4 319 115,57)
2.02.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	(8 554 888,32)		(8 554 888,32)	
01	Sueldo para cargos fijos	(8 554 888,32)		(8 554 888,32)	
2.02.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	5 000 000,00		5 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	5 000 000,00		5 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.02.00,03	<b>Incentivos salariales</b>	(296 240,33)		(296 240,33)	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-		-	
03	Decimotercer mes	(296 240,33)		(296 240,33)	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.02.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	(346 601,61)		(346 601,61)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(328 827,17)		(328 827,17)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(17 774,44)		(17 774,44)	
2.02.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	(121 385,30)		(121 385,30)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(192 674,95)		(192 674,95)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(106 646,65)		(106 646,65)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(53 323,32)		(53 323,32)	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	231 259,62		231 259,62	
2.02.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	-		-	
99	Otras remuneraciones			-	
2.02.01	<b>SERVICIOS</b>	120	2 319 115,57		2 319 115,57



Municipalidad de Goicoechea

34418

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



2.02.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	(5 000 000,00)		(5 000 000,00)	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	(5 000 000,00)		(5 000 000,00)	
2.02.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	-		-	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
2.02.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	-		-	
01	Seguros			-	
02	Reaseguros			-	
2.02.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	7 319 115,57		7 319 115,57	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	7 319 115,57		7 319 115,57	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
2.02.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		2 000 000,00		2 000 000,00
2.02.02.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Combustibles y lubricantes	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
		(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)



Municipalidad de Goicoechea

34419

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023

PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 3

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

CALLES Y CAMINOS VECINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.03.00	REMUNERACIONES		(11 229 309,04)		(11 229 309,04)
2.03.00,01	Remuneraciones Básicas	(8 772 669,23)		(8 772 669,23)	
01	Sueldos para cargos fijos	(8 772 669,23)		(8 772 669,23)	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.03.00,03	Incentivos Salariales	(731 055,77)		(731 055,77)	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-		-	
03	Decimotercer mes	(731 055,77)		(731 055,77)	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(855 335,25)		(855 335,25)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(811 471,90)		(811 471,90)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(43 863,35)		(43 863,35)	
2.03.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(870 248,79)		(870 248,79)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(475 478,67)		(475 478,67)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(263 180,08)		(263 180,08)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(131 590,04)		(131 590,04)	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
2.03.00,99	Remuneraciones diversas	-		-	
99	Otras remuneraciones			-	
2.03.01	SERVICIOS		8 729 309,04		8 729 309,04
2.03.01,08	Mantenimiento y Reparación	8 729 309,04		8 729 309,04	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	



Municipalidad de Goicoechea

34420

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA**  
 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	8 729 309,04		8 729 309,04	
	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
<b>2.03.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>2 500 000,00</b>		<b>2 500 000,00</b>
<b>2.03.02.01</b>	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>2 500 000,00</b>		<b>2 500 000,00</b>	
	01 Combustibles y lubricantes	2 500 000,00		2 500 000,00	
	02 Productos farmacéuticos y medicinales			-	
	04 Tintas, pinturas y diluyentes			-	
	99 Otros productos químicos			-	
			<b>(0,00)</b>	<b>(0,00)</b>	<b>(0,00)</b>



Municipalidad de Goicoechea

34421

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



**PROGRAMA** II  
**SUBPROGRAMA** 0  
**ACTIVIDAD** 9  
**PROYECTO**  
**UNIDAD EJECUTORA**

**SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.09.00	<b>REMUNERACIONES</b>		6 400 166,67		6 400 166,67
2.09.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	5 000 000,00		5 000 000,00	
	01 Tiempo extraordinario	5 000 000,00		5 000 000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
2.09.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	416 666,67		416 666,67	
	01 Retribución por años servidos			-	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	03 Decimotercer mes	416 666,67		416 666,67	
	04 Salario Escolar			-	
	99 Otros incentivos salariales			-	
2.09.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	487 500,00		487 500,00	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	462 500,00		462 500,00	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25 000,00		25 000,00	
2.09.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	496 000,00		496 000,00	
	01 Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	271 000,00		271 000,00	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	150 000,00		150 000,00	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	75 000,00		75 000,00	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
2.09.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	-		-	
	99 Otras remuneraciones			-	
2.09.01	<b>SERVICIOS</b>		100 000 000,00		100 000 000,00
2.09.01,04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	100 000 000,00		100 000 000,00	
	05 Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
	06 Servicios Generales	100 000 000,00		100 000 000,00	
	99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	

124





Municipalidad de Goicoechea

34422

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



2.09.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		30 000 000,00		30 000 000,00
2.09.05,01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	30 000 000,00		30 000 000,00	
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	30 000 000,00		30 000 000,00	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
2.09.06,	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		-		-
2.09.06,02	<b>Transferencias corrientes a personas</b>		-		-
01	Becas a funcionarios			-	
02	Becas a terceras personas integrante de la banda			-	
2.09.06,03	<b>Prestaciones</b>		-		-
01	Prestaciones Legales			-	
		136 400 166,67	136 400 166,67	136 400 166,67	136 400 166,67



Municipalidad de Goicoechea

34423

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023

PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 30  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
ALCANTARILLADO PLUVIAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.30.01	<b>SERVICIOS</b>		-		-
2.30.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	(2 000 000,00)		(2 000 000,00)	
	01 Información			-	
	02 Publicidad y propaganda			-	
	03 Impresión encuademación y otros			-	
	06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	(2 000 000,00)		(2 000 000,00)	
2.30.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	-		-	
	05 Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
	06 Servicios Generales			-	
	99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
2.30.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	-		-	
	01 Seguros			-	
	02 Reaseguros			-	
2.30.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	2 000 000,00		2 000 000,00	
	01 Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
	02 Mantenimiento de vías de comunicación			-	
	03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
	04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2 000 000,00		2 000 000,00	
	05 Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
		-	-	-	-



Municipalidad de Goicoechea

34424

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



**PROGRAMA II**

**SUBPROGRAMA 0**

**ACTIVIDAD 25**

**PROYECTO**

**UNIDAD EJECUTORA**

**PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.25.00	<b>REMUNERACIONES</b>		-		-
2.25.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	(1 714 479,23)		(1 714 479,23)	
	01 Sueldos para cargos fijos	(1 714 479,23)		(1 714 479,23)	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
2.25.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	1 714 479,23		1 714 479,23	
	01 Tiempo extraordinario			-	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral	-		-	
	04 Compensación de vacaciones	1 714 479,23		1 714 479,23	
2.25.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	-		-	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-		-	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-		-	
2.25.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	-		-	
	01 Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-		-	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-		-	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-		-	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	-		-	
2.25.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	-		-	
	99 Otras remuneraciones	-		-	



Municipalidad de Goicoechea

34425

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



**PROGRAMA II**  
**SUBPROGRAMA 0**  
**ACTIVIDAD 23**  
**PROYECTO**  
**UNIDAD EJECUTORA**

**SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>6 400 166,67</b>		<b>6 400 166,67</b>
<b>2.23.00,02</b>	<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>5 000 000,00</b>		<b>5 000 000,00</b>	
	01 Tiempo extraordinario	5 000 000,00		5 000 000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
<b>2.23.00,03</b>	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>416 666,67</b>		<b>416 666,67</b>	
	01 Retribución por años servidos			-	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	03 Decimotercer mes	416 666,67		416 666,67	
	99 Salario Escolar			-	
<b>2.23.00,04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>487 500,00</b>		<b>487 500,00</b>	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	462 500,00		462 500,00	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25 000,00		25 000,00	
<b>2.23.00,05</b>	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>496 000,00</b>		<b>496 000,00</b>	
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	271 000,00		271 000,00	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	150 000,00		150 000,00	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	75 000,00		75 000,00	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
<b>2.23.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>(30 000 000,00)</b>		<b>(30 000 000,00)</b>
<b>2.23.01.01</b>	<b>Alquileres</b>	<b>(30 000 000,00)</b>		<b>(30 000 000,00)</b>	
	02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
	03 Alquiler de equipo de cómputo			-	
	99 Otros Alquileres	(30 000 000,00)		(30 000 000,00)	
		<b>(23 599 833,33)</b>	<b>(23 599 833,33)</b>	<b>(23 599 833,33)</b>	<b>(23 599 833,33)</b>



Municipalidad de Goicoechea

34426

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 6

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE INGENIERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06,01.00	REMUNERACIONES		1 024 026,67		1 024 026,67
3.06.01.00,01	Remuneraciones eventuales	800 000,00		800 000,00	
01	Tiempo extraordinario	800 000,00		800 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
3.06.01.00,03	Incentivos Salariales	66 666,67		66 666,67	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	66 666,67		66 666,67	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
3.06.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	78 000,00		78 000,00	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	74 000,00		74 000,00	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	4 000,00		4 000,00	
3.06.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	79 360,00		79 360,00	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	43 360,00		43 360,00	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	24 000,00		24 000,00	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	12 000,00		12 000,00	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
		1 024 026,67	1 024 026,67	1 024 026,67	1 024 026,67



Municipalidad de Goicoechea

34427

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**

10 **PROGRAMA** III  
11 **SUBPROGRAMA** 1  
12 **ACTIVIDAD** 3  
13 **PROYECTO** 6  
14 **UNIDAD EJECUTORA**

**REPARACIONES MAYORES**

14	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
15	3.06.03.00	<b>REMUNERACIONES</b>		(2 245 861,81)		(2 245 861,81)
16	3.06.03.00.01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	(1 754 533,85)		(1 754 533,85)	
17	01	Sueldos para cargos fijos	(1 754 533,85)		(1 754 533,85)	
18	02	Jornales			-	
19	03	Servicios especiales			-	
20	05	Suplencias			-	
21	3.06.03.00.02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	-		-	
22	01	Tiempo extraordinario			-	
23	02	Recargo de Funciones			-	
24	03	Disponibilidad laboral			-	
25	04	Compensación de vacaciones			-	
26	3.06.03.00.03	<b>Incentivos Salariales</b>	(146 211,15)		(146 211,15)	
27	01	Retribución por años servidos			-	
28	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
29	03	Decimotercer mes	(146 211,15)		(146 211,15)	
30	04	Salario Escolar			-	
31	99	Otros incentivos salariales			-	
32	3.06.03.00.04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	(171 067,05)		(171 067,05)	
33	01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(162 294,38)		(162 294,38)	
34	05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(8 772,67)		(8 772,67)	
35	3.06.03.00.05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	(174 049,76)		(174 049,76)	
36	01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(95 095,73)		(95 095,73)	
37	02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(52 636,02)		(52 636,02)	
38	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(26 318,01)		(26 318,01)	
39		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	



Municipalidad de Goicoechea

34428

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



3,06,03.00,99	Remuneraciones diversas	-	-	-	-
99	Otras remuneraciones			-	
3,06,03.01	<b>SERVICIOS</b>		38 738 326,26		38 738 326,26
3,06,03,01,01	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	38 738 326,26		38 738 326,26	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	38 738 326,26		38 738 326,26	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
		<b>36 492 464,45</b>	<b>36 492 464,45</b>	<b>36 492 464,45</b>	<b>36 492 464,45</b>



Municipalidad de Goicoechea

34429

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



**PROGRAMA** III  
**SUBPROGRAMA** 1  
**ACTIVIDAD**  
**PROYECTO** 1  
**UNIDAD EJECUTORA**

**EDIFICIOS**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,01,01.01	SERVICIOS		5 000 000,00		5 000 000,00
3,01,01.01.01	Mantenimiento y Reparación	5 000 000,00		5 000 000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	5 000 000,00		5 000 000,00	
54	Mejoras en Cen Cinai de Ana Frank ; cambio de cubierta , Distrito Purral	5 000 000,00		5 000 000,00	
		5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00





Municipalidad de Goicoechea

34430

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**5 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**6 MODIFICACION 4-2023**



**8 PROGRAMA III**  
**9 SUBPROGRAMA 1**  
**10 ACTIVIDAD 1**  
**11 PROYECTO 5**  
**12 UNIDAD EJECUTORA**  
**INSTALACIONES**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
5	BIENES DURADEROS		254 000 000,00		254 000 000,00
3,05, 05,02	Construcciones, adiciones y mejoras	254 000 000,00		254 000 000,00	
01	Edificios				
02	Vías de Comunicación terrestre				
04	Obras marítimas y fluviales				
06	Obras Urbanísticas				
07	Instalaciones	254 000 000,00		254 000 000,00	
58	Construcción de instalaciones de Gimnasio del Liceo Virgen Medalla Milagrosa	254 000 000,00		254 000 000,00	
		254 000 000,00	254 000 000,00	254 000 000,00	254 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

34431

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**MODIFICACION 4-2023**



**PROGRAMA III**  
**SUBPROGRAMA 1**  
**ACTIVIDAD 1**  
**PROYECTO 6**  
**UNIDAD EJECUTORA**  
**OTROS PROYECTOS**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.06.01	SERVICIOS		(7 000 000,00)	-	(7 000 000,00)
3.06.01.08	Mantenimiento y Reparación	(7 000 000,00)		(7 000 000,00)	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	(7 000 000,00)		(7 000 000,00)	
56	Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti	-15 000 000,00		-15 000 000,00	
121	Rehabilitación de zona verde de Urbanización Ana Frank	8 000 000,00		8 000 000,00	
				0,00	
3.06.05	BIENES DURADEROS		(156 744 972,91)		(156 744 972,91)
3.06.05.02	Construcciones, adiciones y mejoras	(156 744 972,91)		(156 744 972,91)	
06	Obras Urbanísticas				
07	Instalaciones				
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	(156 744 972,91)		(156 744 972,91)	
104	Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purral.	-30 000 000,00		-30 000 000,00	
109	Construcción de instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario.	-100 000 000,00		-100 000 000,00	
111	Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal	-26 744 972,91		-26 744 972,91	
		(163 744 972,91)	(163 744 972,91)	(163 744 972,91)	(163 744 972,91)



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
2023**

**Ajustado Modificación 4-2023**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**OCTUBRE 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**MARCO GENERAL**  
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución. **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
2. Año del POA. **2023**

3. Marco filosófico institucional.  
**3.1 Misión:**

*Potenciar el desarrollo cantonal contemplando el mejor uso alternativo de sus recursos y el marco normativo institucional, en procura de satisfacer necesidades de la ciudadanía y conseguir el desarrollo sostenible.*

**3.2 Visión:**

*En los próximos 5 años la Municipalidad deberá situarse en los lugares más elevados de la escala del ICG, gracias a sus esfuerzos en desarrollo de la sostenibilidad, la aplicación de mejoras tecnológicas y un proceso de mejora continua de su capital humano y de sus procesos de gestión basada en resultados (GpR), que permita posicionar al cantón de Goicoechea como un espacio inteligente, accesible e inclusivo.*

**3.3 Políticas institucionales:**

- |    |  |
|----|--|
| 1  | Política de Gestión ambiental para la sostenibilidad                                     |
| 2  | Política para el mejoramiento de la participación ciudadana y gobernabilidad democrática |
| 3  | Política para la formación del talento humano y desarrollo del empresariado              |
| 4  | Política de seguridad humana y convivencia   |
| 5  | Política de inclusión y protección social.   |
| 6  | Política de Accesibilidad.   |
| 7  |  |
| 8  |  |
| 9  |  |
| 10 |  |
| 11 |  |
| 12 |  |
| 13 |  |
| 14 |  |
| 15 |  |
| 16 |  |
| 17 |  |

- Las atribuciones establecidas en el artículo 4° de la Ley 7784 son:
- Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
  - Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
  - Administrar y prestar los servicios públicos municipales.
  - Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
  - Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
  - Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
  - Convocar al municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta ley y su reglamento.
- Entre otras funciones que se ejecutan por el Gobierno Local tenemos
- Promover el progreso de la cultura, ciencias y artes, a través del establecimiento de bibliotecas públicas, apoyando desarrollo de Ferias científicas.
  - Impulsar la educación coordinando con los organismos nacionales o particulares dedicados a dirigir labores educativas de todo orden, estableciendo sistemas de becas para estudiantes del Cantón, colaborando en el mantenimiento de la infraestructura escolar.
  - Velar por la salud física y mental de los habitantes del Cantón, participando en programas de prevención y combate de enfermedades, dando el debido mantenimiento de los centros de recreación para la población, desarrollando programas de prevención y atención contra la violencia intrafamiliar.
  - Velar por un planeamiento urbano acorde con las disposiciones contenidas en el Plan Regulador del Cantón.
  - Atender las necesidades de las comunidades a través de un desarrollo integral para todas en los campos de infraestructura, social y cultural.
  - Proteger los recursos naturales de todo orden, proteger fuentes hidrográficas, áreas de protección forestal.
  - Colaborar en los programas de seguridad de la ciudadanía del Cantón a través de convenios con el Ministerio de Seguridad Pública.
  - Realizar los rendimientos de cuentas de los recursos municipales a efecto de que la comunidad se conciente y participe oportuna y razonadamente en la actividad del Gobierno Local.



Municipalidad de Goicoechea

34434

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

POA 2

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal. 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal. 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico. 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño. 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión
gestión administrativa	
2 Gestión de tecnología	6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades. 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno
e imagen municipal	
3 Gestión para resultados (GpR)	8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización. 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión.
atención ciudadana satisfacción	
4 Desarrollo de sostenibilidad	10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo.
5 Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	11- Realizar una Gestión racional del espacio urbano y los recursos naturales, y empleo de fuentes alternativas de energía y reducción de emisiones de CO2
proyectos e inversión	
6 Altos estándares en el índice de capacidades de Gestión (ICG)	12- Alcanzar y mantener el nivel "avanzado" según ICG de la CGR
7	
8	
9	
10	
11 No aplica	
12 No aplica	
13 No aplica	
14 No aplica	
15 No aplica	
16 No aplica	
17 No aplica	

5. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 23 de agosto de 2022



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

2023

**PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**MISIÓN:** Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

**Producción relevante:** Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL					EVALUACIÓN						
OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META	INDICADOR	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN	
	Descripción				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		Semestre I	%
									0%		0%
1. Ejecutar los procesos necesarios conforme las políticas establecidas, los planes operativos y de desarrollo cantonal a efecto de que la gestión administrativa financiera, jurídica, de cobro administrativo, de contratación administrativa, recurso humano, registro contable, presupuestario y financiero, de respaldo documental y digital logre cumplir en tiempo y forma con el desarrollo y apoyo de las funciones sustantivas y adjetivas de la Municipalidad.		sesiones efectivas realizadas por semestre	Presidente Municipal	Administración General	114 193 332,21	123 639 738,37	90 077 620,09		38%	40	50%
	1.1 Realizar una sesión ordinaria por semana y dos extraordinarias por mes, a efecto de tomar los acuerdos de gestión administrativa y control interno, que definan políticas y acciones corporativas										
	1.1.1- Cerrar cada semestre con un 20% como máximo de casos pendientes trasladados a comisión	casos dictaminados/casos trasladados +100	Joselyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretaría	Administración General	78 311 302,07	84 837 243,91	60 852 641,29		37%	33,39	50%



Municipalidad de Goicoechea

34436

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

	1.2 Gerenciar la acción administrativa para encauzar los esfuerzos y recursos al cumplimiento de las disposiciones y metas establecidas para el periodo.	Presupuesto ejecutado por semestre/presupuesto estimado de egresos	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal	Administración General	150 428 238,94	188 968 039,02	129 347 516,28	38%	37	45%
	1.3 Aplicar el proceso administrativo, a través de reuniones mensuales y evaluación de indicadores y POA para coordinar, evaluar, dirigir las acciones administrativas y financieras conforme lo consignado en documentos de planificación municipal.	reuniones efectuadas/reuniones programadas*100	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	34 001 119,70	50 440 060,14	32 409 793,91	38%	6	50%
		Informes de evaluación realizados/informes programados*100	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	15 107 098,39	17 035 664,14	11 390 579,12	35%	12	50%
		Registro de movimientos por documento presupuestario en el SIPP	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	10 044 613,29	10 044 613,29	7 119 111,95	35%	5	60%
	1.4 Apoyar las labores del Concejo Municipal en relación con las sesiones, a través del levantamiento de actas de cada sesión que se realice, transcripción y comunicación de acuerdos a los titulares de unidades administrativas que corresponda.	actas confeccionadas/actas programadas*100	Joselyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretaría	Administración General	40 023 910,38	42 549 998,62	33 037 468,61	40%	40	49%
		Acuerdos transcritos por mes/acuerdos tomados por el Concejo Municipal por mes*100	Joselyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretaría	Administración General	15 217 208,83	15 217 208,83	11 612 110,74	38%	50	50%
	1.5 Atender, mediante informes, las gestiones y consultas que en materia de asesoría legal remita la Alcaldía y las diferentes unidades administrativas para garantizar el funcionamiento y apego de las decisiones administrativas.	Informes emitidos/consultas planteadas*100	Alvaro Salazar Castro, Director Jurídico	Administración General	62 525 625,60	76 398 148,78	59 893 844,03	43%	37,11	45%

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 FOA4 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34437

	1.6 Atender los casos que se presenten contra la Municipalidad en estrados judiciales	Casos a cargo de Dirección Jurídica/casos en estrados judiciales*100	Alvaro Safazar Castro, Director Jurídico	Administración General	17 872 079,24	17 872 079,24	15 165 861,28	42%	50	50%
	1.7 Desarrollar los procesos de Recursos Humanos, reclutamiento, selección, reclasificación y valoración de puestos, planillas, necesarios para el cumplimiento de las actividades de apoyo y/o sustantivas de la Municipalidad.	Procesos desarrollados/número de empleados municipales*100	Ariena Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	62 595 526,41	74 664 217,93	56 819 221,13	41%	50	50%
	1.8 Realizar el registro, actualización y verificación de todas las propiedades del cantón, con sus usos, propiedades y metraje a efecto de realizar el cobro respectivo, en forma diaria.	Propiedades registradas/total propiedades del Cantón*100	Marvin Hernández Agullar, Jefe Catastro	Administración General	72 101 461,49	230 679 718,99	67 491 644,75	22%	50	50%
		Propiedades actualizadas/total propiedades del Cantón*100	Marvin Hernández Agullar, Jefe Catastro	Administración General	21 429 126,04	18 214 886,55	9 932 627,11	25%	2,74	50%
		Registro de propiedades actualizadas en sistema cómputo/total de propiedades actualizadas*100	Marvin Hernández Agullar, Jefe Catastro	Administración General	11 161 003,15	11 161 003,15	4 966 313,56	22%	50	50%
	1.9 Lograr la recaudación de al menos un 90% de las sumas puestas al cobro por concepto de tributos municipales por trimestre.	Recaudación efectiva/monto total puesto al cobro*100	Glenda Llantén	Administración General	37 828 313,16	33 095 624,91	31 212 266,96	44%	46,45	50%
	1.10 Cumplir eficientemente con la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo de conformidad con la ley de Contratación Administrativa.	Concursos públicos/convencios públicos tramitados*100	Andrés Arguedas Vendas	Administración General	50 140 690,42	48 613 948,84	40 332 525,31	42%	31,18	50%

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30





Municipalidad de Goicoechea

34438

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

	1.11 Realizar los registros en tiempo y forma en el SIAC de los concursos públicos tramitados por mes.	Registro de concursos públicos tramitados/concursos incorporados en SIAC*100	Andrés Arguedas Ventas	Administración General	5 048 977,28	5 048 977,28	4 181 516,39	41%	50	50%
	1.12 Efectuar la atención de contribuyentes en sus trámites a través de una plataforma de servicios ágil, con el debido control de tiempos en las resoluciones por emitir para una atención integral eficaz y eficiente del público.	Resoluciones emitidas en tiempo total de solicitudes de resolución por tipo de trámite*100	Rosibel Ruiz Mora, Jefe Trámite Unico	Administración General	31 124 196,41	34 671 986,89	28 980 620,85	44%	47,6	50%
		Trámites resueltos/trámites recibidos*100	Rosibel Ruiz Mora, Jefe Trámite Unico	Administración General	8 535 863,98	9 625 548,75	7 559 332,11	42%	49,39	50%
	1.13 Desarrollar actividades de recaudación, custodia de valores y pago para lograr eficazmente el ingreso de los tributos municipales en forma diaria y emitir los informes de estados diarios de ingreso en forma diaria.	Informes de estados diarios entregados en tiempo y forma por semestre	Wendy Bolaños Jefa Tesorería	Administración General	76 945 679,59	75 777 411,75	59 728 918,93	39%	156	50%
		Recaudaciones tramitadas (internas y externas) por semestre*100	Wendy Bolaños Jefa Tesorería	Administración General	13 782 622,01	14 345 178,01	10 511 508,04	37%	132	50%
	1.14 Proporcionar información financiera y económica estructurada en forma mensual, en los estados financieros e informes complementarios para apoyar la toma de decisiones de conformidad con la normativa vigente, implementando las NICSP.	Informes financieros entregados por mes*100	Marjorie Vargas Torres, Jefa Contabilidad	Administración General	41 176 089,61	45 793 022,81	37 653 472,82	43%	8	50%
		Normas Internacionales aplicadas/total de normas internacionales de contabilidad para el sector público	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo, Marjorie Vargas Torres, Jefa Contabilidad	Administración General	5 039 015,07	5 039 015,07	4 295 532,80	43%	50	50%

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34439

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

1.15 Generar y resguardar la información de manera digital para la gestión de la administración municipal en forma diaria.	Respaldos realizados por semestre/total de respaldos por realizar por semestre*100	Jenny Ulale Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	66 149 509,84	72 173 317,34	73 600 564,55	63%	50	50%
	Emitciones generadas por semestre	Jenny Ulale Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	23 045 496,87	23 045 496,87	24 135 808,75	62%	2	50%
1.16 Organizar el fondo documental a fin de brindar un servicio de información eficaz y eficiente tanto a usuarios internos como externos en forma diaria.	Documentos tramitados en Archivo/total de documentos ingresados al Archivo por semestre*100	Beatriz Jiménez Blanco, Jefa Archivo	Administración General	27 454 249,04	31 078 837,86	19 494 284,91	53%	50	50%
1.17 Realizar la limpieza diaria de las instalaciones municipales, así como atender diariamente la seguridad del Palacio y Planicie Municipal y el mantenimiento general del edificio, incluyendo el pago de contrato por inculencia, seguridad privada y servicios públicos	Roles de seguridad a cubrir por semestre	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	108 593 622,65	153 680 042,12	89 211 595,36	34%	370	50%
	Oficinas atendidas/oficinas programadas por semestre	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	21 806 781,46	23 407 346,58	18 688 593,45	37%	187	50%
	Mantenimiento a realizados a instalaciones municipales	Ricardo Brenes	Administración General	15 004 709,35	15 004 709,35	11 125 728,97	37%	122	89%
	Monto ejecutado en pago de servicios /monto presupuestado para cancelar servicios*100	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	64 586 151,64	64 586 151,64	53 692 494,86	42%	42	83%
1.18 Atención diaria de los contribuyentes que presentan diversas quejas en la Municipalidad	Trámites resueltos/trámites recibidos*100	Jessica Meyers Merín, Contralora de Servicio	Administración General	26 174 030,27	28 736 594,66	18 496 638,63	34%	44,82	50%



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34440

2	Ejecutar el desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica que mejore la seguridad e integridad de los registros y operaciones, y dar cumplimiento al capítulo V de las Normas Técnicas, para la gestión y control de las tecnologías de información.	2.1. Mantenimiento de la plataforma tecnológica vigente, durante el año 2023 con las capacitaciones correspondientes a funcionarios, a razón de un estimado de 8 por semestre. Se estima al semestre 120 mantenimientos	Mantenimiento a plataformas tecnológicas/ma mantenimientos programados *100	Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	23 045 496,87	23 045 496,87	24 135 808,75	62%	120	60%
2		2,2 Realizar las gestiones pertinentes para la actualización del sistema central de cómputo	Monto ejecutado /Monto presupuestado *100	Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	40 000 000,00	70 715 744,30	41 051 620,00	37%	13	13%
4	Asignar la capacitación a los funcionarios municipales conforme al Reglamento vigente en la materia	4.1 Asignar un mínimo de ciento ochenta horas de capacitación por semestre conforme al disponible presupuestado, y según corresponda al objeto de gasto	Horas de capacitación efectivas/ horas capacitación proyectadas*100	Rafael. A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	7 500 000,00	7 500 000,00	350 000,00	2%	50	14%
5	Aplicar programa hacia el recurso humano que incentive y evite la rotación de personal y los nombramientos interinos por plazos mayores a seis meses	5.1 Verificar que la rotación del personal no sea superior a un 10% sobre el total de plazas municipales	Total de funcionarios que cesen labores con la municipalidad por semestre/ total de funcionarios de la municipalidad	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	2 250 000,00	2 750 000,00	2 178 883,85	44%	50	50%
5		5.2 Verificar que los funcionarios interinos no superen un 10% de la totalidad de plazas existentes en la municipalidad	Total de funcionarios interinos por trimestre/ total de plazas *100	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	5 022 306,64	5 022 306,64	3 559 555,97	35%	0	0%
6	Verificar la implementación del programa de autoevaluación y de control interno y valor del riesgo para el mejoramiento continuo sobre las acciones que se ejecutan en la gestión municipal	6.1 Solicitar mensualmente a los Directores y Jefaturas informes sobre el manejo y resultados de los Indicadores de gestión	Informes presentados / Informes solicitados *100	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal y Alcaldesa Municipal	Administración General	3 013 383,99	3 013 383,99	2 135 733,59	35%	33	10%
6		6.2 Evaluar los informes mensuales del sistema de indicadores institucionales por cada unidad administrativa	Indicadores evaluados/ indicadores a evaluar por gestión*100	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal y Alcaldesa Municipal	Administración General	3 013 383,99	3 013 383,99	2 135 733,59	35%	33	10%

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34441

Sesión Ordinaria N°41 -2023, lunes 09 de octubre del 2023.

	8.3 Minimizar los factores de riesgo determinados en cada unidad según resultado de la autoevaluación aplicada al finalizar el periodo, en un promedio de 85 %	riesgos eliminados / riesgos detectados *100	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal, Alcalde Municipal y Jefaturas	Administración General	2 832 580,95	3 194 187,03	2 135 733,59	35%	3	15%	
7	Verificar el cumplimiento de las metas propuestas por el Alcalde en su Plan de Desarrollo.	7.1 Seis estudios de Auditoría (dos operativos, dos financieros y dos de cumplimiento)	tipos de estudios /estudios concluidos y presentados	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	63 039 586,04	66 974 497,52	50 047 023,52	38%	4	50%
		7.2 Dos estudios especiales	tipos de estudios /estudios concluidos y presentados	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	15 880 759,20	15 880 759,20	10 214 139,52	32%	1	50%
		7.3 Dos estudios solicitados por la Contraloría	tipos de estudios /estudios concluidos y presentados	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	15 880 759,20	15 880 759,20	10 214 139,52	32%	0	0%
		7.4 Seis reuniones con el personal	Reuniones realizadas /reuniones aplicadas	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	7 463 956,83	8 416 802,38	5 107 069,76	32%	6	60%
		7.5 Ocho estudios solicitados por el Concejo Municipal	Estudios solicitados por el Concejo Municipal /estudios concluidos y presentados	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	23 821 138,81	23 821 138,81	16 321 209,28	32%	1	13%
		7.6 Asistir a talleres de formación y actualización durante el año	Cantidad de talleres planteados	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	3 970 189,80	11 910 569,40	6 107 069,76	32%	17	60%

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34442

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

	7,7 Recibir diez capacitaciones	Capacitaciones recibidas/ capacitaciones programadas*100	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoría Interna	2 500 000,00	2 500 000,00		0%	12	50%
8	Aplicar los sistemas tecnológicos y el recurso humano que disponga la municipalidad para una debida ejecución del cobro de tributos tendiendo a un debido control y seguimiento oportuno de las acciones asumidas	8,1- Lograr cada semestre que los ingresos reales de la municipalidad alcancen el estimado.	Jefe Cobros Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	26 631 865,82	30 031 678,48	21 514 248,38	38%	50	50%
		8,2 Rebajar el pendiente de cobro de periodos anteriores al 2023 en forma real en un 30 %	Jefe Cobros Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	33 289 832,28	37 539 598,10	26 824 467,34	38%	7,4	7%
		8,3 Aplicar los Indicadores de gestión que permitan verificar que la gestión de cobro que se contrata produzca una disminución real del pendiente de cobro.	Jefe Cobros Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	13 315 932,91	15 015 839,24	10 767 124,19	38%	43,76	44%
		8,4 Controlar que las cuentas en cobro judicial posean ejecutoriedad en 3 meses	Glenda Lianten	Administración General	19 973 899,37	22 523 758,86	16 135 686,29	38%	3	3%
9	Controlar y evaluar los movimientos que se originan en el Presupuesto Municipal a través de los diferentes documentos presupuestarios que se elaboren en el periodo.	9,1 Medir la variación estimada en las partidas presupuestarias vía modificaciones, donde no se supere el 25% del monto presupuestado, ni mayor de 5 documentos por semestre	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	5 022 306,64	5 022 306,64	3 559 555,97	35%	50	50%
10	Girar los aportes aprobados por Convención Colectiva en el Presupuesto Ordinario 2023	10,1 Girar el 100% de los beneficios pactados y aprobados en la Convención Colectiva a la luz de las regulaciones existentes en la materia.	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	9 918 000,00	12 122 000,00	5 261 318,70	24%	24	75%

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34443

11	Girar los aportes que por Ley deben realizarse a Instituciones como Órgano de Normalización Técnica ( ONT ), Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Juntas de Educación, Registro Público, Biodiversidad, Consejo Nacional de Rehabilitación	11,1 Girar el 100% de los aportes establecidos en el Presupuesto Ordinario 2023, según Ingresos reales del rubro que origine el aporte	Aportes girados / Aportes programados *100	Sahid Castro, Director Administrativo Financiero	Registro de deuda, fondos y aportes	428 302 868,28	439 876 739,03	195 498 580,47	23%	23	50%
12	Girar el aporte correspondiente a las indemnizaciones y devoluciones por cobros indebidos que se acuerden por el Concejo Municipal	12,1- Ejecutar el 100% de las partidas de Indemnizaciones y cobros indebidos	Aportes girados / aportes proyectados *100	Sahid Castro, Director Administrativo Financiero	Registro de deuda, fondos y aportes	80 462 826,63	30 462 826,63	27 000 668,39	24%	24	50%
13	Asignar becas a los funcionarios municipales conforme al Reglamento vigente en la materia. Para estudios de nivel Universitario	13,1 Asignar como mínimo de diez becas por año para estudiantes a nivel universitario.	Becas otorgadas/becas programadas*100	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal	Registro de deuda, fondos y aportes	2 500 000,00	2 500 000,00	805 420,00	16%	50	50%
14	Ejecutar partida para pago de prestaciones legales para los funcionarios que renunciarán en el año 2023 acogiéndose a la Convención Colectiva	14,1 Ejecutar la partida para pago de prestaciones al 100% conforme las renuncias que se presenten	Aporte girado / Aporte estimado * 100	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Sahid Castro, Director Administrativo, Arlene Cordero Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	38 745 786,11	79 299 130,47	32 798 905,01	28%	28	67%
15	Girar el aporte Femetrom y UNGL	15,1 Girar el 100% a FEMETROM y a la UNGL.	Aporte girado / Aporte estimado 100	Sahid Castro, Director Administrativo, Arlene Cordero Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	36 058 853,84	0,00	36 058 853,84	100%	100	100%
16	Asignar los recursos sin asignación presupuestaria conforme a la priorización de necesidades institucionales	16,1- Asignar los recursos sin asignación presupuestaria conforme a la priorización de necesidades Institucionales y el financiamiento de los recursos	Monto de egresos modificado/ monto de egresos estimados *100	Sahid Castro, Director Administrativo	Registro de deuda, fondos y aportes				0%	100	100%
	-0,38	4 821 079 666,72							0%		0%
<b>SUBTOTALES</b>						<b>2 239 701 168,47</b>	<b>2 881 378 808,28</b>	<b>1 671 124 304,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>26,9</b>
											<b>46%</b>
<b>20%</b>											<b>36%</b>
<b>80%</b>											<b>49%</b>
<b>58,0</b>											

30

29

28

27

26

25

24

23

22

21

20

19

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

4

3

2

1



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
2023  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS**

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											GASTO REAL		
DESARROLLO M	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	LÍNEA DE TRANSFERENCIA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		I SEMESTRE
		Código	Nº	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	
REA ESTRATÉGICO															
Gestión para resultados (GpR)	1.1- Prestar en forma eficaz y eficiente el servicio de limpieza de vías la cual incluye la limpieza de maleza del cordón y caño	Operativo	1	1.1.1- Ejecutar la programación de aseo según las rutas asignadas diariamente a cada funcionario, a efecto de que se cumpla un total de 7,5 km semanales de servicio, por funcionario	Total de km baridos por semana/ total de horas laboradas por funcionario*100	10725	50%	10725	50%	Ronald Céspedes Fernández, Jefe de Higiene	01 Aseo de vías y sitios públicos.	Otros	249 017 854,78	437 811 235,33	247 576 784,80
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	2	1.1.2- Realizar siete kilómetros semanales de limpieza de la maleza en el cordón de caño	Total de limpieza de la maleza en km por semana / total de horas laboradas por semana*100	3900	50%	3900	50%	Ronald Céspedes Fernández, Jefe de Higiene	01 Aseo de vías y sitios públicos.	Otros	82 254 483,69	76 088 788,98	49 860 422,84
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	3	1.1.3- Cubrir prestaciones legales por posibles renunciadas de funcionarios	Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100		0%	100	100%	Rafael Vargas Brenes, Alcalde y Ariene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos	01 Aseo de vías y sitios públicos.		0,00	19 677 616,89	5 488 883,31
Gestión para resultados (GpR)	2.1. Prestar el servicio de recolección de basura residencial y comercial en todos los distritos del cantón dos veces por semana y ejecutar la recolección de basura no tradicional según la programación para el año 2023	Operativo	4	2.1.1 Prestar el servicio dos veces por semana en las siete rutas establecidas diariamente, con la debida calidad y eficiencia, dando un resultado promedio mensual de 182 rutas por atender.	rutas atendidas por mes / rutas programadas por mes * 100	1092	50%	1092	50%	Ronald Céspedes Fernández, Jefe de Higiene	02 Recolección de basura		514 444 310,43	709 057 675,06	808 441 610,05
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	5	2.2.2- Cubrir prestaciones legales por posibles renunciadas de funcionarios	Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100		0%	100	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde y Ariene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos	02 Recolección de basura		0,00	7 710 826,92	0,00
Gestión para resultados (GpR)	2.3- Prestar regularmente los fines de semana el servicio de recolección de basura no tradicional a las comunidades del Cantón según programación	Operativo	8	2.3.2 Prestar el servicio de recolección de basura no tradicional en todo el Cantón, según programación por Distrito, durante 60 sábados del año	días de servicio prestado / días de servicio programado * 100	60	50%	60	50%	Ronald Céspedes Fernández, Jefe de Higiene	02 Recolección de basura		90 784 290,08	110 958 576,76	132 973 909,55
							0%		0%				0,00	0,00	
							0%		0%				0,00	0,00	
							0%		0%				0,00	0,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34445

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	3,1- Ejecutar programación de obras bajo coordinación del Alcalde Municipal con la Dirección de Ingeniería, con mayor ejecución en el primer semestre del año por la época de verano.	Operativo	7	3,1,1- Ejecutar los recursos asignados en forma mensual para el desarrollo de obras de mantenimiento de calles y caminos, en razón de un 80% para el Semestre y un 40% en el II Semestre.	presupuesto ejecutado / presupuesto programado *100	60%	60%	40%	40%	Mario Iván Rojas, Director de Ingeniería	03 Mantenimiento de caminos y calles	233 372 673,62	162 660 404,80	145 412 302,21	
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	8	3,2,1 - Reparación de 4 km de la red vial cantonal por mes	Total de km de red vial cantonal reparados por mes / total de km de red vial del cantón *100	21	60%	21	60%	Mario Iván Rojas, Director de Ingeniería	03 Mantenimiento de caminos y calles	11 627 804,07	11 627 804,07	8 058 419,47	
Gestión para resultados (GpR)	5,1- Cumplir con la normativa para mantener un adecuado ambiente para el aseo y ornato en el Cantón.	Operativo	9	5,1,1- Realizar al menos 12 labores de jardinería por semestre en zonas municipales y cubrir por mes 50 metros de chapas de veredas de río	total labores realizadas /total labores estimadas por semestre	12	50%	12	50%	Glenda Llantén, Jefa de Cobro	05 Parques y obras de ornato	8 828 855,16	9 955 943,05	10 101 007,09	
Gestión para resultados (GpR)	5,2- Programar el mantenimiento de parques y zonas verdes a cargo de la sección y servicios contratados	Operativo	10	5,2,1- Ejecutar por contratación el mantenimiento de todas las zonas verdes y parques del Cantón con un estimado mensual de 472,16,49 metros cuadrados por diez veces al año.	metros chapados por mes / total metros chapados estimados *100	4	40%	6	60%	Ronald Ahavado Camacho, Jefa de Obras de ornato	05 Parques y obras de ornato	55 600 000,00	108 998 029,06	88 508 050,03	
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	11	5,2,2- Brindar mensualmente informes de control relacionados con el mantenimiento por terceros de zonas verdes y labor de la sección de parques en jardinería y veredas de río.	informes brindados /informes programados *100	50	50%	50	50%	Ronald Ahavado Camacho, Jefa de Obras de ornato	05 Parques y obras de ornato	55 284 730,90	55 284 730,90	59 455 678,25	
Gestión para resultados (GpR)	7,1 Coordinar que la celebración semanal de la actividad de mercado libre de Guadalupe se efectúe dentro de las normas legales y de convivencia adecuadas.	Operativo	12	7,1,2- Realizar 52 actividades de mercado libre en Guadalupe durante el año 2023	actividades de mercado libre realizadas / actividades de mercado libre programadas *100	26	50%	26	60%	Marilyn Hernández Aguilár, Administrador de la feria	Servicio Mercados Plazas y Ferias	0,00	0,00	102 315 531,38	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	13	7,1,3- Realizar la compra de bienes duraderos asignados	recursos ejecutados /recursos asignados *100	100	100%		0%	Marilyn Hernández Aguilár, Administrador de la feria		0,00	7 607 126,91	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	8,1- Desarrollar las actividades que se acuerden entre el Concejo Municipal y Alcalde para cumplir los cometidos de desarrollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Música y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal	Operativo	14	8,1,1- Desarrollar las actividades que se acuerden entre el Concejo Municipal y Alcalde para cumplir los cometidos de desarrollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Música y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal y la adquisición de maquinaria y equipo de la escuela de música	actividades realizadas / actividades programadas * 100	45	45%	55	55%	Manuel Mora Tenorio, Director de banda y Salud Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	09 Educativos, culturales y deportivos	Cultural es	105 983 880,55	167 099 122,34	44 136 557,75
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	15	9,1,1,1 Desarrollar en un 100% los recursos asignados para la Biblioteca Pública Municipal de Goicoechea para el Programa Leyendo desde la cuna, ampliar servicio para personas con capacidades diferentes, todo en un ambiente adecuado, con el debido mantenimiento y suministros para prestar un servicio de calidad a la comunidad.	gasto real/ gasto presupuestado* 100	60	60%	40	40%	Salud Salazar Castro, director Administrativo Financiero	09 Educativos, culturales y deportivos	Educaion y vos	16 320 000,00	10 880 000,00	7 202 387,45





Municipalidad de Goicoechea

34446

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	16	9.1.2 Brindar lecciones de música a los niños y jóvenes seis días a la semana, conforme al nivel de instrucción para un total anual de 1600 lecciones y realizar las presentaciones de los diferentes grupos	Lecciones a la semana, conforme al nivel de instrucción para un total anual de 1600 lecciones y realizar las presentaciones de los diferentes grupos	800	50%	800	30%	Manuel Tenorio, Director de banda cultural	Mora 09 Educativos, deportivos	Educativos	49 662 781,92	66 563 747,97	28 300 778,23
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	17	9.1.3 Ejecutar la partida de becas para miembros de la Banda Municipal en forma mensual	becas giradas por mes/ becas programadas *100	50	50%	50	50%	Manuel Tenorio, Director de banda cultural	Mora 09 Educativos, deportivos	Educativos	7 500 000,00	7 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	18	10.1.1- Desarrollar acciones estratégicas orientadas a mejorar los servicios que proporciona la Dirección de Desarrollo Humano, conforme a la normativa que rige la materia y programadas en la Municipalidad de los ODS.	Marco de instrumentos para la banda de marcha y ejemplar los recursos del presupuesto Comité de la persona Joven	1	50%	1	50%	Lulú Pereira, Director Desarrollo Humano complementarios	Hídago 10 Servicios Sociales y complementarios	Educativos	28 261 507,47	31 124 603,77	22 010 406,32
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	19	Funcionarios capacitados/funcionarios totales de la Municipalidad *100	Funcionarios capacitados/funcionarios totales de la Municipalidad *100	20	50%	20	50%	Lulú Pereira, Director Desarrollo Humano complementarios	Hídago 10 Servicios Sociales y complementarios	Educativos	21 108 373,66	21 108 373,66	15 506 419,93
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	20	10.2.1 Brindar acciones afirmativas que contribuyan a la validación de los derechos de las mujeres a través de las áreas de VIF, Microempresas y la intervención de psicólogas.	Acciones afirmativas que contribuyan a la validación de los derechos de las mujeres a través de las áreas de VIF, Microempresas y la intervención de psicólogas.	50	50%	50	50%	Adriana Villalobos, Oficina de la Mujer	Villalobos 10 Servicios Sociales y complementarios	Educativos	39 619 470,43	49 804 891,95	33 092 172,12
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	21	10.3.1 Brindar atención psicológica y seguimiento de forma individual y grupal, en distintas psicopatologías para los niños y adolescentes en el Cantón de Goicoechea.	atenciones psicológicas y seguimiento de forma individual y grupal, en distintas psicopatologías para los niños y adolescentes en el Cantón de Goicoechea.	1280	50%	1280	50%	Ana Carnero, Jefe de oficina de Niñez	Múzoz 10 Servicios Sociales y complementarios	Educativos	9 967 806,16	14 068 864,19	9 014 166,35
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	22	10.3.2 Realizar los programas de capacitación y prevención por sectores, dirigido a personas y programas profesionales que trabajen con niños, niñas y adolescentes.	Programas de capacitación y prevención por sectores, dirigido a personas y programas profesionales que trabajen con niños, niñas y adolescentes.	2	50%	2	50%	Ana Múzoz, Jefe de oficina de Niñez	Múzoz 10 Servicios Sociales y complementarios	Educativos	11 573 281,13	14 145 096,94	9 446 480,02
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	23	10.3.3 Diseñar políticas cantonales para la participación de la niñez y adolescencia del Cantón.	políticas cantonales para la participación de la niñez y adolescencia del Cantón.	1	33%	1	33%	Ana Carnero, Jefe de oficina de Niñez	Múzoz 10 Servicios Sociales y complementarios	Educativos	11 573 281,13	14 145 096,94	9 446 480,02
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	24	10.4.1 Alcanzar una cobertura del proceso de formación del 75% de las niñas y 25% de los niños de forma anual.	Alcanzar una cobertura del proceso de formación del 75% de las niñas y 25% de los niños de forma anual.	56	50%	56	50%	Rocío Jiménez, Jefe Diversidad	Múzoz 10 Servicios Sociales y complementarios	Educativos	7 542 859,22	10 462 338,49	6 723 722,80
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	25	10.4.2 Desarrollar actividades para conmemorar siete fechas relacionadas con derechos humanos	Desarrollar actividades para conmemorar siete fechas relacionadas con derechos humanos	3	45%	3	45%	Rocío Jiménez, Jefe Diversidad	Múzoz 10 Servicios Sociales y complementarios	Educativos	9 263 568,86	10 446 152,11	7 239 477,92



Municipalidad de Goicoechea

34447

Sesión Ordinaria N°41 -2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

1	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	26	10,4,3 Brindar asesoría a personas y empresas en la materia propia de la unidad, buscando la resolución sobre la discriminación, a través de la justicia de los derechos humanos	casos resueltos/casos atendidos *100	50	50%	50	50%	Rocío Jiménez, Jefa Diversidad	10 Servicios Sociales complementarios	9 263 588,86	10 446 162,11	7 239 477,92
2	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	27	10,5,1 Desarrollar la política nacional y local para la atención de personas adultas mayores, sus familiares o cuidadores en los diferentes espacios de aprendizaje, esparcimiento, capacitación y vida saludable de la persona adulta mayor.		45	45%	55	55%	Nancy Sánchez Solís, Jefa	10 Servicios Sociales complementarios	23 305 708,73	31 483 619,64	19 648 632,07
3	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	28	10,1,1- Girar aporte de las becas para niños con discapacidad, dentro del marco de la Ley 7600.	10,1,1,1- Asignar un mínimo de 30 becas para niños discapacitados en el año 2023, giro se hará mensualmente solicitando documentación para verificar el uso debido del aporte por beca a niños discapacitados.	50	50%	50	50%	Concejo Municipal, Luis Hidalgo Director de Desarrollo Humano	10 Servicios Sociales complementarios	7 500 000,00	7 600 000,00	5 400 000,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	29	10,1,2- Girar el aporte correspondiente a las becas para estudiantes de primaria y secundaria del Cantón, así como las indemnizaciones y devoluciones por cobros indebidos que se acuerden por el Concejo Municipal	10,1,2,1- Asignar en forma anual conforme procedimiento establecido 150 becas para secundaria y 150 becas para primaria	50	50%	50	50%	Concejo Municipal, Luis Hidalgo Director de Desarrollo Humano	10 Servicios Sociales complementarios	41 000 000,00	41 000 000,00	38 560 000,00
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	30	11,1,1- Prestar regularmente el servicio de estacionamiento con boleta, bajo supervisión diaria de la municipalidad, manteniendo control y orden de los automotores que se ubiquen en las vías públicas.	11,1,1,1- Brindar servicio de ordenamiento urbano en el distrito de Guadalupe durante el Ejercicio Económico de 2023	60	50%	50	50%	Marco Seravalli González, Jefe de Estacionamientos y Terminales	11 Estacionamientos y terminales	188 976 032,16	190 547 440,52	253 029 540,43
6	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	31	17,1- Programar el mantenimiento de las instalaciones municipales en los campos de pintura, albañilería, carpintería, tuberías y otros.	17,1,1- Ejecutar los trabajos de mantenimiento que regulan las instalaciones municipales, en forma diaria, conforme el recurso asignado para tal fin.	60%	60%	40%	40%	Sahid Salazar Castro, director Administrativo Financiero	Mantenimiento de Edificio	35 370 800,00	73 044 072,85	28 366 158,88
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	32	23,1,2 Realizar labores de seguridad y vigilancia para la seguridad y vigilancia a convenio con la Fuerza Pública	presupuesto ejecutado / presupuesto programado *100	50%	50%	50%	50%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal		12 489 193,49	17 185 103,75	16 421 501,17
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	33	23,1,2 Realizar labores de coordinación y ejecución de planes para la seguridad y vigilancia correspondiente al proyecto de la policía municipal	presupuesto ejecutado / presupuesto programado *100	50	60%	50	60%	Roy Díaz Elizondo, Jefe	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	287 309 089,87	309 453 474,11	345 000 352,71
9	Desarrollo de sostenibilidad	Mejora	34	25,1- Ejecutar la política ambiental para lograr un cantón limpio, en defensa del medio ambiente y con educación en materia del reciclaje.	25,1,1- Realizar cursos a nivel de estudiantes de primaria y secundaria sobre reciclaje, vivero, abonos orgánicos, clasificación de desechos, a razón de ocho cursos por semestre. Ejecutar el proyecto de residuos valorizables	8	50%	8	50%	Director medio ambiente, Gustavo Herrera	25 Protección del medio ambiente	58 060 046,60	89 989 312,17	46 430 385,65
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	35	25,1,2- Brindar mensualmente informes de control relacionados con el mantenimiento por terceros de zonas verdes e instrumentalización de proyecto de reciclaje ambos con la finalidad de dar protección al medio ambiente	informes brindados / informes programados *100	60	50%	50	50%	Director medio ambiente, Gustavo Herrera	25 Protección del medio ambiente	15 516 499,45	15 817 885,92	11 970 733,04

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1





Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

46	de	Mejora	31.8- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo de cómputo ejecutado para Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia: Computadora, programado portátil y pantalla tipo SMART TV, 100 Distrito Guadalupe. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	Salazar director especial para servicios proyectos comunitarios.	Aportes en Otros	824 920,00	0,00	0,00
46	de	Mejora	31.9- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de diez computadoras ejecutado portátiles para usuarios de dictado y proyecto undécimo año del Liceo Virgen Medalla programado Milagrosa. Distrito Rancho Redondo. 100 Ley 7729	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	Salazar director especial para servicios proyectos comunitarios.	Aportes en Otros	4 477 690,00	0,00	0,00
47	de	Mejora	31.10- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de implementos ejecutado deportivos (balones de fútbol sala, proyecto conos, balones baloncesto, mesa ping programado pong, sledes, sacos boxeo, guantes), 100 diez mesas, cincuenta sillas y tres sillas acrílicas, para uso del Subcomité Deportiva Ips, a través del Comité Cantonal Deportes Goicoechea. Distrito D.S. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	Salazar director especial para servicios proyectos comunitarios.	Aportes en Otros	2 600 000,00	0,00	0,00
48	de	Mejora	31.11- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de instrumentos ejecutado musicales para la Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo para proyecto de Banda Comunal de 100 Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	Salazar director especial para servicios proyectos comunitarios.	Aportes en Otros	1 363 634,00	0,00	0,00
49	de	Mejora	31.12- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia: Cocina programado eléctrica, cámara enfriadora, sillas 100 nuedas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	Salazar director especial para servicios proyectos comunitarios.	Aportes en Otros	1 590 660,00	0,00	0,00
50	de	Mejora	31.13- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para la Asociación Costarricense de Terapia programado sillas con masajes. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	Salazar director especial para servicios proyectos comunitarios.	Aportes en Otros	0,00	0,00	0,00
51	de	Mejora	31.14- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo ortodóncos ejecutado para uso en la comunidad a través del proyecto programas sociales del Club de Leones programado de Guadalupe: Sillas de nuedas, 100 silleros de origen. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	Salazar director especial para servicios proyectos comunitarios.	Aportes en Otros	3 250 000,00	0,00	0,00
52	de	Mejora	31.15- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso industrial ejecutado para Casa Libertad - Mujer Integral: proyecto planchadora, congelador, lavadora, programado blanchas, cocina, secadora, 100 cochinetes, licuadora, sartén, esiccifoo, batidora, olla arrocera, vasos, horno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	Salazar director especial para servicios proyectos comunitarios.	Aportes en Otros	6 000 000,00	0,00	0,00



Municipalidad de Goicoechea

34450

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1	0,00	0,00	2 500 000,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.16- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo para mantenimiento de plaza Tomás Guardia, a través de la Asociación Desarrollo Integral Calle Blancos: Tractor para corte zacate y motoguañas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	53	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos
2	0,00	0,00	500 000,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.17- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de diez composteras para proyecto de redaje y manejo de desechos orgánicos en Jaboncillo, a cargo de la ASODACUMA. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	54	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos
3	0,00	0,00	1 500 000,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.18- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de un juego de equipo de señalización, barra de luces, sirena y parlante para una unidad de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	55	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos
4	0,00	0,00	854 596,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.19- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo de jardinería, riego y mantenimiento de zonas verdes y recreativas de la Urbanización Vistas del Valle 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	56	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos
5	0,00	0,00	1 000 000,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.20- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para la Asociación de Vecinos de Cieraval para mejoras de la comunidad: Percolador de 100 tazas, refrigeradora 14 pies, horno microondas y cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	57	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos
6	0,00	0,00	4 500 000,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.21- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo médico para la Benemérita Cruz Roja Costarricense, para Comité Auxiliar Goicoechea: Equipos de reanimación cardiopulmonar. Distrito Ips. Ley 7729	58	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos
7	0,00	0,00	1 500 000,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.22- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo para Salón Comunal de Calle Gutiérrez: refrigeradora, congelador, cocina eléctrica, olla arrocera, licuadora, coffee maker, minicomponente. Distrito Ips. Ley 7729	59	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos
8	0,00	0,00	2 500 000,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.23- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para Grupo Guías y Scout Ips N° 94: cocina eléctrica, extractor, licuadora Industrial, proyector, 100 sillas y 15 mesas. Distrito Ips. Ley 7729	60	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos
9	0,00	0,00	1 000 000,00	Otros	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Salazar director Administrativo Financiero	Sahid Castro	0%	100%	1	Proyecto ejecutado / programa	31.24- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para Asociación Desarrollo Integral de Purrál Abejo: Refrigeradora, cocina y horno microondas. Distrito Purrál. Ley 7729	61	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

62	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.25- Ejecutar en el primer semestre Proyecto de Adquisición de equipo y suministros ejecutado / Benemérita Cruz Roja Costarricense, programado Comité Auxillar Goicoechea. Distrito Purrul, Ley 7728	1	100%	0%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	6 000 000,00	0,00	0,00
64	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.26- Ejecutar en el primer semestre Proyecto de Adquisición de equipo diverso para el cuidado mantenimiento de parques de Luz, programado Urbanización Flor de Luz, programado Motoquadrante, máquinas para ejercer al aire libre. Distrito Purrul. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	2 200 000,00	0,00	0,00
65	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.27- Ejecutar en el primer semestre Proyecto de Adquisición de llantas para las unidades de la Benemérita Cruz Roja proyecto Costarricense, Comité Auxillar programado Goicoechea. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	2 500 000,00	0,00	0,00
66	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.28- Ejecutar en el primer semestre Proyecto de Adquisición de tiendas de campaña ejecutado para Grupo Gürea y Scout de Calle proyecto Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	1 900 000,00	0,00	0,00
67	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.29- Ejecutar en el primer semestre Proyecto de Adquisición de instrumentos para canchas Ana Frank y Los Cuadros, proyecto Distrito Purrul. Ley 7729	1	100%	0%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	4 000 000,00	0,00	0,00
68	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.30- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de viveros ejecutado / proyecto Club de Leones Guadalupe, programado Distrito Guadalupe. Ley 7728	1	0%	100%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	2 000 000,00	0,00	0,00
69	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.31- Ejecutar en el segundo semestre, la Adquisición de diferentes suministros para la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco; Banderas de Costa Rica (3), Banderas del Cantón (2), Astas para banderas en madera (5), Estándares en tela bordados del Distrito San Francisco (2), pedro de madera en cedro barnizado (1), e Imagen de San Francisco. Ley 7728	1	0%	100%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	4 385 982,00	0,00	0,00
70	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.32- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de artículos ejecutado / de aso personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano para dormitorio de habitantes en calle, 100 Distrito Guadalupe.	1	0%	100%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	7 500 000,00	0,00	0,00
71	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.33- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de equipo de cómputo para la Asociación de la Urbanización ASOTEX; Computadora e impresora. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	0%	100%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	1 000 000,00	0,00	0,00
72	Mejora	Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	31.34- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de una cocina ejecutado / en acero inoxidable, eléctrica, proyecto horizontal de cuatro discos con un nivel en la parte inferior de una medida de 1,66 cm de frente por 82 cms de fondo y 88 cms de alto para el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7728	1	0%	100%	Salazar, director espede para servicios y proyectos comunitarios. Administrativo Financiero	1 650 000,00	0,00	0,00





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
2023  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA III: INVERSIONES**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

DESARROLLO M REA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE INICIA Y/O OPERATIVOS	PLANIFICACIÓN OPERATIVA											GASTO REA I SEMESTRE		
		META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	Nº	Descripción		Meta I Semestre	%	Meta II Semestre	%					I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión para resultados (GpR)	1 Programar la ejecución de las obras que se detallan conforme con los flujos de caja y aspectos propios de la contratación en coordinación del Alcalde con las unidades administrativas correspondientes.	Mejora	1	1.1- Ejecutar la obra Mejoras local donde se ubica el Comité Auxiliar Cruz Roja Goicoechea y local adyacente: Mejora fachada del costado sur y oeste, repello de paredes, pintura, cambio de portones. Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud	15 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	2	1.2- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal Saint Clara - Las Rosas: Sustitución total del sistema eléctrico, Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	1 182 667,70		0,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	3	1.3- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Asociación Desarrollo Integral Guadalupe Este (ADIGE): Sustitución total de sistema Eléctrico, Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	3 740 300,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	4	1.4- Ejecutar la obra Mantenimiento general del Salón Comunal de Urbanización Los Nogales, Distrito Purral, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	6 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	5	1.5- Ejecutar la obra Sustitución total de sistema eléctrico del área de piscinas municipales, Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	20 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	6	1.6- Ejecutar la obra Mejoras Salón Múltiple Barrio Carlos María Ulloa: Cambio total de cubierta, pintura total externa e interna, cambio puerta principal, modificación portón entrada a corredizo, Distrito San Francisco, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	10 000 000,00		0,00





Municipalidad de Goicoechea

34454

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	7	1,7- Ejecutar la obra Realizar mejoras en el Centro Dumbo de Anciano de Calle Blancos: canchales, pasarelas, tapichales, alero exterior de entrada, baños, cambio ventanas a corredizas, modificación portón ingreso vehicular, sistema eléctrico. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	17 322 251,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	8	1,8- Ejecutar la obra Mejoras local Obra OEN OINA Calle Blancos: sistema eléctrico con alarma contra incendios, programada Calle Blancos, Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunitarios	15 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	9	1,9- Ejecutar la obra Mejoras local de Obra la Asociación de Religiosos ejecutada obra para retiros y eventos espirituales: *100 Cambio alfombra, retener inversión con el mismo color, láminas transparentes y de color difusor en pasillos, pintura claro raso y externo, iluminación led. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunitarios	3 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	10	1,10- Ejecutar la obra Mejoras Escuela Obra Dr. Ferrez: Repello muro ceras, ejecutada obra colocación malla Jordomek y lámparas programada LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	6 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	11	1,11- Ejecutar la obra Mejoras del Obra salón comunal y parque anexo en San Gabriel: Pintura general, Distrito Calle programada Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunitarios	7 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	12	1,12- Ejecutar la obra Mejoras Salón Obra Comunal El Esenio: Colocación techo ejecutada obra acústico, anclaje entrada principal, programada repello pared, tapete, colocación *100 cunetas, reparar grietas existentes y nueva a Ley 7600, instalar piso empastante. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunitarios	5 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	13	1,13- Ejecutar la obra Mantenimiento Obra del Salón Comunal de Calle Blancos: ejecutada obra Pintura total de la edificación. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunitarios	2 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	14	1,14- Ejecutar la obra Escuela Junt Obra Iz. Pestalozzi: Instalación de techo ejecutada obra entre la cancha y aula de Informática programada educativa, así como, la sustitución de láminas de zinc, canchales y bajanetas. Distrito Puirai. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunitarios	15 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	15	1,15- Ejecutar la obra Sustitución total de cubierta de techo del Salón Comunal de Urbanización Brunca. Programada Distrito Mela de Pilano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	5 000 000,00	0,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34455

1	0,00	2 400 000,00	01 Edificios	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	16	1,16- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal de Barrio Las Américas; Mejoras en pasillo sur de la primera planta, repello paredes en el sótano, pintura área sótano, instalar plazas sanitarias área sótano y confección muebles de cocina. Distrito Mata de Platano, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
2	0,00	5 000 000,00	01 Edificios	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	17	1,17- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Urbanización Claraval; Ampliación de área de cocina, II Etapa. Distrito Mata de Platano, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
3	0,00	5 000 000,00	01 Edificios	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	18	1,18- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Urbanización Santa María; Cambio de cubierta. Distrito Ipsa, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
4	0,00	3 000 000,00	01 Edificios	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	19	1,19- Ejecutar la obra Mejoras en salón Asociación Desarrollo Específico Urbanización Zeñilla; Remodelación baños y espacio para funcionar los asao vías de la Municipalidad. Distrito Ipsa, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
5	0,00	5 000 000,00	01 Edificios	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	20	1,20- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Calle Gutiérrez; Colocación fachaleta en muretas y mejorar texturas de accesos al Salón Comunal. Distrito Ipsa, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
6	0,00	3 600 000,00	01 Edificios	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	21	1,21- Ejecutar la obra Mejoras local Grupo Guías y Scout N° 04; Baños, cielo raso, entre otros. Distrito Ipsa, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
7	0,00	6 600 000,00	01 Edificios	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	22	1,22- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Calle La Ipa; Sustitución instalación eléctrica. Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
8	0,00	6 600 000,00	01 Edificios	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	23	1,23- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Urbanización Kurú; Construcción de alero perimetral. Distrito Purrel, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
9										24		
10										25		
11										26		
12										27		
13										28		
14										29		
15										30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34456

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	24	1,24- Ejecutar la obra Mejoras en el Centro Infantil Ana Frank - ACU; Mejoras comedor, cocina, play, áreas lactancia. Distrito Pural. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunes	5 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	25	1,25- Ejecutar la obra Mejoras del Centro de apoyo juvenil de Urbanización El Edén. Distrito Pural. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	10 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	26	1,28- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Urbanización Loma Verde: Cambio total de láminas de zinc, cambio total de canchales. Distrito Pural. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunes	6 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	27	1,27- Ejecutar la obra Construcción de pasamanos metálicos en la Escuela José Pablo Garnier Ugaldé. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	6 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	120	1,28- Ejecutar la obra Instituto Adulto Mayor de Golcochea antiguo edificio de salud (DECRETO 35255-H)	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		27 625,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	121	1,29- Ejecutar la obra Mejoras estructura y cambio de piso gimnasio Esc. Claudio Cortés (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		925,26	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	122	1,30- Ejecutar la obra Mantenimiento Escuela Dr. Ferraz: Pintura general, arreglo de fachada, aleros, cambio de malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		3 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	123	1,31- Ejecutar la obra Mejoras del Centro Diurno de Calle Blancos: Techar la rampa, techar entrada y salida de las personas adultas mayor; pasamanos, Instalación alambre navaja, canchales. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		9 115 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	124	1,32- Ejecutar la obra Remodelación de baños del salón donde se ubicó el EBAS en Calle Blancos, para cumplir la Ley 7600: Lavamanos e inodoro, cambio de ojo raso e iluminación tipo LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		2 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	125	1,33- Ejecutar la obra Mejoras en CEN CINAJ Calle Blancos: Reparación de casita de Juegos, Instalación servicio sanitario. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		1 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	126	1,34- Ejecutar la obra Mejoras del CEN CINAJ San Antonio: Pintura de todas las paredes internas y externas, así como, los portones, rejas, puertas externas e interiores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		6 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	127	1,35- Ejecutar la obra Mejoras local del Consejo de Distrito de Ipís. Distrito Ipía. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		3 000 000,00	0,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34457

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	128	1.36- Ejecutar la obra Remodelación del Salón Comunal de Salirillos, Distrito Mata de Plátano, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	129	1.37- Ejecutar la obra Elaboración de planos constructivos para proyecto de construcción de espacios para capacitación, salas velación, para pruebas de consumo masivo para el habitante de la calle, Distrito Purruf, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				15 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	130	1.38- Ejecutar la obra Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Construir 600 m² de techo para continuar área de cancha hasta empalar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura, Distrito Purruf, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				1 600 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	131	1.39- Ejecutar la obra Mejoras Albergue de Ancianos de Calle Blancos: instalación de iluminación externa, colocación de termo duchas, Distrito de Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				8 089 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	132	1.40- Ejecutar la obra Construcción mobiliario en el Edificio de Adulto Mayor	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				5 700 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	133	1.41- Ejecutar la obra Mejoras Comandancia Policial de Purruf/ Finalización de primer piso de Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				2 039 000,00	0,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N° 41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34458

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	134	1,42- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal de Mala de Plátano: drenaje pívnel para aguas que caen al pasillo oeste, Instalación de cerámica antideslizante e pastillo, ampliar puerta del sótano para ajustar a ley 7600 y reparación de tuberías de mano del sótano e instalar ducha. Distrito Mala de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios						0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	135	1,43- Ejecutar la obra Mejoras en Instalaciones de consultorios EBASIS Guadalupe, II etapa, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					16 000 000,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	136	1,44- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Barrio La Unión Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					2 266 600,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	137	1,45- Ejecutar la obra Construcción de Infraestructura comunal Urb. La Riviera Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					44 191,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	138	1,46- Ejecutar la obra Construcción de Infraestructura comunal El Nazareno Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					171 068,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	139	1,47- Ejecutar la obra Construcción de aula para personas con discapacidad en San Francisco Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					381 250,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	140	1,48- Ejecutar la obra Instalación eléctrica , cable rseo y techo de las instalaciones del Hogar protección al anciano de Calle blancos y San Francisco Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					920,68	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	141	1,49- Ejecutar la obra Construcción de bodega para almacenar alimentos en el CEN CINAI de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					7 840 000,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	142	1,50- Ejecutar la obra Construcción de techo en láminas de polycarbonato para entrada principal del Área de Salud Goicoechea 2. Distrito Guadalupe.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					885 600,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	143	1,51- Ejecutar la obra Finalización de trabajos en los servicios sanitarios de la Escuela Filomena Blanco	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					3 762 869,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora		1,52- Ejecutar la obra Finalización mejoras del Salón Comunal de Sullitillos: Acabado para evitar filtración de aguas de la pared del costado sur, Distrito Mala de Plátano	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					2 000 000,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora		1,53- Ejecutar la obra Mejoras en el Liceo de Mala de Plátano; Cambio de lámparas, puertas y mesa., Distrito Mala de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios					4 500 000,00	0,00	



Municipalidad de Goicoechea

34459

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora		1,54- Ejecutar la obra Mejoras en Camino de Ana Frank ; cambio de cubierta, Distrito Pural	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		5 000 000,00		
2						0%		0%						
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	28	2,1- Ejecutar según corresponda los recursos de la Ley 8114, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Obra ejecutada/ obra programada *100 acuerdos ejecutados por la UTGVMacuerdos de JVC aprobados por el Concejo Municipal*1000	45%	45	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	de Gestión Vial	56 888 404,78	67 914 494,74	36 177 999,74
4														
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	29	2,2- Ejecutar la Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de la Ley 8114 y 9329	recursos modificados / recursos programados *100	50%	0,5	50%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre		2 500 000,00	2 500 000,00	0,00
6														
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	30	2,3- Realizar la obra Rotulación e identificación de las vías de la Urbanización Miraflores, Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre		1 525 000,00		0,00
8														
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	31	2,4- Ejecutar la obra Mejoras en pasos peatonales de Urbanización Montellmar Tibás, sector parques Colegio Saint Anthony, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre		15 000 000,00		0,00
10														
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	32	2,5- Realizar la obra Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, esta 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre		20 000 000,00		0,00
12														
13	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	33	2,6- Realizar las obras Construcción cordón de caño en Lotas Vdío, colocación pintura reflectiva y mantenimiento columnas del muro. Distrito Calle Blancos. Ley 7729.	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre		10 000 000,00		0,00
14														
15	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	34	2,7- Realizar la obra Reparación de rejillas, desagües y alcantarillas en Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre		1 500 000,00		0,00
16														
17	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	35	2,8- Realizar la obra Mantenimiento y mejoras de áreas verdes de la Urbanización Montellmar; Parque El Renchón, Parque AVUM, Parque condiguo centro diurno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre		5 500 000,00		0,00
18														
19	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	36	2,9- Realizar la obra Demolición y construcción de 55 metros de cordón de caño e instalación de 12 metros de meilla con portón peatonal, sector Calle Praga, ruta 218. Distrito Ipla. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre		6 000 000,00		0,00
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														



Municipalidad de Goicoechea

34460

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	37	2.10- Realizar la obra II Etapa de megel proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 400 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	51 800 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	38	2.11- Realizar la obra Demolición y construcción de cordón de caño, ampliación de tragantes e instalación de parilla para tragante pluvial existente en 250 metros, frente Escuela Florencia Blanco, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	4 812 500,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	39	2.12- Realizar la obra Construcción de acera perimetral alrededor del área del parque y boulevard de la Urbanización Olympus, Distrito Purral, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	15 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	40	2.13- Realizar la obra Construcción de puente peatonal sobre el río Purral, límite Purral y Mata de Plátano, código del camino 1-08-095, Ley 8114 y 9329	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	80 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	41	2.14- Realizar la obra Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 4 km de caminos del cantón, Ley 8114 y 9329	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	100 000 000,00	217 395 323,25	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	42	2.15- Realizar la obra Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón, Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	100 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	43	2.16- Realizar la obra Reparación de basión del margen derecho del puente sobre el Río Durazno, límite con Vésquez de Coronado, código del camino 1-08-004, y mantenimiento de puentes del Cantón Ley 8114 y 9329	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	31 628 667,23		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	44	2.17- Realizar la obra Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30, Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	81 161 353,30	10 871 253,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	45	2.18- Realizar la obra Estudio de factibilidad de clovia en el Cantón de Goicoechea, Ley 8114, Ley 9329	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	21 000 000,00		0,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30







Municipalidad de Goicoechea

34462

Sesion Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	49	5,2-Ejecutar la obra Construcción de módulo ecológico en Colonia del Río. Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	10 000 000,00		0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	50	5,3-Ejecutar la obra Cambio total del techo de los pasillos principales del Cementerio de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	10 500 000,00		0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	51	5,4-Ejecutar la obra Construcción de muro de gaviones en lote de la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano (ADIMAPLA), ubicado al norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	10 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	52	5,5-Ejecutar la obra Construcción de instalación de bodega contigua al Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	9 600 000,00		0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	53	5,6-Ejecutar la obra Construcción de muro perimetral con reja para el Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	7 000 000,00		0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	54	5,7-Ejecutar la obra Construcción de instalación para huerta urbana del desarrollo en la Urbanización El Amanecer. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2 000 000,00		0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	55	5,8-Ejecutar la obra Construcción de instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2 500 000,00	18 000 000,00	0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	56	5,9-Ejecutar la obra Construcción de pista para atletismo en Urbanización El Nazareno. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	49 500 000,00		0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	57	5,10-Ejecutar la obra Instalación de nueve paradas de buses techadas en Distrito Rancho Redondo, conforme Ley 7600, debidamente rotuladas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	13 500 000,00		0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	59	5,11-Ejecutar la obra Mejoras en cubierta de pasillos del Cementerio El Redentor: Sustitución de cubierta policarbonato y mantenimiento de estructura. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	5 000 000,00		0,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	59	5,12-Ejecutar la obra Cierre de cancha multiuso de la Urbanización Don Carlos, para Gimnasio Urbanización Don Carlos. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	19 000 000,00		0,00	

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34463

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	60	5,13-Ejecutar la obra Construcción de instalaciones de centro integral para personas en situación de calle en Urbanización María Augusta, Distrito Purrál, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	15 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	61	5,14-Ejecutar la obra Construcción de muro de paviones para asegurar terreno de juegos infantiles de la Urbanización Berace, Distrito Purrál, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	11 600 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	62	5,16-Ejecutar la obra Remodelación contaliner para Grupo Guías y Scout #288, Distrito Purrál, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	5 000 000,00	4 750 000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	63	5,16-Ejecutar la obra Construcción de instalaciones de salón comunal de Urbanización Los Itabos, Distrito Purrál, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	19 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	64	5,17-Ejecutar la obra Construcción de pastijos de movilidad activa e instalación de cinco basureras para sector Los Castores, Distrito Purrál, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	3 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	65	5,18-Ejecutar la obra : Construcción y reparación de paradas de buses del Distrito de Purrál, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	10 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	162	5,19-Ejecutar la obra :	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones			0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	163	5,20-Ejecutar la obra : Instalación de alumbrado público, en zonas verdes, áreas de parque y áreas públicas del Cantón	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1 248 591,16		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	164	5,21-Ejecutar la obra : construcción drenaje Mozotal Ley 9100	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		82 691,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	165	5,22-Ejecutar la obra : Techado para el Edificio Ferial de Goicoechea Guadalupe decreto 36483-H	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1 001 201,47		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	166	5,23-Ejecutar la obra :Construcción de rampas, barandas y otros dispositivos para cumplimiento de Ley 7800 en diversas zonas del Cantón	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		6 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	167	5,24-Ejecutar la obra : Construcción de planché para cancha múltiple y malla perimetral en Urbanización La Floresta, Distrito Ipia, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		8 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	168	5,26-Ejecutar la obra : Construcción de acera, bordillo caja de registro y desfogua pluvial en Barrio San José La Isla Distrito de Rancho Redondo	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		8 893 000,00	0,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34464

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	169	5,26-Ejecutar la obra : Construcción Instalaciones Centro Atención Integral para Purrul en Urbanización María Augusta, Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	19 151 318,08	0,00
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	160	5,27-Ejecutar la obra : Construcción de Instalaciones para cocina y bodega del Centro de Formación Kurú, Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	10 000 000,00	0,00
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	161	5,28-Ejecutar la obra : Construcción de la segunda etapa de Instalaciones del Centro de Apoyo Juvenil en Urbanización El Edén, Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	15 000 000,00	0,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	162	5,29-Ejecutar la obra : Construcción de instalaciones para ubicar un aula para fisioterapia, con espacio para centro de seguridad y monitoreo en el Centro Deportivo de Purrul, Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	7 668 287,00	0,00
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	163	5,30-Ejecutar la obra : Finalización de cancha sintética en lote anexo a forestal red de cuido en Vista de Mar . Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	35 000 000,00	0,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	164	5,31-Ejecutar la obra : Construcción de Instalaciones para dedicarlas a centro Integral de la niñez y al adulto mayor, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	35 000 000,00	0,00
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	165	5,32-Ejecutar la obra : Instalación de señalización de calles y avenidas del Distrito de Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2 198 646,55	0,00
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	166	5,33-Ejecutar la obra : Construcción de sistema pluvial en sector del Instituto Santa María Eulalia Pallester la acera respectiva por la obra, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	6 000 000,00	0,00
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	167	5,34-Ejecutar la obra : Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Saldn Comunal de Barrio la Cruz, segundo piso, aulas y ascensor, Distrito Mata de Platano, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	20 000 000,00	0,00
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	168	5,35-Ejecutar la obra : Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Platano, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	8 000 000,00	0,00
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	169	5,36-Ejecutar la obra : Canalización de aguas de la quebrada que baja de la Escuela Roberto Canillano Virdas; Cambio de cunetas, gradas, canalizar las aguas de la quebrada, realizar pilotes, en Urbanización El Nazareno, Distrito Ipia, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	42 057 434,00	0,00
12	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	170	5,37-Ejecutar la obra : Construcción de 3 trapezantes dobles con parilla de hierro fundido en la Urbanización la Lupita, Distrito Purrul, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1 605 265,00	0,00
13	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	171	5,38-Ejecutar la obra : Construcción de pareda de bloques en concreto en el Distrito de Purrul, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	18 600 000,00	0,00

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34465

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	172	5,39-Ejecutar la obra : Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Gimnasio y centro de capacitación de Urbanización Kuru. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	10 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	173	5,40-Ejecutar la obra : Mejoras de Sistema Pluvial 380 metros de cordón de caño y pozo, Barrio los Almendros Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	26 157 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	174	5,41-Ejecutar la obra : Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, con lavandería, cocina, consultorio, enfermería, terapia física, ocupacional y zona de convivencia Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	176	5,42-Ejecutar la obra : Construcción de Instalaciones para Salón Comunal de Urbanización Montelmar Distrito Calle Blancos ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	20 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	176	5,43-Ejecutar la obra : Construcción de aceras en las Hortensias 2 y 3, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	177	5,44-Ejecutar la obra : Construcción de Instalaciones para ampliación de consultorio en el Ebato de Francisco Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	20 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	178	5,45-Ejecutar la obra : Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	179	5,46-Ejecutar la obra : Instalación de malla perimetral en urbanización El Carmen, portón de entrada al parque público y compra de matoguadaña, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	180	5,47-Ejecutar la obra : Mejoras en las instalaciones del Cen Cinel Los Cuadros, Distrito de Purral.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	35 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	181	5,48-Ejecutar la obra : Construcción de Instalaciones para uso del Centro de Apoyo Mujer Beraca, Distrito de Purral.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	30 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	182	5,49-Ejecutar la obra : Mejoras muro de contención que soporta los terrenos municipales donde se ubica la Iglesia Inmaculada Concepción, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2 281 775,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	183	5,50-Ejecutar la obra : Instalación de malla ciclónica en zona verde municipal en Urbanización Loma Verde	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	3 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	184	5,51-Ejecutar la obra : Instalación de malla en lota municipal que se ubica a 80 metros oeste del Salón Comunal de Urbanización Kuru	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2 000 000,00	0,00



Municipalidad de Goicoechea

34466

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	185	5,52-Ejecutar la obra : Instalación alcantarillado pluvial sector Calle Peñaville Urbanización Zettlal, Segunda Etapa	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	25 000 000,00	0,00	
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	186	5,53-Ejecutar la obra : Construcción de Centro Formación en Urbanización Kurú. II Etapa	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	10 000 000,00	0,00	
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	187	5,54-Ejecutar la obra : Instalación de casilleros y rótulos paradas de buses en el Distrito de Pural	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1 889 578,00	0,00	
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora		5,55-Ejecutar la obra : Finalización de la construcción de sistema pluvial para evacuación de aguas pluviales de lote ubicado 150 metros norte del EBÁIS de Mata de Plátano, propiedad de ADIMAPLA, Distrito Mata de Plátano	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	4 992 000,00		
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora		5,56-Ejecutar la obra : Construcción de muro en la Urbanización Camellina, Distrito Mata de Plátano	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	3 000 000,00		
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora		5,57-Ejecutar la obra : Finalización de la construcción de sistema pluvial para evacuación de aguas pluviales de lote ubicado 150 metros norte del EBÁIS de Mata de Plátano, propiedad de ADIMAPLA, Distrito Mata de Plátano	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	7 889 308,00		
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora		5,58-Ejecutar la obra : Construcción de Instalaciones de Climatizo del Liceo Virgen Medalla Milagrosa	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	254 000 000,00		
8						0%		0%						
9						0%		0%						
10						0%		0%						
11						0%		0%						
12						0%		0%						
13						0%		0%						
14						0%		0%						
15						0%		0%						
16						0%		0%						
17						0%		0%						
18						0%		0%						
19						0%		0%						
20						0%		0%						
21						0%		0%						
22						0%		0%						
23						0%		0%						
24						0%		0%						
25						0%		0%						
26						0%		0%						
27						0%		0%						
28						0%		0%						
29						0%		0%						
30						0%		0%						
	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	68	6,1 Diseñar y supervisar obras por ejecutar en el año 2023 así como elaborar y comunicar los criterios y lineamientos que se solicitan tanto por parte de la Administración como por los vecinos en un 100% .	Obra ejecutada/ obra programada *100	45	45%	55	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	121 730 455,15	211 929 112,40	118 135 099,59
	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	67	6,1-2 Se reservan recursos por posibles renuncias de funcionarios	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		6 539 486,76	0,00
	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	68	6,2 Brindar servicio de mantenimiento, reparación de los equipos municipales, tanto en el Taller del Plantel como en seguimiento a las reparaciones que se realicen en talleres particulares con la finalidad de lograr una disponibilidad de equipos del 76%, ejecutar el proyecto de reafianamiento de equipo	Obra ejecutada/ obra programada *100	75	76%	25	28%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	128 070 470,26	163 634 620,70	199 877 392,80



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34467

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	68,2,1- Brindar servicio de mantenimiento, reparación de los equipos municipales, REPARACION DE EQUIPOS PLACAS SM 2498 Y SM 2499 PARA PROYECTO DE PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, LEY 6839	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	100	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	Otros proyectos		50 000 000,00		
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	69 6.3 Producir un mínimo de 30 tubos y 40 cunetas por mes.	Obra ejecutada/ obra programada *100	45%	55	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	Otros proyectos		18 559 557,18	23 242 357,56	6 376 247,61
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	70 6,4-Realizar el proyecto de Mejoras Infraestructura del Polideportivo de Calle Blancos, a solicitud del Comité Comunal Deportes Calle Blancos: Reparación mallas, camerinos, servicios sanitarios, plenché. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	Otros proyectos	Otros proyectos			0,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	71 6,5-Realizar el proyecto Mejoras zona verde de Urbanización Las Dunas: Enzacado, lámparas solares, rancho, Juegos Infantiles. Distrito Ipa. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6 000 000,00	6 500 000,00	0,00
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	72 6,6-Realizar el proyecto de Remodelación de áreas verdes y cancha de baloncesto en Parque Las Gardentas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	Otros proyectos	Parques y zonas verdes	4 000 000,00		0,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	73 6,7-Realizar el proyecto de Reparación en parque Las Azallas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	Otros proyectos	Parques y zonas verdes	7 000 000,00		0,00
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	74 6,8-Realizar el proyecto de Remodelación del área de Juegos Infantiles de la Urbanización El Valle. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	Otros proyectos	Parques y zonas verdes	5 500 000,00		0,00
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	75 6,9-Realizar el proyecto de Mantenimiento de cancha multiusos y parque Infantil de Urbanización Lomas de Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6 500 000,00		0,00

30  
29  
28  
27  
26  
25  
24  
23  
22  
21  
20  
19  
18  
17  
16  
15  
14  
13  
12  
11  
10  
9  
8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GPR)	Mejora	76	6,10-Realizar el proyecto de Mejoras en el área parque de la Urbanización Jardines de la Paz: Reemplazo de jardines y banquetas y pintura, pintar áreas del planchón mililuzo, reparar áreas abiertas por lluvia y seguridad del planchón, revisión techo del planchón y reparar. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	2 899 000,00	Parques y zonas verdes	0,00
Gestión para resultados (GPR)	Mejora	77	6,11-Realizar el proyecto de Mantenimiento zona parque de Urbanización Brucos: Cambio de malla cancha mililuzo, sector norte y sur y mantenimiento de malla sector este y oeste. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	3 000 000,00	Parques y zonas verdes	0,00
Gestión para resultados (GPR)	Mejora	78	6,12-Realizar el proyecto de Mejoras del área comunal y recreativa del Barrio El Carmen - El Progreso: Nivelación terreno, canalización aguas pluviales, mantenimiento bardas, ubicación juegos infantiles y bancas, campo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	6 775 000,00	Parques y zonas verdes	0,00
Gestión para resultados (GPR)	Mejora	79	6,13-Realizar el proyecto de Mejoras en áreas recreativas de la Urbanización Vistas del Valle Etapa 3: programación y ejecución de áreas con malla plástica y alumbrado, colocación mesetas, bancas y flores, instalación lámparas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	12 000 000,00	Parques y zonas verdes	0,00
Gestión para resultados (GPR)	Mejora	80	6,14-Realizar el proyecto de Mejoras en el área comunal de la Urbanización Barrio Gijenas: Reparación juegos infantiles, casa de vigilancia, malla perimetral e iluminación del área comunal. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	5 000 000,00	Centros deportivos y de recreación	0,00
Gestión para resultados (GPR)	Mejora	81	6,15-Realizar el proyecto de Mejoras en el parque # 2 de Residencial Lomas de Tepayco Etapa 2, ubicado en calle cueros Arreglo y extensión del planchón existente; amplificación techo del trancheo existente, salida de aguas negras e instalación sanitario; instalación condotales para instalación electricidad. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	7 260 000,00	Parques y zonas verdes	0,00
Gestión para resultados (GPR)	Mejora	82	6,16-Realizar el proyecto de Mejoras instalaciones parques de la Urbanización Fior de Luz. Distrito Rural. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	1 322 251,00	Parques y zonas verdes	0,00
Gestión para resultados (GPR)	Mejora	83	6,17-Realizar el proyecto de Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residual a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal.	60	80%	40%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	46 089 387,92	Parques y zonas verdes	4 715 000,00
								Otros proyectos	25 000 000,00	Otros proyectos	0,00



Municipalidad de Goicoechea

34469

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	84	8.18 - Realizar el proyecto de Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean aptos para el ambiente y permitir el esparcimiento Integral del municipio	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	26 835 425,99	22 747 135,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	85	8.19-Realizar el proyecto de Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	26 787 227,42	13 500 000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	86	8.20-Realizar el proyecto de Mantenimiento área de parque de Urbanización La Católica: Pintura techo kiosco, cambio pelling oxidados, arreglo acera externa, colocar fachaleta a muro externo, construir acera internas, colocar basureros, colocar banquetas cemento, construir rampas.Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	3 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	87	8.21-Realizar el proyecto de Rehabilitación de áreas de parques de Urbanización Villa Capri. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	14 375 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	88	8.22-Realizar el proyecto de Mantenimiento y mejoras de área de parque Caritas Folicas: Arreglo planché, aros balneario, rampa de acceso y pasamanos para Ley 7600 y más. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	7 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	89	8.23-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de juegos infantiles y máquinas ejercicio en el Parque El Progreso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	90	8.24-Realizar el proyecto de Adquisición de juego infantil y máquinas para realizar ejercicio en Parque Los Getanos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	5 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	91	8.25-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de máquinas para realizar ejercicio al aire libre en Urbanización Yaranaba. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	4 700 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	92	8.28-Realizar el proyecto de Adquisición de tres máquinas para hacer ejercicio al aire libre para ubicar en zona parque de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	1 800 000,00	0,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30







Municipalidad de Goicoechea

34471

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión para resultados (SpR)	Mejora	102	8,36-Realizar el proyecto de Construcción de área de parque de Urbanización ARGUA: construír parque ecológico, parque de mascotas, rehabilitación de canchas de boliche y voleibol. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Perques y zonas verdes	17 000 867,00		0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	103	8,37-Realizar el proyecto de Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	80 020 090,00	16 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	104	8,38-Realizar el proyecto de Techado de cancha multuso, instalación iluminación, construír gradería y tres máquinas para adulto mayor, instalación pasamanos y pintura cancha en Parque Los Tulpanes, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	8 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	105	8,39-Realizar el proyecto de Construcción de planché para colocación de cobertizo de almacenamiento en la Urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	1 600 000,00		0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	106	8,40-Realizar el proyecto de Mejoras en área de parque de la Urbanización Vistas del Valle 1: Instalación Juegos Infantiles nuevos, construcción curseta, construcción leas en rancho existente, instalación luminarias. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	9 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	107	8,41-Realizar el proyecto de III Etapa del Parque recreativo familiar, en Urbanización Vistas del Valle Etapa 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	19 500 000,00		0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	108	8,42-Realizar el proyecto de Construcción de rancho tipo refugio en la Urbanización Ebenezar. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	5 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	109	8,43-Realizar el proyecto de Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Floresta, Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00	2 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	110	8,44-Realizar el proyecto de Techado e iluminación de cancha multuso de la Urbanización El Rocío. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	16 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	111	8,45-Realizar el proyecto de Reparación y mejoras de canchas Urbanización Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purreal. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	11 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (SpR)	Mejora	112	8,46-Realizar el proyecto de Realizar techado, instalar iluminación y realizar mejoras en planché de Ciudadela Rodrigo Facio, para persona adulta mayor. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	2 000 000,00		0,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34472

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	113	6,47-Realizar el proyecto de Confección de busto de Rodrigo Facco Brenes y mejoras del espacio donde se ubicará la misma en la Ciudadela Rodrigo Facco, Distrito Iqis. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		1 000 000,00	0,00
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	114	6,48-Realizar el proyecto de Reparación total de la cancha multiuso de Calle Los Mangos, Urbanización Zettlial, Distrito Iqis. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Centros deportivos y de recreación	8 000 000,00	0,00
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	115	6,49-Realizar el proyecto de Rehabilitación de tres áreas de parques de la Urbanización Padre Bruno Martínez, Distrito Iqis. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Centros deportivos y de recreación	4 922 251,00	0,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	116	6,50-Realizar el proyecto de Habilitar parque para adulto mayor en Urbanización Karla María, Distrito Iqis. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	0,00	8 000 000,00
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	117	6,51-Realizar el proyecto de Plaza deportes de Rancho Redondo. Colocación malla por camerinos y colocación techo sobre máquinas para ejercicio al aire libre, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Centros deportivos y de recreación	4 288 066,00	0,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	118	6,52-Realizar el proyecto de Remodelación y mejoramiento del Parque La Rosa, Urbanización El Encanto, II Etapa, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	20 000 000,00	0,00
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	188	6,53-Realizar el proyecto de Primera etapa de ejecución del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, Ley 8839	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		0,00	0,00
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	189	6,54-Realizar el proyecto de Colocación de malla ciclónica, anillo correspondiente al sector del parque Las Rosas, ubicado en Urbanización El Ensueño, Distrito de Calle Blancos, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		6 000 000,00	0,00
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	190	6,55-Realizar el proyecto de Remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del Parque de Las Rosas, Distrito Calle Blancos, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		1 000 000,00	0,00
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	191	6,56-Realizar el proyecto de Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tazul Corvetil	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		0,00	0,00
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	192	6,57-Realizar el proyecto de Construcciones en área de parque y área comunal: Mini bodega, pilar de concreto, acera de zona, Distrito Mala de Plátano, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		0,00	0,00
12	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	193	6,58-Realizar el proyecto de Mejoras en las instalaciones de la plaza de Deportes Tomás Guardia y en las instalaciones del Salón Comunal de Calle Blancos, para dar cumplimiento a la Ley 7800, rampas de acceso, baños, ventileiras, tapiches y otros, Distrito de Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		8 000 000,00	0,00

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34473

1	0,00	8 098 830,53	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	184	8,59-Realizar el proyecto de Mejoras en el Polideportivo de Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos.
2	0,00	3 000 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	195	8,60-Realizar el proyecto de Acondicionamiento de play ground en la Urbanización Las Brisas, Salitral; Pintura de banca, Remodelación de Ranchito de madera y Soldadura de asfalto, Distrito de Mata de Plátano.
3	0,00	0,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	196	8,61-Realizar el proyecto de Asfaltado del área de parqueo posterior al Polideportivo de Mata de Plátano, Distrito de Mata de Plátano.
4	0,00	12 100 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	197	8,62-Realizar el proyecto de Realizar mejoras y aseguramiento en zona verde Urbanización Loma Verde, Distrito Purrel
5	0,00	4 963 789,42	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	198	8,63-Realizar el proyecto de Mejoras en el área recreativa de la Urbanización El Carmen, Distrito Mata de Plátano.
6	0,00	17 185 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	199	8,64-Realizar el proyecto de Mejoras en cancha de Fútbol Playa, Parque Centenario, distrito Guadalupe.
7	0,00	1 800 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	200	8,65-Realizar el proyecto de Mejoras espacio donde de se ubica Imagen San Miguel Arcángel; cerramiento con malla y colocación de luminaria solar, Distrito Rancho Redondo
8	0,00	5 000 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	201	8,66-Realizar el proyecto de Mejoras en áreas verdes, lote 2F acondicionamiento de terreno y malla perimetral en urb. Bosques del Oriente
9	0,00	1 500 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	202	8,67-Realizar el proyecto de Mejoras en el camerino de la cancha techada de la Urbanización ASOTEX, para que cumpla con Ley 7600, Distrito Mata de Plátano
10	0,00	1 500 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	203	8,68-Realizar el proyecto de Instalación de seis portones faltantes en malla frente espacios públicos de la Urbanización Clareval, Distrito Mata de Plátano
11	0,00	8 500 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	204	8,69-Realizar el proyecto de Mejoras y acondicionamiento de la zona comunal, Urbanización de Villas del Valla 3, Distrito Mata de Plátano.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34474

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	206	8,70-Realizar el proyecto de Realizar mejoras en planché del área de Juegos de Urbanización Jardines de la Paz; Instalar tableros para baloncesto, colocar malla en todo la estructura, reparación de portón de acceso, rampa de acceso para cumplir con Let 7800, demarcar cancha, Instalación eléctrica e instalar lámparas, cambio láminas y canoas . Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	206	8,71-Realizar el proyecto de Instalación de techo sobre las máquinas de ejercicio existentes en el área de parque Las Rosas, así como remodelación en general de dicha área de parque, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		5 231 275,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	207	8,72-Realizar el proyecto de Realizar mantenimiento en el área de parque Los Geranios, Urbanización El Encanto; pintar y reparar malla de play; colocar techo en taja plástica para máquinas de ejercicio colocadas e Instalación de basureros plásticos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		2 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	208	8,73-Realizar el proyecto de Mantenimiento general de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Tepayao I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	209	8,74-Realizar el proyecto de Instalación de techo y malla alrededor de máquinas ubicadas en zona verde de Urbanización Brunca. Distrito Mata de plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	210	8,75-Realizar el proyecto de Mejoras de cancha multiusos de la Urbanización Fior de Luz. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		10 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	211	8,76-Realizar el proyecto de Remodelación de las instalaciones del área de parque de Residencia La Caldúca: Construcción de paredes en cemento, ventanas con verjas y puertas en metal y equipo diverso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		1 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	212	8,77-Realizar el proyecto de Construcción y equipamiento del área de parque Los Tullpares. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		800 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	213	8,78-Realizar el proyecto de Construcción de cancha Fútbol 5 en el área parque "Carlos Felices", en Urbanización El Encanto I Elapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		1 319 254,16	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	214	8,79-Realizar el proyecto de Reparación de portón de ingreso del Polideportivo de Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	216	8,80-Realizar el proyecto de Construcción de pista de atletismo y demarcación de la plaza de deportes de Rancho Redondo , Distrito de Rancho Redondo.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		5 400 000,00	0,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34475

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	216	8.81-Realizar el proyecto de Adquisición de 170 metros de cable eléctrico para utilizar en sistema de iluminación de la plaza de deportes de Rancho Redondo Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			687 163,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	217	8.82-Realizar el proyecto de Compra de equipo articulado tipo retroexcavador con attachments para trabajos de corte y poda de árboles y transporte y colocación de tubería	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			150 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	218	8.83-Realizar el proyecto de Adquisición de Juegos Infantiles para la zona de parque Urbanización Jardines de la Paz, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			1 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	219	8.84-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de play ground para el Kinder de la Escuela Filomena Blanco, Distrito Rancho Redondo.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			1 439 131,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	220	8.85-Realizar el proyecto de Acondicionamiento parque Urbanización El Camino; Instalación combo de Juegos en material metálico y plástico, Distrito Purral	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			3 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	221	8.86-Realizar el proyecto de Instalación de máquinas para ejercicios y juegos infantiles en zonas verdes del cantón	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			16 610 400,88	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	222	8.87-Realizar el proyecto de Realizar la segunda etapa de colocación de máquinas para ejercitarse en el Lote 2F y restaurar los juegos infantiles de los dos parques de la urbanización Bosques de Oriente, Distrito Mata de plátano, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			4 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	223	8.88 Realizar el proyecto de Adquisición de play ground motoguacalla para uso del Comité CEN CENAI de San Antonio, Guadalupe, Goicoechea, Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			1 374 500,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	224	8.89-Realizar el proyecto de Mejoras Parque los Almendros y construcción Muro Oeste del Parque; con instalación de máquinas de ejercicios y bancas	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			6 882 600,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	225	8.90-Realizar el proyecto de Construcción de pesamanos doble sobre rampa y construcción de losa nueva en concreto en Urbanización KURU, de ASEMBIS, 25 metros oeste frente ACJ, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			3 422 265,71	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	226	8.91-Realizar el proyecto de Construcción plaza de artesanías en Parque Centenario (FONDOS SOLIDARIOS decreto 34654-H)	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			10 070,95	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	227	8.92-Realizar el proyecto de Remodelación parques La Católica, El Progreso y El Alba (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34654-H)	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			171 684,78	0,00
Gestión para resultados (GpR)	para	Mejora	228	8.93-Realizar el proyecto de Rehabilitación e iluminación plaza y pista deportes Los Cuadros (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34654-H)	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros			199 784,00	0,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34476

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	229	8,94-Realizar el proyecto de Construcción cancha fútbol playa y fútbol 5 en Rancho Redondo (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		800 000,00	0,00
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	230	8,95-Realizar el proyecto de Reparación total y techado de la cancha multíuso de Urbanización La Floresta, Distrito Ipiá	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		13 500 000,00	0,00
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	231	8,98-Realizar el proyecto de Techado e Iluminación de la cancha multíuso de la Urbanización Karla María, Distrito Ipiá, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		15 000 000,00	0,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	232	8,97-Realizar el proyecto de Construcción Muro de retención para salvaguardar la Cancha de Urbanización Karla María, Distrito Ipiá Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		20 000 000,00	0,00
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	233	8,98-Realizar el proyecto de Remodelación del Parque SANTIAGO JARA SOLÍS, Ley 10035, Gaceta 170 viene de Decreto 35225-H	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		120 000 000,00	0,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	234	8,99-Realizar el proyecto de Mejoras Polideportivo San Francisco, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		67 861 900,00	0,00
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	235	8,100-Realizar el proyecto de Construcción de Centro Deportivo El Pueblo: construcción de cancha de fútbol con pista atlética ovalada, iluminación, áreas comunes de entrenamiento, batería de baños, Distrito Purrel, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		20 000 000,00	0,00
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	236	8,101-Realizar el proyecto de Mejoras y acondicionamiento del PARQUE SANTIAGO JARA SOLÍS.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		680 000 000,00	0,00
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	237	8,102-Realizar el proyecto de Mejoras en parque principal de Urbanización Las Hortensias 2 y 3 (cancha multíuso 100 mts de calle principal Mata Plátano): movimiento de tierra, construcción de drenajes, instalación de mallas decorativas sectores este, oeste y norte; construcción entrada ley 7800 a costado este, pequeña área con gradas al centro y jardinera a los lados.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		7 637 800,00	0,00
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	239	8,103-Realizar el proyecto de Proyecto de paisajismo en sector junto al salón comunal de Urbanización Las Hortensias 2 y 3, II entrada, Distrito Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		7 712 000,00	0,00
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	239	8,104-Realizar el proyecto de Construcción de camaroteo en el Cementerio El Redentor, Distrito Purrel.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		0,00	0,00
12	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	240	8,105-Realizar el proyecto de Construcción de cancha multíuso techado en Urbanización Tepayao 2, en el parque 1, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros		0,00	0,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

34477

Sesion Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1	0,00	13 328 416,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	241	8,108-Realizar el proyecto de Mejoras en Parque Las Patullas, II Etapa, sector sur de la Urbanización El Encanto (de la Carretera La Familiar, 75 metros al sur); Instalación juegos, reparación de aceras	Gestión para resultados (GpR)
2	0,00	5 147 878,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	242	8,107-Realizar el proyecto de Construcción de portones entrada Red de Cuido y acceso de cancha de Vista de Mar.	Gestión para resultados (GpR)
3	0,00	1 644 495,26	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	243	8,108-Realizar el proyecto de Rehabilitación del PARQUE CENTENARIO, iluminación, canchas, pistas y estructuras existentes	Gestión para resultados (GpR)
4	0,00	0,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	244	8,109-Realizar el proyecto de Construcción de Instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario.	Gestión para resultados (GpR)
5	0,00	0,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	245	8,110-Realizar el proyecto de Construcción de cancha multiusos en la Urbanización La Carmelina	Gestión para resultados (GpR)
6	0,00	0,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	246	8,111-Realizar el proyecto de Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal	Gestión para resultados (GpR)
7	0,00	12 301 239,63	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	247	8,112-Realizar el proyecto de Construcción de baños, servicios sanitarios, lavatorios, basureros, y cierre perimetral en las instalaciones del Polideportivo Los Cuadros, Distrito Purral, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
8	0,00	16 000 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	248	8,113-Realizar el proyecto de Construcción de Monumento a los Soldados caídos de la campaña 66-67, por ubicar en el Parque Centenario, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
9	0,00	4 657 500,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	249	8,114-Realizar el proyecto de Construcción muro perimetral con reja para para Salón Comunal de Urbanización La Trinidad, Distrito Ips, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
10	0,00	10 000 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	250	8,115-Realizar el proyecto de II Etapa Parque las Magnolias, frente Escuela Roberto Canillano Vindas, Distrito Ips, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
11	0,00	2 763 862,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	251	8,116-Realizar el proyecto de Remodelación de Parque San Gabriel: Enzacatado, arbolización, sistema de riego, reparación de plancha, colocación de malla y pintura, Distrito de Calle Blancos, Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
12	0,00	10 000 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	252	8,117-Realizar el proyecto de Mejoras en zona verde alameda Tamarindo en Zentilil, construcción de muro e Instalación de mallas y máquinas Urbanización Zentilil, Distrito Ips Ley 7729	Gestión para resultados (GpR)
13	0,00	200 000 000,00	06 Otros proyectos	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	100%	1	0%	Obra ejecutada/ obra programada *100	Mejora	253	8,118-Realizar el proyecto de Construcción de instalaciones municipales dentro del terreno del Palacio Municipal, para ubicar principalmente la Dirección de Ingeniería y Secretaría Municipal,	Gestión para resultados (GpR)

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

267	Mejora	267	8.16 Realizar el proyecto de mejoras de las multicomercios escuela Dr. Ferraz	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	06 Proyectos		50 000 000,00	0,00
265	Mejora	265	8.20 Realizar el proyecto de mantenimiento de asilo comunal de programada Urbaniación La Mora, cambio de cameros, Distrito Ibis	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	06 Proyectos		2 824 504,99	0,00
264	Mejora	264	8.21 Realizar el proyecto de Mantenimiento de salón Comunal de Urbaniación La Mora, cambio de programada cameros, Distrito Ibis	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	06 Proyectos		6 000 000,00	0,00
266	Mejora	266	7.2 Ejecutar el proyecto de adquisición de sistemas de cámaras de seguridad para vigilancia del Distrito, incluyendo monitor para Asociación Desarrollo Integral de San Francisco, Distrito San Francisco	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	07 Fondos e inversiones		23 472 409,20	0,00
267	Mejora	267	7.3 Ejecutar el proyecto de adquisición e instalación de cámaras para ejecución de vigilancia con sistema monitoreo y grabación en Urbaniación Los Abales, Roblar, El Alto, Distrito Guadalupe	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	07 Fondos e inversiones		16 000 000,00	0,00
268	Mejora	268	7.4 Ejecutar el proyecto de adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbaniación Las Magnolias, Distrito Guadalupe	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	07 Fondos e inversiones		23 000 000,00	0,00
269	Mejora	269	7.5 Ejecutar el proyecto de adquisición e instalación de sistema de vigilancia para Urbaniación Santa Rita, programada Guadalupe, Distrito Guadalupe	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	07 Fondos e inversiones		2 000 000,00	0,00
280	Mejora	280	7.6 Ejecutar el proyecto de adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbaniación Miraflores, Distrito Guadalupe	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	07 Fondos e inversiones		3 500 000,00	0,00
281	Mejora	281	7.7 Ejecutar el proyecto de adquisición de sistema de cámaras para seguridad en Sector EBAS Mala de Pitalana, Distrito Mala de Pitalana	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	07 Fondos e inversiones		1 283 600,00	0,00
282	Mejora	282	7.8 Ejecutar el proyecto de adquisición de cámaras para proyecto de video vigilancia, Distrito Ibis	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	07 Fondos e inversiones		18 041 860,00	0,00
283	Mejora	283	7.9 Ejecutar el proyecto de instalación de cámaras de seguridad en la Asociación de Proveción al Anciano de Calle Bicolor, Se ubican dentro y fuera, arriba y debajo de las instalaciones	Obras ejecutadas/obra programada	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Abalade Municipal, Mario Ivan Rojas, Director	07 Fondos e inversiones		3 712 362,40	0,00



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

264	Mejora	7.10 Ejecutar el proyecto de Adquisición de cámaras seguridad en el Distrito de Calle Blanca. Ley 7728	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Merlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	07 fondos Inversiones	24 822 653,85	0,00
265	Mejora	7.11 Ejecutar el proyecto de Adquisición e instalación de sistema de circuito cerrado para ubicar en la Sañón Comunal San Francisco, sector Mullero San Francisco, Oficina Consejo Distrito, sala de Asociación Española para atención y promoción derechos personas con discapacidad	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Merlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	07 fondos Inversiones	6 244 000,00	0,00
266	Mejora	7.12 Ejecutar el proyecto de Orientación técnica, Los Chacros, adquisición equipo, Decreto 36182-H	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Merlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	07 fondos Inversiones	0,80	0,00
	Mejora	7.13 Ejecutar el proyecto de Adquisición de terreno para construcción de Centro Juvenil Adulto Mayor, Distrito Merlo, La Filantrópica	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Merlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	07 fondos Inversiones	221 624 042,08	
		9.01		0%		0%				
		9.805 610 249,87		0%		0%				
		9.805 610 249,88		0%		0%				
		<b>SUB-TOTALES</b>		<b>100,7%</b>		<b>171,3%</b>			<b>1 760 111 135,24</b>	<b>408 278 874,81</b>
		<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>		<b>100%</b>		<b>119%</b>				
		<b>Mejoras de Objetivos de Mejora</b>		<b>61%</b>		<b>38%</b>				
		<b>Mejoras de Objetivos Operativos</b>		<b>0%</b>		<b>0%</b>				
		<b>Mejoras formuladas para el programa</b>								

Mejora Operativo

01 Edificios

02 Vías de comunicación terrestre

03 Obras marítimas y fluviales

04 Obras urbanísticas

05 Instalaciones

06 Otros proyectos

07 Otros fondos e inversiones

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos

Gestión de tecnología

Gestión para resultados (GPR)

Desarrollo de sostenibilidad

Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos

Alto estándares en el índice de capacidades de Gestión (ICG)

0

0

0

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica



PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
2023  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

DESCRIPCIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	Nº	Descripción		UNIDAD	%	PLAZO	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión para resultados (GpR)	Ejecutar los recursos asignados por Ley 7755, a través de los proyectos presentados por los Consejos de Distrito e incorporados en el Presupuesto de la República, según correspondencia, no encuentren depositados en la cuenta corriente asignada para esos efectos en Caja Única del Estado.	Mejora	1	Mejoras en zinc del CEN CINAJ de la comunidad de Calle Blancos, Distrito Calle Blancos, Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		458 001,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	2	Cambio de límites de zinc en mal estado del salón en la comunidad de Mata de Plátano, Distrito Mata de Plátano, Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunes		464 240,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	3	Mejoras en CEN CINAJ de la comunidad de La Mora, Distrito Ipiá, Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		80 612,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	4	Remodelación Infraestructura delegación policial Ciudadela Rodrigo Facó 2007	Obra ejecutada/obra programada *100		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios		953 228,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	5	Mejoras de la Infraestructura en las instalaciones del centro de alojamiento de ancianos Sanjo Tomás 2016	Obra ejecutada/obra programada *100		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		2 014 011,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	6	Mejoras en el edificio del Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Ipiá, Distrito Ipiá. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		1 893 738,00



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

1	Mejora en la seguridad eléctrica en antiguo edificio de la Guacolda Rural de Valle de Mar, Distrito Ranccho Ranccho. PARTIDA 2018	Mejora	7				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	1 385 716,00
2	Mejoras del techo del CEN ONA en Caseros, Distrito Pural. PARTIDA 2019	Mejora	8				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud	385 628,70
3	Reparación integral del techo de la Iglesia María Inmaculada Concepción en la comunidad de Calle Blanca, Distrito Calle Blancos. Ley 7755. Partida 2020	Mejora	9				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	12 187,16
4	Mejoras en infraestructura en la escuela Dr. Ferraz 2014	Mejora	10				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	1 800 000,00
5	Mejoras en infraestructura en instalaciones del centro diario abrigado ancianos Santo Tomás Calle Blancos 2014	Mejora	11				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud	2 180 152,00
6	Mejoras de la dotación de distrital de policía en subestación Zolital 2014	Mejora	12				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	1 577 415,00
7	Mejoras en el lugar de la Escuela N.º E. Pasador en subestación de equipo de cables Partida 2012	Mejora	13				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	1 283 001,00
8	Construcción sala y reparación de Infraestructura Jardín de Niños Roberto Cantillano PARTIDA 2023	Mejora	14				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	6 139 396,00
9	Construir salón multiazos del Lyceum Pural (part. 2010)	Mejora	15				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	7 189 327,00
10	Construcción de puerta al costado este del edificio de la Asociación del Centro Urbano del Barrio Estar de Mandamar. Camino Calle Blanca. PARTIDA 2019	Mejora	16				0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud	2 680 542,00
11	30 467 024,85						0%		0%				
12							0%		0%				
13							0%		0%				
14							0%		0%				
15							0%		0%				
16							0%		0%				
17							0%		0%				
18							0%		0%				
19							0%		0%				
20							0%		0%				
21							0%		0%				
22							0%		0%				
23							0%		0%				
24							0%		0%				
25							0%		0%				
26							0%		0%				
27							0%		0%				
28							0%		0%				
29							0%		0%				
30							0%		0%				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34482

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)		Mejora	23	Mantenimiento paradas de bus en la comunidad de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		7 705,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	24	Techar cancha multiuso del Polideportivo de Calle Blancos (PARTIDA 2019)	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		3 743 876,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	25	Cambio de malla perimetral al play ground de la Urbanización Tanzil Corveit. Distrito Mala de Plátano. PARTIDA 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		483 443,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	26	Remodelación de play ground en la comunidad de Ipsil. Distrito Ipsil. PARTIDA 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		147 260,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	27	Mejoras en la cancha multiusos de la comunidad de Zeñilal. Distrito Ipsil. Ley 7755. Partida 2020	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		265 396,80
						0%		0%					
				9 203 299,80		0%		0%					
						0%		0%					
						0%		0%					
						0%		0%					
						0%		0%					
Gestión para resultados (GpR)	Ejecutar los proyectos cuyo recursos provenientes de la Ley 7755 se encuentren depositados en Caja Única del Estado, asignados por los Consejos de Distrito, en la clasificación Otros Fondos e Inversiones (mobiliarios, instrumentos musicales, recreativo) equipo	Mejora	28	Compra de mobiliario y equipo para las oficinas del Consejo de Distrito de la comunidad de San Francisco. Distrito San Francisco. Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones		825 263,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	29	Compra de sillas y mesas en la comunidad de Mala de Plátano. Distrito Mala de Plátano. Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones		449 820,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	30	Proyecto para amueblar las oficinas del Comité de Deportes de la comunidad de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7755 Partida 2020	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones		618 111,00





Municipalidad de Goicoechea

34484

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	42	Construcción e instalación de mobiliario de acero inoxidable en la cocina del GEN CINAI de San Antonio, Guadalupe, Partida 2012	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	3 078 061,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	43	Compra de equipo odontológico para área de salud Goicoechea 2 2014	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	4 058 206,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	44	Compra de equipo para la asociación específica Creciendo juntos. Sn Francisco 2014	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	1 072 878,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	45	Compra de equipo para atender emergencias y desastres naturales en el área de salud Goicoechea2 Distrito Guadalupe 2015	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	3 188 336,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	43	Compra de implementos deportivos para el salón comunal Carlos María Ullco, Distrito San Francisco PARTIDA 2017	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	838 940,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	47	Compra de muebles en madera para las áreas de las cuatro aulas del GEN CINAI de San Antonio, Distrito Guadalupe, PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	2 850 317,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	48	Compra de pantallas para la comunidad estudiantil de la Escuela Claudio Cortés Castro, Distrito San Francisco, PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	703 934,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	49	Compra de cortadora de zacate para la Libanización El Valle, Distrito Mata de Plátano, PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483 443,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	50	Compra de refrigeradora y microondas para el Salón Comunal de Urbanización Brunca, Distrito Mata de Plátano, PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483 443,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	51	Compra de refrigeradora y cortadora de zacate para la Urbanización Tspeyao I, Distrito Mata de Plátano, PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483 443,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	52	Compra de instrumentos musicales y equipo para la Asociación Banda Independiente El Carmen Distrito Mata de Plátano, PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483 443,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30







MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
2023

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	INDICACION META	METAS PROGRAMADAS		METAS ACCONZADAS		COSTO LABORAL UNITARIO			
				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
ESTRATEGIAS	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avances de las metas / Número total de metas programadas	100%	45%	74%	23%	0%	25,70%	0,00%	16,88%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	65%	51%	16%	0%	20,89%	0,00%	13,58%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	33%	34%	29%	0%	100,00%	0,00%	43,86%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	6 634 637 788,85	11 828 716 982,89	4 841 544 310,27	-	73%	0%	28,22%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	84%	16%	4%		4,78%	0,00%	4,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	603 602 890,00	100 000 000,00	5,99		0,00%	0,00%	0,00%

RESUMEN:  
ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	46,4%	34,7%
Programa 2	20,8%	40,9%
Programa 3	2,5%	6,0%
Programa 4	0,0%	0,0%

RESUMEN:  
I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	86,7%
Programa 2	30,7%
Programa 3	3,4%
Programa 4	#DIV/0!

RESUMEN:  
II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	0,0%



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	50%	36%	54%	49%	54%	46%
Programa II	84%	9%	45%	39%	68%	21%
Programa III	61%	3%	0%	0%	73%	3%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>General (Todos los programas)</b>	<b>65%</b>	<b>16%</b>	<b>33%</b>	<b>29%</b>	<b>49%</b>	<b>17%</b>

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo 2023

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	36%	100%	49%	100%	46%
Programa II	100%	9%	100%	39%	100%	21%
Programa III	100%	3%	0%	0%	192%	3%
Programa IV	100%	0%	0%	0%	100%	0%
<b>General (Todos los programas)</b>	<b>100%</b>	<b>12%</b>	<b>50%</b>	<b>22%</b>	<b>123%</b>	<b>17%</b>

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2024



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34488

1 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, yo voté esa  
2 modificación porque hay cosas muy importantes, sobre todo el tema de cultura, que ya  
3 viene las actividades de fin de año y algunas otras cosas que vienen ahí que me parecen  
4 importantes, yo si quería hacer un comentario sobre el tema donde se está rebajando  
5 los 200 millones que están asignados para el tema de la plataforma tecnológica de esta  
6 municipalidad, o sea cuando nosotros llegamos aquí a este Concejo Municipal la primera  
7 reunión de jefes de fracción que convocó el señor Carlos Murillo, donde estuvo el señor  
8 Alcalde y estuvo Sahid Salazar y estuvo Jenny Ulate, se nos dijo que ese tema era más  
9 que urgente, urgentísimo, que ese tema había que resolverlo porque en el momento la  
10 plataforma que tenemos ahora se caía y nos íbamos a quedar sin información, la  
11 Administración pretendió hacer una contratación sin concurso pero la Contraloría llegó  
12 y dijo que se tenía que tener un criterio técnico jurídico, desde la comisión de asuntos  
13 jurídicos pedimos que se diera ese criterio y nunca nos llegó y entonces al final  
14 dictaminamos que si no se tenía el criterio técnico jurídico para hacer la contratación sin  
15 proceso, sin concurso entonces que se procediera hacer el cartel, a fin del año pasado  
16 se hizo un cartel pero al final se declaró desierto si la memoria no me falla, entonces  
17 ahora se quita el dinero porque dice que Jenny, en oficio de Jenny donde dice que ese  
18 dinero no alcanza, estamos en octubre, esa partida presupuestaria se asignó el año  
19 pasado, en setiembre del año pasado, entonces se quedó para el presupuesto de este  
20 año, entonces yo digo como pasan casi 4 años ya, y algo que era urgentísimo y no  
21 hicimos absolutamente, no hicimos no, porque eso no es responsabilidad del Concejo  
22 Municipal, es responsabilidad de la Administración, no se hizo nada con un tema que se  
23 suponía era urgente, entonces deja un mal sabor de boca de decir bueno o no era tan  
24 urgente y no estamos ante el riesgo de la información o sí es urgente pero realmente no  
25 se hizo nada en todo este periodo.-----

26 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo expresa, a mí eso también  
27 cuando vi esa modificación, me extraño exactamente lo que dice la compañera Lilliam,  
28 lo voté precisamente también porque ahí vienen cosas importantes que ejecutar pero  
29 me llama sumamente la atención porque de hecho hasta por ahí se decía que bueno  
30 diay que si se caía el sistema pues era responsabilidad este Concejo, entonces llama la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34489

1 atención que como dice Lilliam entonces quiere decir que no era tan urgente porque  
2 esos doscientos millones que eran para eso que supuestamente urgía, que fue una de  
3 las primeras reuniones de esta Administración, con los Jefes de Fracción y que ahora  
4 ya se le quiten y se le asignen a otros proyectos entonces si algo le llegará a pasar a los  
5 datos de esta municipalidad, a todo lo que es cómputo pues queda claro que no va a  
6 ser responsabilidad de este Concejo Municipal gracias.-----

7 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga manifiesta, yo voté  
8 favorablemente la modificación porque me parece que tiene varios proyectos que son  
9 bastante importantes, incluidos los recursos como bien lo dijo la compañera Lilliam para  
10 navidad que bueno es un tema que el Gobierno Local está invirtiendo muchísimo pero  
11 quería solicitarle a la señora Alcaldesa la posibilidad de que se pueda dar trámite rápido  
12 al tema de los treinta millones que están para la compra instrumentos, este tema ustedes  
13 saben que viene desde el 2021, que han ocurrido “n” cantidad de elementos pero nos  
14 parece bastante importante que este tema salga en virtud de que ya contamos con los  
15 uniformes, es decir ya hay una posibilidad de que incluso en diciembre pueda haber una  
16 representación en el desfile navideño de la municipalidad y para eso se requiere  
17 obviamente tener el instrumental suficiente para poder hacer las audiciones y demás,  
18 ya generalmente en este tipo de proyectos ingresan personas que tienen la expertise en  
19 esto y no requieren un proceso de formación tan amplio como otras y entonces  
20 posiblemente se pueda lograr armar algo bastante rápido, sin embargo se requiere el  
21 instrumental esto en un primer momento se le habían asignado setenta millones, ahorita  
22 solamente se le está asignando treinta pero es un buen inicio, un buen reto para futuro  
23 ponerle más recursos a esto, para poder ya tener el instrumental suficiente, entonces  
24 quería hacer esta solicitud a la Administración Municipal para que por favor le puedan  
25 dar trámite lo antes posible a este asunto, gracias.-----

26 El Presidente del Concejo Municipal consulta, a continuación, se encuentra entre  
27 nosotros María Eida Cruz Campos, puede ponerse de pie y también Rocío Brenes  
28 Orozco, es que no la veo, sería tan amables de pasar enfrente. -----

29 **ARTÍCULO IV.III a)**-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34490

1 JURAMENTACIÓN INTEGRANTE JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA ROBERTO  
2 CANTILLANO VINDAS. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a la señora María Eida  
4 Cruz Campos, cédula 601130588 como miembro de la Junta de Educación de la  
5 Escuela Roberto Cantillano Vindas.-----

6 ARTÍCULO IV.III b)-----

7 JURAMENTACIÓN INTEGRANTE JUNTA DE EDUCACIÓN CENTRO DE  
8 EDUCACIÓN ESPECIAL Y ATENCIÓN INTEGRAL DE GOICOECHEA -----

9 El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a la señora Rocío  
10 Brenes Orozco, cédula 303460167 como miembro de la Junta de Educación del Centro  
11 de Educación Especial y Atención Integral de Goicoechea. -----

12 Cuestión de orden-----

13 El Presidente del Concejo Municipal expresa, solicito por favor la alteración para  
14 incluir cinco documentos, un dictamen, dos dictámenes, una moción, un SM, dos AG.

15 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del orden del día  
16 para conocer los asuntos antes mencionados, la cual por unanimidad se aprueba. --

17 Se altera el orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, sin  
18 embargo los mismos constarán en el artículo que le corresponde según el orden  
19 del día establecido, esto según la nueva directriz para la elaboración de actas.

20 ARTÍCULO IV.IV -----

21 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SM 2721-2023 -----

22 "Adjunto publicación del Diario Oficial La Gaceta N° 180, fechada 02 de octubre de  
23 2023, relacionado al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria  
24 37-2023, celebrada 11 de setiembre de 2023, Artículo IV. VI, concerniente a la firmeza  
25 de "Reglamento de la Municipalidad de Goicoechea para la construcción de Obras,  
26 Menores y sanciones por sus eventuales incumplimientos.-----

27 Lo anterior para sus conocimientos y demás fines pertinentes." -----

28 El Presidente del Concejo Municipal dice, eso es para conocimiento, en vista de  
29 que ya quedó en firme, si, no, no, están pidiendo permiso, vamos a continuar, si no hay  
30 ningún problema, todavía tenemos quorum, no hay ningún problema, si ellos quieren



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34491

1 salir no hay ningún problema, nada más indicar que don Carlos Calderón y doña Lorena  
2 Miranda y don Manuel Vindas, salieron del curul.-----

3 **TRASLADAR DICHA NOTA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
4 **PARA CONOCIMIENTO. COMUNÍQUESE.** -----

5 **ARTÍCULO IV.V.** -----

6 **DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SM 2722-2023** -----

7 "En vista de que en Sesión Ordinaria 39-2023 celebrada el 25 de setiembre de  
8 2023, Artículos VIII.LXIX y IX.IV, se aprobó dictamen N ° 57-2023 de la Comisión  
9 Especial de Asuntos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
10 y moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez y  
11 Xinia Vargas Corrales, respectivamente, que a lo que interesa se indica: -----

12 SM-ACUERDO 2666-2023: Por tanto N°2 del Dictamen 57-2023 Comisión Especial  
13 de Asuntos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea "Instruir a  
14 la Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal a elaborar el cartel para la  
15 contratación de dicha asesoría legal externa, toda vez que el Concejo Municipal no  
16 cuenta con una persona profesional especializada en Derecho Administrativo que  
17 permita llevar a cabo el procedimiento en cabal cumplimiento del Libro Segundo de la  
18 Ley General de Administración Pública, ley N° 6227."-----

19 SM-ACUERDO 2668-2023: Por tanto N°3 de la moción suscrita por los Regidores  
20 Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales:-----

21 "Que en apoyo a las labores y estudios de parte del Órgano Director del  
22 Procedimiento se proceda a contratar un profesional en derecho administrativo  
23 para que cuente con el apoyo técnico -legal necesario, en donde con celeridad se  
24 realice el cartel respectivo para la asesoría requerida por la unidad respectiva." --

25 Por lo antes señalado y en atención al oficio DAD 02899-2023 suscrito por el  
26 Director Administrativo Financiero, mediante el cual se solicita registrar en el Sistema  
27 Digital.-----

28 1) Es conveniente que el órgano Director que se nombre defina el estimado de  
29 horas por cotizar para el procedimiento ordinario por desarrollar.-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34492

1           2) Se aclare dado que en el SM ACUERDO 2666-2023 se aprueba Instruir a la  
2           Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal a elaborar el cartel para la  
3           contratación de dicha asesoría legal externa y mediante DAD 02899-2023  
4           donde se hace referencia al SM ACUERDO 2668-2023, se solicita a esta  
5           Unidad registrar dicha contratación mediante el SDU, sin embargo, a la fecha  
6           se carece del cartel solicitado a la Comisión de Asuntos Jurídicos con las  
7           especificaciones técnicas requeridas para la elaboración del formulario inicial  
8           necesarias para proceder a realizar el trámite respectivo.”-----

9           El Presidente del Concejo Municipal dice, perfecto esto va a ser trasladado a la  
10          Comisión de Jurídicos, para ponernos a correr en la Comisión y elaborar el cartel  
11          respectivo para el Órgano Director, vamos a continuar con, se incorpora Lorena, doña  
12          Lilliam salió a las 21:22. -----

13           **TRASLADAR DICHA NOTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
14           **PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNÍQUESE.** -----

15           **ARTÍCULO IV.VI** -----  
16           **DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA MG AG DAD PROV 278-2023**-----

17           “En atención a la Licitación Menor 2023LE-000001-0024100001 "Contratación  
18          servicios de asesoría al Concejo Municipal y comisiones de trabajo por demanda a un  
19          año, prorrogable hasta por tres periodos anuales iguales" y respecto al oficio SM  
20          ACUERDO 02537-2023, Acuerdo N ° 7, se suscribe textualmente: -----

21           ..." 2. Declarar sin lugar el recurso presentado por el señor Santiago  
22           Araya Marín relativo al acto final de adjudicación de la licitación menor  
23           2023LE-000001-0024100001"Contratación de Servicios de Asesoría  
24           jurídica al Concejo Municipal y Comisiones de Trabajo por Demanda a un  
25           año prorrogable hasta por tres períodos anuales iguales” adoptado sesión  
26           ordinaria N°26-2023, celebrada el 26 de junio del 2023, artículo  
27           VIII.XVIII...” -----

28          Expuesto lo anterior se les solicita indicar el fundamento técnico-jurídico de la  
29          declaratoria sin lugar en el recurso de revocatoria presentado, ya que, para registrar la  
30          resolución de la firmeza del acto de adjudicación en el SICOP, el sistema solicita indicar



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34493

1 la causa del resultado o sea porqué se está declarando sin lugar, no basta solo indicar  
2 que se "declara sin lugar", el sistema requiere indicar el motivo técnico-jurídico. Lo  
3 anterior en vista a que los actos administrativos deben exponer en sus resoluciones las  
4 razones y causas que lo provocan es decir la manifestación de las razones de hecho y  
5 derecho que lo fundamentan, caso contrario se acarrea con la nulidad del acto  
6 administrativo tomado por falta de motivación. Debe recordarse el que ordinal 51 de la  
7 LGCP establece en su primer párrafo, " el acto final. ya sea una adjudicación declaración  
8 de desierto o de infructuoso, deberá consistir en una decisión informada de la persona  
9 u órgano que lo adopte, motivada en criterios técnicos y jurídicos... ". En este caso  
10 particular, no se encuentra en el texto del acuerdo tomado en la sesión ordinaria No.26-  
11 2023, la motivación del acto o decisión informada. Adicionalmente, se debe tener  
12 presente que, a falta de algún requisito del acto administrativo, el mismo acorrerá con  
13 un vicio de nulidad conforme lo expuesto en el capítulo sexto de las nulidades de la ley  
14 6227. En este caso, se estaría presentando causas de infracción al ordenamiento  
15 jurídico si no se cuenta con la motivación del acto o de la decisión informada en criterios  
16 técnicos y jurídicos.-----

17 Por tanto, se solicita se presente las motivaciones de la decisión que se tomó en la  
18 sesión ordinaria No. 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo VIII. XVIII  
19 por el Concejo Municipal, esto con la finalidad de poder registrar en el Sistema Digital  
20 Unificado el rechazo del recurso y poder continuar con el proceso en la plataforma del  
21 SICOP y no como actualmente se está que se tiene una posible nulidad del proceso, el  
22 cual nos impide continuar."-----

23 El Presidente del Concejo Municipal dice, compañeros voy a solicitarle la dispensa  
24 de trámite de comisión, porque si ustedes recuerdan eso fue vetado, entonces sería que  
25 se queda a la espera de la resolución del Contencioso, para poder resolver, entonces  
26 les voy a solicitar la dispensa de trámite de comisión.-----

27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**  
28 **de comisión del oficio MG-AG-DAD-PROV-278-2023 suscrito por el Jefe y la**  
29 **Asistente del Departamento de Proveeduría, acogida por el Regidor Propietario**  
30 **Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de votos se aprueba.-----**





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34494

1 VOTO EN CONTRA:-----  
2 REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA-----  
3 LA REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ NO VOTA POR  
4 ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL. -----  
5 El Presidente del Concejo Municipal dice, compañeros cómo les indicaba en vista  
6 de que eso se fue al Contencioso, sería responderle el oficio a la Administración con  
7 respecto a que se queda a la espera de la resolución del Contencioso, para poder  
8 brindar los detalles de la contratación. -----  
9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio  
10 MG-AG-DAD-PROV-278-2023 suscrito por el Jefe y la Asistente del Departamento  
11 de Proveeduría, el cual por mayoría de votos se aprueba. -----  
12 VOTO EN CONTRA:-----  
13 REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA-----  
14 LA REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ NO VOTA POR  
15 ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL. -----  
16 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
17 tanto del oficio MG-AG-DAD-PROV-278-2023 suscrito por el Jefe y la Asistente del  
18 Departamento de Proveeduría, la cual por mayoría de votos se aprueba, como se  
19 detalla a continuación: -----  
20 ACUERDO N°6-----  
21 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----  
22 Comunicar a la Administración Municipal que en vista de que dicho caso fue  
23 enviado al Tribunal Contencioso Administrativo, se queda a la espera de la resolución  
24 por parte de dicho Tribunal para poder brindar los detalles de la contratación.”  
25 ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----  
26 VOTO EN CONTRA:-----  
27 REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA-----  
28 LA REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ NO VOTA POR  
29 ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL. -----  
30 ARTÍCULO IV.VII -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34495

1 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SM 2759-2023 -----

2 "Estimados señores -----

3 Me permito respetuosamente solicitarles se me otorgue vacaciones los días 11,12  
4 y 13 de octubre del año en curso. -----

5 Agradeciendo su atención." -----

6 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite  
7 de Comisión del oficio SM 02759-2023 suscrito por la señora Yoselyn Mora  
8 Calderón, Departamento de Secretaría, acogida por el Regidor Propietario  
9 Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se aprueba.-----

10 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio  
11 SM 02759-2023 suscrito por la señora Yoselyn Mora Calderón, Departamento de  
12 Secretaría, el cual por unanimidad se aprueba. -----

13 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
14 tanto del oficio SM 02759-2023 suscrito por la señora Yoselyn Mora Calderón,  
15 Departamento de Secretaría, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla  
16 a continuación: -----

17 ACUERDO N°7 -----

18 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

19 "Se concede vacaciones a la señora Yoselyn Mora Calderón los días 11,12 y  
20 13 de octubre del año en curso." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.-----

21 ARTÍCULO IV.VIII -----

22 AUDITORA INTERNA A.I. MEMORANDUM-064-2023-----

23 "Me permito solicitarles muy respetuosamente su autorización para el disfrute de  
24 cinco (5) días de vacaciones; del lunes 16 de octubre de 2023 al viernes 20 de octubre  
25 de 2023. -----

26 Conforme a consulta efectuada al Departamento de Recursos Humanos, cuento  
27 con 18 días de vacaciones correspondientes al período 2022-2023, adjunto documento  
28 al respecto. -----

29 Agradeciéndoles mucho su atención." -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34496

1 El Presidente del Concejo Municipal expresa, Nicole con lo que me está pidiendo  
2 por el celular, ya vamos a terminar, solo falta un punto, entonces por aquello, vamos a  
3 someter a votación la dispensa de trámite de Comisión, agregándole el tema de a cargo  
4 quedaría don Carlos Calderón, Asistente es verdad, el que sustituye en el periodo de  
5 vacaciones, Auxiliar.-----

6 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite  
7 de Comisión del Memorándum 064-23, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López,  
8 Auditora Interna a.i., acogida por el Regidor Propietario Fernando Chavarría  
9 Quirós, la cual por unanimidad se aprueba. -----

10 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
11 Memorándum 064-23, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna  
12 a.i., el cual por unanimidad se aprueba.-----

13 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del  
14 Memorándum 064-23, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna  
15 a.i., el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

16 ACUERDO N°8 -----

17 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

18 Se concede vacaciones a la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna a.i del  
19 lunes 16 de octubre al viernes 20 de octubre del año en curso. -----

20 Asimismo, se nombre al Lic. Carlos Calderón Monge en sustitución de la Licda.  
21 Vargas López los días antes mencionado.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**

22 **ARTÍCULO IV.IX** -----

23 **DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA MG-AG-DAD-PROV-282-2023** -----

24 “Se hizo el traslado de la Licitación Abreviada 2022LA-000023-0024100001 para  
25 que se realice la resolución del acto final por parte del Concejo Municipal. -----

26 Se informa, conforme la recomendación realizada en oficio MG-AG-DI 40682022, se  
27 recomienda adjudicar a favor de a la empresa CORPORACION INTEGRAL  
28 ELECTROMECHANICA CIE SOCIEDAD ANONIMA por un monto de 035.185.000,00,  
29 siendo única oferta que se presentó en el concurso que cumple con los aspectos de  
30 admisibilidad y criterio técnico. -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34497

1 Se da respuesta a oficio SM Acuerdo 3127-2022, donde que se remito oficio MG-  
2 AG-DAD-PROV 0135-2023, donde se remitió la respuesta a las consultas planteadas  
3 por el Concejo y adicionalmente ahora se remite la reserva presupuestaria para afrontar  
4 la erogación de este concurso. -----

5 Interrumpe el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, para que es la  
6 licitación. -----

7 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**  
8 **de Comisión del oficio MG AG DAD PROV 0282-2023, suscrito por el Lic. Andrés**  
9 **Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría, la cual por mayoría de votos**  
10 **se aprueba. -----**

11 **VOTO EN CONTRA: -----**

12 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ. -----**

13 El Presidente del Concejo Municipal dice, es traslado, resolución, acto final,  
14 expediente 023, se hizo el traslado de la licitación abreviada tal número para que se  
15 realice la resolución del acto, por parte del Concejo Municipal, se informa que conforme  
16 a la recomendación realizada por el oficio de la Dirección de Ingeniería se recomienda  
17 adjudicar a favor de la empresa Corporación Integral CIE Sociedad Anónima por un  
18 monto de treinta y cinco millones ciento ochenta y cinco mil, siendo oferta única que se  
19 presentó en el concurso que cumple con los aspectos de admisibilidad y criterio técnico,  
20 se da respuesta al oficio, ACUERDO 3127-2022 donde se remitió el oficio DAD PRO  
21 135 donde se remitió la respuesta a las consultas planteadas por el Concejo Municipal  
22 y adicionalmente ahora se remite la resuelva presupuestaria para afrontar la erogación  
23 de este concurso, esta de que solo ese documento estaría, sería trasladarlo a la  
24 Comisión votarlo, a pesar de que ya pedimos la firmeza, solicitarles respetuosamente  
25 mandarlo a la Comisión de Gobierno y Administración para solicitar todo el expediente  
26 completo. -----

27 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, he buscado la  
28 oportunidad todo este rato, que tenemos en sesión para hacer una recomendación,  
29 respetuosa, la señora que esta con el tema de LESCO, yo pienso que podría sentarse  
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34498

1 al frente y la podemos ver mejor y apreciar, atrás estamos como escondido y yo  
2 lo siento incomoda, y me parece que es una cortesía estando una silla ahí, y aunque no  
3 hubiera una silla, deberíamos de poner algo en la mesa principal, si así bien lo tiene y  
4 si quiere pues podríamos poner un acuerdo municipal a eso. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal indica, totalmente de acuerdo nada más para  
6 primero votar y ya le digo antes de finalizar porque ella se encuentra hoy ahí, la votación  
7 es para que se trasladé a la Comisión de Gobierno y Administración. -----

8 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado del oficio**  
9 **MG AG DAD PROV 0282-2023, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe**  
10 **Departamento de Proveeduría, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla**  
11 **a continuación:-----**

12 **ACUERDO N° 9 -----**

13 “Trasladar oficio MG AG DAD PROV 0282-2023, suscrito por el Lic. Andrés  
14 Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría a la Comisión de Gobierno y  
15 Administración para estudio y dictamen. **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.--**

16 El Presidente del Concejo Municipal indica, antes de finalizar, respondiendo la  
17 consulta de don Carlos Murillo, todavía no se cuenta con el equipo especializado para  
18 que la enfoque a ella ahí, ella tiene una cámara especialmente ahí, que es al final la  
19 interpretación no es para nosotros, es para la gente que nos ve afuera, entonces ella  
20 tiene una cámara especialmente ahí que la fija para poder tener, ya le doy la palabra  
21 Nicole, y posteriormente con el tema de una silla, diay por el tema de la interpretación  
22 que tiene que estar moviendo sus brazos más bien vería incomodó que se tenga que  
23 sentar con el tema de la mesa que no le da para mover los brazos, eso sería, pero  
24 vamos a trabajarlo para que próximamente tenga mejores condiciones con respecto a  
25 eso, compañeros al ser la nueve y treinta y ocho, damos por finalizada la sesión  
26 municipal, buenas noches a todos. -----

27 **ARTÍCULO V.-----**

28 **RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----**

29 Ya se presentaron.-----

30 **ARTÍCULO VI. -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34499

- 1 **INFORMES DE AUDITORÍA.**-----
- 2 No se conoció. -----
- 3 **ARTÍCULO VI.I.** -----
- 4 **OFICIO MG-CM-AI-151-2023** -----
- 5 No se conoció. -----
- 6 **ARTÍCULO VII** -----
- 7 **AUDIENCIAS.** -----
- 8 No se presentaron. -----
- 9 **ARTÍCULO VIII.** -----
- 10 **DICTAMENES DE COMISIONES.** -----
- 11 **ARTÍCULO VIII.I** -----
- 12 **DICTAMEN N°42-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----
- 13 No se conoció. -----
- 14 **ARTÍCULO VIII.II**-----
- 15 **DICTAMEN N°43-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----
- 16 No se conoció. -----
- 17 **ARTÍCULO VIII.III**-----
- 18 **DICTAMEN N°28-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**-----
- 19 No se conoció. -----
- 20 **ARTÍCULO VIII.IV** -----
- 21 **DICTAMEN N°29-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 22 No se conoció. -----
- 23 **ARTÍCULO VIII.V** -----
- 24 **DICTAMEN N°30-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 25 No se conoció. -----
- 26 **ARTÍCULO VIII.VI** -----
- 27 **DICTAMEN N°31-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 28 No se conoció. -----
- 29 **ARTÍCULO VIII.VII**-----
- 30 **DITAMEN N°34-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34500

- 1 No se conoció. -----
- 2 **ARTÍCULO VIII.VIII**-----
- 3 **DICTAMEN N°35-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 4 No se conoció. -----
- 5 **ARTÍCULO VIII.IX** -----
- 6 **DICTAMEN N°36-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 7 No se conoció. -----
- 8 **ARTÍCULO VIII.X** -----
- 9 **DICTAMEN N°37-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 10 No se conoció. -----
- 11 **ARTÍCULO VIII.XI** -----
- 12 **DICTAMEN N°38-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 13 No se conoció. -----
- 14 **ARTÍCULO VIII.XII**-----
- 15 **DICTAMEN N°39-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 16 No se conoció. -----
- 17 **ARTÍCULO VIII.XIII**-----
- 18 **DICTAMEN N°40-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES.** -----
- 19 No se conoció. -----
- 20 **ARTÍCULO VIII.XIV** -----
- 21 **DICTAMEN N°42-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 22 No se conoció. -----
- 23 **ARTÍCULO VIII.XV** -----
- 24 **DICTAMEN N°43-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 25 No se conoció. -----
- 26 **ARTÍCULO VIII.XVI** -----
- 27 **DICTAMEN N°44-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 28 No se conoció. -----
- 29 **ARTÍCULO VIII.XVII**-----
- 30 **DICTAMEN N°45-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34501

- 1 No se conoció. -----
- 2 **ARTÍCULO VIII.XVIII**-----
- 3 **DICTAMEN N°46-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 4 No se conoció. -----
- 5 **ARTÍCULO VIII.XIX** -----
- 6 **DICTAMEN N°25-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
- 7 **REGLAMENTOS** -----
- 8 No se conoció. -----
- 9 **ARTÍCULO VIII.XX** -----
- 10 **DICTAMEN N°74-2023 COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES** -----
- 11 No se conoció. -----
- 12 **ARTÍCULO VIII.XXI** -----
- 13 **DICTAMEN N°75-2023 COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES** -----
- 14 No se conoció. -----
- 15 **ARTÍCULO VIII.XXII**-----
- 16 **DICTAMEN N°76-2023 COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES** -----
- 17 No se conoció. -----
- 18 **ARTÍCULO VIII.XXIII**-----
- 19 **DICTAMEN N°08-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE MENCIONES HONORIFICAS** --
- 20 No se conoció. -----
- 21 **ARTÍCULO VIII.XXIV** -----
- 22 **DICTAMEN N°94-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 23 No se conoció. -----
- 24 **ARTÍCULO VIII.XXV** -----
- 25 **DICTAMEN N°95-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 26 No se conoció. -----
- 27 **ARTÍCULO VIII.XXVI** -----
- 28 **DICTAMEN N°93-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 29 No se conoció. -----
- 30 **ARTÍCULO VIII.XXVII**-----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34502

- 1 **DICTAMEN N°92-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN -----**
- 2 No se conoció. -----
- 3 **ARTÍCULO VIII.XXVIII-----**
- 4 **DICTAMEN N° 42-2023 COMISIÓN ASUNTOS EDUCATIVOS -----**
- 5 No se conoció. -----
- 6 **ARTÍCULO VIII.XXIX -----**
- 7 **DICTAMEN N° 41-2023 COMISIÓN ASUNTOS EDUCATIVOS -----**
- 8 No se conoció. -----
- 9 **ARTÍCULO VIII.XXX -----**
- 10 **DICTAMEN N° 028-2023 COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTALES -----**
- 11 No se conoció. -----
- 12 **ARTÍCULO VIII.XXXI -----**
- 13 **DICTAMEN N° 62-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----**
- 14 No se conoció. -----
- 15 **ARTÍCULO VIII.XXXII-----**
- 16 **DICTAMEN N° 63-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----**
- 17 No se conoció. -----
- 18 **ARTÍCULO VIII.XXXIII-----**
- 19 **DICTAMEN N° 64-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----**
- 20 No se conoció. -----
- 21 **ARTÍCULO VIII.XXXIV -----**
- 22 **DICTAMEN N° 65-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----**
- 23 No se conoció. -----
- 24 **ARTÍCULO VIII.XXXV -----**
- 25 **DICTAMEN N° 66-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----**
- 26 No se conoció. -----
- 27 **ARTÍCULO VIII.XXXVI -----**
- 28 **DICTAMEN N° 67-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----**
- 29 No se conoció. -----
- 30 **ARTÍCULO VIII.XXXVII-----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34503

- 1 **DICTAMEN N° 68-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS** -----
- 2 No se conoció. -----
- 3 **ARTÍCULO VIII.XXXVIII**-----
- 4 **DICTAMEN N° 69-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS** -----
- 5 No se conoció. -----
- 6 **ARTÍCULO VIII.XXXIX** -----
- 7 **DICTAMEN N°99-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 8 No se conoció. -----
- 9 **ARTÍCULO VIII.XL** -----
- 10 **DICTAMEN N°100-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 11 No se conoció. -----
- 12 **ARTÍCULO VIII.XLI**-----
- 13 **DICTAMEN N°101-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 14 No se conoció. -----
- 15 **ARTÍCULO VIII.XLII**-----
- 16 **DICTAMEN N°102-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**-----
- 17 No se conoció. -----
- 18 **ARTÍCULO VIII.XLIII**-----
- 19 **DICTAMEN N°103-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**-----
- 20 No se conoció. -----
- 21 **ARTÍCULO VIII.XLIV**-----
- 22 **DICTAMEN N°104-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**-----
- 23 No se conoció. -----
- 24 **ARTÍCULO VIII.XLV** -----
- 25 **DICTAMEN N°105-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 26 No se conoció. -----
- 27 **ARTÍCULO VIII.XLVI**-----
- 28 **DICTAMEN N°106-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 29 No se conoció. -----
- 30 **ARTÍCULO VIII.XLVII**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34504

- 1 **DICTAMEN N°107-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 2 No se conoció. -----
- 3 **ARTÍCULO VIII.XLVIII**-----
- 4 **DICTAMEN N°108-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 5 No se conoció. -----
- 6 **ARTÍCULO VIII.XLIX**-----
- 7 **DICTAMEN N°109-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 8 No se conoció. -----
- 9 **ARTÍCULO VIII.L** -----
- 10 **DICTAMEN N°110-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 11 No se conoció. -----
- 12 **ARTÍCULO VIII.LI**-----
- 13 **DICTAMEN N°26-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
- 14 **REGLAMENTOS** -----
- 15 No se conoció. -----
- 16 **ARTÍCULO VIII.LII**-----
- 17 **DICTAMEN N°27-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
- 18 **REGLAMENTOS** -----
- 19 No se conoció. -----
- 20 **ARTÍCULO VIII.LIII**-----
- 21 **DICTAMEN N°28-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
- 22 **REGLAMENTOS** -----
- 23 No se conoció. -----
- 24 **ARTÍCULO VIII.LIV**-----
- 25 **DICTAMEN N°29-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE**
- 26 **REGLAMENTOS** -----
- 27 No se conoció. -----
- 28 **ARTÍCULO VIII.LV** -----
- 29 **DICTAMEN N°85-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 30 No se conoció. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34505

- 1 **ARTÍCULO VIII.LVI**-----
- 2 **DICTAMEN N°86-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 3 No se conoció. -----
- 4 **ARTÍCULO VIII.LVII**-----
- 5 **DICTAMEN N°87-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 6 No se conoció. -----
- 7 **ARTÍCULO VIII.LVIII**-----
- 8 **DICTAMEN N°88-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 9 No se conoció. -----
- 10 **ARTÍCULO VIII.LIX**-----
- 11 **DICTAMEN N°89-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 12 No se conoció. -----
- 13 **ARTÍCULO VIII.LX** -----
- 14 **DICTAMEN N°90-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 15 No se conoció. -----
- 16 **ARTÍCULO VIII.LXI**-----
- 17 **DICTAMEN N°91-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 18 No se conoció. -----
- 19 **ARTÍCULO VIII.LXII**-----
- 20 **DICTAMEN N°92-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 21 No se conoció. -----
- 22 **ARTÍCULO VIII.LXIII**-----
- 23 **DICTAMEN N°93-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 24 No se conoció. -----
- 25 **ARTÍCULO VIII.LXIV**-----
- 26 **DICTAMEN N°94-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 27 No se conoció. -----
- 28 **ARTÍCULO VIII.LXV** -----
- 29 **DICTAMEN N°95-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 30 No se conoció. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34506

- 1 **ARTÍCULO VIII.LXVI**-----
- 2 **DICTAMEN N°96-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 3 No se conoció. -----
- 4 **ARTÍCULO VIII.LXVII**-----
- 5 **DICTAMEN °07-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE MENCIONES HONORIFICAS** ----
- 6 No se conoció. -----
- 7 **ARTÍCULO VIII.LXVIII**-----
- 8 **DICTAMEN N°97-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 9 No se conoció. -----
- 10 **ARTÍCULO VIII.LXIX**-----
- 11 **DICTAMEN N°98-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 12 No se conoció. -----
- 13 **ARTÍCULO VIII.LXX** -----
- 14 **DICTAMEN N°99-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 15 No se conoció. -----
- 16 **ARTÍCULO VIII.LXXI**-----
- 17 **DICTAMEN N°100-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 18 No se conoció. -----
- 19 **ARTÍCULO VIII.LXXII**-----
- 20 **DICTAMEN N°101-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 21 No se conoció. -----
- 22 **ARTÍCULO VIII.LXXIII**-----
- 23 **DICTAMEN N°102-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 24 No se conoció. -----
- 25 **ARTÍCULO VIII.LXXIV**-----
- 26 **DICTAMEN N°103-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 27 No se conoció. -----
- 28 **ARTÍCULO VIII.LXXV** -----
- 29 **DICTAMEN N°104-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----
- 30 No se conoció. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34507

1 **ARTÍCULO VIII.LXXVI**-----

2 **DICTAMEN N°105-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----

3 No se conoció. -----

4 **ARTÍCULO VIII.LXXVII**-----

5 **DICTAMEN N°106-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----

6 No se conoció. -----

7 **ARTÍCULO VIII.LXXVIII**-----

8 **DICTAMEN N°107-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----

9 No se conoció. -----

10 **ARTÍCULO VIII.LXXIX**-----

11 **ALTERACIÓN DICTAMEN N°96-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y**  
12 **ADMINISTRACIÓN** -----

13 “En reunión extraordinaria celebrada el 05 de octubre de 2023, con la presencia  
14 de las regidurías: Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Fernando Chavarría  
15 Quirós, Vicepresidente; Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, se conoció de lo siguiente:  
16 **SM-ACUERDO-2753-2023: EN SESIÓN ORDINARIA N°40-2023, CELEBRADA EL**  
17 **DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2023, ARTÍCULO X, SE CONOCIÓ OFICIO MG-AG-DAD-**  
18 **PROV-0274-2023, SUSCRITO POR EL LIC. ANDRÉS ARGUEDAS VINDAS, JEFE**  
19 **DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA.**-----

20 **CONSIDERANDO:**

21 Que en Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo  
22 X, se conoció oficio MG-AG-DAD-PROV-0274-2023 suscrito por el Lic. Andrés Arguedas  
23 Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría, relacionado a: -----

24 “Traslado para resolución del acto final del Exp. 2023LE-000010-0024100001. -----

25 Se hizo el traslado de la Licitación Menor 2023LE-000010-0024100001, para que se  
26 realice la resolución del acto final por parte del Concejo Municipal. -----

27 Se informa, conforme la recomendación realizada en oficio MG-AG-PM 0328-2023, se  
28 recomienda adjudicar a favor de la empresa WELSYS CO SOCIEDAD DE  
29 RESPONSABILIDAD LIMITADA por un monto de \$202.708,47, siendo la oferta que  
30 cumple con los aspectos de admisibilidad y criterio técnico. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34508

1 No se omite manifestar, que el último día para adjudicar es el día 09 de octubre de 2023,  
2 este concurso no se ha solicitado la prórroga, por lo que, de aprobar una posible  
3 prórroga, quedaría como último día para resolver el concurso el día 16 de octubre de  
4 2023.” -----

5 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:** -----

6 1. Se aprueba la adjudicación de la Licitación Menor 2023LE-000010-0024100001  
7 **“Compra de cámaras para ampliación en el centro de control de monitoreo**  
8 **para el Departamento de Policía Municipal de Goicoechea”**, a la empresa  
9 WELSYS CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por un monto de  
10 \$202.708,47, según se señala en oficio MG-AG-DAD-PROV-0274-2023 de fecha  
11 02 de octubre de 2023, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe  
12 Departamento de Proveduría.-----

13 2. Se remita comunicación a la Administración y a los interesados, por los  
14 mecanismos correspondientes. -----

15 3. Respetuosamente solicitamos la firmeza.”-----

16 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**  
17 **Dictamen N°96-2023 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por**  
18 **unanimidad se aprueba.**-----

19 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
20 **tanto del Dictamen N°96-2023 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por**  
21 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

22 **ACUERDO N° 10**-----

23 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----

24 1. Se aprueba la adjudicación de la Licitación Menor 2023LE-000010-0024100001  
25 **“Compra de cámaras para ampliación en el centro de control de monitoreo**  
26 **para el Departamento de Policía Municipal de Goicoechea”**, a la empresa  
27 WELSYS CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por un monto de  
28 \$202.708,47, según se señala en oficio MG-AG-DAD-PROV-0274-2023 de fecha  
29 02 de octubre de 2023, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe  
30 Departamento de Proveduría.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34509

1 2. Se remita comunicación a la Administración y a los interesados, por los  
2 mecanismos correspondientes.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE** -----

3 **ARTÍCULO VIII.LXXX** -----

4 **ALTERACIÓN DICTAMEN N°98-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----

5 “En reunión ordinaria celebrada el día martes 12 de setiembre del 2023, contando  
6 con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,  
7 Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Carlos Calderón Zúñiga, Xinia  
8 Vargas Corrales, asesor: Manuel Vindas Duran, se conoció lo siguiente: -----

9 SM- ACUERDO 2289-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR ANTONIO  
10 ABASOLO CANTU PRESIDENTE CORPORACION DEPORTIVA GUADALUPE FC.

11 Considerando: -----

12 1. Que en Sesión Ordinaria N° 33-2023, celebrada el día 16 de agosto del 2023,  
13 Artículo III inciso33) se conoció nota suscrita por Antonio Abasolo Cantú,  
14 Presidente, Corporación Deportiva Guadalupe FC que indica:-----

15 “Un respetuoso saludo y deseos de éxitos en la labor que realizan legislando en  
16 el Cantón de Goicoechea, en esta oportunidad me presento para poner a su orden  
17 la Corporación Deportiva Guadalupe FC con cedula de persona jurídica número:  
18 3-101-591836, la cual se encuentra inscrita Enel Registro Nacional, sección de  
19 personas jurídicas la cual se encuentra al día con toda la legislación nacional, en  
20 mi condición de Representante Legal de dicha institución el suscrito Antonio  
21 Abasolo Cantú pasaporte de nacionalidad mexicana numero G31690792, vecino  
22 de Puebla ciudad de México, respetuosamente solicito se adjudique el bien  
23 inmueble municipal Estadio “Colleya Fonseca en administración. -----

24 El objetivo de la Corporación Deportiva Guadalupe FC que represento es dar  
25 servicio a la comunidad especialmente a la deportiva que nos ha visto crecer,  
26 brindar capacitación y entrenamiento especial a nuevas generaciones a través de  
27 nuestra escuela de futbol, nuestra realidad cantonal y nacional ha cambiado y  
28 debemos apoyar el deporte de forma inclusiva, en donde con los entrenadores  
29 que cuenta la Corporación se puede abrir un canal en pro de los deportistas del  
30 cantón de Goicoechea y un semillero de futbolistas cotizados a nivel nacional.





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34510

1 Por ello me presento ante ustedes como máxima autoridad en la materia para que  
 2 se nos adjudique el bien inmueble detallado de antemano. Para tal efecto aporto  
 3 copia del acta de la Corporación en donde se toma el acuerdo de solicitar el bien  
 4 inmueble; Plan de inversión, así como el programa de mantenimiento,  
 5 conservación y mejoras del bien; Certificación de Personería Jurídica de la  
 6 Corporación; declaración jurada mediante la cual doy fe de que los libros legales  
 7 y contables de nuestra Corporación están legalizados y al día; lo anterior para ser  
 8 considerados como adjudicatorios del bien inmueble en razón de estar por vencer  
 9 la anterior adjudicación; cumpliendo con lo señalado en el Reglamento de  
 10 administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales,  
 11 deportivas y parques públicos vigente; y según lo señalado en el artículo 2.-  
 12 Alcance que incluye a las Asociaciones y Sociedades deportivas; artículo 7;  
 13 artículo 9 y 10 del reglamento supra citado. -----

14 Por lo anterior, solicito se nos considere en el momento de adjudicar el inmueble  
 15 y de esta forma se beneficie a la comunidad deportiva cantonal, tomando en  
 16 consideración que la Corporación lleva años en el Cantón de Goicoechea de la  
 17 mano de los deportistas y de la comunidad. Considero personalmente que este  
 18 convenio ayudara a mejorar la infraestructura del inmueble, además del  
 19 acercamiento de las personas del cantón al Estadio Colleya Fonseca, y de esta  
 20 forma mejorar juntos Corporación y Municipalidad la calidad de vida de las  
 21 personas en estado de vulnerabilidad social por medio del deporte. -----

22 Me despido con la confianza de que la solicitud se valore con detenimiento y se  
 23 otorgue a mi representada la administración del Estadio Colleya Fonseca”-----

24 Por tanto, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

25 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	N° PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Corporación Deportiva	3-101-591836	Antonio Abasolo Cantú	Guadalupe	1-193434-1994	Adjudicar el bien inmueble donde se ubica la instalación



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34511

1	Guadalupe FC				deportiva
2	S.A Deportiva				denominada Estadio
3					Colleya Fonseca.
4					Conforme al Artículo
5					40 de la Ley de
6					Planificación Urbana
7					Zona Municipal.

- 8           2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
- 9           Municipalidad de Goicochea y Corporación Deportiva Guadalupe FC S.A
- 10          Deportiva según la propuesta realizada la cual se anexara al convenio que se
- 11          firme. -----
- 12          3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento. ----
- 13          4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo
- 14          16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los
- 15          Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el
- 16          cual se indica "las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren
- 17          inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en
- 18          la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de
- 19          administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que
- 20          incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si
- 21          los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la
- 22          organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se
- 23          presentarán ante la Auditoria Municipal a más tardar el 30 de abril de cada
- 24          año. Esta labor podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes
- 25          para su revisión final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será
- 26          causal de rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza
- 27          mayor o emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoria
- 28          Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería,
- 29          Operaciones y Urbanismo. -----
- 30          -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34512

- 1           5. De acuerdo con la propuesta en la solicitud de administración de Estadio
- 2           Colleya Fonseca se delega en la Administración Municipal el cumplimiento de
- 3           la misma que en este convenio de tres años es la siguiente en cuanto servicios
- 4           a la comunidad: -----
- 5           a) Proyecto escuela de futbol de bien social para el Cantón de Goicoechea U
- 6           7, U 8, U 9 Y U 10 -----
- 7           Este proyecto se realizará en tres distritos del cantón a saber: en la cancha
- 8           de la Ciudadela la Facio, en la cancha de San Francisco y el estadio
- 9           Colleya Fonseca, donde Guadalupe FC financiará todo el proyecto, esto
- 10          incluye entrenadores, utensilios para la práctica del futbol, uniformes de
- 11          entrenamiento de cada niño inscrito esto será exclusivamente para niños
- 12          del cantón. -----
- 13          b) Recurso humano para capacitación. -----
- 14          Esto consistirá en que Guadalupe FC hará talleres de capacitación
- 15          totalmente gratuitos para diferentes áreas enfocadas en el futbol, esto
- 16          incluirá para entrenadores, preparadores físicos, preparadores de porteros
- 17          y administración deportiva, para vecinos del cantón, todos los años en el
- 18          mes de enero se entregará a la Municipalidad el cronograma de estas
- 19          capacitaciones para que se puedan divulgar por medio de las redes
- 20          sociales, esto se realizara todos los años que dure el convenio de
- 21          administración. -----
- 22          c) Horarios comunales -----
- 23          Guadalupe FC aportara hasta 6 horas x semana un total de 24 horas
- 24          mensuales de manera gratuita para la utilización del estadio para diferentes
- 25          grupos que residan en el cantón previa coordinación las cuales se podrían
- 26          utilizar para: -----
- 27          - Futbol para amputados -----
- 28          - Futbol femenino-----
- 29          - Juegos Nacionales (futbol)-----
- 30          - Actividades sociales de algún grupo del cantón -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34513

1 - Además, el estadio estaría a disposición de la Municipalidad para que  
2 realice cualquier evento cultural o de otra naturaleza que requiera hacer  
3 previa coordinación de fechas días y horas que se necesitaría. -----

4 En cuando a disposición de marca de la Municipalidad la administración Municipal  
5 deberá velar porque lo siguiente se cumpla: -----

6 a) Exposición de la marca de la Municipalidad -----

7 -Valla televisiva dentro del Estadio Colleya Fonseca -----

8 -Exposición del logo de la municipalidad en los uniformes oficiales de Guadalupe FC

9 -Exposición en las redes sociales de Guadalupe FC -----

10 -Exposición de jugadores y cuerpo técnico para cualquier actividad de la  
11 municipalidad.-----

12 En cuanto la inversión ofrecida por tres años de administración del estadio el  
13 EQUIPO DE Guadalupe deberá entregar al Departamento de Ingeniería un  
14 cronograma detallado de la inversión ofrecida a realizar por año que fue la  
15 siguiente: -----

16 Remodelación completa de todos los camerinos del estadio -----

17 Construcción de batería de servicios sanitarios sector sur -----

18 Construcción de Bodega para implementos -----

19 Pintura general para el inmueble -----

20 Trabajos de mejora y mantenimiento permanente en la cancha sintética -----

21 Mantenimiento general del estadio todos los años-----

22 Además, se cancelarán de estas inversiones se correrá con el pago de los gastos fijos  
23 de electricidad y agua que genere el estadio.-----

24 6. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo.

25 7. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.”-----

26 El Presidente del Concejo Municipal señala, Don Carlos Calderón en el uso de la  
27 palabra, Doña Lilliam posterior. -----

28 El regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, he vamos a ver voy a votar  
29 enérgicamente negativo este dictamen pero a menos de que se haya sido en la sesión  
30 en la que yo no llegue yo quiero saber quién redacto ese dictamen porque todo eso



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34514

1 que viene en esa redacción nosotros no lo hablamos en la comisión, o sea cuando  
2 aquí se aprueban dictámenes en la comisión de sociales se aprueba una redacción  
3 genérica para dar en administración a los bienes inmuebles y demás pero entonces yo  
4 si quisiera saber puntualmente quien redacto ese dictamen porque es un dictamen  
5 totalmente distinto al que generalmente se aprueba en la comisión, dicho esto debo  
6 decir que voy a votar negativamente este dictamen he sido enfático en otros momentos  
7 de que si bien es cierto el Comité Cantonal cuenta con una crisis que tiene muchísimos  
8 años sin resolverse eso no puede ser motivo para dar a una asociación con fines de  
9 lucro la administración de las instalaciones públicas deportivas de este cantón y lo digo  
10 así enérgicamente porque muy bonito se pinta ahora con un tema de inversión  
11 económica que se la va hacer a las instalaciones y del uso que se le va a dar a las  
12 mismas y demás pero yo creo que esto no puede ser el motivo final con el que nosotros  
13 nos estemos di prestando para entregar a una asociación privada con fines de lucro  
14 una solicitud de estas, nosotros lo advertimos en algún momento aquí se dijeron que  
15 se iba a marcar la cancha, que se iba a marcar la pauta, que se iban a establecer los  
16 límites y los objetivos y demás yo creo que esta es la muestra que eso no es  
17 precisamente cierto por más que se ponga en un papel que de nuevo digo no tengo  
18 idea de donde salió, porque el día que yo estuve en la comisión que se votó ese  
19 dictamen que yo lo vote negativamente, ese día solo se votó a favor o en contra no  
20 toda esa redacción que está diciendo ahí, con todas esas condiciones que se están  
21 poniendo ahí sobre la mesa a lo cual voy a pedir posterior por supuesto el audio de la  
22 comisión y las actas correspondientes porque me parece que hay un tema digamos  
23 ahí que no me calza a menos de que haya sido en alguna otra sesión que yo no haya  
24 asistido a la comisión de sociales que perfectamente podría hacer, pero de nuevo  
25 lamento muchísimo si este dictamen se llega aprobar ojalá que lo consideremos y se  
26 dictamine negativo. -----

27 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, si bueno yo me di  
28 cuenta que hace ya como tres semanas por ahí la comisión de sociales había votado  
29 esto y yo le dije a algunos eso nos lo van a pasar por alteración ese dictamen no nos  
30 lo van a meter en la agenda eso nos lo van a pasar por alteración verdad y dicho y



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34515

1 hecho verdad y a las personas que se lo dije aquí me lo pueden decir yo les dije eso  
2 va a pasar por alteración, este también cuando se modificó el reglamento que yo no  
3 estuve de acuerdo para incluir a las sociedades anónimas deportivas que son con  
4 fines de lucro, yo le dije algunos compañeros acuérdense de mí que va a venir una  
5 sociedad anónima deportiva a pedir el estadio para eso lo están modificando para abrir  
6 ese portillo se los dije y aquí esta los hechos hablan por sí solos pero sin embargo yo  
7 tengo mis dudas aparte de que yo creo que no es lo conveniente porque es una  
8 sociedad anónima deportiva pues va a lucrar con eso, no viene por amor al cantón  
9 verdad ni por amor al futbol viene a lucrar con el estadio que le ha costado a todos los  
10 ciudadanos de este cantón, este yo tengo mis dudas eso lo que se hace con los  
11 convenios de administración primero que son asociaciones que son sin fines de lucro  
12 verdad entonces es diferente después es una especie de convenio de uso verdad, sin  
13 embargo, la nueva ley de contratación pública elimino la figura de convenio de uso, la  
14 ley de contratación administrativa la tenía, la nueva ley no lo tiene y entonces yo les  
15 voy a leer este un pronunciamiento de la Contraloría General de República del 2007  
16 yo no encontré nada más reciente que me dijera lo contrario puede ser que haya algo  
17 pero yo no lo encontré y dice: a mayor abundamiento el Órgano Contralor emite el  
18 oficio 7977 del 18 de julio del 2007 y hace llamado al Concejo Municipal y al Alcalde  
19 en sentido que esto es a Puntarenas: la administración del estadio y lo pone está en  
20 **negrita**, la administración del estadio no se puede trasladar a ningún sujeto privado si  
21 no existe una norma legal especial que lo autorice o bien por medio de un concurso  
22 público en ese sentido solo puede delegarse su administración al Comité Cantonal de  
23 Deportes mediante la suscripción de un convenio entre la municipalidad y este comité,  
24 ahora bien si lo que quiere la entidad es arrendar o dar en concisión esas instalaciones  
25 a terceros para su explotación solamente se podría hacer por medio de un concurso  
26 público tal y como lo establece la Ley General de Contratación Administrativa y su  
27 reglamento, eso lo dijo la Contraloría General de la República, la Procuraduría en este  
28 en el dictamen 268- 2008 dice entre las conclusiones dice en tanto que las  
29 instalaciones deportivas, recreativas pertenecientes a un determinado Comité  
30 Cantonal de Deportes y Recreación deben ser administradas por el mismo comité y



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34516

1 en caso de que pertenezcan a la Municipalidad solo podrán ser administradas por la  
2 misma municipalidad o mediante convenio de sesión de administración por el Comité  
3 Cantonal De Deportes y Recreación respecto a un comité o respectivo perdón o un  
4 comité comunal de deportes y recreación, verdad a mí me parece que ahí está  
5 clarísimo y si alguien tiene un pronunciamiento de la Procuraduría de la Contraloría  
6 que diga lo contrario díay que nos lo muestren, o sea nosotros estamos si nosotros  
7 queremos dar en concesión que es lo que estamos haciendo porque ellos lo van a  
8 explotar, ellos van a sacar, van a sacar provecho un bien hay que hacer concurso  
9 público, no podemos hacerlo así, yo no sé qué compañero se quieren arriesgar porque  
10 va a estar con problemas después con la Contraloría verdad yo no sé quién se quiere  
11 arriesgar porque a salen con problemas después con la contraloría verdad yo no sé  
12 quién se quieren arriesgar porque además ya digo lo traen por modificación a pesar de  
13 que ya hace como tres semanas lo vieron en comisión bueno los compañeros,  
14 entonces porque no estaba en agenda para que no tengamos tiempo de revisarlo es  
15 lo que me parece a mí entonces ese juego ha sido así, la moción para modificar el  
16 reglamento lo trajeron así sin pasarla sin que la conociéramos antes, ahora el dictamen  
17 lo traen por alteración o sea se los estoy leyendo no lo estoy inventando lo estoy  
18 leyendo eso que dijo la Contraloría y lo que dijo la Procuraduría, entonces la vez  
19 pasada se hizo por convenio de uso y habían pronunciamientos sobre eso , nadie hizo  
20 nada pero entonces.-----

21 El Presidente del Concejo Municipal indica, Doña Lilliam ya se le venció el tiempo  
22 yo sé que puede extenderlo, pero no puede ser seguido entonces si gusta Doña Lorena  
23 y después usted tiene tres minutos más, nada más para continuar Doña Lorena. ----

24 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo expresa, si gracias, bueno era  
25 de esperar que lo pasaran por alteración yo voy a ir más allá, aquí tengo ese día que  
26 nos convocaron a la comisión de sociales a la una y ocho de la tarde curiosamente por  
27 primera vez en la comisión de sociales no nos pasaron la agenda del día cuales eran  
28 los documentos que se iban a ver, siempre nos no lo pasan por correo y también en el  
29 WhatsApp pues esta vez nada más fue a la una, un martes a la una y ocho de la tarde  
30 que había comisión de sociales y no mandaron la agenda del día, ahí les voy a ser



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34517

1 sincero ya yo me sospeche que ya se iban a entregar el Estadio Coyella Fonseca no  
2 me equivoque, me parece que me parece que por todo eso que leyeron ahí que es un  
3 dictamen o sea ese no fue el dictamen que yo ese día me conecte vía zoom, por  
4 motivos familiares y ese nada más se puso a votación los que estaban de acuerdo si  
5 o no en ningún momento se votó todo lo que leyeron hoy en la mesa, estoy asombrada  
6 de y también de la misma manera que quiero saber quién redactó ese dictamen  
7 porque nada más se votó como siempre se hace sí o no, como cuando no vote la  
8 modificación tampoco pienso votar entregar la joya del cantón a una asociación con  
9 fines de lucro privado, esta gente que lo pidió después ahí salió en un medio digital  
10 que incluso hasta no pagaba los alquileres después el señor diciendo que las verdades  
11 eran a medias bueno no sé cómo estará el asunto porque yo no tengo los documentos  
12 a que verdades a medias se refería el presidente de esta asociación así que de parte  
13 mía muy lamentable no voy a jamás voy a darle a una asociación privada con fines de  
14 lucro el estadio Coyella Fonseca este es bueno es increíble verdad y bueno si por la  
15 víspera se saca el día este si tenían que pedir si traerlo por alteración este los  
16 compañeros que piensan votar este dictamen muy lamentable y repito que la  
17 ciudadanía del cantón de Goicoechea sepa que en la comisión de sociales nada más  
18 se votó si estábamos de acuerdo si se le daba o no se le daba en ningún momento ese  
19 dictamen que viene hoy que se leyó que la compañera Yoselyn duro bastante rato eso  
20 no se vio nada en la comisión de sociales, gracias, y no lo pienso votar bajo ninguna  
21 circunstancia.-----

22 El Presidente del Concejo Municipal expresa, pidió la palabra Nicole creo que  
23 Doña Lilliam para no, Doña Lilliam tres minutos más para que no interfiera la idea que  
24 tenía disculpe.-----

25 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, yo también no me  
26 acuerdo exactamente donde quede, pero también quería leerles el artículo 227 del  
27 Reglamento de la Ley General de la Contratación Pública dice concesión de  
28 instalaciones públicas que eso es lo que se pretende hacer hoy para alcanzar un mejor  
29 cumplimiento al fin público a que esta afecta a una instalación la administración pública  
30 podrán mediante procedimiento ordinario y cuando se refiere procedimiento ordinario





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34518

1 es un proceso de contratación administrativa otorgar la concesión a personas físicas y  
2 jurídicas con el objeto de que la exploten en la prestación de servicio complementario  
3 del respectivo fin público al cambio de un precio que se determinara a través del  
4 concurso promovido, en ningún caso el precio podrá ser inferior al monto que la  
5 administración haya fijado como canon en los estudios técnicos respectivos, aquí no  
6 estamos cobrando canon, no hay estudios técnicos y no estamos haciendo concurso  
7 público, no lo estamos haciendo si queremos, primero que todo eso que se dice que  
8 es que el Comité Cantonal estaba administrándolo mal es cierto, es cierto pero hace  
9 meses este Concejo tomó el acuerdo para que el estadio lo administrara el Alcalde  
10 Municipal, hace varios meses entonces si el estadio ha sido mal administrado es  
11 responsabilidad del Alcalde Municipal de los últimos meses porque aquí se tomó un  
12 acuerdo, se tomó un acuerdo yo no sé qué hizo el señor Alcalde porque el acuerdo se  
13 tomó verdad, que si no me equivoco fue una moción que presento Carolina, si mi  
14 memoria no me falla y entonces este entonces hace tiempo está en manos del Alcalde  
15 Municipal pero insisto estamos tratando de dar en concesión se ha ido manejando todo  
16 así, sistemáticamente para poner hoy la digo en comillas la flor en el ojal que es una  
17 flor negra en ojal en la historia de este cantón. -----

18 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo expresa, si gracias esto ya yo lo vi en  
19 el Concejo pasado cuando le habían dado en administración el estadio a un ente  
20 privado y no nos fue muy bien verdad de hecho el Concejo pasado fue valiente en  
21 tomar la decisión de regresarlo otra vez a manos de la municipalidad ahorita  
22 escuchando este tema me entran varias interrogantes y quisiera talvez que Yoselyn  
23 me pueda revisar el dictamen o moción no sé, no escuche bien dictamen perdón, hay  
24 una solicitud de ese ente para administrar el salón, pasó por PM, Yoss, cuando pasó?,  
25 talvez ahí Presidente que no me cuente el tiempo mientras que Yoselyn, haga -----

26 El Presidente del Concejo Municipal expresa, perdón si no viene Nicole ahí. ---

27 La Secretaria Municipal expresa, en el punto uno del considerando dice que en  
28 Sesión Ordinaria N° 33-2023, celebrada el 16 de agosto del 2023, Artículo III inciso 33  
29 se conoció nota suscrita por Antonio Abasolo Cantú, Presidente Corporación Deportiva  
30 Guadalupe FC que indica. -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34519

1 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo expresa, okey en agosto, ahora bien  
2 otra duda que me salta, ya la, ya el acuerdo de cuando se le había dado en  
3 administración a la Alcaldía ya expiro, ya se terminó, es otra duda que me salta verdad  
4 porque si no ha expirado, si no se ha reformado o derogado dicho acuerdo estaríamos  
5 teniendo un problema verdad porque se encontrarían ambos acuerdos, por otra parte  
6 yo me alegro mucho que todas las actas van a dar a Auditoría porque yo quiero que  
7 Auditoría igual yo se los hare llegar no tengo problema en decirlo acá, pero me a mí  
8 me encantaría que Auditoría ojalá de oficio se pusiera a analizar esto detenidamente  
9 porque es muy curioso, vean como la línea del tema se va moviendo primero  
10 modificaron el reglamento de administración verdad bajo una alteración, bajo un  
11 momento donde no hubo realmente un análisis profundo de todo el Concejo sobre esa  
12 modificación que se hizo y una modificación que se hizo prácticamente recién  
13 publicado el reglamento, porque el reglamento había sido modificado integralmente  
14 poco antes, se presenta la modificación, luego presentan un recurso de revisión verdad  
15 que fue aprobado el recurso de revisión bajo términos que yo no comparto y que yo  
16 tengo mis dudas y vean que casualidad que ahora llega una solicitud de un ente con  
17 fines de lucro a querer administrar el estadio, yo de verdad espero que Auditoría lea  
18 detenidamente esta acta y lo que yo estoy señalando porque a mí me parece muy  
19 interesante esto, yo le he venido dando seguimiento al tema, yo tengo actas  
20 certificadas sobre este tema porque yo le he venido dando seguimiento y le seguiré  
21 dando seguimiento posteriormente pero si quería dejarlo en actas que me parece muy  
22 interesante como se ha ido tejiendo este tema, como se ha ido moviendo fichas en  
23 este tema y yo la verdad lamento mucho la forma y posiblemente también el fondo  
24 verdad pero la forma me parece que no es la correcta si realmente se quería hacer  
25 esto se debía de haber entrado en el orden del día, donde todos pudieran analizarlo  
26 con calma y demás no de la forma que la están haciendo yo de verdad lo lamento y  
27 espero de nuevo que Auditoría pueda darle seguimiento a este tema, gracias.-----

28 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez indica, yo quisiera manifestar lo  
29 siguiente, primero decirle a Doña Lilliam que si usted mencionó una jurisprudencia del  
30 2007 y ya es una jurisprudencia desactualizada, que si lo permite, claro que lo permite



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34520

1 el reglamento en ese sentido, lo otro yo creo que es que porque, porque debe de  
2 dársele a la Administración el Estadio a la Asociación Guadalupe FC, porque hemos  
3 tenido una serie de crisis, pero una serie de crisis en el sentido de la administración  
4 con el comité cantonal de deportes con denuncias de los funcionarios, ex funcionarios  
5 y que han sido totalmente que han lastimado el deporte, que ha llegado hacer eso y  
6 también eso no se ha cumplido con algunas misiones que tiene el estadio para  
7 reparación y este esta propuesta que hace Guadalupe FC para administrar el estadio  
8 es una intervención importante para que la lo administre y le dé el desarrollo y las  
9 oportunidades a los deportistas esto es un convenio si no cumple se puede volver a  
10 retrotraer se puede dejar sin efecto, esto no está escrito en piedra, ante las  
11 circunstancias que ha tenido el comité, cuando Nicole hablaba que lo del comité lo que  
12 se hizo para que fue una moción que presentamos para que se le diera la  
13 administración del comité no del estadio estamos hablando que tiene que dar la  
14 administración al estadio por todos esos parámetros considero que la propuesta que  
15 hace esta asociación es increíble, es importante y yo creo que los costos de operación  
16 que tienen en estos momentos son altos que la municipalidad no los puede manejar  
17 que podemos tener un estadio como el que lo soñemos que tenga todas las  
18 oportunidades y no esta serie de problemas, aparte recordemos que eso lo tuvo el  
19 Grupo ICONO casi 10 años destrozado dejaron ese estadio, entonces tuvo que correr  
20 la municipalidad y tuvo que luchar para conseguir 350 millones en aquel entonces para  
21 poder hacer una gramilla, yo no sé cuál es el problema, cual es problema de dárselo a  
22 una empresa privada, no es una asociación que tiene un gran compromiso y que ha  
23 creado en cierta forma, ha podido yo no sé ese tema del alquiler también lo aclararon  
24 y yo lo he escuchado por ahí que más bien es el comité que le está debiendo a esta  
25 asociación entonces yo siento que el estadio siempre ha estado alquilado se le dio en  
26 administración y yo luche por eso en aquel entonces con aquella fracción se le dio pero  
27 la asociación llevo y se lo alquilo también en las mismas condiciones y nunca dieron  
28 un informe inclusive cuando Doña Lilliam habla algún tipo de estos artículos que la  
29 Contraloría inclusive cuando se dio en aquel momento este concejo no fue refrendado  
30 ese contrato o ese convenio por este Concejo lo hagamos directo que nosotros le



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34521

1 exigamos a esta gente que cumpla tenemos que ser vigilantes de que esos que esto  
2 que se va a escribir en este papel de este ofrecimiento para hacer estas intervenciones  
3 tenemos que ser todos vigilantes no solo los regidores municipales si no todos porque  
4 aquí les estamos devolviendo la confianza, les estamos devolviendo la fe a los  
5 deportistas no vengamos hacer a veces discursos que no son ajustados a la realidad,  
6 ese estadio ha venido sufriendo años de años, de años, de años, una situación difícil,  
7 primero que lo encontramos como un botadero, lo pudimos reconstruir ha llegado y  
8 todo ha sido con recursos municipales este, esta propuesta podemos tener un mejor  
9 estadio, una novedosa estructura que van a tener mejoras importantes, que los mismos  
10 deportistas a tener mucho más oportunidades que las que tienen ahorita en este  
11 momento, ante esa circunstancia que solo litigios y litigios y casos, ahora hablaba la  
12 Vicealcaldesa que tiene que correr porque tiene que pagar vea la piscina no se ha  
13 podido ni resolver el problema de la piscina yo creo que eso demuestra que a veces el  
14 comité no estaba preparado para administrar, no estaba preparado. -----

15 El Presidente del Concejo Municipal expresa, no pueden ser seguidos nada más  
16 no sé si alguien, no hay nadie más que quiera hacer uso de la palabra? No , si es que  
17 no pueden ser seguidos nada más para aclarar que con respecto al tema si bien es  
18 cierto para informarles, Don Carlos me ayuda con el micrófono, recientemente hace un  
19 año algo así la Municipalidad de San José dio en concesión el tema del estadio de  
20 Pavas al Sporting FC y reciente no se si saben anuncio Heredia el tema de una  
21 incursión en el estadio de Santa Bárbara que se lo dieron la Municipalidad mediante el  
22 reglamento de ellos me imagino hasta por diez años donde se le van a inyectar más  
23 de un millón de dólares en los diez años entonces para darle el espacio y también a  
24 Don Carlos para que continúe ya le doy la palabra Don Gustavo. -----

25 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez señala, sigo, entonces esa  
26 inversión es más o menos la que mencionaba, es una inversión importante tener un  
27 estadio con butacas, tener un estadio cada día mejor un estadio que tenga la atención  
28 que se requiere el mantenimiento que se requiere y también por supuesto devolverle  
29 a este estadio a los deportistas, a la juventud, a los adultos mayores, a todas las  
30 personas y que después no salgan de aquí haciendo política y distorsionando algunos



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34522

1 conceptos que le estamos dando o vendiendo el estadio porque no es, nosotros, yo no  
2 lo estoy viendo con esa visión, estoy viéndolo con la visión pensando en lo que han  
3 venido sufriendo los deportistas, el problema con funcionarios, son demandas esa  
4 administración que tiene que al final que no llegaron que el presidente del comité con  
5 un montón de demandas con tarjetas y todo eso que han venido haciendo entonces  
6 vuelvo a repetir la palabra que dije hace un rato ojalá que caiga un rayo para poder  
7 aunque dice Doña Xinia que es muy mal interpretado eso, no que Dios salga para ver  
8 si le da bendición y podemos arreglar ese estadio con otra visión y se lo devolvemos a  
9 los deportistas, se lo tenemos que devolver y darle la confianza a los deportistas que  
10 tenemos un estadio que cada día se va a mejorar, aquí ofrecen cosas importantes  
11 desde la fachada han ofrecido hacer algunos planes remediales de inmediato para  
12 poder salir adelante, yo no tengo absolutamente nada lo que quiero es que eso  
13 funcione y el estadio cada día va de mal a peor, se y respeto de algunos compañeros  
14 pues tienen algunas otras apreciaciones, algunas otras, algún otro concepto y ellos  
15 tienen algún tipo de inquietudes y dudas bueno yo voy a votar ese dictamen de la  
16 comisión de sociales que así lo presenta la comisión me gustó mucho la propuesta  
17 porque no hay otra propuesta, no hay , yo pregunte hay otra propuesta no hay ninguna  
18 propuesta entonces que vamos a hacer con eso, vamos a seguir igual se lo damos al  
19 comité son los costos de operaciones son muy altos y no sigue, yo creo que no  
20 estamos engañando no hay nada por debajo aquí que yo lo vea así este tengo que  
21 decir que alguna gente me podría criticar por ser amigo de Rafael Ángel que está  
22 metido en eso pero yo soy amigo de Rafael Ángel hace como 20 años o 30 años o 40  
23 años y eso tampoco es ningún pecado ser amigo de Rafael Ángel diay yo no tengo  
24 ningún problema en eso y no lo voy a negar ni tengo porque negarlo yo conozco Rafael  
25 Ángel hace tiempo fuimos compañeros, regidores suplentes, hemos trabajado diay él  
26 tiene su camino ahora está por otro lado yo estoy pensando en el deporte gracias.--

27 El Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar señala, si buenas noches bueno a  
28 mí lo que quisiera saber es si el cronograma de trabajo y la cantidad de sesiones y  
29 todo lo que se leyó está establecida, cuantas veces, porque en una de las partes que  
30 es difícil poder retener todo el detalle de lo que se compromete este grupo o esa



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34523

1 asociación o sociedad es por ejemplo dar talleres, darles posibilidades a ligas menores  
2 etc., pero no capte cuantas veces al año de eso porque diay yo puedo decir que lo  
3 cumplí si puse dos por ejemplo o puse quinientas no, o sea ese digamos es necesario  
4 tener el detalle de todas y cada una de las actividades previo a la firma del convenio  
5 para evitar que después digan después si hicimos seis horas pero esas seis horas las  
6 gastamos en una semana verdad etc., me parece que tiene que estar sumamente  
7 detallado de tal forma que no se atiendan las necesidades, por ejemplo hace algunos  
8 años se estilaba que los campeonatos de diferentes actividades deportivas sobre todo  
9 futbol y otros que se podían hacer en el estadio se les prestaba a las escuelas y los  
10 colegios para los juegos deportivos estudiantiles y no sé si eso estará contemplado en  
11 esas posibilidades de los juegos deportivos estudiantiles no escucho nada acerca de  
12 los juegos deportivos nacionales, tampoco si va a está contemplado los juegos  
13 deportivos nacionales, quien se va a encargar para efecto de las actividades de  
14 eliminatorias por ejemplo en ese acaso porque estamos hablando masculino, femenino  
15 hay diferentes también edades en el deporte en este caso en el futbol, entonces me  
16 parece que talvez por la abundancia de información que pudo leer Yoselyn hay datos  
17 que por lo menos yo no escuche y uno quisiera tener ese información además hubiera  
18 sido también muy importante que otras asociaciones hubieran tenido también la  
19 oportunidad de participar que parece que hubiera sido oportuno que también alguna  
20 otra organización pudiera tener ese chance y talvez hubiéramos tenido mayores  
21 beneficios a nivel cantonal, gracias. -----

22 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales expresa, si buenas noches con  
23 respecto a este dictamen ya que ese día estuvimos en comisión Fernando, Don  
24 Rodolfo y mi persona y. -----

25 El Presidente del Concejo Municipal indica, perdón también estaba Carlos por  
26 aquello. -----

27 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales, manifiesta, Carlos Calderón y  
28 Lorena estuvo vía zoom, con respecto a quiero aclarar que el dictamen su redacción  
29 en realidad lo que se hizo fue una transcripción del documento que envió el señor  
30 representante don Antonio Abasolo Cantú de la Corporación Deportiva de Guadalupe



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34524

1 eso es lo que al final se transcribió este dictamen, con todo lo que él se compromete o  
2 esta asociación, esta entidad en el convenio lo que el indica y realmente todo lo demás  
3 es igual ese día obviamente porque el documento era bastante amplio Carlos lo vio, lo  
4 leyó, yo lo leí previamente igual los compañeros, revisando el dictamen para ver qué  
5 es lo que tiene pues lo que se hizo fue eso, además si se nota en el punto número  
6 cinco verdad lo que se está haciendo en el por tanto número cinco es que se le está  
7 diciendo a la administración verdad municipal que de acuerdo con la propuesta en la  
8 solicitud de administración del estadio Coyella se delega a la administración municipal  
9 el cumplimiento de la misma que en este convenio de tres años conlleva que son las  
10 siguientes son los siguientes servicios a la comunidad y aquí se transcribe cada una  
11 de los compromisos que hace el administrador del FC, realmente como analizando fue  
12 la única propuesta y además como lo bien lo decía Don Carlos Murillo en realidad este  
13 convenio y todo lo que expone este documento pues lo que viene es a favorecer los  
14 deportistas de este cantón, es una organización que se compromete hacer camerinos,  
15 hacer construir apartamentos por decirlo así en el estadio para traer jugadores de todo  
16 el país, dar horas veinticuatro horas al mes para que puedan ser utilizados para  
17 beneficio de los deportistas como así la municipalidad lo requiera es una coordinación  
18 con la municipalidad el recurso humano para capacitación, los horarios comunales son  
19 veinticuatro horas al mes para que, para desarrollar para que lo puedan utilizar, futbol  
20 para amputados, futbol femenino, juegos nacionales, actividades sociales etc., van a  
21 invertir en el estadio ya el estadio va a dejar de ser un agobió para este Concejo  
22 Municipal y para el peculio que es bastante grueso a nivel en el año y realmente ha  
23 sido una pésima administración la que ha tenido el Comité Cantonal de Deportes que  
24 lejos de beneficiar a todos los deportistas de este cantón más bien ha venido a socavar,  
25 entonces compañeros si no queremos y no quiero como regidora que apoyo  
26 completamente yo he sido defensora de que el comité cantonal de deportes administre  
27 los bienes municipales pero en este caso analizando la única propuesta es una  
28 propuesta que le va a traer desarrollo y bienestar a la infraestructura del estadio, va a  
29 traer el bienestar a los deportistas de este cantón así que de mi parte pues yo lo apoyo  
30 porque es desarrollo para el cantón no otra cosa, muchas gracias. -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34525

1 El Regidor Propietario William Rodríguez Román expresa, buenas noches mesa  
2 principal, regidores, síndicos, público presente y redes sociales, bueno este vamos yo  
3 primero que todo no voy a votar este dictamen no pertenezco a la comisión pero yo no  
4 voy a entregar esto a una sociedad privada, creo que aquí hay gente capacitada en el  
5 cantón para administrar, gente idónea para administrar esa joyita, esa gallinita de  
6 huevos de oro que la pelean tanto y creo que aquí hay gente capacitada y yo creo que  
7 se merece este estadio quede en manos de los ciudadanos de Goicoechea, no quiero  
8 que quede en sociedades privadas, cada uno dijo su criterio y mi conciencia queda en  
9 que yo no voy a votar este dictamen porque esto no beneficia al cantón, no lo beneficia  
10 para nada más bien beneficia a gente con fines de lucro con buena plata entonces por  
11 lo contrario mi voto será en contra.-----

12 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo expresa, si nada más me faltó hacer  
13 ahora otra pregunta por cuanto tiempo es que le están dando en administración, tres  
14 años, okey y adjuntaron todos los requisitos que dice el reglamento, están ahí.-----

15 El Presidente del Concejo Municipal señala, Nicole perdón todo está, todo está  
16 en regla si no los compañeros no lo hubieran votado.-----

17 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo señala, es que lo pregunto, perdón  
18 Fernando, es que lo pregunto porque como lo pasan por alteración diay no pude leer  
19 el dictamen verdad.-----

20 El Presidente del Concejo Municipal indica, el hecho que lo pase por alteración,  
21 perdón que la interrumpa no significa que tenga que venir sin algún requisito.-----

22 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo señala, talvez Fernando si te  
23 agradecería no interrumpirme cuando yo estoy en el uso de la palabra, hago la  
24 pregunta verdad porque reitero como lo pasaron por alteración yo no tuve tiempo de  
25 poder leer cosas que talvez hubiésemos evitado que yo estuviera preguntando en este  
26 momento si lo hubieran metido en el orden del día, nada más era esa pregunta que  
27 tenía además de las que ya hice en mi primer intervención y nada Yoss la próxima  
28 semana le pido esta acta, muchas gracias.-----

29 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, si varias cosas primero  
30 voy a mencionar lo que dice el artículo dos del reglamento verdad dice el Comité





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34526

1 Cantonal de Deportes o quien designe el Concejo Municipal de conformidad con los  
2 artículos 2 y 9 del Reglamento de Administración Uso y Funcionamiento de los  
3 Inmuebles e Instalaciones Comunales Deportivas y Parques Públicos será el  
4 encargado de administrar el estadio municipal José Joaquín Coyella Fonseca de  
5 Goicoechea y aplicara ejercerá los deberes, los derechos y las atribuciones  
6 establecidas en el presente reglamento y en el acuerdo de administración debidamente  
7 firmado por la Alcaldía Municipal y Doña Xinia justamente da en el hilo Doña Xinia dice  
8 que es la transcripción de la solicitud que da Guadalupe FC, o sea entonces ellos piden  
9 y nosotros les decimos que si pero el Gobierno Local no les pide nada nada, digamos  
10 les dijimos claro bienvenidos administren el estadio bajo las condiciones que ustedes  
11 no se están poniendo sobre la mesa y estamos de acuerdo con ustedes, ahí está la  
12 situación ahí está la situación aquí muchos defendieron lo contrario porque dijeron que  
13 si ese reglamento se modificaba iban a ponérseles condiciones que le sirvieran al  
14 gobierno local pero aquí lo que estamos haciendo es aprobar lo que ellos están  
15 diciendo y cuando estamos diciendo que aquí el estadio Coyella esta lo peor de lo peor  
16 vea si estuviera tan peor como dicen que esta ni Guadalupe FC ni tampoco Heredia  
17 utilizaría los estadios ni los llenarían aquí para hacer sus partidos es que entonces yo  
18 no entiendo cuál es la dinámica esta malísimo pero si lo queremos arreglar y lo  
19 queremos utilizar, vea si estuviera tan malo nadie invertiría un colón en ese lugar si  
20 estuviera tan malo nadie invertiría un colón ahí entonces ahí verdad donde yo no me  
21 queda claro dicho eso sigo sin tener de verdad sin tener claro cuál es el respaldo  
22 digamos técnico una administración de estas así, creo que hoy se marca si esto se  
23 llega a probar un capítulo gris en nuestro cantón al menos desde mi opinión, y yo creo  
24 que la ciudadanía tiene que saberlo verdad porque si es muy lamentable la situación  
25 verdad que está ocurriendo por acá, pero bueno esperemos la votación de las  
26 compañeras y los compañeros a y un tema muy importante ese día en la comisión se  
27 dijo que solamente Guadalupe FC había pedido la administración y hay un oficio  
28 verdad ya sea en la comisión que estuviera pero había un oficio del Comité Cantonal  
29 de Deportes pidiendo la administración que de hecho la pidió primero que Guadalupe  
30 FC y ese documento diay ese documento no se puso sobre la mesa se le dio a uno y



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34527

1 ese día se dijo que solamente ellos lo habían pedido y eso es falso inclusive el  
2 documento nosotros lo habíamos buscado y efectivamente existe donde se le había  
3 pedido digamos por parte del Comité Cantonal la administración entonces dejarlo ahí  
4 y de nuevo lamento muchísimo si esto se aprueba gracias. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal indica, si nada más para aclarar un par de  
6 puntos que talvez no le alcanzó el tiempo de decirlo Don Carlos, es cierto el Comité  
7 Cantonal de Deportes solicitó eso en la presidencia suya donde usted lo traslada a  
8 asuntos del comité y pasaron casi ocho meses, siete meses, seis meses  
9 aproximadamente y no se vio ni siquiera se trasladó tampoco a la comisión de sociales  
10 y si es cierto y lo sostengo que la comisión de sociales no tenía ningún documento y  
11 que ese era el único documento en la comisión de sociales entonces me parece poco  
12 ético que diga a entre cortas que no existía ningún documento no fui yo no fue mi  
13 presidencia quien traslado ese documento a una comisión que no compete y tras de  
14 eso que en su tiempo no lo haya utilizado para decir no fue la presidencia que yo lo  
15 traslade a una equivocada comisión como sea y por ende no estaba el documento en  
16 la comisión de sociales y tuvo Daniela que empezar a correr con eso ya le doy la  
17 palabra a Don Carlos Calderón, Don Carlos Murillo, Don Luis, Don Carlos para terminar  
18 y lo sometemos a votación. -----

19 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, yo quisiera referirme a  
20 esto un poco más en el sentido que hay que aclarar que esto no se le está vendiendo  
21 ni dando es un convenio un convenio que creemos que la propuesta que había en  
22 estos momentos de verdad lo estudio una comisión exhaustivamente que  
23 aparentemente Don Carlos Calderón era parte de esa comisión también o Doña Lorena  
24 y hubieran podido proponer otras cuestiones un dictamen de minoría otra alternativa  
25 pero bueno no se dio nada de ese asunto esto. -----

26 El Presidente del Concejo Municipal indica, Don Carlos disculpe compañeros  
27 Don Carlos, Don William, Don Luis por favor me ayudan con el silencio también Nicole  
28 gracias. -----

29 EL Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, esto no es que se le  
30 está dando a ninguna empresa privada es un convenio de mejoramiento necesita



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34528

1 intervención ese estadio, necesita administración, estamos mejorando vea lo que  
2 explico la compañera doña Xinia Vargas el digamos está tocando unos puntos de lo  
3 que está ofreciendo, le está abriendo aperturas a los deportistas, le está devolviendo  
4 el estadio los deportistas lo decía también Don Fernando que hay una jurisprudencia  
5 que lo ha tenido otras empresas en la Municipalidad de San José y ha dado un  
6 resultado brillante el problema es que algunos retractores que uno tiene. -----

7 El Presidente del Concejo Municipal indica, don Carlos, don William me colabora  
8 por favor, me colaboran los dos, es que, sino no avanzamos y hay asuntos urgentes  
9 también, y este dictamen hemos durado demasiado, don Carlos continúe. -----

10 Continúa el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, esto hay que  
11 explicarlo porque se han dicho cosas serias, no le estamos entregando este bien  
12 inmueble a nadie, yo soy de la tesis que todo el Comité Cantonal de Deportes es el  
13 rector del deporte, eso lo he dicho públicamente y lo he venido diciendo, pero tiene  
14 que hacerse consecuente con algunas situaciones y esto creo que estamos haciendo  
15 muy consecuentes con esto, doña Nicole y todos los que tienen alguna duda, porque  
16 ven que esto no, aparentemente la Comisión no actuó bien y que no hay nada aquí,  
17 que se vayan a la Secretaría, que hagan toda la investigación, y si el asunto no está  
18 correcto pues llévenlo a la instancia que quieran y demuestren que la Comisión no hizo  
19 lo que hizo, que no lo hizo transparente, hasta donde entiendo yo voto esto porque  
20 doña Xinia acaba de explicar un asunto, es mi compañera y creo que le estamos dando  
21 una gran ventaja y una grana apertura a los deportistas y les estamos devolviendo el  
22 estadio, porque en estos momentos los deportistas los que han vivido es una angustia,  
23 una zozobra con este Comité que ha venido administrando con estos momentos, no  
24 tenemos piscina, no tenemos esto. -----

25 El Presidente del Concejo Municipal señala, don Carlos ya se le venció el tiempo.

26 Continúa el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, y es una gran  
27 conquista, bueno habrá más espacio para expresarlo. -----

28 El Presidente del Concejo Municipal señala, si así es, gracias. -----

29 -----

30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34529

1 Continúa el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, y decía don Carlos  
2 que él no había visto ya a él le aclararon pues que sí, que eso estuvo en una Comisión,  
3 gracias. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal señala, gracias es para continuar don Carlos,  
5 gracias. -----

6 El Síndico Suplente Luis Barrantes Guerrero dice, si buenas noches, es que yo  
7 creo que bueno ya yo tengo experiencia y yo creo que cuál costarricense va a hacerse  
8 cargo de un estadio, dígame no hay plata, aquí no somos preparados para trabajar en  
9 eso, tiene que venir una gente extranjera a levantar, los estadios los levantan ellos,  
10 porque ellos tienen la plata, vea Tenorio quien hizo el estadio de la Alianza en Perú,  
11 fueron extranjeros, los extranjeros levantaron a la Alianza Lima, aquí también van a  
12 levantar eso, no hay que tener miedo, no tengamos miedo de que una persona venga  
13 ponga graderías, ponga camerinos, pongan muchas cosas, son millones, millones de  
14 dólares que se pueden gastar en ese estadio, tenemos que tener un estadio ya de  
15 primer nivel, tenemos que tener algo bonito, nosotros no podemos hacerlo, cuántos  
16 años, vino don Minor de Barrio México y le metió un montón de millones porque eso  
17 era un tugurio, vea cuánto le metió don Minor, gracias a Dios no pudo seguir más, pero  
18 ahora viene una gente que va a hacer algo por el estadio, y los deportistas tienen que  
19 entrar a un estadio moderno, bonito, nosotros tenemos que tener un estadio bonito,  
20 ellos en tres años, va a ver ese estadio en tres años, va a ser algo bonito, a todos nos  
21 va a gustar son tres años, no son cien años, tres años que vamos a tener un estadio  
22 ya de lujo, el estadio de Alajuela, quién lo va hacer, no son ticos. -----

23 El Presidente del Concejo Municipal dice, don Luis, muchas gracias, disculpe.

24 El Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga dice, no hablo por la  
25 alusión, digamos los traslados que se hacen en este Concejo Municipal son votados  
26 por todos los Regidores, digamos el Presidente hace una recomendación y si los  
27 compañeros no están a favor, pueden poner un cambio, entonces no es  
28 responsabilidad de solo este servidor si un documentos se va o no a una Comisión,  
29 recuerden que cuándo se creó la Comisión del Comité, que entró en enero, se  
30 trasladaban todos los documentos relacionados al Comité, a esa Comisión, en un



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34530

1 momento hicimos un traslado a varios de estos que entraron para la Comisión que iban  
2 para Sociales hicimos un traslado de varios documentos pero era de conocimiento de  
3 todo el Concejo Municipal que el Comité solicitó la Administración de ese y de todos  
4 los inmuebles adicionales, con o sin requisitos completos no lo tengo ahorita en la  
5 mano, por supuesto, pero de que lo solicitaron, lo solicitaron, entonces quería aclarar  
6 eso, porque no es un tema de cuándo Carlos Calderón era presidente, o sea, el PM lo  
7 votamos todos, así que cuando aquí se hace un traslado incorrecto es responsabilidad  
8 de todos y de todas, no solo de un compañero, entonces eso me parece importante  
9 aclararlo, porque no es cómo que a mí se me haya ido por error voluntario el asunto,  
10 no, es que todos los asuntos que eran del Comité se estaban trasladando a esa  
11 Comisión, en ese momento, ahora no, pero antes si se estaba haciendo así, y esa  
12 solicitud entró en el mes de enero cuando esa Comisión apenas estaba iniciando. --

13 El Regidor Suplente Manuel Vindas Durán indica, buenas noches, compañeros y  
14 compañeras, público que nos acompaña, yo ese día también estuve en la Comisión,  
15 como lo dijo Carlos Calderón, y Xinia, y bueno Fernando, y bueno yo, obviamente, y  
16 precisamente fue el asombro este de que de la nada apareció esa solicitud sabiendo  
17 por lo menos nosotros que teníamos la noción de que había existido esa nota anterior,  
18 pero lo más grave de esto, y yo lo puedo decir desde mi posición como Regidor  
19 Suplente que lástima que no puedo votar en esa comisión, que el dictamen y ustedes  
20 bien saben y los que están acostumbrados a firmar convenios de administración de  
21 parques o salones comunales, el formato que inclusive no está bien hecho, el formato  
22 dice, si bien no me equivoco, o más me recuerdo, se adjudica el salón comunal, finca  
23 tal XXX, y luego sigue un montón de fincas, y dicen únicamente el salón comunal y son  
24 cómo cinco fincas, eso es un formulario, un formato vulgar y común y corriente cómo  
25 se maneja acá, porque insisto está mal, pero jamás compañeros, en ningún momento,  
26 en el por tanto de un dictamen de Sociales se pone toda esa argumentación que dieron  
27 hoy, y perdone compañera Xinia, pero eso no se acordó ese día, en esos dictámenes  
28 de Sociales, nunca, nunca, se agrega todo ese plan de trabajo, cómo lo pusieron ahora,  
29 que no venía ni siquiera en los documentos anexos a la solicitud, gracias. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34531

1 El Presidente del Concejo Municipal expresa, si nada más para aclararles a todos,
2 que veo que están dudas que tienen con respecto, si venía cómo dice doña Lilliam se
3 transcribe el documento tal cual esta, doña Lilliam siempre ha dicho es que no se dice
4 la inversión, ahí se está diciendo específicamente esa inversión, esta desde, le pido
5 respeto, le pido respeto doña Lilliam, le pido respeto, se adjudicó, se indicó, que desde
6 agosto, esta ese documentos para que digan que no se ha visto, o no se ha indicado,
7 no, no, doña Lilliam ya lo voy a someter a votación, usted disculpe, le estoy diciendo
8 que me tenga respeto, eso no es alusión nada, está haciendo gestos con su boca,
9 respete a la Presidencia Municipal, eso es lo único que le estoy pidiendo, vamos a
10 someterlo a votación Yoselyn por favor. -----

11 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
12 dictamen N°98-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por mayoría de
13 votos se aprueba, como se detalla a continuación se detalla: -----

14 ACUERDO N°9 -----

15 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

16 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble:

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	N° PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Corporación Deportiva Guadalupe FC S.A Deportiva	3-101-591836	Antonio Abasolo Cantú	Guadalupe	1-193434-1994	Adjudicar el bien inmueble donde se ubica la instalación deportiva denominada Estadio Colleya Fonseca. Conforme al Articulo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal.

29 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
30 Municipalidad de Goicochea y Corporación Deportiva Guadalupe FC S.A



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34532

- 1 Deportiva según la propuesta realizada la cual se anexara al convenio que se  
2 firme. -----
- 3 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento.
- 4 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo  
5 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los  
6 Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el  
7 cual se indica "las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren  
8 inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en  
9 la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de  
10 administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que  
11 incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si  
12 los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la  
13 organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se  
14 presentarán ante la Auditoría Municipal a más tardar el 30 de abril de cada  
15 año. Esta labor podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes  
16 para su revisión final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será  
17 causal de rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza  
18 mayor o emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría  
19 Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería,  
20 Operaciones y Urbanismo. -----
- 21 5. De acuerdo con la propuesta en la solicitud de administración de Estadio  
22 Colleya Fonseca se delega en la Administración Municipal el cumplimiento de  
23 la misma que en este convenio de tres años es la siguiente en cuanto servicios  
24 a la comunidad: -----
- 25 **d) Proyecto escuela de fútbol de bien social para el Cantón de Goicoechea U**  
26 **7, U 8, U 9 Y U 10 -----**
- 27 Este proyecto se realizará en tres distritos del cantón a saber: en la cancha  
28 de la Ciudadela la Facio, en la cancha de San Francisco y el estadio  
29 Colleya Fonseca, donde Guadalupe FC financiará todo el proyecto, esto  
30 incluye entrenadores, utensilios para la práctica del fútbol, uniformes de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34533

1 entrenamiento de cada niño inscrito esto será exclusivamente para niños  
2 del cantón. -----

3 e) Recurso humano para capacitación. -----

4 Esto consistirá en que Guadalupe FC hará talleres de capacitación  
5 totalmente gratuitos para diferentes áreas enfocadas en el futbol, esto  
6 incluirá para entrenadores, preparadores físicos, preparadores de porteros  
7 y administración deportiva, para vecinos del cantón, todos los años en el  
8 mes de enero se entregará a la Municipalidad el cronograma de estas  
9 capacitaciones para que se puedan divulgar por medio de las redes  
10 sociales, esto se realizara todos los años que dure el convenio de  
11 administración. -----

12 f) Horarios comunales -----

13 Guadalupe FC aportara hasta 6 horas x semana un total de 24 horas  
14 mensuales de manera gratuita para la utilización del estadio para diferentes  
15 grupos que residan en el cantón previa coordinación las cuales se podrían  
16 utilizar para: -----

17 - Futbol para amputados -----

18 - Futbol femenino-----

19 - Juegos Nacionales (futbol)-----

20 - Actividades sociales de algún grupo del cantón -----

21 - Además, el estadio estaría a disposición de la Municipalidad para que  
22 realice cualquier evento cultural o de otra naturaleza que requiera hacer  
23 previa coordinación de fechas días y horas que se necesitaría. -----

24 En cuando a disposición de marca de la Municipalidad la administración Municipal  
25 deberá velar porque lo siguiente se cumpla: -----

26 b) Exposición de la marca de la Municipalidad -----

27 -Valla televisiva dentro del Estadio Colleya Fonseca-----

28 -Exposición del logo de la municipalidad en los uniformes oficiales de Guadalupe FC

29 -Exposición en las redes sociales de Guadalupe FC -----

30 -----





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34534

1 -Exposición de jugadores y cuerpo técnico para cualquier actividad de la  
2 municipalidad.-----

3 En cuanto la inversión ofrecida por tres años de administración del estadio el  
4 EQUIPO DE Guadalupe deberá entregar al Departamento de Ingeniería un  
5 cronograma detallado de la inversión ofrecida a realizar por año que fue la  
6 siguiente: -----

7 Remodelación completa de todos los camerinos del estadio -----

8 Construcción de batería de servicios sanitarios sector sur -----

9 Construcción de Bodega para implementos -----

10 Pintura general para el inmueble -----

11 Trabajos de mejora y mantenimiento permanente en la cancha sintética -----

12 Mantenimiento general del estadio todos los años-----

13 Además, se cancelarán de estas inversiones se correrá con el pago de los gastos fijos  
14 de electricidad y agua que genere el estadio.-----

15 6. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo.

16 7. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” **COMUNÍQUESE.** -----

17 **VOTOS EN CONTRA:** -----

18 **REG. PROP. WILLIAM RODRÍGUEZ ROMÁN.** -----

19 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ.** -----

20 **REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA.** -----

21 **REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO.** -----

22 El Presidente del Concejo Municipal señala, no quedó en firme, compañeros les  
23 voy a solicitar la alteración para ver todos los asuntos urgentes, en vista de que no se  
24 pudo ver los asuntos urgentes, con respecto a eso, les solicitaré en vista de que hay  
25 vacaciones de la compañera que los está solicitando para esta semana, también  
26 compañeros y también licitaciones, si sería votar la ampliación hasta ver todos esos  
27 documentos, hasta el siete. -----

28 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración y la**  
29 **ampliación del orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, la**  
30 **cual por unanimidad se aprueba.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34535

1 ARTÍCULO IX-----

2 MOCIONES.-----

3 ARTÍCULO IX.I-----

4 ALTERACIÓN MOCIÓN REGIDORES PROPIETARIOS CARLOS CALDERÓN  
5 ZÚÑIGA, RODOLFO MUÑOZ VALVERDE, REGIDORES SUPLENTES MELISSA  
6 VALDIVIA ZÚÑIGA, ANDREA CHAVES CALDERÓN Y EL SÍNDICO PROPIETARIO  
7 KEVIN MORA MÉNDEZ -----

8 “Los suscritos regidores con fundamento en el artículo 2, los artículos 33 y 34  
9 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior de Orden Dirección y debates del Concejo  
10 Municipal de Goicoechea, con todo respeto presentamos la presente **MOCIÓN DE**  
11 **ORDEN Y FONDO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

12 Considerando: -----

13 1. El pasado lunes 11 de setiembre se celebró la sesión infantil en el cantón e  
14 Goicoechea, misma que tiene como objetivo que los estudiantes puedan aprender  
15 sobre la democracia y participación ciudadana dentro del ámbito comunal y municipal.

16 2. En dicha sesión, los estudiantes trajeron sus mociones o solicitudes, las cuales deben  
17 ser analizadas sobre la legalidad, competencia y vinculación ante el concejo  
18 municipal.-----

19 3. Dentro de la moción presentada por varios regidores, se estableció el acuerdo de  
20 hacer los traslados correspondientes y que las comisiones respectivas rindan el  
21 informe y comuniquen a este concejo, así como a la comisión de asuntos educativos  
22 y al solicitante las gestiones realizadas para subsanar o colaborar en cierta medida  
23 con lo indicado.-----

24 4. Si algunas de las solicitudes no son competencia de esta municipalidad se deberá  
25 comunicar de igual forma al estudiante, esto al correo o bien comunicación de cada  
26 centro educativo o grupo de scouts.-----

27 **Por tanto, mocionamos para:** -----

28 1. Que se proceda a hacer los traslados de las solicitudes de la sesión infantil de la  
29 siguiente manera: -----

30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34536

- 1 • NICHOLAS RILEY CASTAING: Trasladar a la comisión de asuntos sociales y  
2 concejo de distrito de Ipís.-----
- 3 • ATHZIRI BARQUERO ESQUIVEL: Trasladar al concejo de distrito de Mata de  
4 Plátano para valoración. -----
- 5 • CANNELLE MONTERO NAVARRO: Trasladar a la administración para que se  
6 coordine con Policía Municipal, también valorar la colocación de señalización en  
7 el Barrio el Encanto, en cuanto al busto del personaje Pilar Jiménez, trasladar a  
8 la comisión de menciones honoríficas para su valoración. -----
- 9 • Samuel: Trasladar a la administración para su valoración y análisis, así como a la  
10 comisión de obras públicas.-----
- 11 • ARIANA GUTIÉRREZ: Trasladar al concejo de distrito de Mata Plátano para  
12 valoración e informe a este concejo municipal.-----
- 13 • VALENTINA ISABEL JIMENEZ VARGAS: Trasladar a la administración para su  
14 análisis y valorar competencia, así como a la comisión de obras públicas.
- 15 • THIAGO MESEN: Trasladar a la comisión de ambiente para su valoración y  
16 propuesta, también a la comisión de obras para valorar el tema de reductores de  
17 velocidad. -----
- 18 • MIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ: Trasladar a la COMAD para valoración y análisis.
- 19 • JOSUÉ GUERRERO CHAVARRÍA. Trasladar al concejo de distrito respectivo  
20 para valoración. -----
- 21 • MATTHÍAS VALERÍN ARIAS: Trasladar a la comisión de cultura para su  
22 valoración y análisis. -----
- 23 • NORBIN FABIAN ESPINOZA BRAVO: Del punto uno trasladar a la comisión de  
24 asuntos culturales para su análisis y valoración, del punto dos y tres, trasladar al  
25 concejo de distrito: para su intervención y valoración de presupuesto. -----
- 26 • PILAR TREJOS HIDALGO: Trasladar a la comisión de ambiente para su análisis  
27 y valoración, así como a la comisión del plan regulador. -----
- 28 • FABIOLA ZAMORA SÁNCHEZ: Trasladar a la administración municipal para  
29 valoración y comisión de obras públicas,-----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34537

- 1 • JORGE MOLINA VARGAS: De la solicitud 1 trasladar a la administración para su
- 2 valoración e intervención y del punto 2 y 3 trasladar al concejo de distrito de Mata
- 3 Plátano para su análisis y asignación de recursos de ser posible. -----
- 4 • DANNA VARGAS GONZALEZ: Trasladar a la comisión de ambiente y concejo de
- 5 distrito que corresponda para su valoración y asignación de presupuesto.-----
- 6 2. Se proceda a comunicar los traslados a los participantes.-----
- 7 3. Se dará un plazo de 30 días hábiles para poder informar a este concejo municipal de
- 8 las solicitudes planteadas por los participantes y comunicar lo que corresponda. -
- 9 4. Sujeto al bloque de legalidad."----- 5.
- 10 5. Se solicita la firmeza."-----

11 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**

12 **de comisión de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón**

13 **Zúñiga, Rodolfo Muñoz Valverde, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga,**

14 **Andrea Chaves Calderón y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, la cual por**

15 **unanimidad se aprueba. -----**

16 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales manifiesta, de mi parte quiero

17 felicitar a la comisión por ese dictamen porque en realidad es la primera vez que sucede

18 algo parecido y semejante que se convocan a los estudiantes de los centros educativos

19 y se toma en serio su llegada, sus propuestas y lo que ellos traen para este Concejo

20 Municipal y eso es gracias al trabajo que en bien han hecho está comisión, entonces

21 realmente muchas gracias como directora de Centro Educativo los felicito por el

22 dictamen y la preocupación. -----

23 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga manifiesta, agradecer las palabras

24 de doña Xinia, creo que la comisión de asuntos educativos se ha comprometido a

25 realizar sesiones infantiles un poco diferentes, un poco comprometidas con la

26 ciudadanía estudiantil, que ellos puedan valorar la democracia, entender cuál es el

27 proceso de este Concejo Municipal y evidentemente pues la participación ciudadana

28 que es muy importante para los consensos que se deben de hacer, nosotros hicimos

29 esta moción con la finalidad de que cada comisión pueda responder a las solicitudes

30 que los estudiantes trajeron, evidentemente pues tal vez algunas de ellas ya sean



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34538

1 alguna comisión o de parte de la Administración tal vez no tengan esa competencia,  
2 pero la idea acá es poderles dar una respuesta a estas solicitudes que ellos vean que  
3 sí tenemos esa importancia, esa intervención de poderles colaborar en algunas tal vez  
4 se necesite de algún esfuerzo este interinstitucional que sería importante que también  
5 se valore, de comunicar con algunas cosas con COSEVI y con el MOPT porque muchos  
6 hablaron de ahí de reductores de velocidad, de señalización, que tal vez sabemos que  
7 en algunos casos no es competencia propiamente de la municipalidad, pero bueno si  
8 hay una coordinación previa con estas instituciones, de pronto puedan surgir algunos  
9 cambios que ellos estaban solicitando, entonces sí pedirles la colaboración a todas las  
10 comisiones acá presentes, para que de verdad tomen con mucho, pues en serio con  
11 mucho respeto estás solicitudes de nuestros estudiantes, ellos están esperando que  
12 sean contestadas sus solicitudes, entonces de verdad que creemos que en el plazo que  
13 se les estableció van a tener ustedes la oportunidad de revisarlas y de verdad muchas  
14 gracias.-----

15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por tanto de la**  
16 **moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Rodolfo**  
17 **Muñoz Valverde, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Andrea Chaves**  
18 **Calderón y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, el cual por unanimidad se**  
19 **aprueba.-----**

20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto**  
21 **de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga,**  
22 **Rodolfo Muñoz Valverde, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Andrea**  
23 **Chaves Calderón y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, la cual por**  
24 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**

25 **ACUERDO N°12-----**

26 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

27 1. Que se proceda a hacer los traslados de las solicitudes de la sesión infantil de la  
28 siguiente manera: -----

- 29 • NICHOLAS RILEY CASTAING: Trasladar a la comisión de asuntos  
30 sociales y concejo de distrito de Ipis. -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34539

- 1           • ATHZIRI BARQUERO ESQUIVEL: Trasladar al concejo de distrito de  
2           Mata de Plátano para valoración. -----
- 3           • CANNELLE MONTERO NAVARRO: Trasladar a la administración para que  
4           se coordine con Policía Municipal, también valorar la colocación de  
5           señalización en el Barrio el Encanto, en cuanto al busto del personaje Pilar  
6           Jiménez, trasladar a la comisión de menciones honoríficas para su  
7           valoración. -----
- 8           • Samuel: Trasladar a la administración para su valoración y análisis, así  
9           como a la comisión de obras públicas. -----
- 10          • ARIANA GUTIÉRREZ: Trasladar al concejo de distrito de Mata Plátano  
11          para valoración e informe a este concejo municipal. -----
- 12          • VALENTINA ISABEL JIMENEZ VARGAS: Trasladar a la administración  
13          para su análisis y valorar competencia, así como a la comisión de obras  
14          públicas. -----
- 15          • THIAGO MESEN: Trasladar a la comisión de ambiente para su valoración  
16          y propuesta, también a la comisión de obras para valorar el tema de  
17          reductores de velocidad. -----
- 18          • MÍA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ: Trasladar a la COMAD para valoración y  
19          análisis. -----
- 20          • JOSUÉ GUERRERO CHAVARRÍA: Trasladar al concejo de distrito  
21          respectivo para valoración. -----
- 22          • MATTHÍAS VALERÍN ARIAS: Trasladar a la comisión de cultura para su  
23          valoración y análisis. -----
- 24          • NORBIN FABIAN ESPINOZA BRAVO: Del punto uno trasladar a la  
25          comisión de asuntos culturales para su análisis y valoración, del punto dos  
26          y tres, trasladar al concejo de distrito para su intervención y valoración de  
27          presupuesto. -----
- 28          • PILAR TREJOS HIDALGO: Trasladar a la comisión de ambiente para su  
29          análisis y valoración, así como a la comisión del plan regulador. -----  
30          -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34540

- 1 • FABIOLA ZAMORA SÁNCHEZ: Trasladar a la administración municipal
- 2 para valoración y comisión de obras públicas, -----
- 3 • JORGE MOLINA VARGAS: De la solicitud 1 trasladar a la administración
- 4 para su valoración e intervención y del punto 2 y 3 trasladar al concejo de
- 5 distrito de Mata Plátano para su análisis y asignación de recursos de ser
- 6 posible. -----
- 7 • DANNA VARGAS GONZALEZ: Trasladar a la comisión de ambiente y
- 8 concejo de distrito que corresponda para su valoración y asignación de
- 9 presupuesto. -----
- 10 2. Se proceda a comunicar los traslados a los participantes. -----
- 11 3. Se dará un plazo de 30 días hábiles para poder informar a este concejo municipal
- 12 de las solicitudes planteadas por los participantes y comunicar lo que
- 13 corresponda. -----
- 14 4. Sujeto al bloque de legalidad." **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

15 **ARTICULO X**-----

16 **ALTERACIÓN ALCALDESA MUNICIPAL MG AG 4709-2023**-----

17 "Con el fin de atender las necesidades institucionales del Comité Cantonal de  
18 Deportes y Recreación de Goicoechea, se le solicita la aprobación de la modificación  
19 presupuestaria 05-2023 de fecha 06 de octubre de 2023.-----

20 De antemano, se les agradece la atención brindada.-----

21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**  
22 **trámite del oficio MG AG 4709-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, acogida**  
23 **por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de**  
24 **votos se aprueba.** -----

25 **VOTO EN CONTRA**-----

26 **LILLIAM VASQUEZ GUERRERO**-----

27 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, usted que está bien  
28 enterado sobre esa modificación que nos habla de la problemática y la urgencia que  
29 tiene para poder asumir algunas responsabilidades económicas con el comité cantonal

30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34541

1 de deportes que eso es lo que usted dijo ahí muy rápido tal vez sí nos explica,  
2 pide la palabra. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal indica, tengo dos opciones don Carlos se las  
4 voy a decir a ver cuál es la que prefieren, podemos hacer un receso de 5 o 10 minutos  
5 para que ustedes lo vean, la Alcaldesa Irene Campos también tiene información que ella  
6 maneja o lo puedo decir aquí, abrimos el debate, como ustedes. -----

7 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez menciona, yo prefiero que lo diga  
8 en el debate.-----

9 El Presidente del Concejo Municipal señala, Okay perfecto, no hay ningún  
10 problema, como les indicaba a don Carlos Calderón está modificación viene porque  
11 sabemos que lastimosamente el comité dejó números rojos, tiene un atraso de 2 meses  
12 y medio aproximadamente en no pagar Caja del Seguro Social, sabemos que eso tiene  
13 implicaciones legales porque los deja por fuera de poder participar en muchísimas  
14 licitaciones en el nivel cif para poder ejecutar presupuestos y muchos otras cosas,  
15 también se detectó que estaban ejecutando mal una partida, la cual era de trasladar, es  
16 que no me acuerdo, tal vez la señora Alcaldesa también pero así por encima de las  
17 denuncias, de las demandas que se perdieron por funcionarios que demandaron, se  
18 estaba supra ejecutando una partida que no era la adecuada, se estaba agarrando una  
19 partida que no se tiene que agarrar de ahí, aparte también había uno o dos funcionarios  
20 que ganaron por así decirlo el proceso en vista que no se les pagaba la Caja del Seguro  
21 Social desde el 2009, entonces son varios los cuales hay que hacerle frente al tema  
22 aparte tiene también implicaciones y cambios como por ejemplo el tema atención a la  
23 piscina y cosas meramente urgentes, según la Alcaldía es para empezar a enderezar  
24 un poquito el barco, pero no podemos trasladar la responsabilidad únicamente a la  
25 Administración si no le damos las herramientas respectivas.-----

26 La Alcaldesa Municipal manifiesta, efectivamente este el comité cantonal de  
27 deportes se encuentra moroso con la Caja desde el 19 de junio del 2023, o sea ellos  
28 vienen, hay una deuda de la Caja Costarricense hacia la Caja que es de ¢14.687.763,52,  
29 esa es la deuda que tenemos con la Caja, al 19 de julio el comité esta deudoso desde  
30 el 19 de julio del 2023, tenemos también los casos puntuales que son planillas





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34542

1 adicionales, traslado de cargos, también tenemos unos cobros que realiza un  
2 funcionario cuando recibe atención médica o sus familiares, entonces si un familiar o un  
3 miembro del comité va la Caja Costarricense del Seguro Social lo atienden pero siempre  
4 está moroso entonces de ahí es que estamos solicitando, vea yo les pido de verdad las  
5 disculpas del caso de haberla presentado así pero estamos un corre, corre, tengo una  
6 semana apenas el día de hoy, de estar acomodándome con estos temas y no pudimos  
7 como se hizo con la otra que la pasamos el viernes, está definitivamente se nos salió un  
8 poquito de las manos, entonces yo les pido a ustedes que por favor que hagan un  
9 receso, la revisen cualquier cosa también podemos traer otra persona que nos colabore  
10 ahí explicándoles un poquito pero la idea central es que la revisen ustedes y se den  
11 cuenta de que lo que se está pidiendo son nada más cosas como para solventar, viene  
12 el tema de la piscina que también tenemos que revisarla, recuerden que tenemos una  
13 orden sanitaria ya y paralelo a eso estamos corriendo también para en dos meses  
14 entregar el informe que el Concejo Municipal nos está solicitando, gracias.-----

15 El Presidente del Concejo Municipal indica, algún compañero quiere ampliar el  
16 tema, para verlo en un receso o si no, por supuesto, vamos, voy a terminar con Carlos  
17 la palabra, con mucho gusto se los paso. -----

18 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, bueno en el caso de  
19 la Fracción de la Unidad, lo que usted nos trata o lo que se está tratando de decir es  
20 que esa modificación, esa suma son para atender obligaciones urgentes y sobre todo  
21 que son determinantes para poder que la institución o el comité no esté, no pueda seguir  
22 trabajando y sino que son esas obligaciones, eso demuestra una vez más, la mala, no  
23 la mala administración o sea no había coherencia de una administración más  
24 responsable concretamente para atender eso que al final se vienen atendiendo cosas  
25 como éstas urgentes pero tiene que hacérsele frente y tiene que por el bien de los  
26 deportistas, por el bien del comité cantonal no perdón, por el bien del comité cantonal  
27 no, para que siga funcionando el comité máximo que ahora vamos a pedirle a Dios  
28 mucho y que caiga un rayo para poder nombrar un comité que sea más consecuente  
29 para poder seguir adelante, nosotros dado a esas circunstancias y confiando en la  
30 buena fe de eso, lástima que no nos pasaron está modificación más temprano para



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34543

1 poderla estudiar un poco mucho más, no así como una explicación pero para nosotros  
2 está bien, nosotros votaríamos esa dispensa de trámite y votaríamos la modificación,  
3 gracias.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal expresa, doña Lilliam, don Carlos Calderón  
5 requieren de los diez minutos para verla, no hay ningún problema, yo puedo hacer el  
6 receso, Okay, perfecto, no se preocupen, vamos a dar diez minutos de receso para que  
7 los compañeros que quieran ver el documento por aquello está ahorita con los  
8 compañeros de ahí. -----

9 Al ser las diecinueve horas con treinta y siete minutos el Presidente del Concejo  
10 Municipal da un receso de diez minutos. -----

11 Al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos el Presidente del Concejo  
12 Municipal amplía el receso por cinco minutos más. -----

13 Al ser las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos el Presidente del Concejo  
14 Municipal reanuda la sesión.-----

15 El Presidente del Concejo Municipal expresa, vamos a someter a votación el tema  
16 de, que oficio era 4960,4709 que incluye una modificación para fines del CCDRG, sería  
17 aprobar la modificación presupuestaria. -----

18 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, ahora le decía yo a  
19 doña Irene que esas cosas que no deberían de pasar y ella está completamente  
20 consciente y eso me alegra mucho, de que no debe pasar eso, que los documentos así  
21 no nos los pasen sin poderlos conocer, entonces ella se compromete que esas cosas  
22 no vuelvan a pasar y yo la verdad es que me alegro mucho, porque yo soy una que  
23 constantemente desde que llegue aquí he levantado la voz por eso, revisando eso  
24 algunas dudas por ejemplo se está rebajando más de ¢20.000.000 en servicios de  
25 vigilancia, entonces tal vez quedar claros porque, dice que no se va a utilizar entonces  
26 que fue lo que no sé cuidó o se dejó de contratar servicio de vigilancia o por qué había  
27 tanta plata y ahora es bastante dinero, después porque se tiene que aumentar el dinero  
28 para la Caja de Seguro Social que era que las partidas que había, porque hay una  
29 partida ahí de servicios médicos y hay una partida para intereses, y si cuando a mí se  
30 me acumula un segundo pago de la Caja, entonces si el asegurado va lo atienden pero



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34544

1 entonces al final hay que pagar a la Caja el recibo mensual, los intereses y los servicios  
2 médicos, es un negocio malísimo, con la Caja uno no puede estar atrasado pero bueno  
3 lo aparte los intereses lo entiendo y la parte los servicios médicos, porque se tuvieron  
4 que aumentar montos para la caja, que ahora están divididos en FODESAF, el IMAS y  
5 eso por qué pasado un tiempo ya en la Caja cobra solo lo de ellos y lo demás lo entiendo,  
6 pero porque aumentar montos, si era que no estaba previsto en el presupuesto ordinario  
7 lo que realmente se tenía que pagar para la Caja de Seguro Social y por último veo una  
8 partida ¢18.000.000 porque para servicios de alcantarillado, porque está llegando el  
9 recibo muy caro y dice que van a verificar si es que hay una fuga y eso está bien, eso  
10 es lógico de hacer, pero es mucha plata verdad son ¢18.000.000, entonces mi pregunta  
11 es, me imagino que entre los funcionarios del comité cantonal de deportes alguien es  
12 responsable de que le llegará el recibo y tramitar el pago, como dio la alerta ese  
13 funcionario o no dio la alerta de que está llegando más caro, porque si en mi casa estoy  
14 pagando 10.000 y me llega el 30.000 me voy para acueductos inmediatamente, yo creo  
15 que todos lo hacemos, porque yo no voy a esperar a que me cobran 3 meses más para  
16 después de ir a reclamar porque tenía 90.000 de deuda entonces me parece que es  
17 importante verificar que pasó ahí, porque puede ser que haya dado la alerta y por todos  
18 esos problemas que hemos tenido con la junta no se haya atendido, pero si eso es  
19 preocupante porque eso es mucha plata, son ¢18.000.000, que es de todos los  
20 ciudadanos y si eso se dice y a veces parece una frase trillada, pero es muy cierto, no  
21 es dinero nuestro de cada quien de nosotros si no es dinero de todos los contribuyentes  
22 entonces tal vez si aclara esos puntos doña Irene. -----

23 La Alcaldesa Municipal manifiesta, sí gracias doña Lilliam, igual que usted yo estoy  
24 impactada porque recordemos que estos son administraciones de juntas anteriores, el  
25 comité cantonal de deportes viene con problemas desde hace tiempos y todos lo  
26 sabemos entonces todas las consultas y todo eso que usted me acaba de hacer este si  
27 son consultas que se van a quedar para el informe de que le estamos preparando, por  
28 qué, porque había una junta directiva, ese presupuesto lo hizo una junta directiva  
29 anterior, ya nosotros con el informe que le estamos preparando vienen todas las  
30 respuestas, referente al tema del agua sí igual cuando vi eso, me asusté, me preocupé



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34545

1 e ingeniería está haciendo un estudio a ver si hay fugas, porque al día de hoy nosotros  
2 no tenemos igual ninguna información de que se hubiera ido a Acueductos a preguntar  
3 o a que le hagan un estudio, no tenemos nada de eso, por lo tanto nosotros sí estamos  
4 preparando y si encontramos fugaz, encontremos ahí pues lo vamos a ver con  
5 Acueductos y Alcantarillados, gracias doña Lilliam por la consulta.-----

6 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio**  
7 **MG AG 4709-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, el cual por unanimidad se**  
8 **aprueba- -----**

9 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
10 **tanto del oficio MG AG 4709-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, la cual por**  
11 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**

12 **ACUERDO N°13 -----**

13 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

14 “Se aprueba la MODIFICACIÓN 05-2023 conforme las justificaciones aportadas en  
15 el oficio MG-AG-04709-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, con el fin de atender  
16 las necesidades institucionales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de  
17 Goicoechea, por un monto de CIENTO CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y  
18 CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE COLONES CON 68/100  
19 (¢105.134.487,68) según se detalla:-----

20 Se aprueba el **REBAJO POR PROGRAMA** conforme se justifica en las páginas  
21 de la 2 a la 5 del documento presupuestario del **PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN** por  
22 un monto de **¢14.271.517,52**; y del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES** por un  
23 monto de **¢90.862.970,16**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢0,00**;  
24 para un total de **¢105.134.487,68.-----**

25 Se aprueba el **AUMENTO POR PROGRAMA** conforme se justifica en las páginas  
26 de 6 a la 11 del documento presupuestario del **PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN** por  
27 un monto de **¢40.949.224,16**; del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**, por un  
28 monto de **¢64.185.263,52**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢0,00**;  
29 para un total de **¢105.134.487,68.-----**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34546

- 1 Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la Administración
- 2 Municipal." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----
- 3 **A continuación, se detalla la modificación presupuestaria 05-2023.** -----
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
DE GOICOECHEA

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 5-2023**

GOICOECHEA, COSTA RICA  
6 al 9 octubre de 2023

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023**

**RESUMEN DE REBAJO POR PROGRAMA**

<i>PROGRAMA</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>MONTO EN COLONES</i>
PROGRAMA I	ADMINISTRACION	14,271,517.52
PROGRAMA II	SERVICIOS COMUNALES	90,862,970.16
PROGRAMA III	INVERSIONES	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>105,134,487.68</b>



# Municipalidad de Goicoechea

34549

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
1.04.06	Servicios generales	3,982,500.00	II	Se rebajan recursos de los servicios generales correspondientes a los servicios de seguridad y vigilancia por cuanto se realizó el estudio y se observa que no se requerirán para lo que resta del presente año. Esta rebaja no afecta la planificación institucional ni los compromisos contractuales del periodo 2023.
1.07.01	Actividades de capacitación	3,500,000.00	II	Se rebajan recursos de esta subpartida por cuanto no se van a realizar más capacitaciones en lo que resta del periodo 2023, y no se requerirán. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.
2.02.03	Alimentos y bebidas	3,000,000.00	II	Se rebajan recursos en esta subpartida por cuanto, en el presente año no se han ejecutado compras o pagos por concepto de alimentos y bebidas, del cual se quedan en saldo disponible un millón de colones para sufragar cualquier gasto que se presente al finalizar el presente año 2023. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.
2.99.04	Textiles y Vestuarios	10,000,000.00	II	Se rebajan esos recursos de esta subpartida, dado que se cuenta con la previsión para la compra de uniformes de JDN, aún quedando un saldo de 10 millones de colones adicionales para proceder con dicha compra. Por lo que, la rebaja de estos recursos no afecta la planificación institucional y cumplimiento de los objetivos propuestos.

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 3 de 50





# Municipalidad de Goicoechea

34550

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
6.03.01	Prestaciones legales	31,795,470.16	II	Se rebajan recursos como parte del sistema de control interno que se requiere implementar en la gestión presupuestaria, se observa que la institución ha venido registrando erogaciones relacionadas con pagos de sentencias judiciales, en la Subpartida 6.03.01 Prestaciones legales, cuando conforme el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda, corresponde a la Subpartida 6.06.01 Indemnizaciones.
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	29,400,000.00	II	Se rebajan recursos de esta subpartida para trasladar de forma adecuada los recursos presupuesarios para proceder con las contrataciones administrativas de las asociaciones deportivas. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional, por cuanto se ejecutarán los recursos en la subpartida 1.04.99, según POA 2023.
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	500,000.00	II	Se rebajan recursos de esta subpartida, dado que no se utilizarán por la no ejecución de recursos durante el I Semestre 2023, por dificultades administrativas en el inicio de compras públicas de asociaciones deportivas. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	4,217,500.00	II	Se rebajan recursos de esta subpartida, dado que no se utilizarán por la no ejecución de recursos durante el I Semestre 2023, por dificultades administrativas en el inicio de compras públicas de asociaciones deportivas. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.

Teléfono: 2281-2428  
ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 4 de 50



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023**

**REBAJAR DE**

Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
1.04.06	Servicios generales	3,017,500.00	II	Se rebajan recursos de los servicios generales correspondientes a los servicios de seguridad y vigilancia por cuanto se realizó el estudio y se observa que no se requerirán para lo que resta del presente año. Esta rebaja no afecta la planificación institucional ni los compromisos contractuales del periodo 2023.
1.04.06	Servicios generales	14,271,517.52	I	Se rebajan recursos de los servicios generales correspondientes a los servicios de seguridad y vigilancia por cuanto se realizó el estudio y se observa que no se requerirán para lo que resta del presente año. Esta rebaja no afecta la planificación institucional ni los compromisos contractuales del periodo 2023.
1.04.06	Servicios generales	1,400,000.00	II	Se rebajan recursos de los servicios generales correspondientes a los servicios de seguridad y vigilancia por cuanto se realizó el estudio y se observa que no se requerirán para lo que resta del presente año. Esta rebaja no afecta la planificación institucional ni los compromisos contractuales del periodo 2023.



Municipalidad de Goicoechea

34552

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	50,000.00	II	Se rebajan recursos de esta subpartida, dado que no se utilizarán por la no ejecución de recursos durante el I Semestre 2023, por dificultades administrativas en el inicio de compras públicas de asociaciones deportivas. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.
<b>Total a rebajar</b>		<b>105,134,487.68</b>		<b>Ciento cinco millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete colones con 68/100</b>

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOCHEA**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023**

**RESUMEN DE AUMENTO POR PROGRAMA**

<b>PROGRAMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO EN COLONES</b>
PROGRAMA I	ADMINISTRACION	40,949,224.16
PROGRAMA II	SERVICIOS COMUNALES	64,185,263.52
PROGRAMA III	INVERSIONES	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>105,134,487.68</b>



# Municipalidad de Goicoechea

34554

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023

### AUMENTAR DE

Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	200,000.00	II	Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a los pagos a la CCSS por concepto de Servicios Médicos, que se han presentado para la atención de funcionarios del Comité.
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,400,000.00	II	Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a los pagos a la CCSS por concepto de Servicios Médicos, que se han presentado para la atención de funcionarios del Comité. Así como, se prevén recursos para erogar, en caso que se presenten otros servicios médicos al momento de aprobación de esta Modificación Presupuestaria.
0.04.04	Aporte Patronal al Fondo Desarrollo Social y Fondos Familiares-FODESAF	430,000.00	I	Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales.. La institución deberá iniciar el proceso de no cobro ante las autoridades correspondientes.

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 6 de 50



# Municipalidad de Goicoechea

34555

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
0.04.04	Aporte Patronal al Fondo Desarrollo Social y Fondos Familiares-FODESAF	1,950,000.00	II	Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales.. La institución deberá iniciar el proceso de no cobro ante las autoridades correspondientes.
0.05.04	Contribución Patronal a otros Fondos administrados por entes públicos INS	122,500.00	I	Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales.. La institución deberá iniciar el proceso de no cobro ante las autoridades correspondientes.

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 7 de 50



# Municipalidad de Goicoechea

34556

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
0.05.04	Contribución Patronal a otros Fondos administrados por entes públicos	315,000.00	II	Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales..La institución deberá iniciar el proceso de no cobro ante las autoridades correspondientes.
1.02.01	Servicios de Agua y Alcantarillado	18,000,000.00	II	Se aumentan recursos en esta subpartida con el fin de dar contenido presupuestario para proceder con los pagos de servicios de agua y alcantarillado, en virtud de que se presentó un incremento de los recibos de agua del Estadio Colleya Fonseca, por lo que, se están realizando las verificaciones para determinar alguna fuga que afecte dicho consumo. De no aprobarse este aumento, la institución no podría sufragar los pagos y por ende una suspensión del servicio, y no atención de los usuarios en las instalaciones deportivas.
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	200,000.00	II	Se aumentan recursos en esta subpartida con el fin de dar contenido presupuestario para proceder con los pagos de servicios de telecomunicaciones, con el fin prever aumentos para lo que resta del periodo 2023. De no aprobarse este aumento, la institución no podría sufragar los pagos y por ende una suspensión del servicio, y no atención de los usuarios en las instalaciones deportivas.

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 8 de 50



# Municipalidad de Goicoechea

34557

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	50,000.00	I	Se aumentan recursos en esta subpartida por un monto de \$50.000, dada la importancia de proceder con los pagos y registros por concepto de comisiones y gastos por servicios financieros de las diferentes transacciones que realiza el Comité. De no aprobarse este aumento, la institución no podría realizar transferencias por el cobro que realizan las entidades bancarias y afectaciones a los pagos de los proveedores o diferentes servicios que la institución requiere.
1.04.02	Servicios Jurídicos	3,000,000.00	I	Se aumentan recursos en esta subpartida, por cuanto los señores de Junta Directiva en su momento, procedieron con un aumento del contrato a la señora Karol Monge Molina, por los servicios de asesoría jurídica contratados por el Comité. De no aprobarse este aumento, la institución no tendría posibilidades de proceder con las obligaciones contractuales y posibles demandas que se pueden presentar.
1.04.03	Servicios de ingeniería	500,000.00	II	Se aumentan recursos en esta subpartida con el fin de dar contenido presupuestario e iniciar la contratación de servicios análisis químico y microbiológico de las Piscinas Municipales, como parte de las necesidades institucionales en la atención del Plan Remedial de la Orden Sanitaria CS-DARS-G-0513-23.





# Municipalidad de Goicoechea

34558

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	3,500,000.00	I	Se incrementan recursos en esta subpartida para dar contenido presupuestario e iniciar la contratación de informe de auditoría externa de los Estados Financieros del Comité, tal y como lo establece la Ley General de Control Interno N° 8292 y las Normas de control interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), para el adecuado seguimiento y mejora de la calidad de información financiera, es que se solicita dotar de recursos en la Subpartida 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales, por un monto de \$3.500.000,00 (Tres millones quinientos mil colones exactos).
1.04.99	Otros servicios de Gestión y apoyo	29,400,000.00	II	Incorporación de recursos para iniciar la contratación administrativa de asociaciones deportivas.
1.99.02	Intereses moratorios y multas	2,051,254.00		Se requiere incrementar recursos en esta subpartida con el fin de proceder con el pago de intereses que se están generando por las facturas que ha aplicado la CCSS por planillas adicionales, que han ocasionado una afectación a los pagos del Comité. De no autorizarse el pago de impuestos, la institución se podría ver afectado el incremento de pagos de intereses y por ende mayores gastos.



# Municipalidad de Goicoechea

34559

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	12,220,263.52	II	Se requiere incrementar recursos en esta subpartida, con motivo de las deudas que se tienen con la CCSS, por cobros de Planillas Adicionales de varios expedientes (Ver anexos). De no realizarse el incremento solicitado, el Comité podría estar incumpliendo con las obligaciones obrero patronales y afectación en los servicios médicos que se tienen con la CCSS, dado que de no pagarse este rubro, continúa el cobro de intereses, e imposibilidad de pagar otras facturas, quedando la entidad morosa.
6.06.01	Indemnizaciones	31,795,470.16	I	Se aumentan recursos en esta subpartida como parte del sistema de control interno que se requiere implementar en la gestión presupuestaria, se observa que la institución ha venido registrando erogaciones relacionadas con pagos de sentencias judiciales, en la Subpartida 6.03.01 Prestaciones legales, cuando conforme el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda, corresponde a la Subpartida 6.06.01 Indemnizaciones.
<b>Total a aumentar</b>		<b>105,134,487.68</b>		<b>Ciento cinco millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete colones con 68/100</b>

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 11 de 50



Municipalidad de Goicoechea

34560

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023**

**RESUMEN ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**

Programa						
Registro contable					Origen	Destino
G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	Rebajar	Aumentar
6.04.01				II	29,400,000.00	
1.04.99				II		29,400,000.00
1.04.06				II	3,017,500.00	
0.04.04				I		430,000.00
0.05.04				I		122,500.00
0.04.01				II		200,000.00
0.04.04				II		1,950,000.00
0.05.04				II		315,000.00
6.04.01				II	500,000.00	
1.04.03				II		500,000.00
1.07.01				II	3,500,000.00	
1.04.04				I		3,500,000.00
1.04.06				I	14,271,517.52	
6.01.03				II		12,220,263.52
1.99.02				II		2,051,254.00
1.04.06				II	1,400,000.00	
0.04.01				II		1,400,000.00
1.04.06				II	3,982,500.00	
2.99.04				II	10,000,000.00	
6.04.01				II	4,217,500.00	
1.02.01				II		18,000,000.00
1.02.04				II		200,000.00
6.04.01				II	50,000.00	
1.03.06				I		50,000.00
2.02.03				II	3,000,000.00	
1.04.02				I		3,000,000.00
6.03.01				II	31,795,470.16	
6.06.01				I		31,795,470.16
<b>Total</b>					<b>105,134,487.68</b>	<b>105,134,487.68</b>
F.F.					105,134,487.68	105,134,487.68
F.F.					-	-

Resumen de título por origen y aplicación de fondos		
	Origen	Destino
Total rebajar	105,134,487.68	-
Total aumentar	-	105,134,487.68

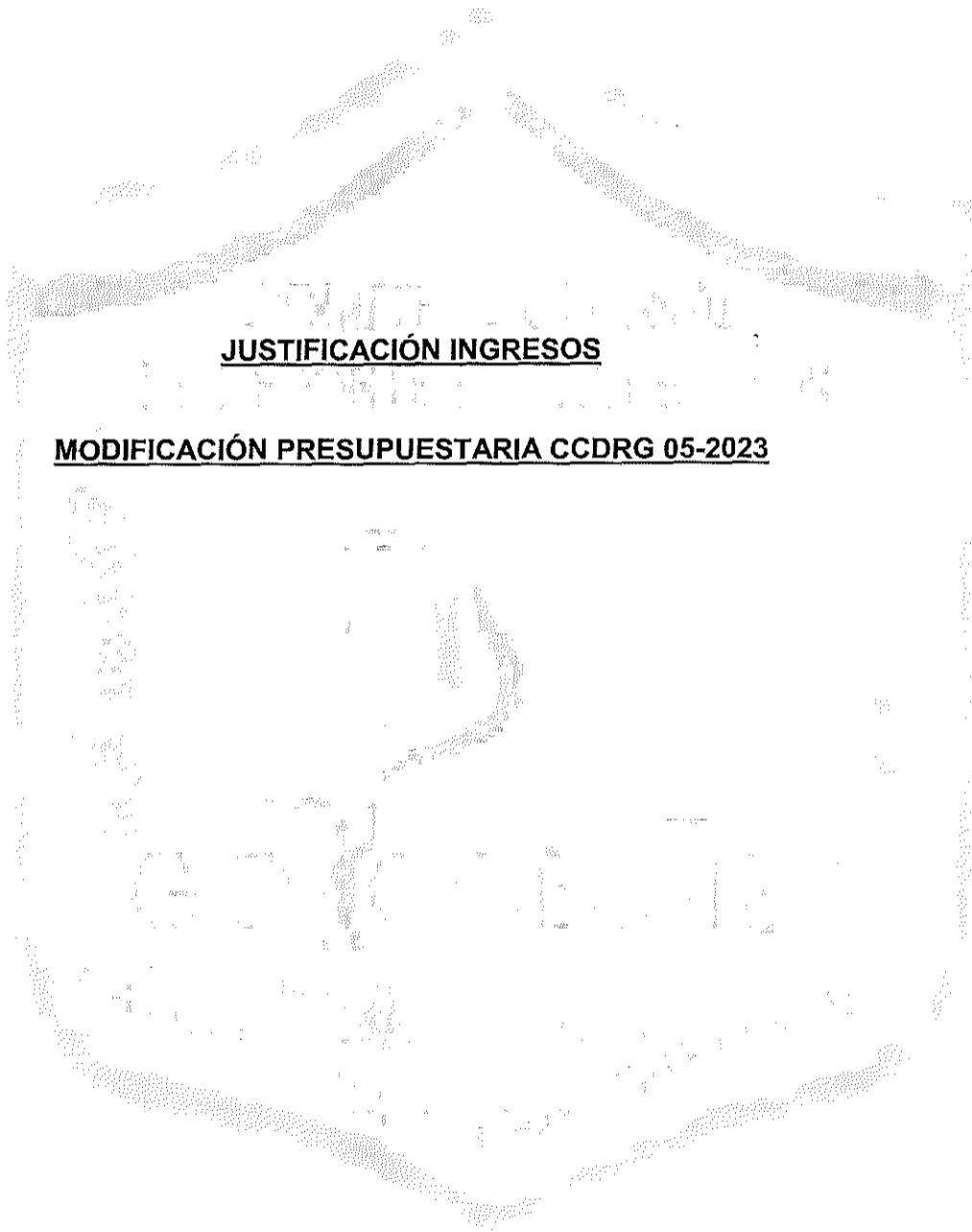
Resumen de título por fuente		
Fuente	Rebajar	Aumentar
	105,134,487.68	105,134,487.68
<b>Total</b>	<b>105,134,487.68</b>	<b>105,134,487.68</b>

Teléfono: 2281-2428  
ccdrqicoechea2020@gmail.com  
Página 12 de 50



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**JUSTIFICACIÓN INGRESOS**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023**



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

Como parte de las acciones que ha venido gestionando la Alcaldía de la Municipalidad de Goicoechea, la cual se cuenta con la administración general del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, y con el fin de ajustar adecuadamente los recursos institucionales que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con los PROGRAMAS I y II, en cuanto, a la urgente necesidad de brindar a la población, actividades deportivas, recreativas y actividades físicas, es que se presenta la Modificación Presupuestaria 05-2023 con el fin de trasladar recursos de unas Subpartidas a otras, para el cumplimiento del acometido institucional y su respectivo funcionamiento.

En sentido, es urgente dotar de recursos a varias subpartidas respaldadas según lo siguiente:

La base técnica y jurídica para proceder con la modificación, corresponde a:

#### INGRESOS

- I. **Contratación de Servicios técnicos para el desarrollo de programas deportivos de Iniciación Deportiva, Juegos Deportivos Nacionales y Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.**

El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:

*Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal. El subrayado no es del original.*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

Por ende, la contratación se encuentra vinculada con las metas y objetivos del Plan Anual Operativo 2023, debido a que las metas y objetivos que se contemplan en el Código Municipal corresponden al objeto contractual de la contratación que se está promoviendo en el Comité, así como a la cotidianidad institucional, con miras a brindar un servicio eficiente a la población.

En ese sentido, para dar continuar con el procedimiento de contratación administrativa que se está conduciendo actualmente, se requiere dotar de recursos en la Subpartida **1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo**, bajo la figura de contratación de servicios técnicos en el campo deportivo y la recreación, para que personas físicas y jurídicas participen en el concurso y apoyen la ejecución de diferentes programas en beneficio de la población del cantón de Goicoechea. El monto estimado para ejecutar en el presente periodo 2023, asciende a **¢29,400,000.00** (Veintinueve millones cuatrocientos mil colones exactos)

El detalle del monto consiste en la ejecución presupuestaria prevista a realizarse en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2023, con un monto mensual estimado de ¢ 9,800,000.00 (Nueve millones ochocientos mil colones exactos).

Sobre el particular, es menester indicar que los recursos que se contaban en la anterior Subpartida 6.04.01 *Transferencias corrientes a asociaciones*, corresponden al destino de transferencias para **cubrir gastos corrientes** a asociaciones sin fines de lucro, cuya relación usualmente se realiza cuando existe un marco legal que faculta a la Administración a destinar esos recursos con esos fines. No obstante, al encontrarse el servicio requerido para el desarrollo de programas técnicos deportivos y recreativos con presencia necesariamente de una **contraprestación de servicios**, es que se requiere proceder con la presente modificación presupuestaria, a sabiendas lo que establece el Clasificador por objeto del gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda:

**1 SERVICIOS**

**Concepto:**

*Obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.*

*Comprende entre otros, los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y equipos y maquinaria, entre otros, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de*



Municipalidad de Goicoechea

34564

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

diversos servicios de carácter profesional y técnico. El subrayado no es del original.

Específicamente, dicho clasificador describe la Subpartida en lo siguiente:

**1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo**

Comprende el pago por concepto de servicios profesionales y técnicos en campos no contemplados en las subpartidas anteriores, con personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras para la realización de trabajos específicos. El subrayado no es del original.

Y como antes se venían ejecutando los recursos en la Partida 6, a saber:

**6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

**Concepto:**

Erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos los cuales se destinan a, personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gastos corrientes por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas organismos internacionales, prestaciones, pensiones, becas, indemnizaciones, reintegros o devoluciones, entre otros. Estas se rigen por las disposiciones jurídicas que las autoricen. El subrayado no es del original.

En resumen, el monto que se requiere modificar en la presente Modificación Presupuestaria es el siguiente:

Programa II - SERVICIOS COMUNALES

**REBAJAR**

**Sub partida 6.04.01**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Transferencias corrientes a asociaciones	6.04.01	¢29,400,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢29,400,000.00</b>

Teléfono: 2281-2428  
ccdrgoicoechea2020@gmail.com  
Página 16 de 50



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**II CARGAS SOCIALES PROGRAMA I Y II.**

Dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales.

**Programa II - SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS**

**REBAJAR  
Sub partida 1.04.06**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicios Generales	1.04.06	¢3.017.500.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢3.017.500.00</b>

**II. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LIMPIEZA Y ANÁLISIS DE AGUA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES**

Como parte de las acciones que se están contemplando en la contratación de servicios técnicos para la limpieza y análisis de agua de las Piscinas Municipales, es necesario de dotar recursos en la Subpartida 1.04.03 *Servicios de ingeniería*, específicamente en lo que corresponde a la Línea 2 denominada 7017150192007899 **SERVICIO DE ANALISIS FISICO QUIMICO DE AGUA**, por cuanto actualmente se cuenta con recursos destinados para actividades de levantamiento de planos y de servicios de ingeniería que se requieren realizar en el presente año, según datos del Informe de Ejecución Presupuestaria al 30/06/2023.

La estimación de consumo de servicios en esa línea de contratación, se espera realizar al menos 3 meses de servicios en el presente año, para un monto de ¢90,266.40 cada uno, conforme estudio de mercado realizado, es decir, se esperan ejecutar ¢300.000,00 (Trescientos mil colones exactos). En ese sentido, se propone a los señores miembros de Junta Directiva, se apruebe la modificación presupuestaria por un monto de ¢500.000,00 para incrementar la cantidad de servicios para cubrir dichos servicios técnicos.





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



Programa II - SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

**REBAJAR**  
**Sub partida 6.04.01**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Transferencias corrientes a asociaciones	6.04.01	¢500,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢500,000.00</b>

**III. SERVICIOS EN AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Con el fin de atender la necesidad institucional de contar con un servicio profesional que realice un estudio de auditoría externa a los Estados Financieros del CCDRG, tal y como lo establece la Ley General de Control Interno N° 8292 y las Normas de control interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), para el adecuado seguimiento y mejora de la calidad de información financiera, es que se solicita dotar de recursos en la Subpartida 1.04.04 *Servicios en ciencias económicas y sociales*, por un monto de ¢3.500.000,00 (Tres millones quinientos mil colones exactos).

Esta contratación le permitiría contar con herramientas de control que sirvan de base para mejorar la calidad y cantidad de información que se deben revelar en los Estados Financieros ante los órganos de control y la ciudadanía costarricense, esto como parte de los estándares internacionales que exige las NICSP, así como la valoración de mejoras que puedan dar como resultado el estudio de auditoría externa que se realice.

Programa II - SERVICIOS COMUNITARIOS

**REBAJAR**  
**Sub partida 1.07.01**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Actividades de Capacitación	1.07.01	¢3.500,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢3.500,000.00</b>



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

#### IV. PLANILLAS ADICIONALES CCSS

Como parte de la atención que requiere el pago de la planilla adicional emitida por la Caja Costarricense de Seguro Social, la cual fue tiene como fecha de vencimiento el día 19 de julio de 2023, se les solicita se proceda a aprobar la modificación presupuestaria para dar contenido a las subpartidas que posteriormente se detallan, a efectos de evitar afectaciones en el servicio médico que requiere el personal y los familiares asegurados.

Esta situación fue conocida el día 23 de agosto de 2023, cuando se estaban generando los pagos de esa semana, y la funcionaria Arce Cortez, Auxiliar contable se percató de la existencia en el sistema de esa planilla adicional. Por lo que, se le solicitó a la compañera que consultara a qué se debía, a lo que manifiesta que es un caso que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea no procedió a registrar las cuotas obrero patronales del señor Alex Pereira Li, persona que laboraba por servicios profesionales.

Sobre el particular, se procedió a revisar el Acta de Sesión Ordinaria N°04-2021 celebrada por la Junta Directiva el día martes 30 de marzo de 2021, que literalmente expresa en lo que corresponde:

*2.8 NOTIFICACIÓN DE LA CAJA COSTARRICENSE (sic) DE SEGURO SOCIAL DE COBRO, DE DOS PLANILLAS ADICIONALES DE DOS FUNCIONARIOS. EL SR. VLADIMIR Y ALEX PEREIRA: La Sra. Hazel indica que el caso del Sr. Vladimir es como desgastarse ya que ellos tienen la prueba del contrato, del horario que le envía Don William Zúñiga, Director Administrativo en ese momento, donde indica cual es el horario que debe cumplir, la nota donde Don Ronald Barquero lo despide donde indica lo que hay que pagarle por concepto de vacaciones, hasta una certificación del tiempo laborado. Entonces lo traigo a la Junta para tomar una decisión si queremos presentar un recurso o pagarlo por un monto de ciento sesenta y cinco mil colones. Lo más viable es pagar.*

*En el Caso del Sr. Alex Pereira, quien estaba como Fisioterapeuta, vamos a tener que hacer tal vez un arreglo de pago por que son como seis millones, presentarse a la Caja Costarricense de Seguro Social y realizar un arreglo de pago ya que viene muy similar.*

**ACUERDO N°6. SE ACUERDA LA CANCELACIÓN, EN EL CASO DEL SEÑOR VLADIMIR LEÓN CASTILLO, PRESENTADO ANTE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL DONDE INDICA EL PAGO POR PARTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA, POR UN MONTO DE ₡165 690, POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES EN LOS REGÍMENES DE SALUD,**



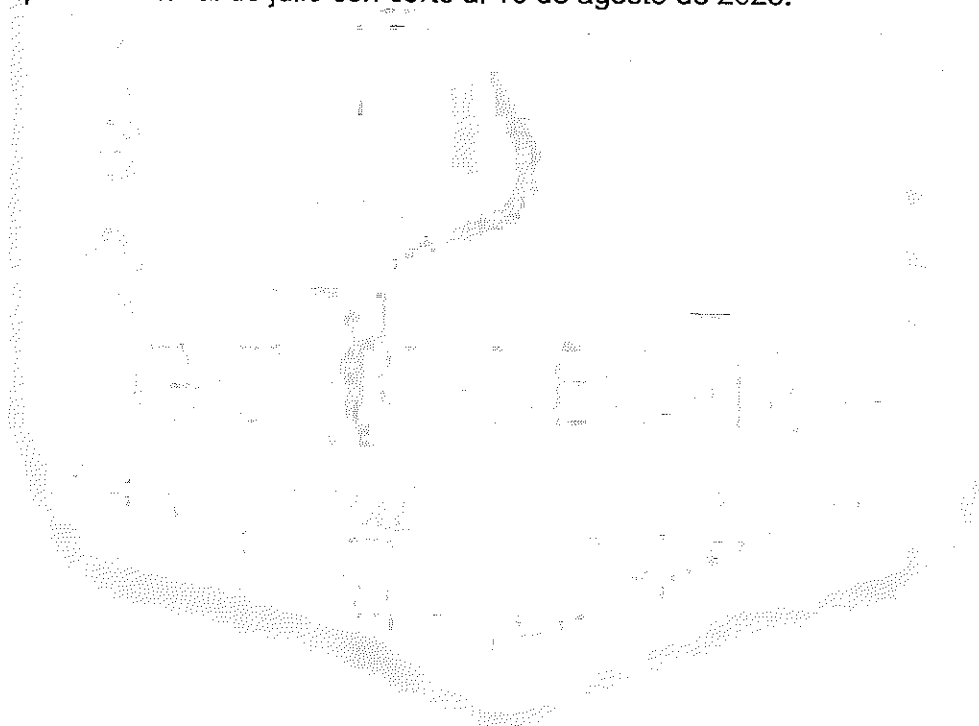
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

*INVALIDEZ Y MUERTE, EN CUOTAS DE LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR INDEPENDIENTE UN MONTO DE ¢40 250 PARA UN TOTAL DE ¢205 940 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS (sic) CUARENTA MIL COLONES).*

Aumentos en la Supbartida 6.01.03 *Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales*

1. **Planilla Adicional Alex Pereira Li:** Con motivo de lo anterior, la CCSS procedió con la aplicación del cobro de la Planilla Adicional para el caso de Alex Pereira Li, correspondiente al periodo 07-2021 cuya fecha de vencimiento fue el 19 de julio de 2023, dado que en la oportunidad anterior, el Comité no atendió el arreglo de pago, ocasionando el cobro que actualmente se requiere pagar. El monto a pagar a la CCSS asciende a ¢11,815,331.00 (Once millones ochocientos quince mil trescientos treinta y un colones con 00/100), conforme Factura N°120420210717358396-3.

Adjunto encontrarán dicha planilla adicional, así como, las pantallas del SICERE donde se puede observar el cobro, y la limitación o impedimento de proceder con el pago de la planilla salarial de julio con corte al 16 de agosto de 2023.





Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



Nombre / Razón Social: COMITE CANTONAL DE DEPORTES DE GOICOECHEA  
 Cédula Jurídica: 2-0002061836-001  
 Estado: PATRONO ACTIVO  
 Método de pago:  Débito en tiempo real  
 Seleccionar número Patronal: 2-3002061836-1

Total registros: 6 (Página 1 de 2)

Factura No.	Período	Fecha de Vencimiento	No. Patronal	Tipo de Factura	Cuenta IBAN o Número Autorización	Monto	Pagar
120420210717358396	07-2021	19-07-2023	2-3002061836-1	ADI		11,615,331.00	<input checked="" type="checkbox"/> Pagar
112320230732815746	07-2023	16-08-2023	2-3002061836-1	PLA		3,083,631.00	<input type="checkbox"/>
1123202306832844686	08-2023	28-09-2023	2-3002061836-1	ESP		459,919.00	<input type="checkbox"/>
112320230932405130	09-2023	25-09-2023	2-3002061836-1	ESP		558,064.00	<input type="checkbox"/>
777720230934032543	09-2023	18-10-2023	2-3002061836-1	PLA		2,571,666.00	<input type="checkbox"/>

Seleccionar número Patronal: 2-3002061836-1

Total registros: 6 (Página 2 de 2)

Factura No.	Período	Fecha de Vencimiento	No. Patronal	Tipo de Factura	Cuenta IBAN o Número Autorización	Monto	Pagar
120420230933501929	09-2023	19-10-2023	2-3002061836-1	ADI		124,286.00	<input type="checkbox"/>

Total registros: 6 (Página 2 de 2)

2. **Traslado de cargos Vladimir León Castillo:** Se requiere dotar de recursos en la Partida 0- Remuneraciones, para atender el Traslado de cargos que la CCSS se encuentra realizando en contra del Comité y a favor de la denuncia interpuesta por el señor Vladimir León Castillo por el ajuste salarial que se le adeuda por diferencias salariales y horas extras pendientes de pago por toda la relación laboral, según demanda laboral declarada con lugar por el Tribunal de Apelación de Trabajo II Circuito Judicial de San José, Sección Segunda, de fecha 16 de mayo del 2022.

El monto que la CCSS tiene contemplado realizar el cobro de la Planilla Adicional es por **¢280,646.52** (Doscientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis colones con 52/100), siendo ese monto el total de diferencias salariales presuntamente omitidas a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Motivo por el cual, el Comité debe tomar las provisiones presupuestarias para afrontar el pago en el momento que la CCSS emita dicha planilla adicional.

Se adjunta el respaldo del Traslado de Cargos recibida por el Comité en fecha 17 de julio de 2023, donde la señora Karol Monge, asesora legal



Municipalidad de Goicoechea

34570

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

exactos). Para un total de **¢1.400.000,00** (Un millón cuatrocientos mil colones exactos)

112320230832044686	08-2023	28-08-2023	2-3002061836-1	ESP	v	459,919.00	
112320230933405130	09-2023	25-09-2023	2-3002061836-1	ESP	v	558,064.00	

Programa II - SERVICIOS COMUNITARIOS

**REBAJAR**  
Sub partida 1.04.06

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicios generales	1.04.06	¢1,400,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢1,400,000.00</b>

En resumen, el monto a pagar a la CCSS por los conceptos anteriormente indicados asciende a ¢22,671,517.52 (Veintidós millones seiscientos setenta y un mil quinientos diecisiete con 52/100), considerando los posibles pagos de intereses y servicios médicos que se presenten en los siguientes días.

**V. SERVICIOS PUBLICOS**

Se da contenido a servicios públicos de agua y telecomunicaciones para solventar las necesidades de servicios públicos al cierre del periodo.

Programa II

**REBAJAR**  
Sub partida 1.04.06

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicios generales	1.04.06	¢3,982,500
<b>TOTAL</b>		<b>¢3,982.500</b>



# Municipalidad de Goicoechea

34571

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**REBAJAR**  
Sub partida 2.99.04

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Textiles y vestuarios	2.99.04	¢10,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>¢10,000,000</b>

**REBAJAR**  
Sub partida 6.04.01

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Transferencias corrientes a Asociaciones	6.04.01	¢4,217,500
<b>TOTAL</b>		<b>¢4,217,500</b>

## VI. PAGO COMISIONES BANCARIAS

Se da contenido para cubrir el gasto de las comisiones por transferencias a proveedores a otras entidades bancarias.

**REBAJAR**  
Sub partida 6.04.01

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Transferencias corrientes a Asociaciones	6.04.01	¢50.000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢50.000.00</b>

## VII. ASESORIA LEGAL

Se le da contenido para cubrir el aumento de honorarios del contrato por la Asesoría Legal al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.

**REBAJAR**  
Sub partida 2.02.03

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Alimentos y Bebidas	2.02.03	¢3,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢3,000,000.00</b>

Teléfono: 2281-2428  
ccdrgoicoechea2020@gmail.com  
Página 24 de 50



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**VIII. TRASLADO DE RECURSOS DE PRESTACIONES LEGALES A INDEMNIZACIONES**

Como parte del sistema de control interno que se requiere implementar en la gestión presupuestaria, se observa que la institución ha venido registrando erogaciones relacionadas con pagos de sentencias judiciales, en la Subpartida 6.03.01 *Prestaciones legales*, cuando conforme el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda, corresponde a la Subpartida 6.06.01 Indemnizaciones, que literalmente indica:

*Contempla el resarcimiento económico por el daño o perjuicio causado por la institución a personas físicas o jurídicas, incluyendo las costas judiciales o cualquier gasto similar, el cual debe tener respaldo en una sentencia judicial o una resolución administrativa. Incluye la indemnización generada como producto de juicios laborales que obliga al pago de salarios caídos donde se da por concluida la relación laboral, independientemente del periodo a los cuales pertenecen.*

Motivo por el cual, se procede a presentar la presente modificación presupuestaria a fin de que se ajusten los movimientos a la subpartida que corresponden. El detalle de los movimientos o transacciones que han venido ejecutando son las siguientes:

FECHA	NUMERO DE CK, TRANSFERENCIA O	DETALLE	MONTO DEL GASTO
28/02/2023	FT230591ZM2L	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
28/02/2023	FT230592S39N	VLADIMIR LEON CASTILLO	₺ 147,735.08
01/02/2023	FT230328THMN	VLADIMIR LEON CASTILLO	₺ 147,735.08
01/02/2023	FT23032MXTNZ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
29/03/2023	FT230881R29B	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 4,000,000.00
13/04/2023	FT23103J0VK2	CINTHYA HERRERA	₺ 4,000,000.00
28/04/2023	FT23118XZJ6R	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
27/05/2023	FT2314790ZL5	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
27/05/2023	FT23147J6V3Y	NATALIA VILLAGRA ASTUA	₺ 7,000,000.00
27/05/2023	FT23147GPXG	JESSICA CEDEÑO ESPINOZA	₺ 3,500,000.00
30/06/2023	FT23181PMMDP	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
03/08/2023	FT2321567FQQ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
		PREVISIONES OCT A DIC 2023	₺ 10,000,000.00
<b>TOTALES</b>			<b>₺ 31,795,470.16</b>



Municipalidad de Goicoechea

34573

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



PROGRAMA II

**REBAJAR**  
Sub partida 6.03.01

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Prestaciones legales	6.03.01	¢ 31,795,470.16
<b>TOTAL</b>		<b>¢31,795,470.16</b>







1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2022**

**RESUMEN INGRESOS SEGÚN OBJETO DEL GASTO**

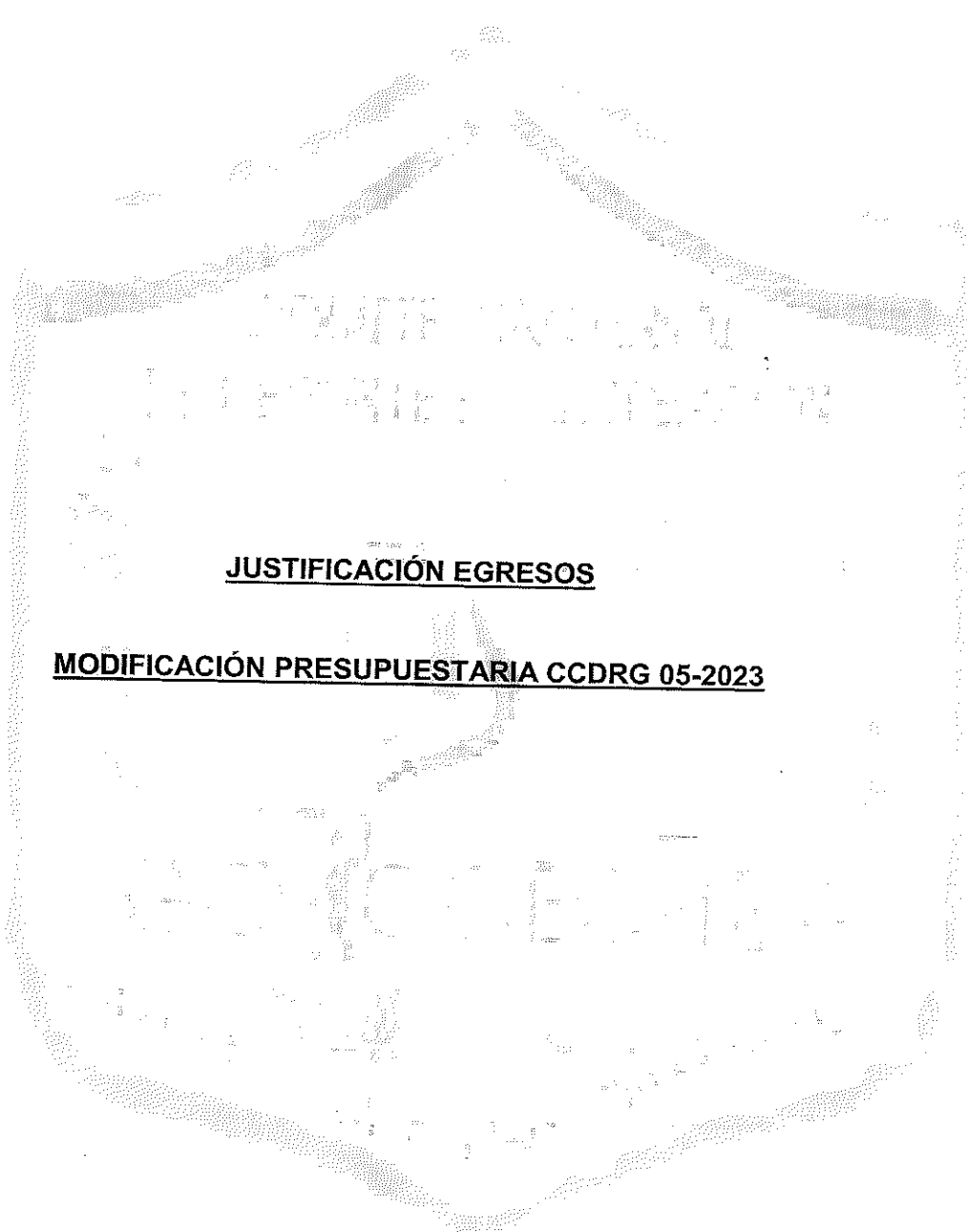
PROGRAMA II

<b><u>REBAJAR</u></b>		
1.04.06	Servicios generales	¢22,671,517.52
1.07.01	Actividades de capacitación	¢3,500,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	¢3.000.000.00
2.99.04	Textiles y Vestuarios	¢10.000.000.00
6.03.01	Prestaciones legales	¢ 31,795,470.16
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	¢ 34,167,500.00
<b><u>TOTAL A REBAJAR</u></b>		<b><u>¢105,134,487.68</u></b>



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**JUSTIFICACIÓN EGRESOS**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**EGRESOS**

La base técnica y jurídica para proceder con la modificación, corresponde a:

- I. **Contratación de Servicios técnicos para el desarrollo de programas deportivos de Iniciación Deportiva, Juegos Deportivos Nacionales y Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.**

El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:

*Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal. El subrayado no es del original.*

Por ende, la contratación se encuentra vinculada con las metas y objetivos del Plan Anual Operativo 2023, debido a que las metas y objetivos que se contemplan en el Código Municipal corresponden al objeto contractual de la contratación que se está promoviendo en el Comité, así como a la cotidianidad institucional, con miras a brindar un servicio eficiente a la población.

En ese sentido, para dar continuidad con el procedimiento de contratación administrativa que se está conduciendo actualmente, se requiere dotar de recursos en la Subpartida **1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo**, bajo la figura de contratación de servicios técnicos en el campo deportivo y la recreación, para que personas físicas y jurídicas participen en el concurso y apoyen la ejecución de diferentes programas en beneficio de la población del cantón de Goicoechea. El monto estimado para ejecutar en el presente periodo 2023, asciende a **¢29,400,000.00** (Veintinueve millones cuatrocientos mil colones exactos)



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



El detalle del monto consiste en la ejecución presupuestaria prevista a realizarse en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2023, con un monto mensual estimado de ¢ 9,800,000.00 (Nueve millones ochocientos mil colones exactos).

Sobre el particular, es menester indicar que los recursos que se contaban en la anterior Subpartida 6.04.01 *Transferencias corrientes a asociaciones*, corresponden al destino de transferencias para  **cubrir gastos corrientes**  a asociaciones sin fines de lucro, cuya relación usualmente se realiza cuando existe un marco legal que faculta a la Administración a destinar esos recursos con esos fines. No obstante, al encontrarse el servicio requerido para el desarrollo de programas técnicos deportivos y recreativos con presencia necesariamente de una  **contraprestación de servicios** , es que se requiere proceder con la presente modificación presupuestaria, a sabiendas lo que establece el Clasificador por objeto del gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda:

#### 1 SERVICIOS

##### Concepto:

Obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

Comprende entre otros, los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y equipos y maquinaria, entre otros, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico. El subrayado no es del original.

Específicamente, dicho clasificador describe la Subpartida en lo siguiente:

#### 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo

Comprende el pago por concepto de servicios profesionales y técnicos en campos no contemplados en las subpartidas anteriores, con personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras para la realización de trabajos específicos. El subrayado no es del original.

Y como antes se venían ejecutando los recursos en la Partida 6, a saber:

#### 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**Concepto:**

Erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos los cuales se destinan a, personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gastos corrientes por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas organismos internacionales, prestaciones, pensiones, becas, indemnizaciones, reintegros o devoluciones, entre otros. Estas se rigen por las disposiciones jurídicas que las autoricen. El subrayado no es del original.

En resumen, el monto que se requiere modificar en la presente Modificación Presupuestaria es el siguiente:

Programa II - SERVICIOS COMUNALES

**AUMENTAR**

**Sub partida 1.04.99**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Otros servicios de gestión y apoyo	1.04.99	¢29,400,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢29,400,000.00</b>

**II CARGAS SOCIALES PROGRAMA I Y II**

Dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales.

PROGRAMA I

**AUMENTAR**

**Sub partida 0.04.04**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Aporte Patronal a Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares-FODESAF 5%	0.04.04	¢430.000.00



# Municipalidad de Goicoechea

34579

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



<b>TOTAL</b>	<b>¢430,000.00</b>
--------------	--------------------

**AUMENTAR**  
**Sub partida 0.05.04**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Contribución Patronal a fondos administrados por entes públicos INS	0.05.04	¢122.500.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢122,500.00</b>

**Programa II**

**AUMENTAR**  
**Sub partida 0.04.01**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Contribución patronal al Seguro de salud CCSS	0.04.01	¢200.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>¢200.000,00</b>

**AUMENTAR**  
**Sub partida 0.04.04**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Aporte Patronal a Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares-FODESAF 5%	0.04.04	¢1.950.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>¢1.950.000,00</b>

**AUMENTAR**  
**Sub partida 0.05.04**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Contribución Patronal a fondos administrados por entes públicos INS	0.05.04	¢315.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>¢315.000,00</b>

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 32 de 50



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

**II. Contratación de servicios técnicos para limpieza y análisis de agua de las Piscinas Municipales**

Como parte de las acciones que se están contemplando en la contratación de servicios técnicos para la limpieza y análisis de agua de las Piscinas Municipales, es necesario de dotar recursos en la Subpartida 1.04.03 *Servicios de ingeniería*, específicamente en lo que corresponde a la Línea 2 denominada 7017150192007899 SERVICIO DE ANALISIS FISICO QUIMICO DE AGUA, por cuanto actualmente se cuenta con recursos destinados para actividades de levantamiento de planos y de servicios de ingeniería que se requieren realizar en el presente año, según datos del Informe de Ejecución Presupuestaria al 30/06/2023.

La estimación de consumo de servicios en esa línea de contratación, se espera realizar al menos 3 meses de servicios en el presente año, para un monto de ¢90,266.40 cada uno, conforme estudio de mercado realizado, es decir, se esperan ejecutar ¢300.000,00 (Trescientos mil colones exactos). En ese sentido, se propone a los señores miembros de Junta Directiva, se apruebe la modificación presupuestaria por un monto de ¢500.000,00 para incrementar la cantidad de servicios para cubrir dichos servicios técnicos.

Programa II - SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

**AUMENTAR  
Sub partida 1.04.03**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicio análisis químico y microbiológico (muestreo)	1.04.03	¢500,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢500,000.00</b>



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**III. SERVICIOS EN AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Con el fin de atender la necesidad institucional de contar con un servicio profesional que realice un estudio de auditoría externa a los Estados Financieros del CCDRG, tal y como lo establece la Ley General de Control Interno N° 8292 y las Normas de control interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), para el adecuado seguimiento y mejora de la calidad de información financiera, es que se solicita dotar de recursos en la Subpartida 1.04.04 *Servicios en ciencias económicas y sociales*, por un monto de  $\text{¢}3.500.000,00$  (Tres millones quinientos mil colones exactos).

Esta contratación le permitiría contar con herramientas de control que sirvan de base para mejorar la calidad y cantidad de información que se deben revelar en los Estados Financieros ante los órganos de control y la ciudadanía costarricense, esto como parte de los estándares internacionales que exige las NICSP, así como la valoración de mejoras que puedan dar como resultado el estudio de auditoría externa que se realice.

Programa I - DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**AUMENTAR**  
**Sub partida 1.04.04**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicios en ciencias económicas y sociales	1.04.04	$\text{¢}3,500,000.00$
<b>TOTAL</b>		<b><math>\text{¢}3,500,000.00</math></b>

**IV. PLANILLAS ADICIONALES CCSS**

Como parte de la atención que requiere el pago de la planilla adicional emitida por la Caja Costarricense de Seguro Social, la cual fue tiene como fecha de vencimiento el día 19 de julio de 2023, se les solicita se proceda a aprobar la modificación presupuestaria para dar contenido a las subpartidas que posteriormente se detallan, a efectos de evitar afectaciones en el servicio médico que requiere el personal y los familiares asegurados.

Esta situación fue conocida el día 23 de agosto de 2023, cuando se estaban generando los pagos de esa semana, y la funcionaria Arce Cortez, Auxiliar contable se percató de la existencia en el sistema de esa planilla adicional. Por lo que, se le solicitó a la compañera que consultara a qué se debía, a lo que manifiesta que es





Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



un caso que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea no procedió a registrar las cuotas obrero patronales del señor Alex Pereira Li, persona que laboraba por servicios profesionales.

Sobre el particular, se procedió a revisar el Acta de Sesión Ordinaria N°04-2021 celebrada por la Junta Directiva el día martes 30 de marzo de 2021, que literalmente expresa en lo que corresponde:

*2.8 NOTIFICACIÓN DE LA CAJA COSTARRICENSE (sic) DE SEGURO SOCIAL DE COBRO, DE DOS PLANILLAS ADICIONALES DE DOS FUNCIONARIOS. EL SR. VLADIMIR Y ALEX PEREIRA: La Sra. Hazel indica que el caso del Sr. Vladimir es como desgastarse ya que ellos tienen la prueba del contrato, del horario que le envía Don William Zúñiga, Director Administrativo en ese momento, donde indica cual es el horario que debe cumplir, la nota donde Don Ronald Barquero lo despide donde indica lo que hay que pagarle por concepto de vacaciones, hasta una certificación del tiempo laborado. Entonces lo traigo a la Junta para tomar una decisión si queremos presentar un recurso o pagarlo por un monto de ciento sesenta y cinco mil colones. Lo más viable es pagar.*

*En el Caso del Sr. Alex Pereira, quien estaba como Fisioterapeuta, vamos a tener que hacer talvez un arreglo de pago por que son como seis millones, presentarse a la Caja Costarricense de Seguro Social y realizar un arreglo de pago ya que viene muy similar.*

*ACUERDO N°6. SE ACUERDA LA CANCELACIÓN, EN EL CASO DEL SEÑOR VLADIMIR LEÓN CASTILLO, PRESENTADO ANTE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL DONDE INDICA EL PAGO POR PARTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA, POR UN MONTO DE ₡165 690, POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES EN LOS REGÍMENES DE SALUD, INVALIDEZ Y MUERTE, EN CUOTAS DE LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR INDEPENDIENTE UN MONTO DE ₡40 250 PARA UN TOTAL DE ₡205 940 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVESENTOS (sic) CUARENTA MIL COLONES).*

*Aumentos en la Supbartida 6.01.03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales*

4. **Planilla Adicional Alex Pereira Li:** Con motivo de lo anterior, la CCSS procedió con la aplicación del cobro de la Planilla Adicional para el caso de Alex Pereira Li, correspondiente al periodo 07-2021 cuya fecha de vencimiento fue el 19 de julio de 2023, dado que en la oportunidad anterior, el Comité no atendió el arreglo de pago, ocasionando el cobro que actualmente se requiere pagar. El monto a pagar a la CCSS asciende a



# Municipalidad de Goicoechea

34583

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



¢11,815,331.00 (Once millones ochocientos quince mil trescientos treinta y un colones con 00/100), conforme Factura N°120420210717358396-3.

Adjunto encontrarán dicha planilla adicional, así como, las pantallas del SICERE donde se puede observar el cobro, y la limitación o impedimento de proceder con el pago de la planilla salarial de julio con corte al 16 de agosto de 2023.

Nombre / Razón Social: COMITE CANTONAL DE DEPORTES DE GOICOECHEA  
 Cédula Jurídica: 2-0302061836-001-001  
 Estado: PATRONO ACTIVO  
 Método de pago:  Débito en tiempo real  
 Seleccionar número Patronal: 2-3002061836-1

Total registros: 6 (Página 1 de 2)

Factura No.	Periodo	Fecha de Vencimiento	No. Patronal	Tipo de Factura	Cuenta IBAN o Número Autorización	Monto	Pagar
120420210717358396	07-2023	19-07-2023	2-3002061836-1	ADI		11,815,331.00	<input checked="" type="button" value="Pagar"/>
112320230732815746	07-2023	16-08-2023	2-3002061836-1	PLA		3,083,631.00	<input type="button" value="Pagar"/>
112320230632844686	08-2023	28-08-2023	2-3002061836-1	ESP		459,919.00	<input type="button" value="Pagar"/>
11232023093405130	09-2023	25-09-2023	2-3002061836-1	ESP		598,064.00	<input type="button" value="Pagar"/>
777720230934032549	09-2023	16-10-2023	2-3002061836-1	PLA		2,571,666.00	<input type="button" value="Pagar"/>

Seleccionar número Patronal: 2-3002061836-1

Total registros: 6 (Página 2 de 2)

Factura No.	Periodo	Fecha de Vencimiento	No. Patronal	Tipo de Factura	Cuenta IBAN o Número Autorización	Monto	Pagar
12042023093501929	09-2023	19-10-2023	2-3002061836-1	ADI		124,286.00	<input type="button" value="Pagar"/>

Total registros: 6 (Página 2 de 2)

5. **Traslado de cargos Vladimir León Castillo:** Se requiere dotar de recursos en la Partida 0- Remuneraciones, para atender el Traslado de cargos que la CCSS se encuentra realizando en contra del Comité y a favor de la denuncia interpuesta por el señor Vladimir León Castillo por el ajuste salarial que se le adeuda por diferencias salariales y horas extras pendientes de pago por toda la relación laboral, según demanda laboral declarada con lugar por el Tribunal de Apelación de Trabajo II Circuito Judicial de San José, Sección Segunda, de fecha 16 de mayo del 2022.

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrqoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrqoicoechea2020@gmail.com)  
 Página 36 de 50



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34584

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



El monto que la CCSS tiene contemplado realizar el cobro de la Planilla Adicional es por **¢280,646.52** (Doscientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis colones con 52/100), siendo ese monto el total de diferencias salariales presuntamente omitidas a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Motivo por el cual, el Comité debe tomar las provisiones presupuestarias para afrontar el pago en el momento que la CCSS emita dicha planilla adicional.

Se adjunta el respaldo del Traslado de Cargos recibida por el Comité en fecha 17 de julio de 2023, donde la señora Karol Monge, asesora legal externa manifiesta que (...) *en relación con este cobro que realiza la Caja Costarricense de Seguro Social, se recomienda proceder con su pago (...)*.

6. **Planilla Adicional:** Panilla Adicional: Con motivo de lo anterior, la CCSS procedió con la aplicación del cobro de la Planilla Adicional para el caso, correspondiente al periodo 09-2023 cuya fecha de vencimiento es el 19 de octubre 2023, dado que en la oportunidad anterior, el Comité no atendió el arreglo de pago, ocasionando el cobro que actualmente se requiere pagar. El monto a pagar a la CCSS asciende a ¢124,286.00 (Ciento veinte cuatro mil doscientos ochenta y seis colones con 00/100), conforme Factura N°120420230933501929-1

## Programa II - SERVICIOS COMUNITARIOS

**AUMENTAR**  
**Sub partida 6.01.03**  
**Períodos anteriores**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales Planilla adicional CCSS – Alex Pereira Li	6.01.03	¢11,815,331.00
Previsión Traslado de cargos Vladimir León Castillo	6.01.03	¢280,646.52
Planilla Adicional CCSS – Fact# 20420230933501229-1	6.01.03	¢124,286.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢12,220,263.52</b>

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 37 de 50



Municipalidad de Goicoechea

34585

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**AUMENTAR**  
**Sub partida 1.99.02**  
**Periodo actual**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Intereses moratorios y multas Intereses CCSS al 30/08/2023	1.99.02	¢ 1,051,254.00
Previsión intereses a 31/12/2023	1.99.02	¢1,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢2,051,254.00</b>

Aumentos en gastos en la Subpartida 0.04.01 *Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social*

2. **Cobro CCSS por Servicios Médicos:** En virtud de que el Comité se encuentra moroso con la CCSS, conforme lo indicado anteriormente, cada vez que algún funcionario o funcionaria, o familiar asegurado, recibe atención médica, la CCSS procede a facturar casi de forma inmediata los servicios médicos, lo que a la fecha, suma una cantidad de ¢1.017.983,00 (Un millón diecisiete mil novecientos ochenta y tres colones exactos). Por lo que, el comité debe prever el pago facturado, así como, las posibles facturas que se presenten previo a cancelar las planillas adicionales indicadas.

Asimismo, se está considerando una previsión presupuestaria adicional para futuros casos que se presenten por atención de servicios médicos al personal o sus familiares. En ese sentido, se aumenta en la Subpartida 0.04.01, por un monto de ¢ 382,017 (Trecientos ochenta y dos mil diecisiete colones exactos). Para un total de **¢1.400.000,00** (Un millón cuatrocientos mil colones exactos)

112320230932044666	09-2023	29-09-2023	2-3002061836-1	ESP	v	459,919.00	
112320230933405130	09-2023	25-09-2023	2-3002061836-1	ESP	v	530,064.00	

Programa II - SERVICIOS COMUNITARIOS

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 38 de 50



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34586

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**AUMENTAR**  
Sub partida 0.04.01  
Periodo actual

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social Servicios médicos CCDRG	0.04.01	¢459,919.00
Previsión servicios médicos al 06/10/2023	0.04.01	¢940,081.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢1,400,000.00</b>

En resumen, el monto a pagar a la CCSS por los conceptos anteriormente indicados asciende a ¢22,671,517.52 (Veintidós millones seiscientos setenta y un mil quinientos diecisiete con 52/100), considerando los posibles pagos de intereses y servicios médicos que se presenten en los siguientes días.

**V. PAGA SERVICIOS PUBLICOS**

Se da contenido a servicios públicos de agua y telecomunicaciones para solventar las necesidades de servicios públicos al cierre del periodo.

**AUMENTAR**  
Sub partida 1.02.01

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicio de Agua y alcantarillado	1.02.01	¢18,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢18,000,000.00</b>

**AUMENTAR**  
Sub partida 1.02.04

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicio de telecomunicaciones	1.02.04	¢200,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢200,000.00</b>



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34587

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



## VI. PAGO COMISIONES BANCARIAS

Se da contenido para cubrir el gasto de las comisiones por transferencias a proveedores a otras entidades bancarias.

### AUMENTAR

Sub partida 1.03.06

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Comisiones y Gastos por servicios financieros y comerciales	1.03.06	¢50,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢50,000.00</b>

## VII. ASESORIA LEGAL

Se le da contenido para cubrir el aumento de honorarios del contrato por la Asesoría Legal al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.

### AUMENTAR

Sub partida 1.04.02

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicios Jurídicos	1.04.02	¢3,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>¢3,000,000.00</b>

## VIII. TRASLADO DE RECURSOS DE PRESTACIONES LEGALES A INDEMNIZACIONES

Como parte del sistema de control interno que se requiere implementar en la gestión presupuestaria, se observa que la institución ha venido registrando erogaciones relacionadas con pagos de sentencias judiciales, en la Subpartida 6.03.01 *Prestaciones legales*, cuando conforme el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda, corresponde a la Subpartida 6.06.01 *Indemnizaciones*, que literalmente indica:

*Contempla el resarcimiento económico por el daño o perjuicio causado por la institución a personas físicas o jurídicas, incluyendo las costas judiciales o cualquier gasto similar, el cual debe tener respaldo en una sentencia judicial*

Teléfono: 2281-2428  
[ccdrgoicoechea2020@gmail.com](mailto:ccdrgoicoechea2020@gmail.com)  
Página 40 de 50



# Municipalidad de Goicoechea

34588

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



*o una resolución administrativa. Incluye la indemnización generada como producto de juicios laborales que obliga al pago de salarios caídos donde se da por concluida la relación laboral, independientemente del periodo a los cuales pertenecen.*

Motivo por el cual, se procede a presentar la presente modificación presupuestaria a fin de que se ajusten los movimientos a la subpartida que corresponden. El detalle de los movimientos o transacciones que han venido ejecutando son las siguientes:

FECHA	NUMERO DE CK, TRANSFERENCIA O	DETALLE	MONTO DEL GASTO
28/02/2023	FT230591ZM2L	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
28/02/2023	FT230592S39N	VLADIMIR LEÓN CASTILLO	₺ 147,735.08
01/02/2023	FT230328THMN	VLADIMIR LEÓN CASTILLO	₺ 147,735.08
01/02/2023	FT23032MXTNZ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
29/03/2023	FT230881R29B	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 4,000,000.00
13/04/2023	FT23103J0VK2	CINTHYA HERRERA	₺ 4,000,000.00
28/04/2023	FT23118XZJ6R	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
27/05/2023	FT2314790ZL5	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
27/05/2023	FT23147J6V3Y	NATALIA VILLAGRA ASTUA	₺ 7,000,000.00
27/05/2023	FT23147GPXG	JESSICA CEDEÑO ESPINOZA	₺ 3,500,000.00
30/06/2023	FT23181PMVDP	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
03/08/2023	FT2321567FQQ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
		PREVISIONES OCT A DIC 2023	₺ 10,000,000.00
<b>TOTALES</b>			<b>₺ 31,795,470.16</b>

PROGRAMA I

**AUMENTAR**

**Sub partida 6.06.01**

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Indemnizaciones	<b>6.06.01</b>	₺31,795,470.16
<b>TOTAL</b>		<b>₺31,795,470.16</b>

Teléfono: 2281-2428  
ccdrqoicoechea2020@gmail.com

Página 41 de 50



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 5-2023  
EGRESOS - AUMENTAR**

PROGRAMA I

<b>AUMENTAR</b>		
0.04.04	Aporte Patronal al Fondo Desarrollo Social y Fondos Familiares-FODESAF	¢430.000.00
0.05.04	Contribución Patronal a otros Fondos administrados por entes públicos	¢122,500.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	¢50,000.00
1.04.02	Servicios Jurídicos	¢3,000,000.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	¢3,500,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	¢31,795,470.16
<b>TOTAL A AUMENTAR</b>		<b>¢38,897,970.16</b>

PROGRAMA II

<b>AUMENTAR</b>		
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	¢1,600,000.00
0.04.04	Aporte Patronal al Fondo Desarrollo Social y Fondos Familiares-FODESAF	¢1.950,000.00
0.05.04	Contribución Patronal a otros Fondos administrados por entes públicos	¢315.000.00
1.02.01	Servicios de Agua y Alcantarillado	¢18.000.000.00
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	¢200.000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	¢500,000.00
1.04.99	Otros servicios de Gestión y apoyo	¢ 29,400,000.00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	¢2,051,254.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	¢ 12,220,263.52
<b>TOTAL A AUMENTAR</b>		<b>¢66,236,517.52</b>

<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>¢105,134,487.68</b>
-------------------------	------------------------



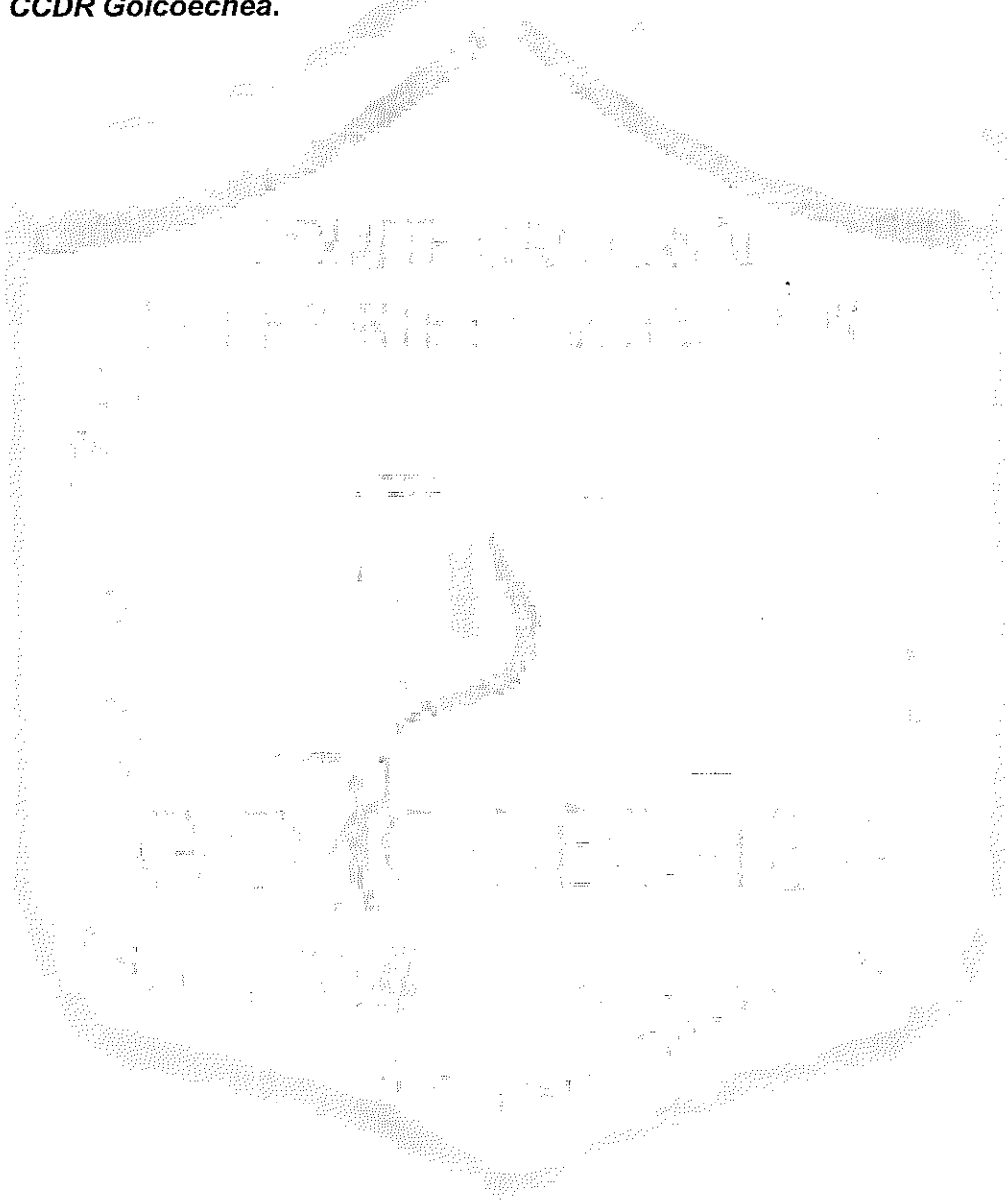


Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**ANEXOS**

- I. ***Contratación de Servicios técnicos para el desarrollo de programas deportivos de Iniciación Deportiva, Juegos Deportivos Nacionales y Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.***



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CCDRG INVITA A PARTICIPAR EN  
EL PROCESO DE LICITACIÓN MAYOR N°, NÚMERO IDENTIFICADOR  
SICOP: XXX**

**LICITACIÓN MAYOR**

**“Servicios técnicos para el desarrollo de programas deportivos de Iniciación Deportiva, Juegos Deportivos Nacionales y Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea”**

**PLIEGO DE CONDICIONES**

Tabla de Contenido

I. INFORMACIÓN GENERAL .....	3
1. TIPO DE PROCEDIMIENTO .....	3
2. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN .....	3
3. TIPO DE MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN .....	3
4. JUSTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN .....	4
5. ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA .....	4
6. GENERALIDAD DEL OBJETO .....	5
7. PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD .....	5
8. INDICACIÓN EXPRESA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	7
9. GENERALIDADES DE LOS OFERENTES .....	8
10. LUGAR DE ENTREGA .....	9
11. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN .....	9
12. CRITERIOS DE DESEMPATE .....	12



Municipalidad de Goicoechea

34592

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea
Cédula Jurídica 3002061836

II CARGAS SOCIALES PROGRAMA I Y II.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE GOICOECHEA

Table with columns: CUENTA, PROGRAMA I, CUENTA, SALARIO BRUTO (7,250,000.00), DEBE, HABER. Rows include various social contribution items like CCSS, contributions to IMAS, and labor fund contributions.

Table with columns: CUENTA, PROGRAMA II, CUENTA, SALARIO BRUTO (29,500,000.00), DEBE, HABER. Rows include social contribution items for Program II, including CCSS, family assignments, and labor fund contributions.

II. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LIMPIEZA Y ANÁLISIS DE AGUA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES

Teléfono: 2281-2428
ccdrgoicoechea2020@gmail.com
Página 45 de 50



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CCDRG INVITA A PARTICIPAR  
EN EL PROCESO DE LICITACIÓN REDUCIDA N°, NÚMERO  
IDENTIFICADOR SICOP: XXX**

**LICITACIÓN REDUCIDA**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE PISCINA Y  
ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE AGUA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES,  
SEGÚN DEMANDA”**

**PLIEGO DE CONDICIONES**

Tabla de Contenido

I. INFORMACIÓN GENERAL .....	3
1. TIPO DE PROCEDIMIENTO .....	3
2. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN .....	3
3. TIPO DE MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN .....	3
4. JUSTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN .....	4
5. ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA .....	4
6. GENERALIDAD DEL OBJETO .....	4
7. PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD .....	5
8. INDICACIÓN EXPRESA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	5
9. GENERALIDADES DE LOS OFERENTES .....	6
10. LUGAR DE ENTREGA .....	7
11. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN .....	7
12. CRITERIOS DE DESEMPATE .....	8
13. MEJORAS DE PRECIO .....	9

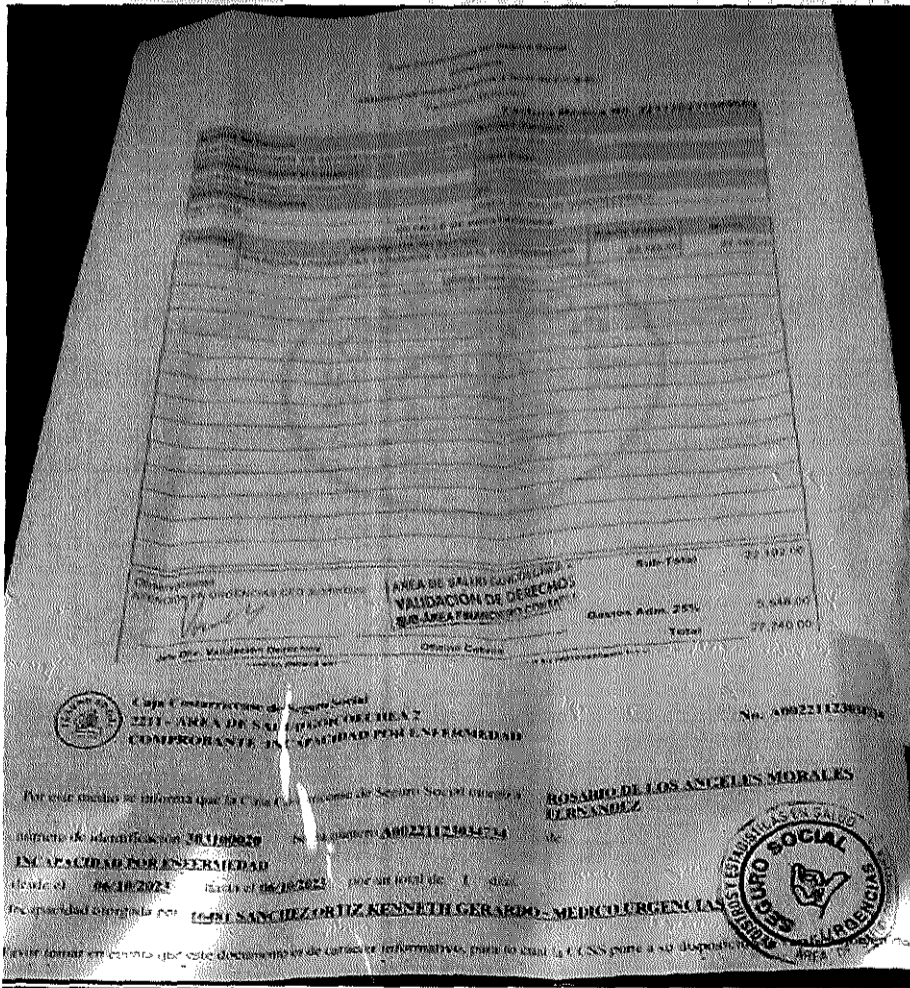


Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836

**III. SERVICIOS EN AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Ley General de Control Interno N° 8292 y las Normas de control interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), para el adecuado seguimiento y mejora de la calidad de información financiera, es que se solicita dotar de recursos en la Subpartida 1.04.04 *Servicios en ciencias económicas y sociales*, por un monto de ₡3.500.000,00 (Tres millones quinientos mil colones exactos).

**IV. PLANILLAS ADICIONALES CCSS**









# Municipalidad de Goicoechea

34597

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea  
Cédula Jurídica 3002061836



## VII. TRASLADO DE RECURSOS DE PRESTACIONES LEGALES A INDEMNIZACIONES

FECHA	NUMERO DE CK, TRANSFERENCIA O	DETALLE	MONTO DEL GASTO
28/02/2023	FT230591ZM2L	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
28/02/2023	FT230592S39N	VLADIMIR LEON CASTILLO	₺ 147,735.08
01/02/2023	FT230328THMN	VLADIMIR LEON CASTILLO	₺ 147,735.08
01/02/2023	FT23032MXTNZ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
29/03/2023	FT230881R29B	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 4,000,000.00
13/04/2023	FT23103J0VK2	CINTHYA HERRERA	₺ 4,000,000.00
28/04/2023	FT23118XZJ6R	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
27/05/2023	FT2314790ZL5	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
27/05/2023	FT23147J6V3Y	NATALIA VILLAGRA ASTUA	₺ 7,000,000.00
27/05/2023	FT23147GPXG	JESSICA CEDEÑO ESPINOZA	₺ 3,500,000.00
30/06/2023	FT23181PMVDP	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
03/08/2023	FT2321567FQQ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	₺ 500,000.00
		PREVISIONES OCT A DIC 2023	₺ 10,000,000.00
<b>TOTALES</b>			<b>₺ 31,795,470.16</b>

Comité Cantonal de Deportes y Recreación  
de Goicoechea

<b>XIOMARA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA)</b>	Firmado digitalmente por XIOMARA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA) Fecha: 2023.10.09 16:01:13 -06'00'	<b>WENDY ARCE CORTES (FIRMA)</b>	Firmado digitalmente por WENDY ARCE CORTES (FIRMA) Fecha: 2023.10.09 15:46:29 -06'00'
<b>Licda. Xiomara Campos Jiménez</b> Contadora externa		<b>Wendy Arce Cortes</b> Auxiliar contable a.i.	

Teléfono: 2281-2428  
ccdrgoicoechea2020@gmail.com  
Página 50 de 50





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34598

1 ARTÍCULO XI-----

2 ALTERACIÓN ALCALDESA MUNICIPAL MG AG 4744-2023-----

3 “Como es de sus conocimientos la Municipalidad se encuentra en la fase de la  
4 segunda jornada de basura no tradicional y en otras oportunidades se afecta la  
5 recolección de los denominados "floreros", en diversas partes del Cantón, lo cual, dado  
6 que el equipo municipal se encuentra destinado a dicha jornada se emplea el alquiler de  
7 vagonetas, conforme la adjudicación de la Licitación Menor 2023LE000002-0024100001,  
8 adjudicada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria 11-2023, celebrada el 18  
9 de mayo de 2023, articulo II, que para continuar el servicio se requiere incorporarle  
10 nuevos recursos, que luego de la reunión sostenida por oficio DAD 02975-2023, de fecha  
11 05 de octubre de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-  
12 Financiero, se indica que pueden afectarse los siguientes códigos presupuestarios:  
13 502-01-01-01-99 (Otros alquileres Aseo Vías) por la suma de cinco millones de colones  
14 00/100 (¢5.000.000,00).-----  
15 502-25-01-01-99 (Dirección Gestión Ambiental) por el monto de cinco millones de  
16 colones 00/100 (¢5.000.000,00).-----  
17 502-01-01-02-99 (Otros servicios básicos Aseo Vías) por cantidad de seis millones de  
18 colones 00/100 (¢6.000.000,00) -----  
19 502-02-01-99-99 (Otros servicios no especificados Recolección de Basura) por seis  
20 millones de colones 00/100 (¢6.000.000,00) -----  
21 Por tal motivo se solicita autorizar dicho incremento al disponible del procedimiento  
22 ordinario indicado con dispensa de trámite de comisión.” -----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**  
24 **trámite del oficio MG AG 4744-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, acogida**  
25 **por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de**  
26 **votos se aprueba.** -----

27 VOTO EN CONTRA-----

28 REG. PROP. LILLIAM VASQUEZ GUERRERO -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34599

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del  
2 oficio MG AG 4744-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, el cual por mayoría  
3 de votos se aprueba. -----

4 VOTO EN CONTRA-----

5 REG. PROP. LILLIAM VASQUEZ GUERRERO -----

6 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por  
7 tanto del oficio MG AG 4744-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, la cual por  
8 mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación:-----

9 ACUERDO N° 14 -----

10 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

11 Autorizar a la Administración Municipal se incremente el disponible del procedimiento  
12 ordinario Licitación Menor 2023LE-000002-0024100001, titulada "ALQUILER DE  
13 MAQUINARIA DIVERSA SEGÚN DEMANDA PARA LA MUNICIPALIDAD DE  
14 GOICOECHEA afectando los siguientes códigos presupuestarios:-----

15 ✓ 502-01-01-01-99 (otros alquileres, aseo vías) por la suma de cinco millones de  
16 colones 00/100 (¢5.000.000,00). -----

17 ✓ 502-25-01-01-99 (Dirección de Gestión Ambiental) por el monto de cinco millones  
18 de colones 00/100 (¢5.000.000,00). -----

19 ✓ 502-01-01-02-99 (Otros servicios básicos aseo de vías) por cantidad de seis  
20 millones de colones 00/100 (¢6.000.000,00)-----

21 ✓ 502-02-01-99-99 ( Otros servicios no especificados recolección de basura) por  
22 seis millones de colones 00/100 (¢6.000.000,00). -----

23 Para un total de ¢22.000.000,00 (veintidós millones de colones)" **ACUERDO EN**  
24 **FIRME.COMUNIQUESE.** -----

25 VOTO EN CONTRA-----

26 REG. PROP. LILLIAM VASQUEZ GUERRERO -----

27 La Alcaldesa Municipal expresa, sí gracias, señor presidente, bueno para  
28 agradecerle al Concejo Municipal el apoyo, hemos estado con muchos problemas  
29 incluso hoy en la tarde recibí un video de una basura que estaban quemando en Loma  
30 Verde, prácticamente estamos con los problemas de que recogemos la basura no



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34600

1 tradicional por ejemplo voy a decir un distrito Ipís, Purral, Guadalupe y al día siguiente  
2 cuando ya ha pasado la basura no tradicional tenemos el problema de los floreros en el  
3 Cantón, entonces no estamos dando a basto con todo, lo que es el tema de maquinaria,  
4 entonces yo le agradezco al Concejo Municipal el apoyo en estos momentos, para  
5 continuar con todo lo que es el trámite de la basura no tradicional, tradicional y los  
6 floreros, gracias. -----

7 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, bueno sí lástima que  
8 no nos pasan con tiempo los documentos, yo entiendo la prisa pero los documentos hay  
9 que revisarlos, para votarlos, pero voy aprovechar esto que dice doña Irene aquí del  
10 estadio o 50 m al oeste hay una casa que está, que la han desarmado, una casa que  
11 está sola y está en estado de abandono, ahora que venía para acá hay una cantidad de  
12 basura porque como la casa la desarmaron entonces parte dentro de la casa, y parte  
13 hacia la acera, pero cualquier cantidad de basura, yo creo que esa casa, entiendo que  
14 el Ministerio de Salud, hay que tramitar en el Ministerio de Salud y también la Policía  
15 Municipal debería ingresar ahí porque han puesto latas en ventanas, yo sospecho que  
16 ahí deben estar indigentes o gente, digamos gente de la calle o no sé si sigue puede  
17 ser gente con algunas costumbres no muy buenas podrían estar viviendo ahí y esa es  
18 una esquina que está completamente oscura y me parece que es un riesgo pasar por  
19 ahí para los vecinos, entonces yo creo que se debe intervenir porque tiene mucho  
20 tiempo de estar así y ahora que pase por ahí, hay cualquier cantidad de bolsas de  
21 basura, asumo que habrá gente que llegué y como eso está en ese estado de abandono  
22 pues trae la basura, pero yo creo que hay que ser algo, yo no sé quién será el dueño de  
23 esa propiedad, porque esa propiedad se debería de cerrar, si no la van arreglar, se  
24 debería de cerrar y debería por seguridad y por un asunto de salubridad también. ---

25 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo manifiesta, aprovecho de una  
26 vez porque es preocupante, ya que Lilliam hace una observación, aquí en el Alto de  
27 Guadalupe, cómo les digo dónde está la bomba aquí Delta antitos de llegar al  
28 Automercado de aquí hacia subiendo a mano izquierda ahí hay una propiedad inmensa  
29 que bueno antes era, creo que antes era un taller mecánico y la cuestión es que la  
30 municipalidad debería de tomar acción porque están desarmando toda la estructura que



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34601

1 es de cemento, está en media acera, todo ahí escombros, basura y si ustedes se meten  
2 ahí, bueno el lote es grandísimo, al fondo hay también cualquier cantidad de basura y  
3 me parece que es preocupante por una cuestión también de seguridad y que se ve  
4 horrible pasar ahí aunque sea en bus y yo no sé cómo hacen los vecinos que viven ahí  
5 a la par, creo que es urgente que la municipalidad intervenga. -----

6 El Presidente del Concejo Municipal indica, doña Lorena puede repetir la dirección  
7 si es tan amable. -----

8 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo indica, la dirección es donde está  
9 la bomba aquí en el Alto, donde está el Bac un poco más hacia arriba, antitos de al  
10 Automercado, ahí es una propiedad inmensa y es preocupante, los chiquillos que pasan  
11 a las escuelas y la gente que se baja ahí para ir a la Clínica Jiménez Núñez creo que ya  
12 es hora que el municipio tomé acciones porque si el dueño ya no lo está utilizando, lo  
13 desarmaron todo, pues que lo cierre y recoja todo ese montón de basura que está ahí  
14 maloliente y de toda clase de escombros ahí en la acera para me parece que por una  
15 cuestión de prevención y también de aseo porque se ve espantosamente feo eso ahí,  
16 gracias.-----

17 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez manifiesta, yo quería  
18 referirme un poquito a este problema que tocó doña Lilliam con esa propiedad de la  
19 esquina, yo le había mandado en muchas ocasiones a don Rafael Ángel Vargas que  
20 muy eficientemente, él respondió, hizo un análisis porque no solo era el problema los  
21 indigentes, de las personas que llegaban ahí y que se convertía en un lugar temerario y  
22 el vandalismo se apoderó de esos edificios y prácticamente lo desmantelaron y ahora  
23 se vuelve lugar más temerario, más peligroso porque está lleno de monte y no los  
24 dueños no lo chapean, sin embargo yo insistí con don Rafael, don Rafael busco al dueño  
25 de esa propiedad y le dijo que ellos se iban a construir unos condominios o algo ahí y  
26 ya eso lo tenían conversado y le prometió que le iban a hacer, lo que tiene que hacer  
27 ahora la Administración es decirle a estos señores que si no van a hacer eso inmediato  
28 pues que manden a demoler esa parte que ya no queda casi ni edificio, que lo puedan  
29 demoler, lo puedan chapear, acondicionar porque la municipalidad lo mandó hacer por  
30 lo menos le chapeo ahí, por lo menos la orilla que le corresponde, que le correspondía



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34602

1 lo que es público, la isla, que le correspondía a la municipalidad, don Rafael tan
2 eficientemente de inmediato lo fue a ver y entonces eso le permite a las personas el libre
3 tránsito sobre todo que ahí están las monjitas que son gente muy, muy frágil y otros
4 vecinos y algunas empresas que están por ahí, que están en un peligro eterno entonces
5 doña Lilliam tiene razón y aparte de eso es el impacto social, impacto de imagen que
6 todos los señores que entran y circulan por esa calle se lleva la peor impresión que se
7 tiene con ese esquina queda muy mala impresión, valga la redundancia y el dueño debe
8 estar en la obligación de demoler eso y de poderlo chapear y de ponerlo más seguro,
9 ponerle, demolerlo porque no sirve ese edificio, quitar eso tan feo, quita esa imagen
10 impactante, tan violenta que tiene y le pueden poner si, él dijo en qué puedo colaborar
11 le dijo el señor Alcalde y yo creo que le deben de pedir a la Administración, a la dirección
12 de ambiente, que por lo menos intervenga con ese señor para que hagan un trabajo de
13 inmediato con ese, con ese tema y yo creo que Doña Lilliam tiene toda la razón, eso es
14 un tema que yo lo he venido tratando desde el año pasado con don Rafael, gracias
15 señor Presidente. -----

16 **ARTÍCULO XII** -----

17 **ALTERACIÓN SECRETARIA MUNICIPAL SM 2719-2023** -----

18 El Presidente del Concejo Municipal menciona, una petición de parte de mi
19 persona para que saliera de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

20 "La cual presenta la renuncia amparada al beneficio de pensión otorgado por la
21 Caja Costarricense del Seguro Social, adjunto encontrará la liquidación de derechos
22 laborales concretamente vacaciones no disfrutadas, lo anterior para que sea trasladado
23 al Concejo Municipal para su aprobación, nombre Rafael Ángel Brenes Vargas, puesto
24 Alcalde, unidad Alcaldía Municipal, fecha de finalización primero del 10 2023, concepto
25 pago de vacaciones no disfrutadas.-----

26 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite
27 del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, acogida por el
28 Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de votos se
29 aprueba.-----

30 **VOTO EN CONTRA** -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34603

1 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ -----**

2 El Presidente del Concejo Municipal expresa, la propuesta es para aprobar las  
3 vacaciones no disfrutadas de don Rafael Ángel Vargas Brenes, indicando que también  
4 que los cálculos son de la Administración y que se declare en la firmeza.-----

5 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez menciona, sí, yo no tengo ni un  
6 problema que se le pague lo que se le deba al señor este ex alcalde, lo que me parece  
7 es que lo que se debe ser es ser justos y ser equitativos, ahí en hacienda hoy vieron  
8 ustedes liquidaciones de varios funcionarios, entonces por qué hacer una excepción,  
9 solo porque era el Alcalde, no es que era un funcionario municipal que tenía o sea igual  
10 que hasta el funcionario del rango más bajo, entonces a mí no me parece hacer esa  
11 diferenciación, porque entonces si pensaban en la necesidad de los funcionarios de  
12 tener su dinero entonces hubieran hecho en la modificación para verlos todos por eso  
13 es que yo no estoy de acuerdo porque me parece que es completamente injusto y para  
14 hacia los otros funcionarios que también están esperando su platita.-----

15 El Presidente del Concejo Municipal indica, todos aprobaron hoy, pero tiene razón,  
16 vamos a continuar.-----

17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del**  
18 **oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de**  
19 **votos se aprueba.-----**

20 **VOTO EN CONTRA -----**

21 **LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ -----**

22 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
23 **tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, la cual por**  
24 **mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

25 **ACUERDO N° 15 -----**

26 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

27 1. Autorizar el pago de prestaciones laborales por concepto de **vacaciones no**  
28 **disfrutadas por acogerse al beneficio de la pensión por invalidez, vejez y**  
29 **muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, al ex Alcalde Municipal**  
30 **Rafael A. Vargas Brenes, Puesto: Alcalde Municipal, Unidad: Alcaldía**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34604

1 **Municipal**, cédula **1-0539-0010**, según detalle de liquidación adjunta en el oficio  
2 **DRH.01184-2023** del Departamento de Recursos Humanos, y solicitud de oficio  
3 **MG-AG-04563-2023**.-----

4 2. Se comunique a los interesados y a la Administración para que proceda de  
5 conformidad.-----

6 3. Sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad, los  
7 documentos referidos se adjuntan al expediente.” **ACUERDO EN**  
8 **FIRME.COMUNIQUESE**.-----

9 **VOTO EN CONTRA**-----  
10 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ**-----

11 **ARTÍCULO XIII**-----  
12 **CONTROL POLITICO**.-----

13 No se conoció.-----

14 **ARTÍCULO XIV**-----  
15 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**.-----

16 **ARTÍCULO XIV.I COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 02757-2023**,  
17 enviado al Jefe Depto. Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo  
18 Municipal Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre, Artículo IX.IX,  
19 adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. **SE TOMA NOTA**.

20 **ARTÍCULO XIV.II COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 02756-2023**,  
21 enviado al Jefe Depto. Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo  
22 Municipal Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre, Artículo IX.VIII,  
23 adjunto texto para enviar a publicar en un medio de circulación nacional. **SE TOMA**  
24 **NOTA**.-----

25 **ARTÍCULO XIV.III COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 02755-2023**,  
26 enviado al Jefe Depto. Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo  
27 Municipal Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre, Artículo IX.V,  
28 adjunto texto para enviar a publicar en un medio de circulación nacional. **SE TOMA**  
29 **NOTA**.-----

30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34605

1 **ARTÍCULO XIV.IV COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 2676-2023**, En  
2 la Sesión Ordinaria N°37-2023, celebrada el día 11 de setiembre de 2023, Artículo  
3 IX.IV, por mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (8 a favor por 1 en contra  
4 del Regidor Fernando Chavarría Quirós), se aprobó dictamen N°62-2023 de la  
5 Comisión de Asuntos Jurídicos (Folios 315-327), Relacionado con el veto interpuesto  
6 por la señora Irene Campos Jiménez contra el acuerdo adoptado por el Concejo  
7 Municipal en la Sesión Ordinaria N°37-2023 de fecha 11 de setiembre de 2023, artículo  
8 IX.IV.-----

9 Remito copia certificada del respectivo expediente el cual consta de 349 folio con mi  
10 firma y sello de este Departamento que corresponde a la totalidad de las piezas y los  
11 documentos que lo componen a la fecha de su expedición. -----

12 Para oír notificaciones a los correos electrónicos [joselyn.mora@munigoicoechea.go.cr](mailto:joselyn.mora@munigoicoechea.go.cr)  
13 y [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr). **SE TOMA NOTA.** -----

14 **ARTÍCULO XIV.V COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04647-2023**, enviado al  
15 Director Ingeniería y Operaciones y Gestor Cultural a.i., Anexo oficio SM ACUERDO  
16 02745-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023,  
17 celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto de la  
18 moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena  
19 Miranda Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia  
20 Zúñiga y Manuel Vindas Duran, que solicita a la Administración Municipal restaurar la  
21 Cruz de Rancho Redondo y su entorno, según se detalla. -----

22 Lo anterior para que proceda según el por tanto, sujeto a contenido presupuestario v  
23 al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.** -----

24 **ARTÍCULO XIV.VI COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04652-2023**, enviado  
25 al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02747-2023, que  
26 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de  
27 octubre de 2023, artículo IX. IV., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita  
28 por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo,  
29 Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Nicole Mesén  
30 Sojo, Manuel Vindas Duran, Síndico Suplente Luis Barrantes Guerrero y el Síndico





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34606

1 Propietario David Tenorio Rojas, que instruye a la Administración Municipal a llevar a  
2 cabo las acciones que correspondan con el fin de instalar las unidades de aire  
3 acondicionado que requiera la oficina de la Secretaría Municipal, así como pintar dicho  
4 espacio. -----

5 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y  
6 al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.** -----

7 **ARTÍCULO XIV.VII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04649-2023**, enviado  
8 al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 02746-2023, que  
9 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de  
10 octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los  
11 Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo, Lilliam  
12 Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga y Manuel Vindas  
13 Duran, que solicita a la Administración Municipal coordinar con la CNFL un estudio  
14 para valoración de colocación de luminarias públicas adicionales con luz led en la Plaza  
15 de Rancho Redondo, para así optimizar la visibilidad nocturna y evitar actos de  
16 inseguridad para las personas vecinas de la zona. -----

17 Lo anterior para que proceda según el por tanto, sujeto a contenido presupuestario en  
18 caso de ser requerido. **SE TOMA NOTA.** -----

19 **ARTÍCULO XIV.VIII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04646-2023**, enviado  
20 al Director Administrativo Financiero y Encargado de Prensa a.i., Anexo oficio SM  
21 ACUERDO 2748-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-  
22 2023, celebrada el día 2 de octubre de 2023, artículo IX.V., se acordó por unanimidad  
23 y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por el Regidor  
24 propietario Canos Calderón Zúñiga, como se detalla a continuación: -----

25 ACUERDO N°23 -----

26 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

27 1. Aprobar el siguiente cronograma de elección de la Junta Directiva del Comité  
28 Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea y su Fiscalía. Tal y como lo detalla  
29 dicho acuerdo. -----

30 Lo anterior, para que procedan según el punto N° 4. **SE TOMA NOTA.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34607

1 **ARTÍCULO XIV.IX COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04640-2023**, enviado  
2 al Director Administrativo Financiero y Encargado de Prensa a.i., Anexo oficio SM  
3 ACUERDO 2751-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-  
4 2023, celebrada el día 2 de octubre de 2023, artículo IX.VIII., donde se acordó por  
5 unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por el  
6 Regidor propietario Fernando Chavarría Quirós, como se detalla a continuación:-----

7 ACUERDO N° 26-----

8 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

9 1.Se corrija el Por Tanto N° 3 y se lea correctamente: Las postulaciones serán recibidas  
10 a partir del lunes 09 de octubre al 12 de octubre de 2023, las cuales serán recibidas  
11 de manera física o por los medios electrónicos por el Departamento de Secretaría.

12 2.Se comunique dicho acuerdo en un medio de circulación Nacional a más tardar el 8  
13 de octubre del 2023.-----

14 Lo anterior, para que procedan según el Por tanto de dicho documento. **SE TOMA**

15 **NOTA.**-----

16 **ARTÍCULO XIV.X COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04644-2023**, enviado al  
17 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que  
18 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de  
19 octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de  
20 la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:-----

21 "Se traslada a la Administración Municipal la contratación de dos autobuses ida y  
22 regreso, para un total de 100 personas, que los mismos contengan maletero abajo  
23 amplio, según solicitud del señor Eric Madrigal Vargas, Director de la Banda  
24 Independiente El Carmen Internacional, para viajar a Chitré, ubicado en Provincia de  
25 Herrera de la República de Panamá, saliendo el viernes 17 de noviembre de 2023 a  
26 las 9:00 pm. desde Mata de Plátano, Jaboncillal última parada de los buses y  
27 regresando a Costa Rica el día 19 de noviembre de 2023 a las 10:00 am. al mismo  
28 punto de partida, con et objetivo de participar en el "magno Festival de Bandas en  
29 Chitré, Panamá. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34608

1 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y  
2 al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.** -----

3 **ARTÍCULO XIV.XI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04633-2023**, enviado al  
4 Director de Ingeniería y Operaciones, Traslado oficio SM ACUERDO 02733-2023, el  
5 cual indica que en Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre de  
6 2023, Artículo VIII.II, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por  
7 tanto del Dictamen N° 059-2023 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a  
8 continuación: -----

9 ACUERDO N ° 8 -----  
10 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

11 1. Comunicar el oficio MG-AG-DI-0122-2023, al señor Giovanni Vargas Retana,  
12 las señoras Aymelet Casto y Loma Montero. **SE TOMA NOTA.** -----

13 **ARTÍCULO XIV.XII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04632-2023**, enviado al  
14 Director de Ingeniería y Operaciones, Traslado oficio SM ACUERDO 02732-2023, el  
15 cual indica que en Sesión Ordinaria N°40- 2023, celebrada el día 02 de octubre de  
16 2023, Artículo VIII.I, se acordó por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por  
17 tanto del Dictamen N° 058-2023 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a  
18 continuación: -----

19 ACUERDO N° -----  
20 'El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

21 1. Trasladar a la Administración Municipal para que la Dirección de Ingeniería y  
22 Operaciones brinde un informe técnico de acuerdo al Plan Regulador. -----

23 Lo anterior a fin de que procedan acorde al Por Tanto de dicho documento, **SE TOMA**  
24 **NOTA.** -----

25 **ARTÍCULO XIV.XIII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04643-2023**, enviado  
26 a la Asesora a.i., Traslado el SM ACUERDO 02726-2023, el cual indica que en Sesión  
27 Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IV.VI, se  
28 conoció nota suscrita por el señor Jorge Arturo Solano Zúñiga. -----

29 Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.** -----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34609

1 **ARTÍCULO XIV.XIV COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04628-2023**, enviado  
2 al Director Administrativo-Financiero y Encargado de Prensa, Traslado oficio SM  
3 ACUERDO 02752-2023, en el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 40-2023,  
4 celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IX.IX, se acordó por unanimidad y con  
5 carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario  
6 Fernando Chavarría Quirós, como se detalla a continuación: -----  
7 ACUERDO N° 27-----  
8 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----  
9 1.Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de recinto  
10 para el Distrito de Ipís, el jueves 19 de octubre de 2023, lugar: Salón Comunal de  
11 Zetillal, a partir de las 7:00 p.m.-----  
12 2.Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de recinto  
13 para el Distrito de Rancho Redondo, el jueves 16 de noviembre de 2023, lugar: Salón  
14 Comunal de Rancho Redondo, al lado de la Escuela José Fabio Garnier Ugalde.----  
15 3.Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de recinto  
16 para el Distrito de Purrál, el jueves 14 de diciembre de 2023, lugar: Escuela Juan  
17 Enrique Pestalozzi.-----  
18 Lo anterior a fin de que procedan según el Por Tanto de dicho documento, acorde a  
19 sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**-----  
20 **ARTÍCULO XIV.XV COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04623-2023**, enviado  
21 al Marisol Brenes Jiménez Asesora a.i., Traslado SM ACUERDO 02729-2023, el cual  
22 indica que en Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023,  
23 Artículo IV.XIII, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto del  
24 oficio MG AG 04533-2023, suscrito por el Alcalde Municipal, tomándose el siguiente  
25 acuerdo: -----  
26 ACUERDO N° 6-----  
27 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----  
28 Aprobar la solicitud de prórroga de 60 días hábiles solicitada por la Alcaldía Municipal,  
29 para la presentación del informe solicitado por medio del SM ACUERDO 02666-2023,  
30 de Sesión Ordinaria N° 39-2023, artículo VIII.LXIX, donde se aprueba el Por tanto del



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34610

1 Dictamen N° 57-2023 de la Comisión Especial de Asuntos del Comité Cantonal de  
2 Deportes y Recreación de Goicoechea, esto por las razones expuestas en oficio MG  
3 AG 04533- 2023."-----

4 Lo anterior para su conocimiento y demás fines correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

5 **ARTÍCULO XIV.XVI COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04636-2023**, enviado  
6 al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02737-2023, que  
7 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de  
8 octubre de 2023, artículo VIII,VI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 092-  
9 2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que toma nota del oficio MG.AG-03846-  
10 2023. **SE TOMA NOTA.**-----

11 **ARTÍCULO XIV.XVII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04639-2023**, enviado  
12 al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO  
13 02739-20231 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023,  
14 celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo VIII,VIII., ., donde se aprobó el Por  
15 . Tanto del Dictamen N° 095-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en  
16 administración el bien inmueble de Salón Comunal, Parque Infantil, Zona Verde  
17 Cancha y parque, conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona  
18 Municipal plano catastro SJ 2247855-2020, a nombre de la Asociación de Desarrollo  
19 Específica Promejoras La Flor y el Alto de Guadalupe. Lo anterior para que procedan  
20 según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**-----

21 **ARTÍCULO XIV.XVIII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04642-2023**,  
22 enviado al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM  
23 ACUERDO 02742-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-  
24 2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo VIII,XI., donde se aprobó el Por  
25 Tanto del Dictamen N° 055-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en  
26 administración el bien inmueble de Salón Comunal (únicamente) artículo 40 de la Ley  
27 de Planificación Urbana Zona Municipal, finca 202538, a nombre de la Asociación pro  
28 Mejoras Urbanización Karla María. **SE TOMA NOTA.**-----

29 **ARTÍCULO XIV.XIX COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04625-2023**, enviado  
30 al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02734-2023, que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34611

1 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023 celebrada el día 02 de
2 octubre de artículo VIII III. , donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 060-2023
3 de la Comisión de Obras Públicas, que señala: -----
4 "Traslada la Administración Municipal para que lo valore de acuerdo al oficio DAD
5 01115-2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-
6 Financiero." -----

7 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. SE TOMA NOTA. -----

8 ARTÍCULO XIV.XX COPIA ALCALDESA MG-AG-04626-2023, enviado a la Jefa
9 Departamento de Cobro, licencias y Patentes, y Director de Ingeniería y Operaciones,
10 Traslado oficio SM ACUERDO 02725-2023, el cual indica que en Sesión Ordinaria N
11 0 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IV. V, se acordó por
12 mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (6 a favor por 3 en contra de los
13 Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales y William
14 Rodríguez Román), se aprobó el por tanto del oficio MG AG 04399-2023, suscrito por
15 el Alcalde Municipal, tomándose el siguiente acuerdo: -----

16 ACUERDO N 04-----

17 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

18 1. Establecer el período de Temporada Navideña 2023-2024 con inicio el 1 0 de
19 octubre de 2023 y finalizando el 1 0 de enero de 2024, según lo establecido en los
20 Artículo 3 y 4 del Reglamento para el otorgamiento de licencias de temporada navideña
21 de la Municipalidad de Goicoechea. -----

22 2. Se aprueben las tarifas indicadas en el oficio MG-AG-DAD-CLP-0947-2023 para el
23 periodo de temporada Navideña 2023-2024, quedando de la siguiente manera: -----

24 1. Puestos en propiedad privada:-----

25 1.1 Para los puestos con dimensiones de dos metros de largo por 0.75 de ancho (1.50
26 m2), se realice el cobro por la suma de por la temporada.-----

27 1.2Para los puestos que exceden el área 1.50 m2, se cobrarán de la siguiente manera;

28 Tarifa base más área excedente: la tarifa será la misma de puesto de 1.50 m2 y el
29 área excedente se cobrará a ¢3.500.00 por m2. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34612

1 1.3 Sin excepción todos los puestos que se instalen en propiedad privada deberán  
2 cumplir con el visto bueno de Dirección de Ingeniería y Operaciones; así como con  
3 la cancelación del permiso de construcción respectivo. -----

4 2. Venta de árboles: -----

5 2.1 De 1 a 500 árboles pagará ¢30.000.00 por todo el lote. -----

6 2.2 De 500 árboles en adelante ¢500.00 colones por unidad adicional. -----

7 3. Venta de pólvora: -----

8 Queda sujeta a las normas y regulaciones que dictaminen el Ministerio de Salud y el  
9 Ministerio de Seguridad Pública." -----

10 Lo anterior a fin de que procedan acorde el Por Tanto de dicho documento. **SE TOMA**

11 **NOTA.** -----

12 **ARTÍCULO XIV.XXI COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04635-2023**, enviado  
13 a la Auxiliar Control de Instalaciones Municipales, Anexo oficio SM ACUERDO 02736-  
14 2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día  
15 02 de octubre de 2023, artículo VIII,V., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°  
16 094-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que señala. -----

17 "Se le comunique a la Asociación de Vecinos La Trinidad de Mozotal que cuando  
18 cumplan con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de administración,  
19 uso y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y  
20 parques públicos, esta comisión se encuentra anuente para volver a recibir dicha  
21 solicitud". -----

22 Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.** -----

23 **ARTÍCULO XIV.XXII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04672-2023**, enviado  
24 a la Regidora Suplente Nicole Mesen, Anexo oficio MG-AG-DAD-CLP-1017-2023, de  
25 fecha 05 de octubre de 2023, suscrito por la Licda. Marinela Bonilla Murillo Asistente  
26 a.i, del Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, donde remite informe sobre el  
27 aumento de taifas a cobrar en lo correspondiente a las Licencias de Temporada  
28 Navideña de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Reglamento para  
29 el Otorgamiento de Licencias de Temporada Navideña de la Municipalidad de  
30 Goicoechea. **SE TOMA NOTA.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34613

1 **ARTÍCULO XIV.XXIII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04634-2023,**  
2 enviado al Director Ingeniería y Operaciones y Director de Gestión Ambiental, Traslado  
3 oficio SM ACUERDO 02749-2023, en el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 40-  
4 2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IX.VI, se acordó por unanimidad  
5 y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por la Regidora  
6 Propietaria Lorena Miranda Carballo y la Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo, como  
7 se detalla a continuación: -----

8 **ACUERDO N° 24**-----  
9 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

10 1.Trasladar a la Alcaldía Municipal la presente moción para que presente al Concejo  
11 Municipal en un plazo de 15 días naturales, una propuesta de suscripción de convenio  
12 con una institución pública, para la realización de un estudio ambiental hidrogeológico  
13 en el parque de Korobó en el distrito de Ipís, con el fin de determinar si existen factores  
14 ambientales en el suelo que estén provocando los hundimientos en la zona, además  
15 del costo que tendría la realización de dicho estudio.-----

16 2.Una vez presentada la propuesta, la misma sea analizada y dictaminada por la  
17 comisión de Gobierno y Administración en un plazo de 15 días naturales. -----  
18 Lo anterior a fin de que procedan según lo solicitado en el Por Tanto de dicho  
19 documento. **SE TOMA NOTA.**-----

20 **ARTÍCULO XIV.XXIV COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04631-2023,**  
21 enviado al Director Administrativo Financiero, Gestor Cultura a.i. y Encargado de  
22 Prensa, Traslado oficio SM ACUERDO 02750-2023, el cual indica que en Sesión  
23 Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IX XVII, se  
24 acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita  
25 por los Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales,  
26 Lorena Miranda Carballo y la Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón, como se  
27 detalla a continuación: -----

28 **ACUERDO N° 25**-----  
29 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda;-----

30 -----





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34614

- 1 1. Que, se designen "Feria del agricultor, la gastronomía y la cultura", en todas las ferias  
2 que se realizan en el Cantón de Goicoechea; como nombre que integra un concepto  
3 actual, competitivo e innovador que caracteriza el Cantón de Goicoechea. -----
  - 4 2. Que en coordinación con la oficina de gestión cultural, se defina un espacio, de  
5 preferencia en el centro de las instalaciones para colocar un pequeño escenario, en  
6 donde de manera calendarizada se permita realizar presentaciones por parte de  
7 músicos individuales y/o grupos pequeños, obras de teatro, cuenta cuentos, poesía,  
8 exposiciones de pintura o artistas realizando obras (in situ), en diferentes horarios  
9 (ofreciendo sonido que no compita con el sonido natural de las ventas, pero que genere  
10 interés de los visitantes a observar los espectáculos). -----
  - 11 3. Que la oficina de gestión cultural, coordine con diferentes instancias municipales  
12 (ambiente, encargados de la feria) e instituciones externas (CCSS, biblioteca pública,  
13 escuela de música, casa del artista, entre otros), para calendarizar espacios para  
14 exposiciones cortas educativas en temas de la cultura ambiental, promoción de la  
15 salud entre otros. (programa de reciclaje, uso de composteras, hoteles de abejas, usos  
16 de plantas medicinales, estilos de vida saludables entre otros).-----
  - 17 4. Que la oficina de gestión genere un banco de recursos para la programación semanal  
18 de las actividades. -----
  - 19 5. Se instruya a la administración para la adquisición de las tarimas (armables para  
20 poner únicamente los días de las exposiciones), el sonido, una mesa y dos sillas  
21 destinadas para este fin en caso de ser necesarias. -----
  - 22 6. Se defina el o los funcionarios a cargo de armar, acompañar y desinstalar las tarimas  
23 y el resguardo de los recursos de manera semanal. -----
  - 24 7. Se realice divulgación en la página municipal, redes sociales, mupis entre otros  
25 medios para promover las ferias, los horarios de las mismas y el concepto integral.
  - 26 8. Sujeto a contenido presupuestario. -----
- 27 Lo anterior a fin de que procedan acorde a sus dependencias, según el Por Tanto de  
28 dicho documento. **SE TOMA NOTA.**-----
- 29 **ARTÍCULO XIV.XXV COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04658-2023,**  
30 enviado a la Asociación de Vecinos Res Lomas de Tepeyac Etapa II, En aras de



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

34615

1 cumplir con el oficio SM ACUERDO 2433-2023, que comunica acuerdo tomado en  
 2 Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de 2023, artículo donde  
 3 se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 83-2023, de la Comisión de Asuntos Sociales,  
 4 que otorga en administración a la Asociación de Vecinos Residencial Lomas de  
 5 Tepeyac, Etapa II, cédula jurídica 3-002-701841, señor Jeuriel Jesús Marín Zeledón,  
 6 Presidente, que adjudica únicamente el Parque Infantil y Zona Verde, plano catastrado  
 7 SJ 790546-1989 y SJ 885883-1990, acorde al artículo 40 de la Ley de Planificación  
 8 Urbana Zona Municipal. -----

9 Me permito adjuntar el documento MG-AG-DJ-298-2023, recibido el día 05 de octubre  
 10 de 2023, suscrito por el Lic. Harold Muñoz Peña, Encargado de Proceso Jurídico, el  
 11 cual indica que, revisada la documentación para la confección del convenio respectivo,  
 12 se denota que la personería, se encuentra vencida desde el día 31 de enero de 2023.  
 13 Dado lo anterior, solicitamos nos adjunten la personería vigente, para proceder con la  
 14 confección del Convenio respectivo. **SE TOMA NOTA.**-----

15 **ARTÍCULO XIV.XXVI COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04970-2023**, Anexo  
 16 oficio SM ACUERDO 2702-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria  
 17 N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo III, inciso 26), donde se  
 18 acordó trasladar a suscrita nota enviada señor Carlos Alberto Quintero -----

19 Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias, debiendo informar a este  
 20 Despacho sobre lo actuado, sujeto al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.** -----

21 Al ser las veintiún horas con treinta y ocho minutos el Presidente del Concejo  
 22 Municipal, da por concluida la sesión. -----

23  
 24  
 25 Lic. Fernando Chavarría Quiñones  
 26 Presidencia del Concejo Municipal



27  
 28  
 29  
 30  
 Licda. Yoselyn Mora Calderón  
 Depto. De Secretaría



Irene Campos Jiménez  
 Alcaldesa Municipal

